

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Hernán Ibarra Crespo
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Telf: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoyMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinueza

IMPRESION

Albazu Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE 81

Quito-Ecuador, Diciembre del 2010

PRESENTACION / 3-6

COYUNTURA

La pobreza en la “revolución ciudadana” o ¿pobreza de revolución?

Juan Ponce y Alberto Acosta / 7-20

Diálogo sobre la coyuntura: Causas y consecuencias del 30 de septiembre / 21-32

Conflictividad socio-política: Julio-Octubre 2010 / 33-42

TEMA CENTRAL

Las cambiantes concepciones de las políticas culturales

Hernán Ibarra / 43-50

Notas sobre “política cultural”

Iván Carvajal / 51-62

Del consumo de cultura a la cultura del consumo: una mutación antropológica

José Sánchez Parga / 63-74

Las “políticas culturales” en la Casa de la Cultura Ecuatoriana entre 1944 y 1957: desavenencia o armonía entre Benjamín Carrión y Pío Jaramillo Alvarado

Anne-Claudine Morel / 75-92

Entre análisis, política y moral: Intelectuales latinoamericanos en un contexto mundial

Michiel Baud / 93-116

DEBATE AGRARIO

Tungurahua rural: el territorio de senderos que se bifurcan

Pablo Ospina / 117-152

ANÁLISIS

Modelo productivo y modelo sindical en Ecuador

Raúl Harari / 153-168

Entre cruces del estado penal: el caso ecuatoriano neoliberal, 2003-4

Chris Garcés / 169-198

RESEÑAS

Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde
una epistemología del Sur / 199-204

Administración de Poblaciones, Ventriloquía y Transescritura / 205-208

Rosa Luxemburg o el precio de la libertad / 209-214

¿Qué esperar de las ONG? Enfoques y prácticas de desarrollo rural
en los países andinos / 215-218

PRESENTACIÓN

Las relaciones entre cultura y política, a las que se dedica el tema central de este número de *Ecuador Debate*, han sido siempre vínculos construidos en determinadas circunstancias históricas, dependiendo de lo que se considera la cultura y la política; esto ha cambiado radicalmente en las últimas décadas. De un concepto de cultura que aludía a la formación de un canon para la literatura y el arte, sobre todo centrado en el papel de los creadores y el aura de las obras, se ha pasado a otro que ha ampliado la cultura hacia múltiples expresiones provenientes del mundo social. La política también ha transitado por amplias mutaciones, considerando sobre todo que es una praxis vinculada a la acción de sujetos y su traducción en efectos institucionales. La política ya no es lo que era, se vive una crisis de los actores y discursos que intervienen en su conformación. Así mientras cosas que fueron políticas dejaron de serlo, otras adquieren una significación política de acuerdo a incesantes modificaciones de nuevos sujetos políticos.

Una manera de abordar estas complejas y cambiantes relaciones, es considerar a las políticas culturales como un ámbito en el que se concretan concepciones de la cultura con determinadas acciones realizadas desde instituciones públicas y privadas. De este modo, es posible apuntar a una comprensión de las bases conceptuales de

las políticas culturales y sus trayectorias, tanto como la misma alteración de sus actores. Por otra parte, están vigentes profundos cambios en el mundo del consumo cultural; y, las relaciones entre los intelectuales y sus campos de intervención.

La intención de la temática planteada es la de ubicar y precisar algunos de los problemas y cuestiones a considerarse en el análisis de lo cultural y lo político, pensando en estudios e indagaciones a ser emprendidos hacia promover una necesaria discusión sobre nuevas perspectivas del análisis cultural.

El como la cultura y los bienes culturales, en tanto objeto de políticas específicas, han transitado desde concepciones limitadas por un concepto tradicional de cultura a uno de naturaleza multicultural es expuesto por Hernán Ibarra, para quien, el asunto crucial de las políticas culturales, radica en la configuración de un espacio público en el que están presentes los intereses del Estado, las industrias culturales; y, los creadores y artistas. Iván Carvajal, puntualizando que existe un preocupante ambiente de ausencia de debates sobre la cultura, aborda su análisis acerca del sentido que podría tener una política cultural, a partir de los supuestos que definen la cultura y sus actores en circunstancias de un inmenso cambio en el espacio cultural, que fuera definido por el Estado nación. No pueden eludirse las insólitas fusiones que atraviesan los sis-

temas de creencias, los hábitos y los rituales en un marco de globalización.

José Sánchez-Parga afirma que la cultura de la sociedad de mercado ha dado lugar a una segunda fase antropológica del consumo que produce el “mercado de masas”, a un hombre consumidor que convierte en consumo todas sus relaciones con las cosas, con los otros hombres y consigo mismo, y hace del consumo una forma de existencia. La naturaleza compleja de las relaciones entre los intelectuales del Norte y los intelectuales latinoamericanos según Michiel Baud, evidencian circuitos culturales y contextos diferentes, como es el caso de la dificultad de que las contribuciones desde las ciencias sociales producidas en América Latina, sean tomadas con seriedad en Europa y Estados Unidos. Si bien la globalización ha tenido como consecuencia una internacionalización de los debates académicos, en realidad se trata de relaciones de poder y desigualdad que carecen de visibilidad y reflexión. El análisis de Anne-Claudine Morel sobre la gestión de Benjamín Carrión y Pío Jaramillo Alvarado en la Casa de la Cultura Ecuatoriana entre 1944 y 1957 permite apreciar las concepciones políticas y culturales que los dos intelectuales pusieron en práctica en esos años fundacionales. La presencia dominante de Benjamín Carrión dio énfasis a la formación de una cultura oficial en la que se subyace la superioridad de la cultura de elite de origen europeo. Mientras que durante un breve período, Pío Jaramillo Alvarado no promovió la cultura indígena y más bien fomentó un ideario de integración cultural nacional.

El sindicalismo ecuatoriano y la presión se afrontan en la sección Análisis. Raúl Harari señala que el sindicalismo ecuatoriano tuvo un declive pronunciado después de los años noventa del pasado siglo motivado por los cambios productivos y la flexibilización laboral. Con una disminuida base de afiliados y estructuras sindicales sustentadas en la organización laboral por empresa no existe una real capacidad de negociación. La posibilidad de un cambio podría venir del fomento a organizaciones sindicales por rama de trabajo que tendrían una mayor capacidad de agregación y representación de los intereses de los trabajadores. El estudio de Chris Garcés sobre las condiciones de aplicación de la legislación penal, el hacinamiento y la sobrepoblación de la Penitenciaría del Litoral, revela el otro lado de la regeneración urbana de Guayaquil. La crucifixión de los detenidos con su amplio impacto público en 2003 permite desentrañar el significado teológico político de un acontecimiento que evidenció la vigencia de un Estado penal.

En la sección Debate Agrario-Rural, se presenta la síntesis de una investigación coordinada por Pablo Ospina sobre el desarrollo territorial de la provincia de Tungurahua, considerada como un exitoso ejemplo de desarrollo mercantil en la sierra ecuatoriana. Una explicación parcial de por qué se ha producido este despegue económico, se encuentra en las transformaciones agrarias del Siglo XIX que facilitaron la difusión de la pequeña y mediana propiedad rural en el marco de un débil sistema hacendario. Durante el Siglo XX, el

papel estratégico del sistema de ferias, la extensión del sistema educativo y el impacto de algunas políticas públicas de protección permiten situar elementos multicausales de un desarrollo territorial en el que, sin embargo, perviven áreas de población indígena en condiciones de pobreza.

En la sección Coyuntura, Juan Ponce y Alberto Acosta proponen discutir el tema de la pobreza. Aunque el gobierno elevó notablemente la inversión social y mejoraron los ingresos salariales, se observa una dificultad en reducir la pobreza. Entre los indígenas la pobreza extrema se ha incrementado en tanto que la de los afroecuatorianos ha disminuido levemente, manteniéndose vigentes los problemas de inequidad y redistribución. En el Diálogo de la presente coyuntura, con la participación de Manuel Chiriboga, Jorge León, José Sánchez-Parga y Hernán Ibarra, se analizan las interpretaciones de los sucesos del 30 de septiembre y sus consecuencias. Emerge el tema de la seguridad como una demanda social que puede derivar en el endurecimiento de las políticas de seguridad y una mayor intervención de las Fuerzas Armadas. La evolución de la conflictividad social entre Julio-Octubre de 2010 evidencia que las oposiciones

y enfrentamientos contra el gobierno adoptan cada vez más la forma de conflictos sociales. Muchos de éstos son formas de oposición al gobierno, a las políticas gubernamentales y sus programas de reformas por lo que la oposición política parecería manifestarse en forma de conflictos sociales, tendiendo a abandonar aquellos espacios más institucionales del conflicto político.

La sección Reseñas da cuenta de algunas publicaciones recientes. Agustín Grijalva comenta *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del Sur*, de Boaventura de Sousa Santos; Tristan Platt examina *Administración de poblaciones, ventriloquía y transescritura* de Andrés Guerrero; *Rosa Luxemburg o el precio de la libertad* editado por Jörn Schütrumpf es considerado por David Suárez. Finalmente, Bryan Wallis discute *¿Qué esperar de las Ong? Enfoques y prácticas de desarrollo rural en los países andinos* de Oscar Bazoberry Chali y Carmen Beatriz Ruiz Parada.

El tema central de este número de la revista surgió de conversaciones y encuentros con Iván Carvajal. Nuestro agradecimiento por su valiosa cooperación.

Los Editores

COYUNTURA

La pobreza en la “revolución ciudadana” o ¿pobreza de revolución?¹

Juan Ponce y Alberto Acosta²

“Estudia el pasado si quieres pronosticar el futuro”.

Confucio

Aunque el gobierno elevó notablemente la inversión social y mejoraron los ingresos salariales, se observa una dificultad en reducir la pobreza. Entre los indígenas la pobreza extrema se ha incrementado en tanto que entre los afroecuatorianos ha disminuido levemente. Se mantienen vigentes los problemas de inequidad y redistribución.

El mundo entero está empeñado en reducir la pobreza. Ecuador no es una excepción. Una y otra vez, los diversos gobiernos ecuatorianos han procurado dar respuestas en este campo. Quizás el que más énfasis ha puesto es el gobierno de la “*revolución ciudadana*”. Lo dijo el presidente de la República en su Informe a la Nación el 10 de agosto pasado: *“para nosotros un parámetro mucho más importante del éxito de las políticas económicas y del avance en cuanto a desarrollo, buen vivir del país, es la reducción de la pobreza,*

estas son palabras no menores de uno de los países más desiguales del mundo”. Esta decisión no sólo está en el discurso. Sus esfuerzos están a la vista. Su gestión se caracteriza por varios logros en el ámbito social, pero aún así no ha conseguido reducir la pobreza.

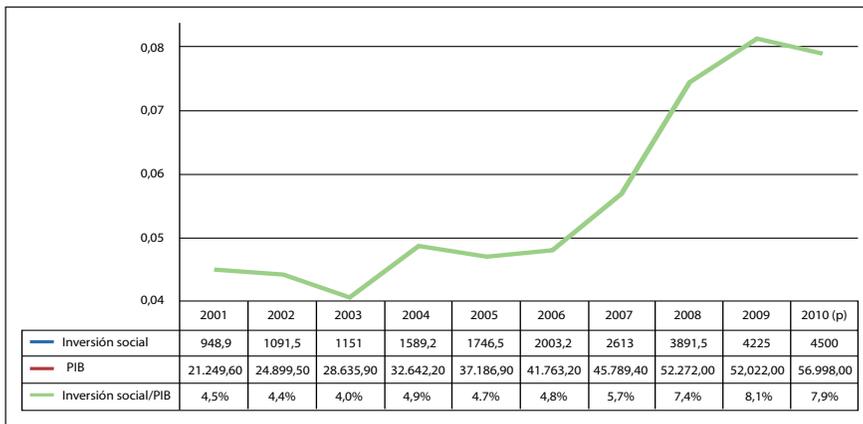
En la lista de puntos positivos podríamos empezar mencionando el sustantivo incremento de la inversión social. Ésta pasó de 4,8% en relación al PIB en el año 2006 a 8,1% en el año 2009 y se espera que llegue a un 7,9% en el 2010. (Gráfico 1)

1 Una versión resumida de este artículo se publicó en la revista *Vanguardia*, Quito, 15 al 21 de noviembre del 2010.

2 Profesores Investigadores de FLACSO.

8 JUAN PONCE Y ALBERTO ACOSTA / La pobreza en la “revolución ciudadana” o ¿pobreza de revolución?

Gráfico 1
Ejecución de la inversión social como porcentaje del PIB
 (Millones de dólares corrientes y porcentaje)



Un logro explicable cuantitativa- ros, los mayores desde la finalización de mente por los elevados ingresos petrole- la dictadura militar (Ver tabla 1).

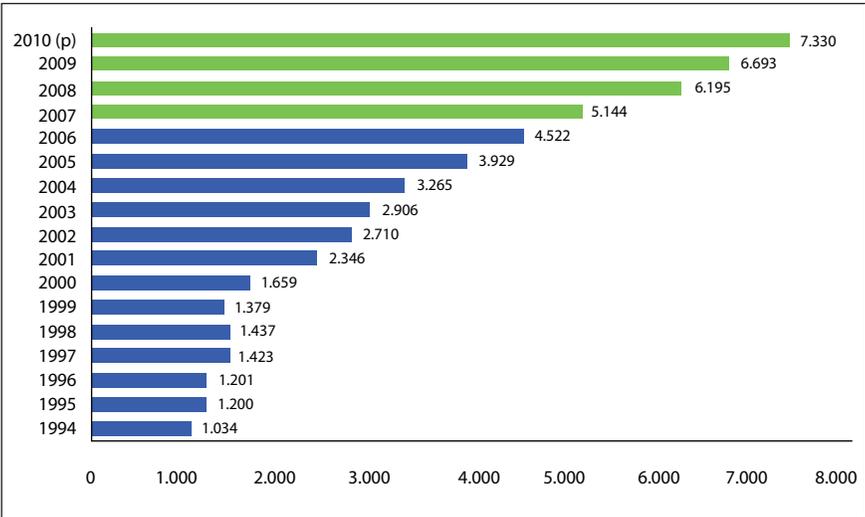
Tabla 1
Ingresos petroleros por gobierno

Gobierno	Valores nominales		Valores constantes	
	Ingresos totales	Promedio mensual	Ingresos totales	Promedio mensual
Jaime Roldós	2239,7	117,9	1982,8	104,4
Oswaldo Hurtado	4960,6	121,0	3223,8	78,6
León Febres Cordero	4465,6	93,0	3105,6	64,7
Rodrigo Borja	4584,1	95,5	3589,4	74,8
Sixto Durán Ballén	5184,2	108,0	3625,6	75,5
Abdalá Bucaram	855,9	71,3	615,6	51,3
Fabián Alarcón	1476,6	70,3	1053,4	50,2
Jamil Mahuad	1702,8	113,5	1307,4	87,2
Gustavo Noboa	5485,4	152,4	4167,6	115,8
Lucio Gutiérrez	6346,8	226,7	4512,1	161,1
Alfredo Palacio	8084,7	404,2	5645,0	282,3
Rafael Correa(ene07-ago10)	18836,4	428,1	12474,2	283,5

Nota: Para realizar este cálculo se trabajó con valores nominales de exportaciones de crudo e importaciones de derivados a partir de 1981, año en que está disponible el deflactor PPP (Purchasing Power Parity, conocido en español como “paridad de poder adquisitivo”). Este deflactor, aun cuando tiene algunas debilidades metodológicas, permite establecer la variación de los precios del petróleo en función de la inflación mundial. Para el gobierno de Jaime Roldós solo se consideraron los promedios mensuales del año 1981, hasta mayo.

También han mejorado los ingresos fiscales gracias a la creciente recaudación tributaria impulsada por el SRI. (Gráfico 2)

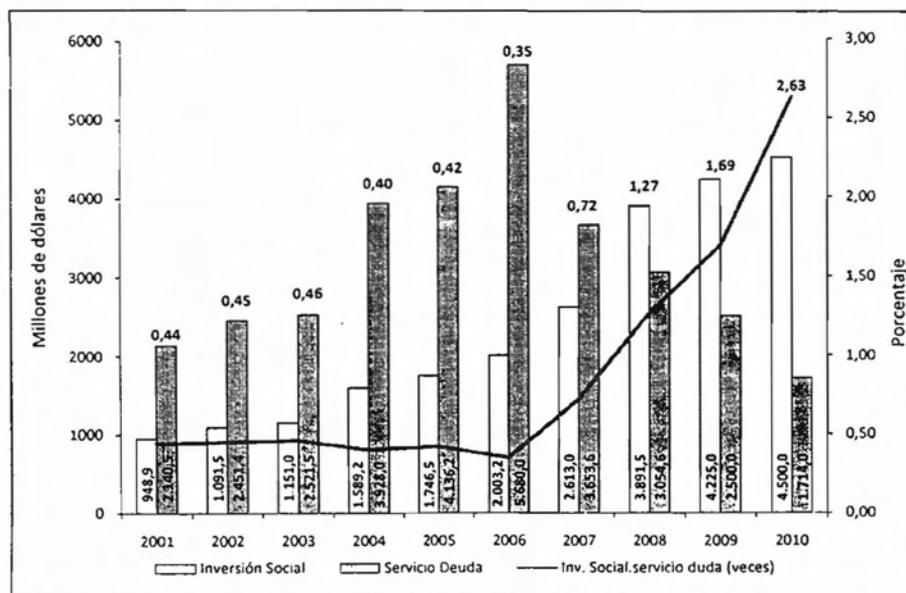
Gráfico 2
Recaudaciones fiscales: 1994-2010
 (Millones de dólares corrientes)



Estos crecientes ingresos habrían sido desaprovechados sino existía a la vez la voluntad política gubernamental para priorizar la atención de las demandas sociales y no el servicio de la deuda pública, como sucedía en gobiernos anteriores. Así, en el año 2006, la inversión social representaba 0,35 veces el servicio de la deuda, mientras que en el 2009 esta re-

lación cambió sustantivamente: la inversión social pasó a ser 2,63 veces más que el servicio de la deuda (Gráfico 3). Por igual es meritorio este esfuerzo, si se considera que, desde fines del año 2008 y durante el año 2009, el Ecuador sufrió el impacto directo de la crisis económica internacional más aguda de los últimos ochenta años.

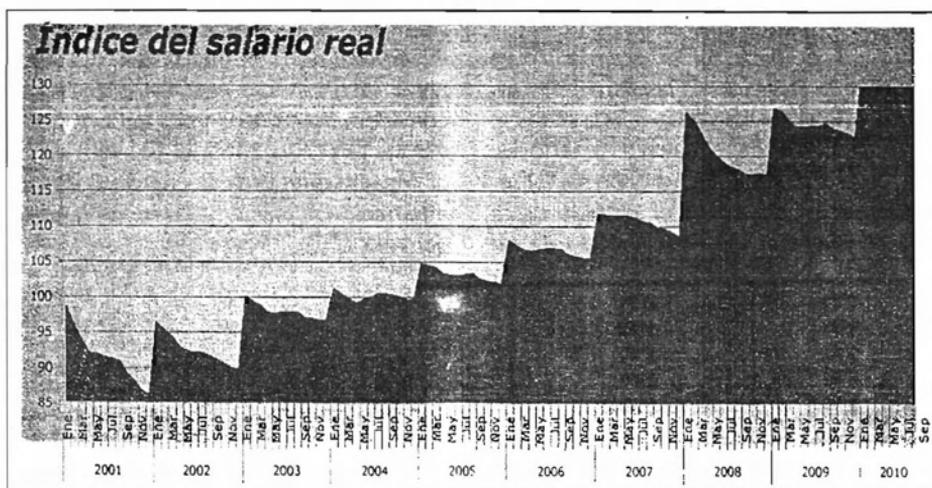
Gráfico 3
Inversión social en relación al servicio de la deuda pública



Otro punto a favor de la "revolución ciudadana": El índice del salario real se ha recuperado. Desde 106 puntos en el

año 2006 a 126 puntos en el 2009. Esto implica una recuperación del salario en estos años de 20 puntos. (Gráfico 4)

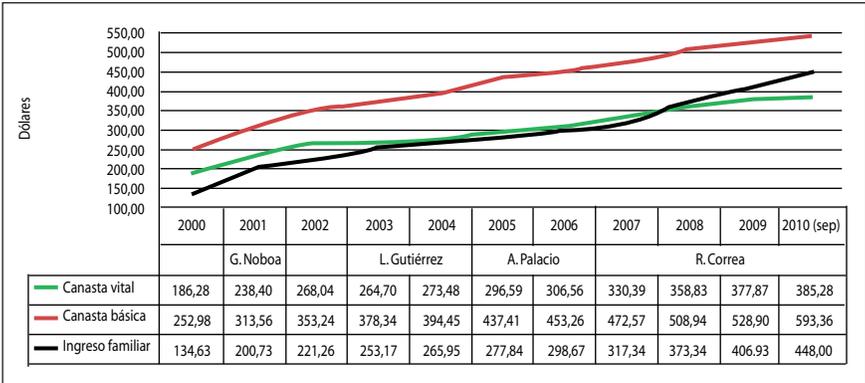
Gráfico 4



Esto ha producido una reducción de la brecha entre el ingreso familiar y la canasta básica, llegándose incluso a cubrir

la canasta vital (la de los pobres extremos). (Gráfico 5).

Gráfico 5
Costo de la canasta básica y canasta vital vs. Promedio del ingreso familiar



Inclusive el resultado en términos de desempleo, sin ser para nada satisfactorio, no fue tan malo considerando el golpe de la crisis internacional. Esta aceptación no implica desconocer el grave problema de desempleo y subempleo que aquejan al país desde hace mucho tiempo atrás. Solo por citar un dato, alrededor del 60% de la población económicamente activa está aún desempleada o subempleada.

De todas maneras, sin minimizar los avances conseguidos, los resultados en términos de reducción de la pobreza son insatisfactorios.

La difícil tarea de medir la pobreza

Las condiciones sociales de una población se reflejan en el nivel de pobreza de la misma y también en sus índices de desigualdad.

Si se entiende al desarrollo como la expansión de las capacidades de la gente, tal como lo plantea el Premio Nobel de Economía Amartya Sen, lo obvio sería estudiar cómo se supera la pobreza desde un enfoque de capacidades. Sin embargo, hay limitaciones que dificultan la utilización de este enfoque. En primer lugar, no existe un consenso definido en la comunidad académica sobre como operacionalizar la noción de capacidades. En segundo lugar, si nos concentramos en dos capacidades básicas (educación y salud) no existe información disponible, con periodicidad anual, que nos permita evaluar los cambios en el corto plazo.

Por lo tanto, si bien existe un amplio y no resuelto debate sobre cuál es el mejor de los indicadores existentes, podríamos concentrarnos en dos formas de

medición: el método directo, que mide las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el método indirecto, que se refiere al ingreso. Este último adolece de varias debilidades.

Resulta complejo el manejo del umbral entre ciudad y campo, aquí aflora el problema de cómo considerar la situación de quienes no tienen ingresos monetarios. Parte de la población indígena no está monetarizada y tiene sistemas de autoabastecimiento e inclusive de trueque. Una ventaja del método del ingreso es que permite analizar los cambios en la pobreza en el corto plazo debido a cambios en las condiciones macroeconómicas. Una desventaja es que el ingreso es demasiado volátil. Sin embargo, la disponibilidad de información de ingreso en las encuestas de hogares es un factor clave para optar por esta forma de medición.

La línea homologada de pobreza se calcula con base al costo de una canasta básica usando la Encuesta de Condiciones de Vida del 2006. Este es un valor monetario que luego se deflacta (es decir se elimina el efecto inflacionario) para cada año de la serie. Esta línea toma en cuenta las diferencias de consumo entre ciudad y campo, pero se define una sola línea a nivel nacional para tener mayor comparabilidad. Hogares con ingresos por debajo de la línea son considerados pobres. Hogares que no declaran ingresos no son tomados en cuenta en el cálculo. Este es un estándar nacional e

internacional. Por ello los resultados a nivel nacional que obtenemos coinciden con las estimaciones del SIISE y de la SENPLADES. Y son los que se presentaron en el informe a la nación por parte del presidente de la República. Lo único nuevo que hacemos es desglosar los resultados por etnia del jefe del hogar.

Aquí se presentan los resultados de estimaciones de pobreza para el Ecuador utilizando las encuestas de hogares producidas anualmente por el INEC (ENEMDUR del 2000 al 2009).³

Pobreza por ingreso

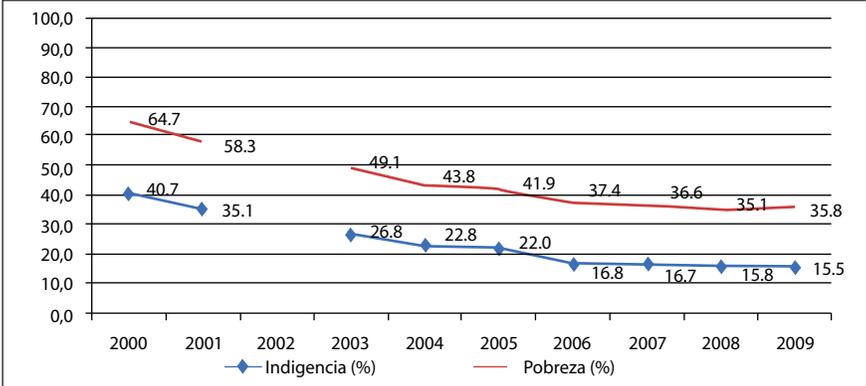
Para empezar se presenta los resultados para la incidencia de la pobreza utilizando el método del ingreso. Se emplea en este caso la línea de pobreza homologada (que es la línea oficial utilizada por el INEC y por el SIISE⁴). Para el año 2002 no se tiene información a nivel nacional dado que la muestra fue solo urbana, por ello se omiten los resultados para ese año (Gráfico 6).

En el gráfico 6 se observa, a nivel nacional, un estancamiento en los niveles de reducción de la pobreza entre el 2006 y el 2009, a pesar de los esfuerzos desplegados por el gobierno. Mientras entre el 2001 y el 2006 la pobreza se redujo en alrededor de 20 puntos (y la extrema pobreza también). En el 2006 y el 2007 la pobreza se redujo en 1 punto (al igual que la extrema pobreza).

3 El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), creado en 1976, provee de toda la información estadística, entre ellas las encuestas de empleo, desempleo y subempleo urbano y rural (ENEMDUR), cada tres meses.

4 El Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), creado en 1993, actualmente es una dependencia técnica de la Dirección de gestión de información socio-económica del sector social adscrita al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.

Gráfico 6
Incidencia de la pobreza y la indigencia

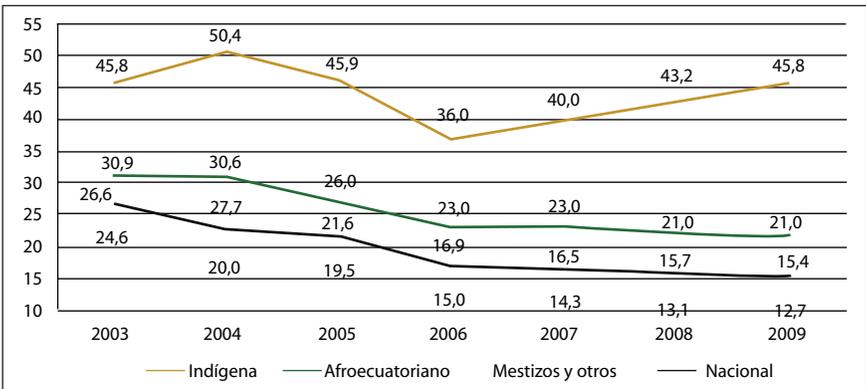


FUENTE: ENEMDUR, INEC. Varios años.

Preocupa observar el mismo indicador, pero desagregado entre los diversos grupos humanos (con base en la auto declaración del jefe del hogar. Se usa la pregunta *¿usted se considera: indígena,*

mulato, negro, mestizo, blanco, otros?). Los resultados se presentan en el gráfico 7, y deberían ser, a no dudarlo, motivo de reflexión.

Gráfico 7
Incidencia de la indigencia por grupo humano



FUENTE: ENEMDUR, INEC. Varios años.

Llama la atención que entre los indígenas, la extrema pobreza registre un incremento de alrededor de 10 puntos entre el 2006 y el 2009. Esta cifra debe ser asumida con responsabilidad en la medida que marca un deterioro marcado en estos últimos años.

Esta realidad la reconoció el presidente en el ya mencionado Informe a la Nación: *"la mayor parte de la pobreza está concentrada en el sector rural y para vergüenza nacional en los sectores indígenas, en los pueblos ancestrales, ese es el mayor problema indígena, la pobreza, no nos andemos con subterfugios, por las ramas, el mayor problema indígena se llama pobreza"*. Lamentablemente, por lo pronto, los resultados contradicen la afirmación presidencial cuando afirma que *"no hay gobierno en la historia que haya hecho más para combatir esa pobreza que el gobierno de la revolución ciudadana"*.

En los otros grupos humanos se mantiene una tendencia similar a la observada a nivel nacional; es decir, la reducción de la pobreza extrema o indigencia presenta un ritmo más lento que en años anteriores. Resultados similares se encuentran para el caso de la incidencia de la pobreza.

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

En este punto se utiliza la definición de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) dada por la Comunidad Andina de Naciones, que es la misma que utiliza el SIISE. De acuerdo con ello,

se define a un hogar como pobre si presenta una de las siguientes condiciones:

1. La vivienda tiene características físicas inadecuadas (paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; ó con piso de tierra.) Se incluyen las viviendas móviles, los refugios naturales, puentes ó similares.
2. La vivienda tiene servicios inadecuados (sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico).
3. El hogar tiene una alta dependencia económica (Con más de 3 miembros por persona ocupado y que el jefe/a de hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria).
4. En el hogar existen niños/as que no asisten a la escuela (Con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela).
5. El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (Con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir).

Si un hogar tiene una de estas falencias se le considera como pobre; y si presenta dos o más de estas falencias se le considera como extremadamente pobre.

Utilizando las mismas encuestas de hogares (ENEMDUR) se calculó la incidencia de la pobreza y la extrema pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas. En este caso solo se puede realizar el cálculo para 2005, 2008 y 2009 debido a que solo en estos años se cuenta con información

para todos los indicadores de acuerdo a la definición señalada arriba.

A nivel nacional se observa una reducción importante, tanto de la pobreza como de la extrema pobreza, entre el 2005 y el 2008 (de alrededor de 5 pun-

tos). En el último año el nivel de reducción se estanca (el cambio no es estadísticamente significativo). En este sentido se tendría una tendencia similar a la observada en la pobreza medida por el método del ingreso. (Tabla 2).

Tabla 2
Incidencia de la pobreza y la extrema pobreza por NBI

	2005	2008	2009
Pobreza	47.0	41.7	39.9
Extrema Pobreza	22.0	17.5	16.1

FUENTE: ENEMDUR, INEC. Varios años.

De manera similar que en el caso de la pobreza por ingresos, entre los indígenas la incidencia se reduce entre el 2005 y el 2008 (de 82% a 75%), y también entre el 2008 y el 2009 (al pasar del

75% al 70%). Sin embargo estos cambios no son estadísticamente significativos en tanto los intervalos de confianza se superponen.⁵ (Ver tablas 3 y 4).

Tabla 3
Incidencia de la pobreza por NBI por grupo humano del jefe del hogar

	2005	2008	2009
Nacional	47.0	41.7	39.9
Indígena	81.2	75.3	70.3
Afroecuatoriano	63.5	57.8	48.7
Mestizo	44.2	38.3	37.9
Blanco	39.3	38.0	31.3

FUENTE: ENEMDUR, INEC. 2005, 2008 y 2009.

5 Estos datos con los intervalos de confianza están disponibles para las personas interesadas bajo pedido a los autores.

Tabla 4
Incidencia de la extrema pobreza por NBI por grupo humano del jefe del hogar

	2005	2008	2009
Nacional	22.0	17.5	16.1
Indígena	50.0	46.2	38.1
Afroecuatoriano	31.5	24.5	19.5
Mestizo	19.8	14.9	14.6
Blanco	15.8	14.9	12.5

FUENTE: ENEMDUR, INEC. 2005, 2008 y 2009.

Algunas reflexiones finales

Con el fin de contribuir a la discusión, anotando que el ritmo de reducción de la pobreza y la extrema pobreza en el período de la “*revolución ciudadana*” disminuye, en comparación con el ritmo que se mantenía en los gobiernos anteriores durante la década del 2000, llegamos a las siguientes conclusiones básicas:

1. Los cambios impulsados por las políticas sociales, a ser medidos por este tipo de indicadores, toman tiempo en producirse, por lo que se espera que los verdaderos efectos de la mayor inversión social se vean en el mediano o largo plazos.
2. Inmediatamente luego de una crisis severa, como la que atravesó Ecuador a finales de la década de los noventa del siglo pasado, los procesos de recuperación de los indicadores sociales pueden ser más acelerados. Después es cada vez más difícil conseguir una reducción de la pobreza, sobre todo recurriendo a los métodos tradicionales, sin afectar la excesiva concentración de la riqueza.
3. Además habría que anotar la incidencia positiva que tuvieron las remesas de la migración en esos primeros años luego de la dolarización, que vienen declinando en estos últimos tres años.
4. No se trata exclusivamente de aumentar la inversión social, algo por lo demás indispensable, sino de buscar simultáneamente una mejor calidad y eficiencia en la misma.
5. Los resultados obtenidos demuestran que se mantienen tendencias inerciales en las políticas sociales de la época neoliberal, que resultan insuficientes en muchos campos, a más de ser todavía carentes de una visión estratégica e integral.
6. El preocupante deterioro de la situación de los indígenas, conspira contra cualquier intento de desarrollar un Estado plurinacional y equitativo. Esto podría deberse también al incremento de la discriminación racial en el mercado laboral, una tendencia que habría empezado a fortalecerse en el año 2007.
7. El manejo de políticas sociales clientelares impide que estas políticas

sean asumidas como derechos adquiridos por la ciudadanía, lo que definitivamente impide conseguir mejores resultados.

Si bien es positiva la política macroeconómica contracíclica adoptada por el gobierno en medio de la crisis, no se ve una propuesta productiva que aliente al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, a las cooperativas, a los emprendimientos comunitarios y asociativos. No asoman estos sectores en la primera línea de preocupación del gobierno, siendo como son los mayores generadores de empleo y a la vez eficaces mecanismos para la redistribución del ingreso. No se ve que han sido integrados en un esfuerzo estratégico que sume esfuerzos y no los subyugue a lógicas clientelares, que conducen, muchas veces, a beneficiar a los grupos económicos más grandes.

De todas maneras, cabe anotar que la situación de amplios grupos humanos habría sido aún más difícil si, en medio de la crisis, se habría mantenido una política económica de corte ortodoxo y conservador.

Como una reflexión final, lo que se puede constatar es que hasta ahora no se ha afectado el patrón de concentración de la riqueza y del ingreso vigente en el país desde hace muchas décadas. *“La pobreza en países como Ecuador también es causada por la mala distribución del ingreso... mala distribución del ingreso en países pobres causa miseria y estamos en uno de los países de peor distribución del ingreso del mundo”*, reconoce el propio presidente de la

República. Sin un cambio estructural no se podrá romper con la inercia empobrecedora y concentradora heredada.

La tarea pasa por superar el discurso ortodoxo y conservador (de privilegios) que repite cansinamente que solo si la economía crece mucho y por muchos años, si se crea riqueza, se podrá reducir la pobreza. En este momento dar pasos hacia la redistribución de la riqueza, resultaría en una redistribución de pobreza, cierra el discurso dominante. Nos quieren convencer de que la alegoría del pastelero es la más adecuada; es decir primero hay que preparar el pastel, dejar que crezca, tenerlo listo, y luego distribuirlo.

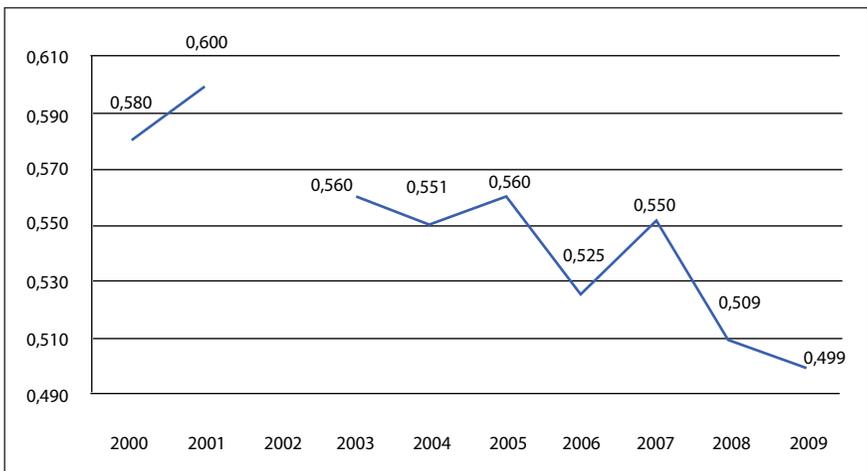
Dicha lógica, por demás parcializada, ignora la forma sistemática en que se entrelazan los procesos económico-sociales de producción, distribución e incluso, acumulación. Un sistema productivo sólido y creciente se sustenta en una adecuada distribución de la riqueza y de los ingresos -que permita potenciar y aprovechar las capacidades creativas y productivas de todos los individuos y colectividades- y a su vez, un sistema distributivo es más eficaz mientras mayor sea la producción a ser distribuida. Lamentablemente la mencionada alegoría del pastelero ha estado muy presente en nuestras élites, cuando escuchamos, una y otra vez, argumentos contrarios a una redistribución, espíritu que todavía perdura en algunos ministerios productivos del gobierno de la *“revolución ciudadana”*.

En el período del actual gobierno, que va a cumplir cuatro años de gestión, no se ha transformado un régimen de

acumulación primario exportador que alienta un esquema de patrón distributivo en esencia concentrador y excluyente. En concreto, todavía no se ha afectado la excesiva concentración de la riqueza en la magnitud que podía haberse esperado dentro de un proceso autodefinido como revolucionario.

En lo que se refiere a la reducción de la inequidad tampoco se encuentran diferencias entre el período anterior a la “revolución ciudadana” y el período de la “revolución ciudadana”. En los dos momentos hay una reducción de la inequidad de cinco puntos, tal como se observa en el gráfico 8.

Gráfico 8
Evolución del índice de Gini
(Mientras más cerca de cero mayor equidad)



En suma, está aún lejos de ser cumplida aquella meta propuesta en el Plan de Gobierno del Movimiento País 2007-2011, elaborado en el año 2006, cuando se dijo que la “redistribución de la riqueza es una tarea indispensable para eliminar la pobreza, pues estamos convencidos que sin afectar la excesiva riqueza la pobreza no desaparecerá.”

La tarea en este ámbito deja todavía mucho que desear. A modo de ejemplo,

el gobierno, en cumplimiento con lo que dispone la transitoria vigesimoséptima de la Constitución de Montecristi, está obligado a redistribuir el agua. La tendencia monopolizadora del agua y la tierra en el agro es notoria. La población campesina, sobre todo indígena, con sistemas comunales de riego, representa el 86% de los usuarios. Sin embargo, este grupo apenas tiene el 22% de la superficie regada y accede apenas al 13% del

caudal. Mientras que los grandes consumidores, que no representan ni el 1% de unidades productivas, concentran el 67% del caudal.

Estas cifras y reflexiones invitan a la discusión sobre las políticas sociales y económicas aplicadas en el proceso de *“revolución ciudadana”*.

Diálogo sobre la coyuntura: Causas y consecuencias del 30 de septiembre

Participantes: Manuel Chiriboga, Investigador principal del RIMISP; Jorge León, Investigador principal de CEDIME; José Sánchez-Parga, Investigador principal del CAAP; Hernán Ibarra, Investigador principal del CAAP.

Las interpretaciones sobre el 30-S se han polarizado en torno a si fue un intento de golpe de Estado o un motín policial con consecuencias políticas. Las versiones e interpretaciones alrededor de este acontecimiento han terminado por prolongar alineamientos políticos previos. Una de las consecuencias se concentra en el tema de la seguridad como una demanda social que puede derivar en el endurecimiento de las políticas de seguridad y la mayor intervención de las Fuerzas Armadas.

Hernán Ibarra. La situación posterior a los acontecimientos del 30 de septiembre muestran un derrotero que tiene que ver con una condición del ejercicio del poder que acentúa los rasgos de concentración decisional en el Ejecutivo y han permitido sortear los obstáculos que estaban presentes en la aprobación de las leyes y la conducción de Alianza País. La figura presidencial indudablemente ha salido fortalecida.

Los acontecimientos del 30-S han tenido interpretaciones confrontadas en torno a si fue un intento de golpe de Estado o un motín policial con consecuencias políticas. El argumento de que fue un intento de golpe de Estado ha sido sostenido por el gobierno, desarrollando sobre todo una visión de índole conspirativa que atribuye a Sociedad Patriótica y al Coronel Gutiérrez una capacidad de

manipulación de los acontecimientos. Mientras que otro argumento contrario, de que se trató de una rebelión policial, ha sido sostenido por la mayoría de medios de comunicación y fuerzas antagónicas a Correa. Los análisis que están disponibles, se han polarizado en torno a estos dos argumentos. Este conflicto de interpretaciones sobre la producción de la verdad, ha ocurrido con inusitada fuerza que cruza la polarización del espacio político.

Algunos análisis y opiniones que postulan de que no se trató de un intento de golpe de Estado, sostienen que para que ocurra un golpe de Estado, tiene que existir una voluntad manifiesta de tomar el poder desde algún segmento del propio aparato estatal, la presencia de una conducción explícita, el control del espacio comunicacional y de los centros

neurálgicos del poder estatal. Aunque no necesariamente sea una condición, debe existir un cierto apoyo de movilizaciones públicas. En el pasado, los golpes de Estado fueron protagonizados por las fuerzas armadas en los años sesenta y setenta del siglo XX; y, más recientemente las movilizaciones sociales que culminaron en derrocamientos de gobiernos desde 1997 hacia adelante contaron con la capacidad de arbitraje de las fuerzas armadas y ya no de protagonismo golpista. Existe evidencia que la policía no ha dado golpes de Estado, aunque sí ha realizado ocasionalmente rebeliones que fueron aplacadas o resueltas sin mayores complicaciones.

La visión del intento de golpe de Estado, se ha unido a la de un posible magnicidio al Presidente. Se argumenta que principalmente Sociedad Patriótica y otras figuras de la oposición se encontraban conspirando para producir un derrocamiento del gobierno. Los policías habrían sido manipulados utilizando sus demandas para crear una situación caótica. Es claro que el curso de los acontecimientos podía haber llevado a un escenario de crisis institucional, pero así mismo, el parcial descontento que mostraron las fuerzas armadas en el 30-S fue adecuadamente manejado.

La rebelión del 30-S tuvo como motivación la legislación que homologaba a los policías como servidores públicos, suprimiendo algunos elementos distintivos de naturaleza simbólica vinculados a ascensos y condecoraciones. En principio, esta homologación, que suena plausible desde una perspectiva de racionalización del sector público, no considera el componente “moral” y de honor que están

presentes en estos elementos simbólicos. El otro factor que no ha sido convenientemente dilucidado es el impacto de las reformas institucionales que estaban realizándose en la policía.

Estas interpretaciones en pugna, terminan finalmente por estar a favor o en contra del gobierno, desapareciendo la posibilidad de objetividad ante los acontecimientos. Sin embargo, las consecuencias del 30-S, muestran como resultado el fortalecimiento de la figura de Correa que ha logrado controlar y disciplinar la Asamblea Nacional evitando el riesgo de recurrir a la muerte cruzada. Finalmente, la Convención de Alianza País decidió seguir como movimiento y no dar curso a su conformación como partido, manteniendo una lógica de movimiento electoral. La nueva legislación que se ha aprobado en este tiempo, prosigue el proceso de recentralización del Estado, con la configuración de nuevos espacios potenciales de alianzas hacia sectores empresariales como podría desprenderse de las reformas a la Ley de Hidrocarburos y el Código Orgánico de la Producción. Mientras tanto, la protesta social se encuentra cada vez más avocada a la disuasión con la aplicación de la legislación penal como delitos de rebelión y terrorismo.

¿Qué podemos decir sobre el 30-S? ¿Esperamos una verdad jurídica? O quizá es necesario ir hacia las consecuencias de los acontecimientos.

Manuel Chiriboga. Creo que es demasiado simple pensar que el 30 de septiembre se debió exclusivamente a un tema de reformas legales a los sistemas de ascenso y condecoraciones; esto fue más bien la gota que derramó el vaso, el

disparador del conflicto. Es indudable que ese motín en la policía tiene antecedentes mucho más viejos que el 30 de septiembre o la coyuntura inmediata anterior. Tiene que ver entre otras cosas- y me remito al buen análisis de coyuntura que hizo Pablo Ospina- con temas como a castigos a policías que estaban involucrados en violaciones de derechos humanos, el desmontaje del sistema de inteligencia policial, el haber cortado el sistemas de prebendas, de los convenios entre la DEA y la policía. Tenía que ver con actos disciplinarios de diverso tipo que se habían estado tomando y que apuntaban en su conjunto a una pérdida de la autonomía legal y política que tiene la policía. Si bien concuerdo con la idea de que se trató de un motín policial, creo que era un motín reaccionario que buscaba restablecer este conjunto de prebendas y esta manera de actuar policial previo que había existido hasta entonces. Obviamente esto se convirtió en una puja de fuerzas entre el gobierno y la policía.

La policía esperó que al menos ciertos segmentos de las FFAA y ciertos rangos bajos se plegaran, cuestión que no aconteció y eso impidió que este motín tenga la potencialidad de generar un hecho político mayor. Es interesante hacer un paralelismo con los golpes anteriores que se produjeron desde fines de los años noventa. Siempre hubo un motín de una fuerza específica que se rebeló, armó alianzas con otros segmentos de la sociedad, había un momento de empate de fuerzas políticas en el congreso y eso permitía que las Fuerzas Armadas entraran a constituirse en fuerza dirimente. Aquí hubo el motín, pero no

ocurrió la coyuntura de división o empate de fuerzas en la Asamblea; más bien se intentó contrarrestar el poder de la legislatura, la toma del Palacio Legislativo hasta esperar ese poder dirimente de las fuerzas armadas. Si bien las fuerzas armadas, no dirimieron en el sentido clásico de lo que pasó en los golpes anteriores, sí terminaron dirimiendo, inclinando la balanza a favor del gobierno. Dirimieron en un cierto condicionamiento a algunas de las reformas legales o una reforma de las leyes laborales que tiene que ver con las fuerzas armadas. Recordemos que el mismo fin de semana posterior al 30-S, la reunión entre el Ministro de Defensa y el Ministro de Relaciones Laborales, terminó estableciendo un reglamento que era bastante más suave de lo que fue el anterior. Recordemos que en la proclamación que hicieron los militares apoyando al gobierno de Correa, sin embargo si dijeron que buscaban algún ajuste a esa legislación que creo que lo han conseguido.

Anoto las consecuencias importantes de estos acontecimientos y una pregunta de fondo adicional, en términos de este nuevo protagonismo militar que es observable desde entonces, que de una u otra manera se articula a los problemas de seguridad. La ausencia de control policial el día de la rebelión permite visualizar de manera mucho más transparente lo que se ha convertido en una de las demandas societales importantes, el tema de seguridad. Se produjo un ajuste del Ministerio de la esfera política, los cambios de los ministros, la llegada de militares en retiro a esos puestos, la retirada de responsables civiles de los puestos del Ministerio de Seguridad Interna y Externa

y de la oficina de seguridad; y, la búsqueda de un viejo político mas ducho, más dialogante con fuerzas militares en el Ministerio del Interior. La asunción del gobierno de un problema significativo en un área, que antes había quemado a un ministro, ahora fue toda una esfera del gobierno que entró en crisis postergada dos meses después del 30 de septiembre, pero esto no había ocurrido antes, hasta entonces eran ministros aislados que cambiaban no una esfera completa.

La pregunta de fondo es que todo este conjunto de procesos todavía nos sigue haciendo interrogar sobre la fortaleza de la institucionalidad democrática. Todavía hay segmentos, corporaciones, grupos que están dispuestos a jugarse el todo por el todo, romper las reglas democráticas y hay ciertas fuerzas políticas que quieren pescar a rio revuelto en eso, pero que demuestran todavía un débil apego al sistema democrático, y esa sí es la preocupación de fondo.

Jorge León. Es evidente que no fue solo una rebelión por prebendas, fue algo acumulado por problemas institucionales de todo tipo, no solo lo que ha sido mencionado. Añadiría, por ejemplo, que los cambios frecuentes de la cúpula policial tiene consecuencias graves. Gutiérrez eliminó a algo así como a 20 generales, Correa creo que ya está por los 34. Esto muestra una lógica de desestabilización de los procesos de ascenso. Esto se incrementa con el hecho sustantivo de que las Fuerzas Armadas y la Policía a la vez, han perdido la *causa* o razones que antes han articulado sus acciones. Ecuador ya no es el país tranquilo, por problemas internos y externos, tenemos por ejemplo un vecino que in-

crementa la inseguridad, Colombia, con el narcotráfico, con todo lo que implica, los rebeldes armados en nuestras fronteras y que organizan bases de apoyo en el nuestro, con la delincuencia creciente que pasa la frontera, todo lo cual tiene varias implicaciones tanto para la tropa la policía como para la de las Fuerzas Armadas que tienen que enfrentar nuevos sistemas de inseguridad y se encuentra justamente implicada en la protección de la frontera norte.

El incremento de la inseguridad, tanto por este caso como por otros en la sociedad civil, así como los repetidos cambios que le vuelven inestable a la institución, llevaron a una acumulación de problemas internos y sin duda ahora hay voces más politizadas dentro de la policía, todo lo cual terminó incidiendo para la sublevación. Pero el 30 de septiembre es un escenario de protesta pública, de una acción pública y que va adquiriendo varias lógicas que ahí se enfrentaron o superpusieron ese día; las causas que suscitaron la rebelión de la tropa de la policía y del ejército por un lado, al igual que los políticos que no supieron situarse frente a la democracia, sino que unos estaban en connivencia con la policía. Entonces, se suscitó un engranaje de tensiones que construyeron una dinámica de enfrentamientos, a través de la acción de Rafael Correa, no solo porque fue a la policía, provocó, desafió, irresponsablemente, sino que más tarde, siguiendo esta visión que todos los actos públicos son buenos para consolidar o ganar más poder, creo que decidieron que las cosas iban a ser formidables para que el Presidente salga como héroe. No quiso salir cuando le

dieron esa posibilidad en la mañana. Después, terminamos con un desastre que vale la pena subrayar, 10 muertos y más de 200 heridos, lo cual para el caso del Ecuador está fuera de lo admisible, Ecuador no es un país de muertos en protestas ni de pistolas. Y esto muestra muy bien que hubo una falta de responsabilidad pública de parte del equipo de Correa, tanto del presidente como ya lo dije, como de aquellos que llevaron a la multitud al hospital en principio a rescatarlo de la policía. Eso era un modo de prolongar del enfrentamiento, luego fue la llegada del ejército, entonces, ahí hay algo complicado de por qué este gesto presidencial exacerbó los ánimos y tuvo como consecuencia de salir como el gran héroe de la noche. El 30 de septiembre tuvo una dinámica propia al fin del día, por esta lógica de intervención de varias dinámicas, tropa, ejército, el grupo de la elite más cercano a Rafael Correa, la policía misma y los militantes de Acuerdo País.

Llama la atención el hecho de que la población que salió a favor de Rafael Correa fue simbólica. El gobierno invitó a los funcionarios públicos a salir a la calle, con lógicas más bien coercitivas, pero en realidad no fueron muchos los que estuvieron, se anunció que vendrían muchos militantes. En los hechos, el número de gentes que estuvieron en la calle o que terminaron en la Plaza de la Independencia y frente al hospital no era numeroso. En conclusión, el gobierno no suscitó esa adhesión que esperaba y que plantea un interrogante, por qué ahora hay menos gente que participa en estos actos públicos de adhesión y defensa al gobierno.

En relación a por qué no salió tanta gente, creo que el gobierno de Correa funciona con varias contradicciones, y una de esas, es el estilo de gestión tecnocrático de Correa que entra en contradicción con su lógica de legitimación, de la participación. Por lo menos el hecho de invocar y haber hecho del término de participación un emblema, a través de la palabra Revolución Ciudadana, debería ser un motor de adhesión hacia Correa. Desde luego que lo fue al comienzo, cuando estaba de candidato, al inicio de su gobierno igualmente, pero la participación es contradictoria con la lógica tecnocrática. Por definición, el tecnócrata no necesita de la gente para definir las posiciones y Correa es eso, entra claramente en contradicción con los grupos que le apoyaron al inicio, con las organizaciones sociales que terminaron adhiriendo al gobierno y dándole el discurso que se volvió inclusive legitimador del gobierno.

Una de las consecuencias de del 30 de septiembre para el gobierno fue que algo andaba mal en su nexo con la ciudadanía y que ahora debía volver a encontrar a la gente. De ahí las políticas actuales para volver a reencontrar a las organizaciones sociales y a los grupos eventuales de apoyo. El proceso de Correa de constituirse en caudillo y captar las causas de las organizaciones sociales lleva a un doble proceso, por un lado la población termina abandonando la lógica más participativa y de organización, y, por otra la población le delega o entrega la responsabilidad al gobierno. A su vez, la lógica tecnocrática implica despolitización, ahora estamos con mayor despolitización en la sociedad. Por otro

lado, el sector que ha sido activo en la disputa social, el de las organizaciones sociales del cual captó Correa el discurso y sus dirigentes han sido cooptados al gobierno, termina diciéndole al gobierno que se ocupe y responsabilice de sus causas, y por lo mismo incrementa este proceso de delegación de la población hacia el gobierno y se desentiende de todas las responsabilidades públicas. Este estilo gubernamental termina poniendo entre paréntesis el aspecto participativo y de mayor implicación ciudadana, lo cual favorece el conservadorismo que ideológicamente caracteriza a Correa. La personalización creciente del poder, en nexos con este contexto social, favorece no solo la concentración del poder sino que, ante la inseguridad creciente, puede predominar la idea de simplemente imponer el orden. El 30 de septiembre fue notorio que concurrió poca gente a apoyar a Correa; luego vino la reacción de la misma gente del gobierno que llama a discutir más, a participar, es decir un proceso de encantamiento hacia las organizaciones sociales. Antes se “socializaba” las acciones del gobierno, ahora quieren “consultar”. Cuando el poder quiere reanimar las organizaciones y la sociedad civil, es probable que termine en una lógica clientelar, más no creando sociedad civil, cuanto más que en los hechos por varias medidas limita sus acciones o condena las críticas. El contexto “conservadorizante” puede desarticular aún más la sociedad organizada.

José Sánchez-Parga. En los tres episodios golpistas anteriores al gobierno de Correa, había una movilización socio política que de alguna manera fragua un intento golpista y termina en una caída

presidencial, aquí no hubo esa movilización ni social ni política; hubo un levantamiento que no llegó ni siquiera a fraguar en intento de golpe de estado, ni mucho menos en una caída presidencial. Lo que me parece interesante también es que en los meses anteriores se registra un aumento de la conflictividad social en prácticamente casi dos tercios respecto de los años anteriores en este periodo. Se trata de un crecimiento de los conflictos similar al que tuvo lugar antes de la caída de Gutiérrez; lo cual demostraría que tales intentonas golpistas se encuentran en cierto modo preparadas o contextualizadas por un clima de conflictividad social, el que de alguna manera estaría fraguando posicionamientos desestabilizadores del gobierno. Otro aspecto también importante ha sido el mal manejo de las reformas de Correa, sobre todo lo que son reformas institucionales que requieren un cierto tipo de consensos y negociaciones con otros actores. Estas reformas institucionales no tienen esos requisitos, no solo por el gobierno decisorista de Correa sino también porque Correa está gobernando en solitario. Tenemos un gobernante, un híper Presidente que se encuentra rodeado de lealtades, de fidelidades más o menos personales, de proyectos políticos más o menos “compartidos”. Pero no hay una cohesión “partidaria” que garantice un soporte consistente al gobierno; y eso se demuestra en lo efímero de sus gabinetes ministeriales.

Esto va a repercutir mucho en lo que es la cohesión parlamentaria del bloque de gobierno en la Asamblea y últimamente las rupturas o desfases entre ese bloque parlamentario y el mismo ejecu-

tivo. Después del 30 de septiembre, sus desenlaces se convierten en un espacio de oposiciones y confrontaciones respecto del gobierno. La oposición u oposiciones están desinstitucionalizadas; el gobierno, tiene opositores pero no una oposición. Son posicionamientos para hacer oposición al gobernante más que al gobierno; se trata de una oposición que de alguna manera tiene un efecto despolitizador al mismo tiempo; no solo porque excesivamente personalizadas se convierten en oposiciones al Presidente y a su estilo del gobierno o a la persona de Correa, sino también porque hay una confusión entre las posiciones de izquierda y de derechas en la oposición al gobierno. Nunca se sabe dónde termina una crítica a las políticas gubernamentales, o donde empieza la misma oposición al gobierno y presidente; como tampoco se sabe si una determinada oposición al gobierno es tomada desde posiciones de derecha o de izquierda. Creo que es una situación que al mismo tiempo de resultar muy confusa tiene un efecto generalizado de despolitización de la oposición política.

Hernán Ibarra. De acuerdo a lo que se ha dicho, se trató evidentemente de una rebelión policial que tenía sin embargo un conjunto de articulaciones que iban más allá de una simple demanda reivindicativa en términos de la vuelta a un funcionamiento anterior de la policía y que también estaba en juego toda esta transformación institucional hacia una modernización del aparato y de sus políticas. Todo parece estar enrumado hacia una extremada judicialización del tema que se dirimirá en los tribunales y a través de las pruebas que se presenten

en el aparato judicial, lo cual puede llevar a una sentencia de los implicados y concluir en una verdad jurídica.

La presencia de las fuerzas armadas otra vez en la gestión pública; pero también este otro aspecto que remite a un tema cíclico que es de la demanda de la seguridad. A mediados de los años noventa emergió una fuerte demanda por seguridad con una campaña mediática muy intensa que denunciaba todo el ascenso de la delincuencia, lo que coincidió con un ciclo de linchamientos colectivos en las zonas urbanas y rurales. A comienzos de este siglo, otra campaña mediática terminó en la llamada "marcha blanca"; y ahora tenemos otra vez esta demanda de una política pública de represión y de endurecimiento de penas. Esa es la orientación predominante que tienen los medios y que lleva justamente a implantar un miedo social hacia la delincuencia.

Jorge León. La vecindad con Colombia tiene consecuencias inevitables para nosotros al nivel institucional. Fuera del hecho que la frontera ahora es muy problemática, un nuevo dato es que la frontera con Colombia, no sólo con el crecimiento del narcotráfico, ha incidido en la descomposición de la policía y de las Fuerzas Armadas entre otros porque deben redefinir su causa social. Una debilidad de las reformas es no haber construido una finalidad que diga a la policía lo que debe encarnar frente a la sociedad, lo mismo acontece con las Fuerzas Armadas. Ese brusco cambio hacia el problema de frontera, el narcotráfico, y otro tipo de delincuencia creo que ha descompuesto el sistema de vigilancia y represión. A eso se añade el error del go-

bierno con el sistema de inteligencia, que pensó que tenía que ser funcional al poder y no a una lógica de Estado. La sociedad ecuatoriana está viviendo una conmoción que no sabe cómo definirse ante las nuevas inseguridades y el gobierno ya ha hecho un salto hacia una lógica más represiva. Finalmente, va a ser un matrimonio con la tendencia de Correa hacia la mano dura. De modo que esta demanda social de orden va posiblemente a encontrarse con un gobierno que le responde en el mismo sentido y esto tiene consecuencias muy importantes del lado político, incluido con su idea de continuar un próximo periodo; este matrimonio no es muy simpático para el sistema político ecuatoriano.

Manuel Chiriboga. Sería interesante distinguir, aunque obviamente falta investigación, estudios, cifras, análisis, el hecho de la inseguridad en sí mismo frente a la lectura y la confrontación política en torno al tema de la inseguridad. Me da la impresión que sí estamos asistiendo a ciertos cambios significativos en las formas que se expresa la inseguridad respecto de lo que pasaba a inicios de la década pasada o fines de los 90 del siglo pasado.

Al parecer, buena parte de la inseguridad comienza a atarse al surgimiento de un nuevo tipo de comportamiento criminal, mafioso, diferente al que ocurría antes, y que no solamente tiene una característica nacional sino también internacional. Por un lado, hay un desplazamiento significativo de los centros de manejo del narcotráfico hacia México, son sus redes las que dominan una buena parte a América del Sur, pero son de naturaleza diferente, no es el estilo de

Escobar ni de Rodríguez, los capos colombianos de años pasados. Estos son grupos mafiosos muy vinculados a altos niveles de violencia, pero que operan sobre la base de redes criminales menores que se articulan a un mercado de la droga; no tienen una adscripción, una lealtad a una mafia en concreto, sino que operan más o menos libremente y que van vendiendo la droga en función de oportunidades, no hay en nuestros países grandes mafiosos, sino esta forma de articularse sea hacia México o intermediarios pequeños, mafias mexicanas que controlan Estados Unidos o mafias brasileras que me dan la impresión que manejan el negocio europeo.

Este comportamiento señala además los vínculos del negocio del narcotráfico con otros temas como la piramidación de dinero, el chulco, el tráfico de mujeres, etcétera. Y mucho de la criminalidad que estamos asistiendo, tiene que ver sea con ajuste cuentas entre estos diversos grupos mafiosos, controlar territorios como se ha dado en Guayas, Manabí, Esmeraldas, pero también ajuste de cuentas de aquellos que no pagan lo que deben ha dado como consecuencia el crecimiento de la criminalidad. No sabemos los niveles de penetración que estas mafias tienen sobre el Estado ecuatoriano y creo que no es menor, tal vez es más visible en ciertos aparatos de la policía, pero también en ciertos gobiernos locales. La serie de muertos, de personajes de gobiernos locales ha sido alto y creo que va esbozando este tipo de penetración compleja que no alcanzamos a entender; y, lo otro es esta creciente territorialización de las mafias, todavía no al estilo de Río de Janeiro, pero la idea

de controlar ciertos espacios comienza ya a esbozarse. Lo cierto es que necesitamos un análisis más a fondo de la seguridad y lamentablemente en el país hay poco trabajo serio sobre las nuevas manifestaciones de la inseguridad, no tenemos el instrumental, no tenemos la tradición analítica en eso.

Sin embargo, esto nos ha explotado a todos. La prensa lo magnifica pero actúa sobre algo real y esto le ha convertido tal vez en el hecho político más importante. Lo que estamos viendo desde el 30 de septiembre para acá, es que el tema de la seguridad se vuelve la esfera de confrontación política más importante entre el gobierno y Nebot en cómo enfrentarla. Y ahí sí hay aproximaciones radicalmente diferentes y una dificultad enorme de concertar. Nebot no solo quiere endurecimiento de penas, también propone pedir visas a los extranjeros, mayor rol de los gobiernos seccionales, mayor apertura a las policías privadas, mayor permiso de portar armas a la gente. Es una posición conservadora tradicional, no muy diferente a lo que vemos en Estados Unidos o de las posiciones de derecha en Francia.

Mientras que el gobierno no termina de definir su agenda, el Presidente confesó que no sabe mucho de este tema. Toma ciertos elementos del discurso social cristiano y trata de incidir en el endurecimiento de las penas, la caducidad de la prisión preventiva de un año, hacer una reforma de la justicia. Se llega al absurdo de mezclar el tema de la seguridad con el tema de las corridas de toros; esto ya fue bajar le el nivel a una en discusión que no tenía sentido, pero si me parece que en el 2011 ese va ha ser el

ámbito principal de confrontación política en cómo enfrentar los temas de seguridad.

José Sánchez-Parga. Cada vez nos estamos alejando de las propuestas de reforma y modernización de la policía en el país, porque estoy pensando en los estudios de hace unos años del Grupo de trabajo que dirigía Bertha García. Esta amenaza o riesgo de someter a referéndum, lo que debía procesarse desde el poder judicial y la legislación, o plebiscitar temas tan complejos y delicados como la militarización de la seguridad ciudadana, todo ello podría tener efectos mucho peores de los que se pueden pronosticar.

Jorge León. Sobre todo creo que el gran problema es la ausencia de partidos políticos, el vacío político, el vacío de la oposición, esto implica la ausencia de definición de propuestas, de orientación ideológica y de personal político creíble; no tenemos al frente del gobierno personas que pueden encarnar una propuesta. Es un gran vacío que es a la vez buscado y una ventaja para el ejercicio del poder. Pero esa ventaja de un poder que llega a ser cuasi omnímodo, termina justamente despolitizando la sociedad y poniendo de lado las organizaciones sociales, con lo cual el gobierno tiene campo abierto para actuar más libremente, pero eso hace que los cambios que estamos viviendo no necesariamente logren la legitimidad, la sociedad se desentiende de esas acciones. Es como llegar a ejecutar algo sin saber las consecuencias; sin la incorporación del cambio por la población, a largo plazo lo hecho ahora desaparece mañana y lo que más le llamo la atención al gobierno el 30 de sep-

tiembre es que no tenía la gente junto a él. Y por eso, todas las acciones que está haciendo el gobierno tanto a nivel internacional como a nivel nacional para buscar nuevos nexos con la sociedad, pero manteniendo a la vez su lógica tecnocrática; es una contradicción. El problema de fondo es que el gobierno va a llegar al clásico comportamiento del caudillo y del populismo que para suscitar interés y acción de la gente tiene que ofrecer más y más; esta lógica encarna la otra contradicción entre la política distributiva, por un lado, y lo que falla en la economía y la política económica del gobierno, por el otro.

La pata más floja del gobierno es la economía, falló porque igualmente no saben a dónde ir, han tenido reiteradas definiciones y redefiniciones; de una posición que inicialmente fue rechazar al sector empresarial, ahora se está llegando a políticas económicas cercanas del sector empresarial, que claro, van junto con la idea nacionalista de proteger las empresas nacionales, pero al inicio habría podido hacer y le habría dado una mayor legitimidad a sus políticas de inversión pública con el sector empresarial. Ha fallado porque el eje principal de la política económica del gobierno era la inversión pública y no ha dado los resultados que se esperaba de reanimar la producción nacional. Al contrario, nos encontramos con un abultado presupuesto de gasto público sin una economía que responda a lo que el gobierno va a necesitar, eso es una contradicción con la política distributiva. La distribución es la pata de legitimación principal del gobierno con el sector popular ya no es la acción conjunta con organizacio-

nes sino esta política distributiva. Para reanimar una sociedad despolitizada y desorganizada va a requerir mas propuestas, más ofertas, lo que ya se lo ve a nivel local. Una de las quejas de los organizadores de Acuerdo País es precisamente que la gente no quiere actuar a menos que se les ofrezca mas, pero el gobierno ya ha ofrecido muchísimo más de lo esperado. Mañana le va tocar ofrecer más o mano dura. Ahí se encuentra una contradicción con este problema de política económica que tiene el gobierno de haber fallado en su política de reanimar el aparato productivo y aún más de modernizarlo y reanimarlo. Las políticas de modernización van a tener impacto no en lo inmediato sino en 3 o 6 años, pero hasta tanto, el juego político tiene otras necesidades.

Manuel Chiriboga. A fines del 2009 e inicios del 2010 el gobierno salió con dos ideas centrales que debían marcar este año. La primera era de ya había pasado la época de las grandes reformas, lo que necesitábamos era fundamentalmente leyes que ayudaran a racionalizar la gestión pública, y vino la Ley sobre empresas públicas, La Ley de Educación Superior, la Ley Orgánica de la Función pública, las reformas a la Ley de Hidrocarburos y la negociación de los contratos, el Código Orgánico de la Producción etcétera. Es decir, se buscaba de alguna manera sentar bases para lo que sería la nueva economía. Por otro lado, buscaban una suerte de nuevo acuerdo con los empresarios ya pasada la confrontación con los gremios y a encontrar formas de vinculación y activación concreta con los empresarios; y ahí pusieron en marcha no solamente la agenda productiva

del Ministerio de Coordinación de la Producción, las líneas de crédito de la Corporación Financiera Nacional, las políticas del Banco Nacional de Fomento, las medidas arancelarias que habían tenido que implantarse en 2009 fueron soltadas para el 2010, en fin, una serie de medidas.

Estos dos ejes tuvieron una consecuencia adicional, que fue justamente marcar distancia con las organizaciones y movimientos sociales. Recordemos que el discurso de Correa del 15 de enero decía era el año de producción del petróleo, nada de infantilismos, necesitamos recursos para profundizar la revolución ciudadana. Pero las consecuencias de este aparataje nuevo no fueron las esperadas y esto tuvo que ver con varias cuestiones, por un lado, que todavía el gobierno espera que poniendo en marcha estas nuevas leyes como el Código de la Producción, las empresas enseguida responderían. Pero esto opera en un marco de desconfianza, de falta de articulaciones y relaciones, y esto no se da, salvo con aquellas empresas directamente vinculadas a la inversión pública. Las exportaciones no crecen, finalmente esta gran inyección de recursos públicos lo que terminó disparando fueron las importaciones, la industria automovilística, etcétera, porque no se habían hecho ningún tipo de acuerdos precisos con las empresas a las que se quería apoyar para que avancen en términos de sustitución de importaciones. Así que la economía no respondió, recuerden que se tenía una previsión de 6.15 % de crecimiento para el 2010, después bajó a 5% y terminamos con 3,5% en el mejor de los casos, es decir, una corrección muy a la

baja de las expectativas iniciales. Contrariamente al modelo de los tigres asiáticos, que creo en parte les inspira, donde el Estado contrata con las empresas dándoles protección por algunos años, obligándoles a actuar sino pierden el apoyo estatal. Aquí pusieron esto en el papel y esperaron que las empresas respondan. La demora extremadamente larga en términos de algunas de las medidas como la reforma de los contratos petroleros que finalmente se ha dado al final del año, hizo que durante todo este periodo la producción petrolera estuviese estancada, hemos vivido más del incremento del precio que de un aumento en el volumen porque no han habido inversiones en petróleo.

En otras áreas como la minería donde el gobierno le apostaba, no ha pasado nada, independientemente de la oposición. Mucho de los conflictos con las organizaciones indígenas fueron desproporcionados. Finalmente lo que predomina es un discurso tecnocrático desde el Estado central y desde el presidente y lo que el país necesita para avanzar no es materia ni alianzas con sectores sociales, ni concertación con sectores empresariales y tiende a predominar esta lógica tecnocrática sin participación. Sin consensos y sin acuerdos se debilita el ejercicio democrático, lo que predomina es el discurso tecnocrático despolitizador y desinstitucionalizador y finalmente siempre dependemos de la voluntad del presidente.

Jorge León. Los fenómenos que vemos tienen una consecuencia importante para el futuro inmediato, es la personalización del poder; pero por eso no sólo me refiero al caso de Rafael Correa

que ya es notorio y evidente, sino que estamos en un sistema palaciego y de corte. Rafael Correa personaliza todo, así que la gente que está en el ejercicio del poder funciona en relación a complacerle o a que el esté de acuerdo, no a una causa o problema. Este sector cercano no tiene autonomía del presidente, pero reproduce este sistema, por ejemplo, las personas que están en el Consejo de Participación Ciudadana cada una tiene una adscripción particular, un consejero a una persona del ejecutivo, otro a otro. Esta lógica de personalización del poder viene desde lo más alto.

Además la fundación de Acuerdo País, el 14 de noviembre, fue un acto muy importante porque no se define un partido sino una organización que ter-

mina siendo algo así como de promoción electoral o de promoción de líder, porque no pesa las ideas, no pesa el programa, no hay democracia interna, etcétera. Entonces sigue siendo una organización ad-hoc, no una nueva organización política como tal y esto hace que no hay esta dinámica del poder de una causa, de un poder de identificación política de una tendencia, sino una vez más con una persona a la que se imita y reproduce por niveles, entonces quería decir que la consecuencia importante de esto es que también a los otros niveles está llegando lo mismo. Tras todo ello se alimenta el nexo directo del líder con las masas y se pierde el sentido de construcción de una organización y proyecto.

Conflictividad socio-política Julio-Octubre 2010

La evolución de la conflictividad social evidencia que las oposiciones y enfrentamientos contra el gobierno adoptan cada vez más la forma de conflictos sociales. Muchos de estos son formas de oposición al gobierno, las políticas gubernamentales y sus programas de reformas. La oposición política tiende a manifestarse en forma de conflictos sociales; y, además tiende a abandonar los espacios más institucionales del conflicto político. Este fue el entorno del 30-S.

1. Número de Conflictos

La frecuencia de los conflictos continúa aumentando de manera constante desde hace más de dos años, con una sensible progresión de sus porcentajes durante los últimos períodos cuatrimestrales. Por primera vez desde

hace casi cinco años en dos meses, de julio y septiembre el número de conflictos supera el centenar; y también por primera vez desde los meses que precedieron el derrocamiento del Presidente Gutiérrez el número de conflictos bimensuales llega a casi 200.

Número de conflictos por mes

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
JULIO / 2010	102	28.49%
AGOSTO / 2010	89	24.86%
SEPTIEMBRE / 2010	114	31.84%
OCTUBRE / 2010	53	14.80%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Estaríamos en presencia de dos fenómenos: el de un constante incremento de la frecuencia de los conflictos y una condensación de dicha frecuencia en los dos

meses que precedieron el intento golpista del 30 de septiembre contra el Presidente Correa. Esto confirmaría la hipótesis según la cual las oposiciones y

enfrentamientos contra el gobierno adoptan cada vez más la forma de conflictos sociales; y que muchos de los conflictos son formas de oposición al gobierno y a políticas gubernamentales y

sus programas de reformas. De hecho, el número de conflictos del mes de septiembre representó casi el 32% de toda la conflictividad del cuatrimestre (julio-octubre).

Evolución reciente de la conflictividad

Años	Cuatrimestre	NºConflictos	Crecimient.
2009	Marzo-junio	90	
2009	Julio-octubre	134	48%
2009-2010	Noviemb.-febr.	220	64%
2010	Marzo-junio	270	22.7%
2010	Julio-octubre	358	32.6%

Fuente: Observatorio Conflictividad: *Ecuador Debate*

También durante el último período puede comprobarse el *efecto diástole*, que de manera general presenta la oscilación de la frecuencia de los conflictos, y de manera más particular en su constante incremento: tras un mes de elevada conflictividad sigue otro de relativo decline del número de conflictos, marcando el último mes un número sensiblemente menor respecto de todo el período.

2. Género del Conflicto

El *conflicto laboral público* representa un crecimiento de casi el 100% respecto de los períodos anteriores; y pasa de significar el 27% (nov. 2009 a febrero 2010) y el 22% (marzo-junio 2010) del total de conflictos a casi 32%. Para precisar qué grupos del sector laboral público ha protagonizado tal incremento de la conflictividad, son los datos sobre los *sujetos del conflicto*, que indica

como responsable a la *policía*, que pasa de interpretar el 2.2% de toda la conflictividad en el período anterior a ser el protagonista del 6.4% de ella en el último período, precisamente cuando tiene lugar su levantamiento el 30 de septiembre.

Aunque casi todos los sectores o géneros de conflicto arrojan un crecimiento absoluto de sus frecuencias, y que corresponde al aumento general de la conflictividad de todo el período, sin embargo sólo tres géneros de conflicto presentan una subida porcentual dentro de la totalidad de los conflictos: el conflicto campesino, que sube de 2.5% a 3.3%, el cívico regional, de 9.6% en el período anterior a 12% en el último período, el político partidista, de 2.59% a 3.91%, y sobre todo el ya mencionado laboral público, que de 61 conflictos (22.5%) en el anterior período llega a 117 (32.68%).

Género del conflicto

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINO	12	3.35%
CIVICO REGIONAL	43	12.01%
INDIGENA	18	5.03%
LABORAL PRIVADO	66	18.44%
LABORAL PUBLICO	117	32.68%
POLITICO LEGISLATIVO	16	4.47%
POLITICO PARTIDISTA	14	3.91%
PUGNA DE PODERES	5	1.40%
URBANO BARRIAL	67	18.72%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Por el contrario, se reduce muy sensiblemente el conflicto indígena, de 38 (14%) en el período anterior a 18 (5%) en el actual, y el urbano barrial, no tanto en número (de 61 a 67) cuanto en su porcentaje (22.6% a 18.7%) del total de la conflictividad. La frecuencia de los conflictos del sector laboral privado (18%) y del sector político legislativo (4.4%) se mantienen sin casi alteración, en comparación con el período anterior, respecto del total de la conflictividad

Es significativo que junto con la conflictividad política legislativa también los conflictos de la “pugna de poderes” se reduzcan (de 8 a 5) igual en su porcentaje (de 22.6% a 18.7%) respecto del período anterior, corroborando dos constataciones: que la oposición política tiende a manifestarse en forma de conflictos so-

ciales, y que además tiende a abandonar los espacios más institucionales del conflicto político, como es el caso de la “pugna de poderes”, para armarse en escenarios sociales en forma de “poderes en pugna”.

3. Sujeto del conflicto

De manera absoluta aumenta la frecuencia de los conflictos de casi todos los actores sociales, a excepción de las cámaras de producción y de los estudiantes, que se mantienen en el mismo número del período anterior pero disminuyen en porcentaje. El conflicto indígena disminuye tanto en número absoluto como en porcentaje, lo que demuestra el carácter coyuntural que siempre ha tenido la conflictividad étnica.

Sujeto del conflicto

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMARAS DE LA PRODUCCION	2	0.56%
CAMPESINOS	12	3.35%
EMPRESAS	37	10.34%
ESTUDIANTES	20	5.59%
FUERZAS ARMADAS	12	3.35%
GREMIOS	23	6.42%
GRUPOS HETEROGENEOS	8	2.23%
GRUPOS LOCALES	34	9.50%
IGLESIA	2	0.56%
INDIGENAS	18	5.03%
ORGANIZACIONES BARRIALES	47	13.13%
PARTIDOS POLITICOS	34	9.50%
POLICIA	23	6.42%
SINDICATOS	25	6.98%
TRABAJADORES	61	17.04%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Es importante el crecimiento de los conflictos de las FFAA, que se triplican (pasando de 3 a 12), y que dentro de la conflictividad total pasa del 1.1% al 3.3%; lo que en cierto modo hay que asociar a las reformas de la institución militar emprendidas por el gobierno y al levantamiento de la policía del 30 de septiembre, respecto del cual los militares no se mostraron ajenos.

También aumenta el número de conflictos incluso en porcentaje de los grupos heterogéneos y grupos locales, que en general son protagonistas de conflictos más protestatarios que reivindicativos, y por consiguiente con un cierto carácter de oposición política: más que *demandar* intereses sectoriales, *reaccionan* en contra de sus condiciones de vida o programas del gobierno.

Esta oposición política se encuentra también reflejada en el aumento de los

conflictos protagonizados por las fuerzas políticas, que suben en número de 23 (8.5%) a 34 (9.5%). Y aunque crece la frecuencia en la conflictividad de los trabajadores en términos absolutos (de 46 a 61) entre los dos últimos períodos, no se altera su porcentaje dentro de la conflictividad total; pero sí es muy singular el crecimiento absoluto y relativo de los conflictos sindicales, que pasan de 12 a 25 (44% al 69%), lo que además refleja una tendencia constante al alza desde hace varios períodos. Esta mayor organización del conflicto laboral aparece reforzada y confirmada por un similar aumento de los conflictos gremiales, que respecto de los períodos anteriores (12 y 19) sube 23 y en porcentaje pasa de 5.45% y 7.04% a 6.42%.

Por el contrario la conflictividad empresarial, que aumenta de 27 a 37 conflictos no se altera en términos de

porcentajes al interior de la conflictividad general (10% y 10.3%).

4. Objeto del conflicto

Llama la atención que las dos principales razones del conflicto en el actual período concentren toda su frecuencia

en los conflictos laborales, que respecto del período anterior aumentan de 52 (19.2%) a 91 (25.4%) y los salariales, que de 13 (4.8%) ascienden a 31 (8.6%). La suma de ambos hace que los conflictos relativos al trabajo representen el 34% de la conflictividad total.

Objeto del conflicto

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DENUNCIAS CORRUPCION FINANCIAMIENTO	59	16.48%
LABORALES	91	25.42%
OTROS	59	16.48%
RECHAZO POLITICA ESTATAL SALARIALES	59	16.48%
	31	8.66%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Las demandas de financiamiento y los rechazos a las políticas estatales, conflictos ambos enfrentados al gobierno, aumentan relativamente poco en frecuencia absoluta (de 48 a 59 y de 58 a 59 respectivamente), pero decrecen en porcentaje (17.7% a 16.4% y 21% a 15 respectivamente). Si relacionamos los comportamientos de esta conflictividad de carácter anti-gubernamental con los conflictos del trabajo, hay que constatar que éstos adquieren mayor relevancia que aquella en la estructura general de la conflictividad. Por consiguiente, como se observaba antes, si bien los conflictos sociales tienden a convertirse en formas de oposición política al gobierno, sin embargo los conflictos que directa y concretamente en sus contenidos o razones enfrentan al gobierno, lejos de aumentar

sus frecuencias más bien se reducen en términos absolutos y porcentuales o relativos.

Finalmente y por las razones ya mencionadas en análisis anteriores de la conflictividad, sigue creciendo el número de "otros" conflictos, que pasan de 40 (14.8%) a 59 (14.4%).

5. Intensidades del conflicto

Por lo que se refiere a los repertorios del conflicto o las formas de sus manifestaciones, se constata un aumento de frecuencias en las amenazas (de 37 a 49), en las detenciones (9 a 13), heridos y muertos (11 a 17), juicios (20 a 35), y protestas (73 a 99). Se reducen sin embargo las marchas (de 42, 16%, a 34, 15%).

Las dos formas más violentas del conflicto, las protestas y las intimidaciones, han dado lugar a un mayor número de víctimas y también a una mayor policialización y judicialización del conflicto con las detenciones y los juicios.

Intensidad del conflicto

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AMENAZAS	49	13.69%
BLOQUEOS	17	4.75%
DESALOJOS	10	2.79%
DETENCIONES	13	3.63%
ESTADO DE EMERGENCIA	4	1.12%
HERIDOS/MUERTOS	17	4.75%
INVASIONES	1	0.28%
JUICIOS	35	9.78%
MARCHAS	34	9.50%
PAROS/HUELGAS	21	5.87%
PROTESTAS	99	27.65%
SUSPENSION	36	10.06%
TOMAS	22	6.15%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Aumenta considerablemente el número de conflictos por *suspensión* (de empresas, locales comerciales, laborales y administrativos...), pasando de 25 (9%) a 36 (10%). Los conflictos que más caracterizan las resistencias, los bloqueos y desalojos, también se reducen en términos absolutos /de 18 y 17 a 11 y 10 respectivamente) y en porcentajes (6.6% y 4.7% a 4% y 2.7%).

El mayor incremento dentro de todo el repertorio de la conflictividad se observa en los paros y huelga, que suben de 12 a 21 (4.4% a 5.8%), y que corresponden al aumento ya observado de la conflictividad laboral y salarial.

6. Intervención estatal

El mayor número de conflictos durante el último período provocó una mayor intervención de todos los organismos del Estado de manera general y homogénea, a excepción de las actuaciones del Legislativo, que se reducen sólo en términos relativos (de 14.8% a 12%); y sobre todo se reducen las intervenciones presidenciales (de 13.7% a 10.8%); mientras que aumentan muy sensiblemente las de los Ministros, que pasan de 48 a 72 (17.7% a 20.1%).

Intervención estatal

INTERVENCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
GOBIERNO CANTONAL	4	1.12%
GOBIERNO PROVINCIAL	22	6.15%
INDA	3	0.84%
JUDICIAL	44	12.29%
LEGISLATIVO	43	12.01%
MILITARES/POLICIA	13	3.63%
MINISTROS	72	20.11%
MUNICIPIO	27	7.54%
NO CORRESPONDE	47	13.13%
POLICIA	40	11.17%
PRESIDENTE	39	10.89%
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	4	1.12%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

El levantamiento policial del 30 de septiembre junto con la conflictividad precedente y posterior se manifiesta en los conflictos protagonizados por la policía, que suben de 28 (10 %) a 40 (11%), los militares de 4 (1.4%) a 13 (3.6%).

El otro dato singular del último período lo interpretan los gobiernos provinciales, cuyas intervenciones en la conflictividad suben de 13 (4.8%) a 22 (6%), igual que los gobiernos municipales, que pasan de 13 (4.8%) a 27 (7.5%) intervenciones. Cuando se comparan estos datos de los dos últimos períodos con los precedentes, desde noviembre del 2008, se pone en evidencia una progresiva intervención de los gobiernos provinciales y municipales en la conflictividad social; y quizás más exactamente

en las formas criminales y delinquentes, que adoptan cada vez más ciertos conflictos sociales. Se trata de un fenómeno, que podría ser objeto de indagación: ¿en que medida se opera una creciente confusión entre conflictividad social y criminalidad o delincuencia? El síndrome inseguritario estaría apareciendo como un fenómeno de conflictividad social.

7. Desenlace del conflicto

Aunque la estructura del desenlace de la conflictividad no varía del período anterior al último, sólo el rubro de los conflictos *no-resueltos* aumenta de 17 a 54 (de 6.3% a 14.8%).

Desenlace del conflicto

DESENLACE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
APLAZAMIENTO RESOLUCION	48	13.41%
NEGOCIACION	106	29.61%
NO RESOLUCION	53	14.80%
POSITIVO	88	24.58%
RECHAZO	50	13.97%
REPRESION	13	3.63%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Se reduce sólo en términos relativos el número de conflictos negociados (de 32% a 29%) y los rechazados (de 19% a 14%). E incluso se reducen también en términos absolutos y porcentuales los conflictos reprimidos de 14 a 13 (5% a 3.6%).

8. Conflicto por Regiones

El sensible aumento de los conflictos en la Costa, que porcentualmente pasan de 40% a 42.7% se contrapone a su descenso porcentual en la Sierra (de 54% a 53%), y en la Amazonía (4% a 3.3%).

Número de conflictos por regiones

REGION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COSTA	153	42.74%
SIERRA	191	53.35%
AMAZONIA	12	3.35%
INSULAR	2	0.56%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Si se restan los conflictos de Guayaquil y de Quito, se puede notar que el número de conflictos en las regiones de la Costa suben de 28 en el período anterior a 60 en el último período, y en la Sierra pasan de 44 a 58.

9. Conflicto por Provincias

Estos cambios regionales se confirman de manera más precisa, cuando se observan las frecuencias de los conflictos por provincias: el número de conflictos aumenta de manera absoluta y porcentual

en cinco de las siete provincias de la Costa, a excepción del Guayas. En el caso de la Sierra sólo en 4 provincias se nota un aumento del número de conflictos.

Número de conflictos por provincia

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AZUAY	11	3.07%
BOLIVAR	1	0.28%
CAÑAR	6	1.68%
CARCHI	4	1.12%
CHIMBORAZO	6	1.68%
COTOPAXI	9	2.51%
EL ORO	15	4.19%
ESMERALDAS	12	3.35%
GALAPAGOS	2	0.56%
GUAYAS	93	25.98%
IMBABURA	5	1.40%
LOJA	10	2.79%
LOS RIOS	4	1.12%
MANABI	17	4.75%
MORONA SANTIAGO	2	0.56%
NAPO	0	0.00%
ORELLANA	1	0.28%
PASTAZA	1	0.28%
PICHINCHA	133	37.15%
SANTA ELENA	6	1.68%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	4	1.12%
SUCUMBIOS	3	0.84%
TUNGURAHUA	8	2.23%
ZAMORA CHINCHIPE	5	1.40%
TOTAL	358	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Si se comparan los datos de frecuencia del conflicto en las provincias de la Costa y de la Sierra, al margen de la conflictividad en Guayas (Guayaquil) y en Pichincha (Quito), durante los dos últimos

períodos se nota con claridad el aumento de los conflictos en las provincias costeñas; sobre todo si se consideran sus porcentajes en el conjunto de la conflictividad de todas las regiones y provincias.

Evolución número de conflictos en provincias

Regiones	Marzo-Junio 2010	Julio-Octubre 2010
Costa	27 (10.37%)	60 (16.76%)
Sierra	44 (16.29%)	58 (16.20%)

Fuente: Observatorio Conflictividad: *Ecuador Debate*, n. 79

TEMA CENTRAL

Las cambiantes concepciones de las políticas culturales

Hernán Ibarra

La cultura y los bienes culturales como objeto de políticas específicas han transitado desde concepciones limitadas por un concepto tradicional de cultura a otro de naturaleza multicultural. El asunto crucial de las políticas culturales, es el de la configuración de un espacio público en el que están presentes los intereses del Estado, las industrias culturales; y, los creadores y artistas.

Lo que se designa como políticas culturales ha tenido definiciones cambiantes que corresponden a las diferentes concepciones sobre la cultura, sus actores y las intervenciones estatales vigentes después de la primera mitad del siglo XX. Las definiciones de la cultura como valores universales con un canon uniforme establecido desde las perspectivas de las elites culturales, han sido cuestionadas y se ha arribado a concepciones de la cultura centradas en la diversidad y la diferencia.

Una política cultural puede ser establecida como cualquier otra política pública dirigida a la economía, la educación y la salud, lo cual supone definir un ámbito específico que cubra aquello que es considerado lo cultural, y es precisamente esto lo que ha cambiado radicalmente en las últimas cuatro décadas. Se puede afirmar que cuando los Estados

nacionales construyen sus imaginarios y símbolos, realizan una política cultural, aunque no de una manera explícita. Por ello, pueden existir históricamente políticas culturales implícitas, como aquellas arraigadas sobre todo en la acción educativa, por ejemplo cuando se privilegia la difusión de un idioma nacional. Las políticas culturales explícitas, es decir, aquellas que se formulan con el propósito expreso de intervención estatal en el área cultural, se iniciaron en Europa después de la década de 1950. Por ello, la definición general de política cultural, propuesta por Néstor García Canclini, como “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación

social”,¹ amplía el concepto a la intervención de otros actores que están fuera del Estado.

El lugar de las industrias culturales

En general, predomina una tendencia a darle a la política cultural una dimensión que está dominada por aquello que el Estado define y realiza como acción cultural claramente establecida. Sin embargo, desde los años cincuenta del pasado siglo, la escuela de Frankfurt puso en la palestra la importancia de las industrias culturales como productoras de bienes que tenían una dimensión social y económica creciente sustentada en el desarrollo de los formatos de divulgación impresa y los medios audiovisuales. Y realmente las industrias culturales han realizado una potente política cultural que ha significado un manejo selectivo de la alta cultura y de las culturas populares bajo principios de la racionalidad mercantil. Las industrias culturales son las productoras de bienes culturales en los que se distinguen países con fuertes mercados internos para esos bienes que están en capacidad de exportarlos a otros países.² En tanto que los países con débiles mercados culturales se tornan en dependientes de la oferta de las industrias culturales externas. Este sería el fundamento de la hegemonía cultural a escala internacional.

En un argumento muy cuestionador de las industrias culturales, Guy Debord, presenta una crítica a la sociedad del espectáculo como el imperio de productos culturales que conllevaban la alienación masiva a la que había que responder con una acción cultural autónoma y experimental que contradijera las lógicas que imponía el mercado.³ Debord asignaba a las vanguardias culturales un papel impugnador del arte y les daba una función movilizadora de iniciativas políticas desde el cuestionamiento de la vida cotidiana.

Hacia los años sesenta, Raymond Williams utilizó la distinción entre la buena y la mala cultura. Estas resonancias morales, provenientes de alguien que había realizado iluminadores análisis de la cultura moderna en Gran Bretaña, resultan sorprendentes puesto que comprendía a la “mala” cultura como los productos culturales mercantiles de bajo nivel. En cambio, Umberto Eco, relativizó el impacto degradador de las industrias culturales, puesto que concibió que éstas efectuaban una divulgación de la alta cultura que antes fue impensable.

Las relaciones entre arte y política se han presentado insistentemente a través de las vanguardias culturales. Éstas han sido corrientes culturales contrarias del orden cultural dominante que han propuesto nuevas maneras de producir literatura y arte. Si bien las vanguardias

-
- 1 Néstor García Canclini, “Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano”, en Néstor García Canclini (ed.), *Políticas culturales en América Latina*, Grijalbo, México D.F., 1987, p. 26.
 - 2 Donald Sassoon, “Acerca de los mercados culturales”, *New Left Review*, No. 17, noviembre-diciembre 2002, Madrid, pp. 86-98.
 - 3 Guy Debord, *La sociedad del espectáculo*, Pre-Textos, Madrid, 2000.

culturales dejaron de desempeñar un papel desestabilizador del espacio cultural que cumplieran en las primeras décadas del siglo XX, han seguido nutriendo movimientos experimentales y expresiones que frecuentemente se han caracterizado por impugnar las formas culturales oficiales. Las vanguardias confluyen en la definición de los espacios culturales y pueden terminar institucionalizando sus contenidos impugnadores.

El caso francés

Una perspectiva de mucha influencia en la definición de las políticas culturales provino de Francia, con la creación del Ministerio de Cultura en 1959 durante el gobierno de De Gaulle, quien encargó a un intelectual prominente, André Malraux, la gestión de la nueva institución. Su antecedente fue la concepción de sector cultural que se había forjado en el período del Frente Popular (1935-1938) cuando se crearon las casas de la cultura. En un país de una alta tradición centralista, el Ministerio tuvo como objetivo el lograr una confluencia del espacio artístico y literario francés con una política de divulgación cultural, potenciando los equipamientos culturales.⁴ El imperativo del momento fue el fortalecimiento del imaginario nacional francés mediante la invención de una política cultural como un punto de convergencia y coherencia, entre las representaciones que se atribuye el Estado

sobre el arte y el mundo cultural, ante la sociedad junto a una acción pública sistemática. Todo esto suponía delimitar instituciones y campos de intervención específicos con la inercia de los mecanismos de legitimación del campo cultural.

La creación del Ministerio de Asuntos Culturales en Francia sucedió en una coyuntura política específica, la descolonización del África francesa y el ascenso del general De Gaulle, amigo de Malraux. En la parte administrativa, se estableció una institucionalidad proveniente de las funciones culturales que se ejecutaban en el Ministerio de Educación. Por ejemplo, se transfirió la antigua Dirección de Artes y Letras, en tanto que un segmento del cuerpo administrativo provino de aquellos funcionarios que habían quedado disponibles en las ex colonias francesas. En los años sesenta, la acción del Ministerio se concretó en la creación de las Casas de la Cultura a nivel local, reproduciendo los conceptos culturales parisinos hacia las localidades y tomando arraigo en las intelectualidades locales. Aunque el Ministerio asumió la promoción del cine, se dejó de lado a la radio y la televisión. Particularmente para Malraux, que ponía énfasis en la cultura impresa, los medios audiovisuales eran una “fábrica de sueños”.⁵ Solo en 1981, cultura y educación se fusionaron en un solo Ministerio; y, en 1997, el Ministerio de Cultura se hizo cargo de la radio y la televisión pública.

4 Philippe Urfalino, “La historia de la política cultural”, en Jean-Pierre Rioux y Jean François Sirinelli, *Para una historia cultural*, Taurus, México, 1999, pp. 333-334.

5 Herman Lebovics, *La misión de Malraux. Salvar la cultura francesa de las fábricas de sueños*, EUDEBA, Buenos Aires, 2000, p. 129.

Estado nación y política cultural

Es posible afirmar que los Estados tienen una política cultural que responde a las concepciones que han guiado su definición nacional. De este modo, la construcción de identidades nacionales en América Latina dependió de un sistema educativo que de manera institucional llevó adelante la construcción de los imaginarios y símbolos que identificaban lo nacional. Estas concepciones identitarias eran homogeneizadoras; en algunos países, desarrollaron el mestizaje como ideología, pero sobre todo ignoraron las culturas indígenas o las incorporaron como fundamento nacional remoto, lo que Blanca Muratorio ha llamado "patriotismo arqueológico". Todo esto fue muy consistente hasta la primera mitad del siglo XX dependiendo de un concepto tradicional de cultura que remitía a las manifestaciones ilustradas del arte y la literatura, dejando en un plano secundario las culturas populares bajo la noción de folklore. Por este motivo se asignó a ciertas instituciones un papel condensador de las iniciativas culturales. La Casa de la Cultura Ecuatoriana (1944), el Instituto Nacional de las Bellas Artes de México (1948), la Casa de la Cultura del Perú (1962), son ejemplos de instituciones a las que el Estado delegó funciones culturales con relativa autonomía, más allá de lo que fueron las secciones culturales de los Ministerios de Educación. Los encargados de dirigir estas instituciones correspondieron a la figura del gran intelectual como lo definió Gramsci:

aquellos personajes que condensaban y administraban los saberes culturales sobre todo delimitados por la alta cultura con el predominio de las raíces europeas.

Paradigmas de las políticas culturales

En la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948, apareció originalmente el "derecho a la cultura": "Todos los individuos tienen derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad". Esto es lo que fundamentó inicialmente las políticas culturales.

En la elaboración de la política cultural en Europa, según Vidal-Beneyto, existieron tres paradigmas, vigentes hasta los años ochenta.⁶ El primero fue el mecenazgo que corresponde a los agentes privados y públicos que deciden el apoyo discrecional a determinados creadores en tanto caben en la definición de la cultura como una elaboración espiritual. Esta concepción enraizada en la versión tradicional de arte y cultura imperó hasta mediados del siglo XX. En la década de 1950 predominó el paradigma de la democratización de la cultura que ponía énfasis en la difusión de la producción cultural de las elites. Desde 1970 se impuso el paradigma de la democracia cultural donde se daba importancia a un concepto socioantropológico de cultura. Este paradigma fue impulsado por la UNESCO.

En una síntesis sobre la trayectoria de las políticas culturales, García Canclini, identificó algunos paradigmas que orien-

6 José Vidal-Beneyto, "Hacia una fundamentación teórica de la política cultural", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 16, 1981.

taron su formulación en América Latina: mecenazgo liberal, tradicionalismo patrimonialista, estatismo populista, privatización conservadora, democratización cultural y democracia participativa.⁷ El mecenazgo cultural se caracteriza por la creación y distribución discrecional de la alta cultura. Mientras que el uso del patrimonio tradicional como espacio no conflictivo para una identificación de la sociedad es propio del tradicionalismo patrimonialista. En cambio el estatismo populista propone la distribución de los bienes culturales de elite y reivindica la cultura popular como una acción estatal. La privatización conservadora promueve transferir al mercado simbólico privado las acciones públicas de la cultura. De modo diferente, la democratización cultural, promueve la difusión y popularización de la alta cultura. Finalmente, la democracia participativa, es la promoción de la participación popular y la organización autogestionaria de las actividades culturales y políticas. No se trata de que estos paradigmas hayan ocurrido en sucesión cronológica, aunque es obvio que algunos de ellos pueden coexistir en una disputa por estructurar el desarrollo cultural. Para algunos paradigmas, la cuestión de la participación e intervención del Estado es fundamental (estatismo populista y democratización cultural). Para la privatización conservadora, es vital la función de la empresa privada y el mercado. Se debe notar que estos paradigmas sobre

todo tuvieron su mayor concreción en los países del Cono sur. Y muchos países no conocieron políticas culturales de signo populista como las que impulsó el peronismo. En cambio, en Brasil, en los años sesenta y setenta, durante las dictaduras militares, se llevó adelante un generoso auspicio estatal a las actividades culturales de elite, promoviendo el cine nacional y las ciencias sociales, si bien, bajo un ambiente de censura.⁸

A comienzos de los años ochenta aparecieron concepciones que trataban de vincular la cuestión de la identidad al desarrollo a través de la introducción de un concepto de cultura que tenía aspectos de naturaleza antropológica. Esto aparece muy claramente en la *Declaración de México sobre las políticas culturales* de la UNESCO según la cual, "la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias".⁹ Aún cuando esto incluye ya la pluralidad y diversidad cultural, existía una tensión con la identidad y la soberanía nacional, conceptos predominantes en las definiciones de los Estados nacionales. Por otra parte, se introdujo también el imperativo de vincular la cultura al desarrollo económico. Además, la necesidad de

7 Néstor García Canclini, "Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano", 1987, p. 27.

8 Renato Ortiz, *Cultura brasileira e identidade nacional*, Brasiliense, Sao Paulo, 2006 [1985].

9 UNESCO, "Declaración de México sobre las políticas culturales", en *Cultura*, V. No. 14, 1982, p. 13.

poner atención al desarrollo de industrias culturales nacionales.

El giro multicultural

Entre los años ochenta y noventa se instauró en América Latina una época neoliberal que generó la erosión de las políticas culturales orientadas por el Estado. Se produjo el avance de concepciones que ponían al mercado como factor decisivo en la acción cultural. Junto a la globalización económica como un proceso de crecientes flujos financieros y productos en el mercado mundial dirigidos por empresas transnacionales, se planteó también que se producía una globalización cultural con la unificación de modos de vida y símbolos culturales facilitados por el vertiginoso desarrollo de las tecnologías de comunicación. Esta visión de la globalización cultural ha sido cuestionada puesto que; entre otras cuestiones, es necesario entender las articulaciones locales a las dinámicas globalizadoras, aunque no se puede ignorar que efectivamente existen núcleos culturales transnacionales en el consumo cultural, lo cual ha dado lugar a la controversia sobre la hegemonía cultural transnacional. Una posición postula que existe un imperialismo cultural caracterizado por la dominación cultural desde la penetración de culturas extranjeras del norte en los países del sur. Otra posición sostiene que la ya histórica presencia de las industrias culturales del norte ha creado un sedimento cultural como una memoria que ha cons-

tituido una cultura popular transnacional con modos locales de recepción y consumo.¹⁰ Y no se debe olvidar que países como México o Argentina tuvieron capacidad de exportar sus productos culturales hacia otros países de América Latina.

Sin embargo, y desde distintas expresiones y visiones, a través de acciones colectivas y otras formas contestatarias, irrumpen reivindicaciones acerca de la multiculturalidad y la ampliación del significado del patrimonio cultural a partir de la noción de patrimonio intangible que incluía tradiciones orales, fiestas y elementos expresivos. A fines del siglo XX, el Banco Mundial, proponía la potenciación del patrimonio cultural como un bien que puede ser valorizado. Y emerge también la transformación de la cultura en un espacio de valoración económica con la economía de la cultura que desarrolló mediciones e indicadores para el sector cultural.

El concepto de diversidad cultural, ya influido por ideas multiculturales, apareció en el 2001 con la Declaración Universal sobre la diversidad cultural. “La diversidad cultural es, ante todo, un hecho: existe una gran variedad de culturas que es posible distinguir rápidamente a partir de observaciones etnográficas, aún cuando los límites que marcan las lindes de una cultura específica sean más difíciles de determinar de lo que parece a simple vista”.¹¹

Un giro importante en la elaboración de políticas culturales en Europa provino de los procesos de descentralización del

10 Renato Ortiz, *Mundialización y cultura*, CAB, Bogotá, 2004.

11 UNESCO, *Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural* (Resumen), 2010, p. 3.

Estado después de 1980. Se reivindicaba lo local y lo regional como identidades opuestas a las identidades nacionales, lo que impulsó importantes debates sobre las bases regionales del Estado nacional y promovió la animación cultural. Y también pasaba a ocupar un lugar central la necesidad de situar lo cultural como parte de reinención de las ciudades. A los procesos de renovación urbana y valorización de los centros históricos se unía la demanda por insertar los componentes multiculturales de ciudades caracterizadas por nuevas corrientes migratorias así como por la necesidad de potencializar industrias culturales locales.¹² El protagonismo ha estado del lado del consumo cultural impulsado por los flujos de turismo.

Cuando se pone en práctica la cuestión del patrimonio intangible, se tornan en objetos a ser rescatados no solo desde las culturas indígenas, sino también por gobiernos locales. Por ejemplo, la patrimonialización del tango en Argentina se halla vinculada a una política nacional y local de reivindicación de una identidad urbana desde los años noventa, coincidiendo con un relanzamiento de academias de baile y el desarrollo del turismo. La UNESCO declaró en 2009 al Tango Patrimonio Cultural Inmaterial de

la Humanidad luego de una gestión del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la Intendencia de Montevideo.¹³

En los países Andinos, como un efecto del acceso a las nuevas tecnologías de reproducción, se ha producido un inusitado desarrollo de las industrias culturales de raíz popular originadas en el abaratamiento de las tecnologías de producción electrónica y digital. Se trata de los circuitos de producción y consumo de música, cine y programas cómicos que usan el CD y DVD. Son pequeñas y medianas empresas que se han desarrollado al margen de políticas públicas de fomento.¹⁴ Han sido una manera original de crear mercados culturales sustentados en la informalidad. Pero esto ha estado superpuesto a la producción informal de discos y videos provenientes de la industria global que ha colapsado ante las redes internacionales de producción digital.

Como se puede advertir, un asunto crucial para la definición y promulgación de las políticas culturales, consiste en la configuración de un espacio público en el que están presentes los intereses del Estado, de las industrias culturales, los creadores y artistas. Todo esto en el marco de cambiantes concepciones acerca de lo que es la cultura y los bienes culturales,

12 Eric Corijn, "Las políticas culturales en el centro de la política urbana", *Claves de razón práctica*, No. 119, febrero 2002, Madrid, pp. 62-67.

13 Hernán Morel, "El giro patrimonial del tango: políticas oficiales, turismo y campeonatos de baile en la ciudad de Buenos Aires", *Cuadernos de Antropología Social*, No. 30, 2009, Buenos Aires, pp. 155-172.

14 Sobre el Perú, ver Santiago Alfaro, "El lugar de las industrias culturales en las políticas públicas", en Guillermo Cortés y Víctor Vich, *Políticas culturales. Ensayos críticos*, IEP/INC/OEI, Lima, 2006, pp. 137-175. Acerca del cine popular ecuatoriano ver Miguel Alvear y Christian León, *Ecuador bajo tierra. Videografías en circulación paralela*, Fundación Cultural Ochoymedio, Quito, 2009.

en momentos en que se producen variadas articulaciones en las que las fronteras entre las culturas locales y transnacionales se han ido tornando porosas, y sobre todo, ante escenarios de

disputas que tienen como objeto la obtención de recursos y direccionamientos donde pugnan viejas y nuevas concepciones sobre el destino de la pluralidad cultural.

Notas sobre “política cultural”

Iván Carvajal

La posibilidad de construir una política cultural debe partir de una reflexión sobre los supuestos que definen la cultura y sus actores. Es necesario entender que los marcos del Estado nación en los que se define la identidad, la memoria y el patrimonio han sido vulnerados por intensas reconfiguraciones del espacio cultural, la urbanización, las migraciones y las nuevas tecnologías. Las insólitas fusiones o mezclas que atraviesan los sistemas de creencias, los hábitos y los rituales modifican las formas culturales locales.

En este artículo pretendo exponer solo unas cuantas notas introductorias en la vía de un posible debate sobre política(s) cultural(es), que aún no ha tenido lugar en el Ecuador, y que tal vez no tendrá lugar, dado el desierto intelectual que crece día a día en el país. Esta ausencia de debate se encubre con la recurrente demanda de políticas públicas proteccionistas (que surge desde círculos artísticos o intelectuales, o desde la débil industria cultural –editoriales, productores cinematográficos), o con la propaganda de las limitadas y rutinarias actividades que llevan a cabo ministerios y otras instituciones.

Desde hace décadas, en consonancia con documentos y recomendaciones de organismos internacionales como la UNESCO¹, se insiste en los medios oficiales sobre la importancia de las políticas culturales. Esta repetición solo en

cierto sentido prosigue los propósitos que persiguió, y las acciones que emprendió, la Casa de la Cultura Ecuatoriana a partir de su fundación, propósitos y acciones que se encuadraban en lo que cabe considerar como una coherente política cultural del Estado ecuatoriano, de clara impronta liberal y orientada a la consolidación del estado nacional, cuyo programa fue expuesto por Benjamín Carrión en lo que algo irónicamente se suele llamar su “teoría de la nación pequeña de gran cultura”. Quizá debamos hacernos cargo de la poca aptitud para el debate intelectual que ha caracterizado al Ecuador, sobre todo en el último cuarto de siglo, que está vinculado al predominio indudable de una ideología liberal-progresista, de “izquierda” por así decirlo, en la que adquieren un peso decisivo algunas nociones y propósitos políticos –reconocimiento de los derechos

1 En especial, a partir de la Declaración de México sobre Políticas Culturales (1982).

de las minorías étnicas, de las “nacionalidades”, de las mujeres, de los jóvenes, niños y niñas, y hasta de la naturaleza—pero que desplazan la posibilidad de poner en cuestión los presupuestos con los que se impulsan esos derechos, a la vez que oscurecen las consecuencias políticas, a menudo populistas y demagógicas, a que dan lugar las estrategias estatales en el ámbito cultural. A diferencia de lo que ha sucedido en otros países de América Latina, en el Ecuador se carece de estudios sobre las transformaciones culturales que se han dado desde mediados del siglo XX.

¿Hasta qué punto interesa a los intelectuales y a la tecno-burocracia, que parece desplazar de escena a la figura del intelectual, poner a discusión las “políticas culturales”? ¿Para qué propósitos políticos (siempre de corto plazo: la intención de voto, la encuesta de opinión, la conservación de poder) o de desarrollo (indicadores de pobreza), interesa examinar si el Estado ecuatoriano debería propiciar determinadas acciones para contribuir a la creación artística y al desarrollo intelectual? O ¿hasta qué punto cabría que intervenga para “controlar” y dirigir hacia determinados objetivos los procesos culturales dentro de la llamada “globalización”? Más allá del financiamiento para proyectos específicos, ¿existen siquiera expectativas consistentes de los actores culturales? ¿Acaso existen actores que puedan proponer políticas culturales

para intervenir con objetivos estratégicos y de largo alcance dentro y fuera de las instituciones?

Aun si se diera un debate, no revestiría sin embargo mayor importancia teórica, política, artística o estética, pero al menos serviría para percibir que el Estado (y el gobierno) poco o nada hacen en el ámbito de la cultura hoy en día. Una actitud más teórica tal vez incluso nos lleve a concluir que no hay ninguna política cultural (de Estado y por tanto de gobierno) que resulte plausible.

Demarcaciones previas: Política, cultura

En principio, las políticas culturales definen los campos de intervención, los propósitos y las estrategias del Estado, es decir, del gobierno y de otras instituciones públicas “autónomas”, frente a las industrias culturales, las prácticas culturales de los distintos grupos sociales y las actividades intelectuales y artísticas. Conviene examinar, aunque sea de manera muy sumaria, lo que implica la combinación de los términos “política” y “cultura” que se juntan en lo que se toma como algo obvio y necesario, una “política cultural”.

El uso del término “cultura” en los discursos de la ideología hegemónica del liberalismo-progresista, democrático, que combina humanismo, populismo y relativismo cultural, es cuando menos ambiguo.² De una parte, el término “cultura”

2 Esta ambigüedad se evidencia en un documento que nos servirá de referencia en este ensayo, la sección “Cultura y ciencia” que forma parte del capítulo destinado a los “Derechos del Buen Vivir” de la Constitución de la República del Ecuador de 2008, Arts. 21-24. Esta sección es el referente ineludible para las políticas culturales del Estado ecuatoriano.

señala en dirección a la “identidad cultural”, correlativa a la “diversidad” de culturas que caracteriza, como hoy se reconoce expresamente, no solo a la humanidad sino a cada sociedad, y por consiguiente al Estado ecuatoriano que, si nos atenemos al primer artículo del texto constitucional, ha dejado de ser “nacional” para convertirse en “unitario, intercultural, plurinacional”. La cuestión de la identidad, del (auto)reconocimiento del sujeto por su integración a la cultura de su comunidad, y de la consiguiente diferenciación entre culturas³ tiene que ver no solamente con las prácticas simbólicas que caracterizan a las “comunidades culturales” en el presente, sino con el pasado de lo que se supone idéntico y de lo que se supone diferente, aunque la ideología hegemónica entienda el pasado como hechos que se conservan en la “memoria histórica”, en documentos y monumentos que forman parte del “patrimonio” que se hereda y al que se debe dar presencia en lo actual, como paradigma y como símbolo que une el pasado con el presente que se proyecta al futuro. Para lo que aquí interesa, puede advertirse la combinación de dos componentes (los dos cargados de relativismo): un sesgo antropológico y otro más bien historiográfico, el cual no obstante se mueve pendularmente entre la antropología, es decir, los registros históricos de las distintas “comunidades”

culturales, y la historiografía mítica del Estado nacional –que, según se dice, se intenta superar.

La ambigüedad que contiene la apelación a la “memoria histórica” puede observarse en las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia⁴, en las que se ha tratado por sobre todo de unir la mitología del origen del Estado nacional con la construcción de una imagen mediática sobre la “revolución” de nuestros días o de la restauración del Estado, forjado hace dos siglos, que supuestamente habría casi desaparecido durante la “larga noche neoliberal”. Después de la noche colonial o neocolonial, se teje la analogía entre los dos amaneceres de la emancipación: tal es la construcción imaginaria de la “memoria histórica”... ¿Pero cabe denominar “historia” a esta retórica y mitología del Estado? La memoria, como se sabe, no solo narra sino que también fantasea, mitifica, interpreta...

Por otra parte, el término “cultura” se refiere en el mismo discurso a algo diferente, a la “capacidad creativa”, “estética” en sentido moderno, es decir, a las prácticas que se realizan en los campos artísticos e intelectuales. Las artes, las ciencias, ¿son solamente prácticas simbólicas que están contenidas en la “cultura”? ¿Cómo se explica la “trascendencia” del arte, de la literatura, de las ciencias, que rebasan los horizontes cul-

3 No abordaré en este ensayo el presupuesto de la “identidad”, aunque no puedo dejar de anotar que una crítica de la cultura requiere de la crítica o la deconstrucción de ese presupuesto de la ideología y hegemónica, de los discursos del liberalismo-progresista, democrático, y desde luego, de su complemento, del (neo) conservadurismo.

4 Lo poco que se ha hecho a propósito del Bicentenario es quizás la acción más destacada de la “política cultural” de estos últimos cuatro años (lo cual, por supuesto, solo sirve para poner en evidencia la práctica nulidad de la cultura en los propósitos del Estado ecuatoriano y del gobierno actual).

turales donde se crean? ¿Qué puede significar una “historia” del arte, de la ciencia, de la filosofía, si es que acaso existen tales historias? Pero aquí están, con nosotros, para interpelarnos, las obras artísticas, filosóficas y los saberes científicos creados en otros mundos, en otras culturas.

Como no puede ser de otra manera, la norma constitucional o los documentos declarativos de los estados o de las reuniones de organismos supraestatales, solo pueden señalar de modo descriptivo los ámbitos de la “cultura” (lo cual no quita que la descripción sea intencionada), sin acceder a las cuestiones de fondo que, aunque visibles en la descripción, resultan inabordables en la norma o en la declaración de intenciones, y que quizá incidan en la incoherencia que parece caracterizar a las políticas culturales de Estado, pues a fin de cuentas se carece de una base conceptual de sustentación. Al menos quedan en suspenso algunos aspectos problemáticos: (a) la tensión entre identidad(es) y diferencia(s), no solamente entre distintas “comunidades culturales” sino entre los sujetos y dentro de cada uno de los sujetos que participan diferenciadamente dentro de esas comunidades; (b) la tensión entre pasado —“memoria histórica” y “patrimonio”— y presente —la diversidad de prácticas sim-

bólicas—, (c) la tensión entre el Estado nacional (y su “cultura nacional” fosilizada en mitos y monumentos), que se quisiera superar⁵, y la diversidad cultural que se correlaciona con la diversidad étnica y social; y, (d) la tensión entre la cultura en sentido antropológico y la cultura circunscrita a los ámbitos intelectuales y estéticos, es decir la inserción, relativa autonomía y “trascendencia” de los campos artísticos e intelectuales dentro de las prácticas simbólicas de una sociedad.⁶ Por si esto fuera poco, la Constitución introduce además otro componente, el “derecho al ocio”, como si éste fuese el lugar de la cultura, o al menos el de un aspecto de la cultura: el disfrute más allá del tiempo de recuperación de la fuerza laboral de los sujetos.

El término “política” se presta a una consideración semejante. Por “políticas culturales” se tiende a entender el conjunto de estrategias y medios que se fijan las instituciones estatales para intervenir en el ámbito de la cultura, e incluso para administrarlo. Desde esta perspectiva, es un asunto que compete a la tecno-burocracia, en concreto a los expertos en gestión cultural, una rama reciente de la administración que ha surgido en los últimos años. Se consideran bajo el lema “política cultural” las acciones, los ámbitos y modos de intervención del gobierno central, de los gobiernos locales o

5 En este sentido, nuestra época es de decadencia de los estados nacionales, tanto por la globalización y el surgimiento de entidades supraestatales, como por las tensiones internas que atraviesan a los estados, y al desarrollo de poderes autonómicos regionales o locales.

6 Puesto que arte, ciencia y filosofía desbordan los límites de las culturas y tampoco tienen historia, en el sentido de evolución, de desarrollo, que el término tiene en los discursos de la ideología humanista, progresista.

regionales y de instituciones “autónomas” como, en el caso del Ecuador, la Casa de la Cultura Benjamín Carrión o las universidades. En este sentido, los gestores de tales políticas tienen en sus manos cierto poder decisorio, determinados recursos y ámbitos delimitados para su intervención. En un Estado altamente centralizado, como el ecuatoriano, se tiende a que las políticas culturales estén concentradas en el gobierno central, lo cual no impide que los gobiernos locales destinen recursos, más bien escasos, para ciertas actividades consideradas culturales, que dependen de la arbitrariedad de los dirigentes locales.⁷ Por su parte, las instituciones “autónomas” encuentran el límite de su autonomía en los fondos asignados por el gobierno, lo cual puede verse en las vicisitudes de los núcleos locales de la Casa de la Cultura. Pero la “política” no se restringe a los fines, las estrategias y los medios gubernamentales; en un sentido más amplio, la política tiene que ver con los modos de configuración y detentación de los poderes sociales, entre ellos, de los poderes que se constituyen dentro de los campos culturales, y con los conflictos y enfrentamientos en torno a los poderes. La política se relaciona con la configuración de las subjetividades, con la disputa entre distintas prácticas simbólicas, con los diferentes y contradictorios propósitos que surgen en la sociedad. De ahí que se haya postulado propuestas culturales contestarías, “contraculturales”.

Los procesos culturales, ya sean mirados desde el punto de vista antropológico o desde el punto de vista estético, dado que están constituidos por prácticas simbólicas, por objetos prácticos y discursos que son percibidos en su condición de signos, se realizan como procesos de comunicación, de intercambio de informaciones. No es posible considerar la cultura, desde ninguna óptica, por fuera de la comunicación y de los medios a través de los que se realizan los intercambios semióticos. Igualmente, es imposible separar la cultura de los procesos educativos, pues a través de estos últimos los sujetos aprehenden los códigos que les permiten comprender los mensajes, los signos, los sentidos inherentes a los objetos (sus valores de uso), es decir, los sujetos aprenden a percibir, leer, escuchar, a cifrar y a descifrar, a imaginar. Aprenden los mandamientos sociales, las obligaciones, lo permitido y lo prohibido. Se puede decir con Bourdieu que a través de la educación se adquiere el “capital” educativo y cultural con el que los sujetos enfrentan sus prácticas simbólicas, siempre de manera socialmente distinta, porque los “capitales” no se distribuyen tampoco en este campo de manera semejante ni equitativa. Lo cual torna aún más complejo el análisis de lo que intenta concebirse bajo el lema “política cultural”.

La manera en que se aborden los modos de intervención de los distintos actores en la cultura constituiría el campo de batalla de las políticas cultu-

7 Esta arbitrariedad explica que actividades mercantiles triviales se conviertan, una vez maquilladas con elementos grotescos o kitsch, en folclore, en expresiones de la “cultura popular”, que son las que más réditos electorales ofrecen a las prácticas populistas.

rales, que no cabría reducir a una lucha de facciones que levantan sus peculiares programas definidos. Sin embargo, habría que considerar las posiciones que asumen los distintos actores frente a los valores, las transgresiones que intentan o el control y la administración que ejercen sobre las prácticas simbólicas, la apertura o el cierre ante intercambios, mezclas o fusiones, la apertura hacia lo diferente o la clausura dentro de lo idéntico o lo semejante. Podría verse en las políticas culturales las consecuencias que tiene la distinción entre amigo y enemigo, las filiaciones y fraternidades que se establecen simbólicamente, o las implicaciones del señalamiento de fronteras; así como las distintas formas de apropiación, desapropiación y transformación de los legados recibidos del pasado. Y frente a esas demarcaciones, esas posiciones, y en consecuencia de las confrontaciones, podrían verse los continuos y crecientes procesos de transculturación que se tejen en las culturas.

Las políticas culturales no solamente se orientan hacia la consagración del derecho de las personas o incluso de los grupos o "comunidades", a mantener determinadas características que los identificarían, o del derecho de las personas a poseer o gozar de ciertos bienes llamados culturales, sino en un sentido más claramente político a circunscribir estos derechos, a potenciarlos o a conculcarlos en nombre de fines más "altos": la Patria, la Nación, la Revolución. Se orientan o bien a la profanación, esto es, a la desacralización o por el contrario a la sacralización de determinadas prácticas o componentes discursivos o monumentales. De modo muy esquemático se

puede decir que la censura y la mitificación son instrumentos de los que hacen uso los regímenes autoritarios, mientras que la democracia liberal ha sustentado la libertad de expresión, de movilización de las personas y de bienes mercantiles (y con ello las posibilidades de intercambio simbólico y mestizaje), pero a la vez ha producido la expansión imperialista de formas culturales, las tendencias homogeneizadoras de la industria cultural de masas. Sin embargo, como se ha tornado evidente, ni la expansión imperialista ni las tendencias homogeneizadoras se producen sin resistencias, sin transformaciones culturales complejas. Desde este punto de vista político, cabe entonces colocar la pregunta sobre lo que estaría en juego en las políticas culturales en relación con la apertura de la democracia.

Formas culturales: espacio y tiempo

Cualquier invención o construcción de una idea de cultura, si quiere escapar de abstracciones vacuas, necesariamente procura situar un conjunto de prácticas simbólicas en una configuración espacio-temporal. En esta vía contamos con importantes contribuciones latinoamericanas, entre ellas La ciudad letrada de Ángel Rama y Definición de la cultura de Bolívar Echeverría. Desde esta perspectiva, es posible pensar la articulación de los procesos culturales en la reproducción de las formas sociales, así como concebir formas culturales complejas que han venido sucediéndose unas a otras en la historia del Ecuador y de América Latina. El "espacio" cultural tiene que ver con los procesos de cons-

titución, modificación, superposición y destrucción de territorios⁸ en que se realizan determinadas prácticas simbólicas que guardan entre sí correspondencias, que permiten que los sujetos se relacionen socialmente al compartir lenguajes, valores, creencias; es decir, determinados códigos, o mejor aún, entornos de configuración de sentidos. El espacio cultural es un contexto de contextos simbólicos o de signos. La definición de la cultura como “un sistema de sistemas de signos” (Lotman) quizá provoca una idea de la cultura como una estructura cerrada, sólida, de relaciones normadas entre los lenguajes que la componen (no solo el sistema de signos lingüísticos, el lenguaje como palabra, que en estricto sentido es el lenguaje, sino, en sentido amplio, cualquier sistema semiótico, de señales, iconos, objetos prácticos). Pero un lenguaje no es solamente un sistema de signos, sino los procesos de comunicación que tienen lugar dentro de ese sistema, y por consiguiente las construcciones de sentido, es decir, de mundo, que tienen lugar gracias a esos procesos. Carece de sentido preguntarse por el origen del lenguaje y por consiguiente de mundo. Cada ser humano individual, cada conglomerado humano, cada “comunidad”, existe siempre dentro de un mundo que a la vez que se hereda es recreado en la interacción entre sujetos. El sujeto o la comunidad existen en un contexto de sentidos conformado por palabras, discursos, objetos prácticos, existe

en un territorio o paisaje, donde están dadas formas peculiares de relación social, sistemas de valores, de creencias, de saberes, técnicas, hábitos, rituales, ceremonias. Esta materialidad constituye el espacio de la cultura, que como todo espacio implica límites, bordes, fracturas, intersticios. Límites que establecen las distintas concreciones de lo diferente: la naturaleza, el “más allá” o la “otra vida”, el mundo de los bárbaros.⁹ Solo en ese contexto se instituye el sujeto, se despliega su historia individual en relación con los otros, con lo Otro y consigo mismo.

Nuestro modo de pensar tiende a separar analíticamente las dimensiones espaciales de la dimensión temporal. No hay espacio fuera del tiempo, ni tiempo que transcurra fuera del espacio. Además, en el análisis se tiende a considerar el tiempo de manera homogénea, como mera sucesión de períodos semejantes, que se prestan para la cronología y la cronometría: el día, el año, el siglo. Comienzo y fin de año, comienzo y fin de siglo. En esta sucesión se representa el tiempo desde un punto de origen de la representación, el presente que está siendo, origen de la representación que en un sentido abre una dimensión hacia el pasado, en que se perciben (para el caso de las culturas) las causas o los antecedentes de lo que está siendo hoy, y en otro sentido, hacia un futuro en el que determinados aspectos del presente podrían alcanzar su plena concreción. Así,

8 *Es decir, a la territorialización, desterritorialización y reterritorialización.*

9 De hecho, cada cultura imagina una “geografía” del “más allá”, de los confines, del mundo salvaje, bárbaro.

si hay una nación (ya configurada o aún en ciernes, para el caso da igual), es porque ha surgido en algún momento del pasado, porque tiene un origen histórico (o mítico) y porque tendrá su plena concreción, su fin, en el porvenir. Esta idea del tiempo, que pertenece al progresismo y al historicismo modernos, que une a través del presente un origen y un destino teleológico, es una idea matriz de la historiografía y la antropología implícitas en la configuración de las “culturas nacionales” de la época de formación y consolidación de los estados nacionales, que en el caso de América Latina avanza a través de una historia llena de tropiezos hasta las primeras décadas del siglo XX. Pero es una idea matriz que no ha desaparecido; por el contrario, retorna permanentemente en los discursos del Estado y por tanto en los discursos sobre las políticas culturales. La “cultura nacional” adopta e impone una lengua, una religión, una historiografía mítica en que se postula el origen de la nación y una proyección hacia su fin ideal, su “utopía”; integra en una “forma nacional”, articulada con una “naturaleza” peculiar, los componentes culturales diversos; unifica lo diferente en torno a un ideal de patria. Desde la concreción estatal se modela la nación. En el caso del Ecuador, este proceso integrador de la diversidad étnica, social e incluso regional dentro de la unidad nacional se advierte en la literatura y la pintura de los años 30 (que construyen un fresco de lo que sería la nación y sus componentes: mestizos, indios, negros; Sierra, Costa, Oriente e Islas Galápagos), y encuentra su síntesis en las Cartas al Ecuador donde Carrión expone

su propuesta de nación pequeña con gran cultura.

La idea del tiempo lineal, homogéneo, vinculada al progreso, ha sido objeto de crítica por parte de historiadores, filósofos y pensadores que reflexionan sobre la distinción entre configuraciones de larga y de corta duración (Braudel, Wallerstein), sobre la singularidad del acontecimiento (Heidegger, Badiou), sobre las posibilidades no realizadas o derrotadas en el pasado (Benjamín), sobre los diversos ethos de la modernidad (Echeverría) o sobre el horizonte de incertidumbre que implica siempre el futuro (Wallerstein). El tiempo histórico es en verdad una imbricación de temporalidades, de ritmos temporales diversos. Las modificaciones que tienen lugar en las culturas corresponden a esos ritmos. Si las culturas premodernas tenían una representación cíclica del tiempo para un cosmos relativamente cerrado, que repetía en el futuro lo que ya había acontecido en el pasado, se debía a los lentos procesos de transformación cultural, y sobre todo al ritmo lento de los cambios en la estructura técnica de la reproducción social. Hoy vivimos, por el contrario, en un mundo de constante aceleración, en un mundo caracterizado por el vértigo (Virilio) de las transformaciones del campo instrumental.

Se considera que las metáforas señalan la ausencia de un concepto dentro de las construcciones teóricas; sin embargo, son imágenes que poseen indudable validez heurística. El “cronotopo”, esto es, una específica composición espacio-temporal que organiza el sentido en una narrativa, metáfora creada por Bajtin para el análisis de la novela,

puede trasladarse desde el terreno de la crítica literaria al terreno de los estudios de la cultura, a fin de imaginar las culturas –y por consiguiente, las distintas formas de mundo, o de “mundo de la vida”– como complejas configuraciones espacio-temporales. Para imaginar el mundo en que vivimos se han creado algunas metáforas: aldea total (McLuhan), sociedad red (Castells), modernidad líquida (Bauman), sociedades o economías de la información, sociedades de lo virtual. Todas estas metáforas dan cuenta de un cambio profundo en las formas culturales de nuestra época. En esas metáforas se trasluce la evanescencia o la rápida transformación de relaciones, de objetos, de hábitos, el surgimiento de emociones vinculadas a la aceleración y al vértigo, a la vez que se intenta captar los efectos en la subjetividad del alcance y la velocidad de las comunicaciones, del crecimiento impresionante de la masa de información de la que disponen los sujetos.¹⁰ El nuestro es un tiempo de ritmos crecientemente acelerados, que corresponden también a espacios culturales que han roto las fronteras locales, nacionales, estatales, regionales. Sin embargo de ello, hay sistemas de creencias, de rituales, que permanecen como sedimentos detrás de prácticas asociadas a la rapidez de los cambios. Se puede postular que vivimos en una época que, mirada en el horizonte de la larga duración de las formas sociales, implica el acaba-

miento de las formas civilizatorias modernas, quizás el lento derrumbe del capitalismo, e incluso de lo que se ha llamado cultura o civilización occidental. Pero antes de tal proceso de acabamiento o decadencia de formas históricas seculares o milenarias, se ha asistido, bajo distintas formas, a la expansión y dominio (hegemonía) en la totalidad del planeta de las formas civilizatorias modernas, del Occidente moderno, del capitalismo, y hoy, de la norte-americanización de la modernidad (Echeverría). Esa expansión, ese dominio o hegemonía, suponen desde luego distintas modalidades concretas de transformación y asimilación no homogéneas en las distintas culturas locales, en las distintas regiones del planeta, en las diversas sociedades. Es a esto a lo que se denomina “globalización”; la cual implica una historia compleja, de varios siglos, que se realiza desde los inicios de la modernidad, que tiene como escenario la totalidad del planeta y que culmina en nuestra época.

Globalización, fragmentación

La comprensión de la cultura requiere que imaginemos y pensemos el mundo (los mundos) desde una topología que no se reduce a la esfera, y menos aún al recorte de las fronteras en mapas planos, sino que contempla intersecciones, superposiciones, fracturas, intersti-

10 Sabemos cómo preocupa a los educadores los cambios que se producen en la percepción y en la atención como consecuencia de las tecnologías de la comunicación (teléfonos celulares, computadores, Internet). ¿Cómo enseñar a leer, a escribir, a argumentar a los niños insertos en ambientes de comunicaciones que fraccionan las frases, que se dispersan a través de los límites débiles entre mensajes?

cios, invaginaciones, y que al mismo tiempo lo(s) imaginemos y pensemos desde una dimensión temporal compuesta por temporalidades de ritmos distintos.

Las vertiginosas transformaciones del mundo de la vida que tienen lugar en nuestra época se relacionan con cambios que se producen en distintos ámbitos que inciden en las formas culturales. Para referirnos al Ecuador, son evidentes los cambios que se operan en el último medio siglo, es decir, en un período de tiempo que es menor a la expectativa de vida de un ecuatoriano en nuestros días, como consecuencia de la imbricación compleja de cambios sociales, tecnológicos, educativos, económicos. Señalemos las dinámicas más importantes de estas transformaciones:

En primer término, lo que tal vez sea la transformación que más profundamente cambió a nuestra época: la emancipación creciente de la mujer. Desde luego, desde las distintas ópticas feministas o de género, se puede debatir el alcance de tal emancipación. Pero para efecto de la comprensión de los cambios culturales no dejan de ser altamente significativos los cambios que se han operado en los ámbitos del trabajo, del conocimiento, de la participación política, de la organización familiar, que se deben a la independencia adquirida por las mujeres en este medio siglo.

El creciente proceso de urbanización: A mediados del siglo XX todavía la mayor parte de la población ecuatoriana vivía

en zonas rurales, en el "campo". Las dos principales ciudades, Quito y Guayaquil, no llegaban al medio millón de habitantes. Aunque aun hoy estamos lejos de llegar a las complejas megaciudades de más de diez millones de habitantes (toda la población del país cabría en una de estas megaciudades), la mayoría de la población vive en espacios urbanos que, además, se comunican con relativa rapidez entre sí. ¿Qué es el "campo" en nuestros días?¹¹ Los dos polos de concentración urbana, Quito y Guayaquil, seguirán concentrando en su entorno a la mayor parte de la población del país.

Además, la configuración de los espacios para la habitación, el trabajo, los intercambios mercantiles y la circulación, tiende a homogeneizarse bajo los patrones de la arquitectura internacional. La industria de la construcción no solamente estandariza los materiales sino también los diseños. Hoteles, supermercados, edificios de oficinas, puentes, carreteras, terminales de aeropuertos, edificios de vivienda se parecen unos a otros en distintas ciudades del mundo.

La transformación de los medios de comunicación: Incluso los pequeños núcleos urbanos están conectados no solamente a través de las vías de movilización de personas y mercancías, sino que debido a los modernos medios de comunicación interpersonal (la radio, la televisión, el teléfono celular, Internet) las personas pueden, en principio, recibir informaciones y conectarse con cualquier lugar del planeta.

11 Cuando éramos colegiales, a fines de los 50 o hasta mediados de los 60, salíamos a estudiar en el "campo". ¿A qué "campo" podríamos llevar hoy de paseo a un niño quiteño?

Las migraciones: cada vez es mayor el flujo de personas que se desplazan, sea por razones económicas (mercados de trabajo, intercambios mercantiles de bienes, mercados educativos), sea por razones políticas (persecuciones, guerras). Las migraciones, junto con el intercambio mercantil y las conquistas han alimentado siempre los procesos de mestizaje, la interacción entre culturas. No hay en rigor imposición de dominio que no implique un proceso de transformación cultural tanto en quienes imponen su dominio como en quienes lo sufren. Los migrantes, a la vez que llevan consigo formas culturales “tradicionales”, reciben y adoptan otras. ¿Cuál es el efecto cultural de las migraciones a España y otros países de Europa, o a Estados Unidos, que llegaron a tener una dimensión importante para el Ecuador en los últimos diez o quince años, en las comunidades y poblaciones de las que salieron? ¿Cómo se han transformado culturalmente los pueblos y comunidades de Azuay, Cañar, Loja o Manabí? ¿Qué ha cambiado en Murcia? ¿Qué sucede cuando por la pérdida de puestos de trabajo en España u otro país extranjero los trabajadores ecuatorianos retornan al país? Desde luego, hay aspectos muy complejos en estos procesos: la situación distinta de quienes migran a quienes se quedan, la situación de niños y jóvenes que quedan más o menos desamparados mientras los padres

trabajan. La necesidad de incorporarse rápidamente a las comunicaciones a través de Internet y telefonía celular¹²...

El turismo no tiene que ver con las migraciones, pero igualmente los turistas se desplazan para captar (no solamente en sus cámaras fotográficas o de video) componentes culturales de los países visitados, que luego son imitados, o fragmentariamente incorporados a las prácticas simbólicas de sus lugares de origen.¹³

Estas transformaciones cambian radicalmente las relaciones con el pasado, con las formas tradicionales. Desplazan a los sujetos a través de distintas configuraciones culturales, crean insólitas fusiones o mezclas que atraviesan los sistemas de creencias, los hábitos, los rituales. A la vez que se amplía la globalización económica, la incidencia de componentes culturales exógenos modifica las formas culturales locales. En tales condiciones, cabe preguntarse hasta qué punto pueden mantenerse como principios que fundamenten las políticas culturales la supuesta “identidad” de la comunidad, o la comunidad de un pasado nacional representado en su “patrimonio” (definido por aparatos administrativos) y su “memoria histórica” (creada en el ámbito de la “opinión pública” y como escenario de exhibición de la mitología del Estado). La interacción entre distintas culturas se ha incrementado constantemente desde las

12 Entre las cuestiones que se pasan por alto en los análisis culturales e incluso políticos están las tecnologías de la comunicación: ¿qué significó para las comunidades indígenas del Ecuador la llegada del aparato de radio a transistores?

13 Así, inmigrantes, emigrantes que retornan por vacaciones o que deben volver por la pérdida de sus puestos de trabajo, y turistas han transformado los hábitos alimentarios de las capas medias ecuatorianas en este medio siglo último.

grandes civilizaciones del neolítico, y hoy estamos insertos en un mundo de interacción global. La ilusión que se expresa en la actual invocación de la interculturalidad como núcleo de las políticas culturales del Estado (como si la interculturalidad dependiese de la planificación gubernamental – la cual podría tornarse impositiva, autoritaria), radica en los ideales de diálogo, mutua comprensión, respeto y paz que caracterizan al liberalismo político progresista e ilustrado. El encuentro del jazz con el rock en los años 60 para dar lugar a una “fusión” (Miles Davis es el primero que habla abiertamente de fusión) estaba ya por completo anclado en la industria cultural. Hoy la fusión en música, como en la cocina, se dan de manera “natural”, digámoslo al modo del poeta Osvald de Andrade, de manera “antropofágica”, a través de procesos en que se devoran los códigos exógenos para metabolizarlos, para transmutarlos. La “antropofagia” o la “códigofagia” (Echeverría), el mestizaje en suma, constituyen la permanente “interculturalidad”: intercambios simbólicos en las fronteras, transformación en las culturas que se encuentran o se enfrentan, sea en los mercados, sea a través de migraciones o de conquistadas. Lo que acontece es que esas fronteras, esos lugares que establecen el encuentro y la diferencia, no son el borde de espacios que se puedan dibujar en un mapa político, no son “países”, “estados”, “naciones”, y ni siquiera ciudades. Como hispanohablantes, formamos parte de una “comunidad” de algunos cientos de millones de individuos, pero a la vez, en cuanto se refiere a mis creencias, a mis hábitos alimentarios o a mis gustos mu-

sicales o literarios, tal vez nada me “identifique” con las otras personas que viven en el edificio de apartamentos donde vivo, en Quito, mientras seguramente mis creencias las comparto, en aspectos que solemos considerar decisivos, millones de personas que están regadas por todo el mundo.

Sin embargo, queda por considerar una cuestión decisiva: la trascendencia del arte, de la ciencia, de verdad. Los discursos del liberalismo progresista han insistido en la crítica a la universalidad de lo humano y se han anclado en un relativismo que a pretexto del reconocimiento de la diversidad desconoce un cierto modo de presencia de las obras de arte y del conocimiento que trasciende las formas culturales, y en el historicismo que reduce esas creaciones, o al menos la interpretación de esos resultados de la actividad “espiritual” a los contextos culturales de su aparición. Cuando más, se consigna el derecho de las personas a gozar de los “bienes culturales”, cuando quizá haya que advertir que se trata más bien de una responsabilidad de los sujetos y de las “comunidades”, de los grupos humanos, con respecto a la verdad. ¿Cuál es la responsabilidad frente a los legados, a los acontecimientos que han tenido lugar en el pasado y sus huellas en el presente? Se abre una interrogante mayor cuando se advierte que desde el Estado, a través de la mitificación, la reducción de las obras al museo, y desde las industrias culturales a través de la reducción a mercancías que no están sujetas a ninguna jerarquía, se cristalizan esos legados en formas despojadas de verdad.

Del consumo de cultura a la cultura del consumo: Una mutación antropológica

José Sánchez Parga

El Capital no sólo produce mercancías para el hombre sino también un hombre para las mercancías (Marx, Grundrisse); de ahí que la fase mercantil del consumo dé lugar a una segunda fase antropológica del consumo, y que hace del consumo La cultura de la sociedad de mercado. El paso de la "sociedad de consumo", que produce el "mercado de masas", a un hombre consumidor, convierte en consumo todas sus relaciones con las cosas, con los otros hombres y consigo mismo, y hace del consumo una forma de existencia.

En la *sociedad de mercado* el consumo es un "hecho total" (Malinowski): todo se explica por el consumo y el consumo es la forma que adoptan todas las realidades, las relaciones de los individuos con las cosas, con los otros individuos y consigo mismo¹. El consumo ha tenido un valor económico diferente según las épocas y los modelos de sociedad. En la fase inicial de la acumulación capitalista David Ricardo (1772-1823) consideraba el ahorro como una virtud y el consumo un vicio, mientras que desde hace un siglo la fuerza motriz de la economía capitalista se ha ido desplazando progresivamente hacia un consumo sostenido. Este cambio no ha sido ajeno al operado en

la misma noción y experiencia de la cultura. El consumo no sólo se ha vuelto un imperativo y constreñimiento para el crecimiento económico (sin consumo no hay producción), sino también un deber ético y un compromiso o responsabilidad moral.

Por otro lado, el consumo ha ido sustituyendo la democracia, ya que el ciudadano ha encontrado en el consumo todas aquellas satisfacciones que la democracia le ha ido progresivamente rehusando, de tal manera que "el lugar del consumo es el único espacio, que la nueva 'ingeniería del consentimiento' ofrece al ciudadano ordinario; allí donde, a falta de poder participar como actor en la esfera pública, está habilitado a reinvin-

1 "Sólo en cuanto categoría universal del ser social total puede la mercancía ser comprendida en su auténtica esencia" (G. Lukacs, *Histoire et conscience de classe. Essais de dialectique marxiste*. Edit. Minuit, Paris, 1960).

dicar y ejercer su soberanía y su libertad de elección”².

El capitalismo ha transformado la idea y experiencia de cultura, la cual ha ido perdiendo su carácter dinámico y subjetivo para fijarse y objetivarse en los hechos y las cosas. Simmel destaca esta transformación de la cultura en cuanto *formación* (*Bildung* en alemán) a la cultura *forma*. La cultura / *Bildung* no es sólo la expresión y objetivación del alma humana en las formas de la realidad (artística, técnica, intelectual, institucional...) sino también inversamente la formación del alma humana por una asimilación de las formas objetivadas de esa cultura. En tal sentido la cultura es siempre una “síntesis del espíritu objetivo y del espíritu subjetivo”³. Y su finalidad no es tanto *cultivar los objetos*, que no son más que medios, sino *cultivar y perfeccionar los sujetos* humanos. Sin embargo, paradójicamente, la reciente historia del desarrollo capitalista se ha movido en dirección contraria: la cultura objetiva se ha hipertrofiado, volviéndose autónoma respecto de los sujetos, hasta terminar identificándose con la mercancía⁴. Simmel pudo ya anticipar que el triunfo de la cultura objetiva y mercantilizada era equivalente a la derrota de la cultura subjetiva: “las cosas que llenan y rodean concretamente nuestra vida, modos de circulación, productos de la ciencia, de la técnica, del arte, son indeciblemente cultivados; por el contrario,

la cultura de los individuos no ha progresado en la misma proporción, y más bien ha sufrido una regresión en muchos aspectos”⁵.

Esta ruptura entre la cultura subjetiva y la cultura objetiva ha sido a la vez condición y consecuencia de la progresiva mercantilización de la cultura y la fetichización de las mercancías culturales: “el valor fetiche que Marx atribuye a las mercancías – “objetos económicos” – en la era de la producción mercantil no es más que un caso particular, un poco diferente, en este destino universal de nuestros contenidos culturales” (1988: 206).

El mercado de masas y la producción masiva de mercancías, que se desarrollan después de la Segunda Guerra Mundial contribuyen a transformar todos los hechos y objetos culturales en mercancías, convirtiéndose la cultura en un objeto de consumo y que se consume como si fuera una mercancía. El nuevo modelo de desarrollo capitalista, que se inicia hace tres décadas, y el “nuevo espíritu del capital” interpretado y protagonizado por la dominación neoliberal, comportan una doble transformación: de la sociedad en mercado, y la antropológica del *homo economicus* y su principal especie el *hombre consumidor*. Mientras que en la fase mercantil del consumo el marketing y la publicidad tienen por objeto las mercancías, divulgándolas y promocionándolas, presen-

2 Armand Mattelart, *La globalisation de la surveillance. Aux origines de l'ordre sécuritaire*, la Découverte, París, 2008: 47.

3 Georg Simmel, *Philosophie der Modernen, I, Gesamtausgabe*, Suhrkamp, Frankfurt a.M., 1990:113.

4 Georg Simmel, *La tragédie de la cultura et autres essais*, Rivages, Paris, 1988: 198.

5 Georg Simmel, *Die Philosophie des Geldes, Gesamtausgabe*, vol. 6, Suhrkamp, Frankfurt a. M., 1989:573.

tándolas como atractivas y deseables, intensificando el fetichismo de sus utilidades y sus estéticas, “*humanizando la mercancía*” (G. Debord, 1992:41), por el contrario en la sociedad de mercado es el mismo hombre-consumidor, que se convierte en sujeto del marketing y la publicidad, que libidinizan sus necesidades y la insatisfacción de sus deseos, cifrando su felicidad en un consumo ilimitado de mercancías. El consumo actual cumple así el principio de la economía capitalista, que consiste en la baja tendencial del valor de uso de las mercancías y su sustitución por su valor de cambio, desvelando de esta manera que el oculto valor de la mercancía no responde tanto a reales necesidades sino únicamente a la satisfacción de su consumo.

En este proceso de objetivación y mercantilización de la cultura, el incesante incremento del consumo ha sido el factor más poderoso. Lo cual significa que el hombre consumidor deja de ser un sujeto de cultura y por consiguiente de *Bildung*, “formación cultural”. Más aún, incapaz de investir de su subjetividad humana la realidad y las cosas, es su deseo el que se objetiva en las mercancías, el que produce el valor de la mercancía. Por eso el consumo revela que el valor nunca es inherente a las mercancías, y que más bien nace del deseo de la mercancía; así aparece el consumo como productor de valor de las mercancías. Tales planteamientos anticipan ya las condiciones del nuevo orden de la economía actual, donde el índice de con-

fianza de los consumidores (ICC) define las tendencias y dinamismo del crecimiento económico en una determinada sociedad.

Este proceso diagnosticado por Simmel a principios del siglo XX aparece posteriormente constatado como la principal contradicción cultural del capitalismo, el cual vincula cada vez más la cultura a la economía, “porque también la cultura se había convertido en una mercancía, que debía ser evaluada por el mercado, comprada y vendida por el proceso del intercambio”.⁶ Es en el mercado y bajo la forma de mercancía, donde mejor convergen la cultura y las estructuras de la sociedad capitalista, y donde se irá fraguando y desarrollando una “economía del consumo creciente” (D. Bell, pg. 63).

Para que el consumo de la mercancía se haga un consumo cultural o de cultura será necesario un doble proceso: una generalización de las mercancías hasta los objetos y hechos culturales, y un consumo de las mercancías como si fueran cultura, bienes simbólicos. La “generalización de la mercancía” se entendió en una primera fase del desarrollo capitalista en su modalidad *extensiva*, cuando “la forma mercancía pasa a ser la forma general de todos los productos”; sin embargo y sobre todo en la fase terminal del desarrollo capitalista tal “generalización de la forma mercancía” se radicaliza también *en profundidad*, afectando todas las significaciones de la sociedad: “al nivel del consumo, la significación, la información, el saber... todo el campo de la

6 Daniel Bell, *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Ed. Alianza, Madrid, 1977:48.

cultura y de la cotidianidad, y hasta el mismo inconsciente".⁷ La mercantilización de la cultura cambia totalmente la naturaleza de la cultura, la cual no resiste a la "desintegración simbólica bajo el signo de la racionalidad económica" (Baudrillard, 1980:154). En otras palabras, la cultura deja de ser generadora de vínculos sociales, de pertenencias y reconocimientos e identificaciones compartidos.

La "personalización de las mercancías", que sólo ha sido posible a costa de una "despersonalización" de las relaciones sociales, ha encontrado en las *marcas* y su publicidad su fórmula más significativa; ya que las *marcas* proporcionan un nombre propio a la mercancía que consumimos, y personalizan la relación de consumo, haciendo del consumo una relación personal: "las marcas y los modelos ayudan a la gente a expresar su propia personalidad... es así como la gente se define respecto de los objetos/mercancías que consumen". "Para hacerse objeto de consumo es preciso que el objeto se haga signo" (Baudrillard, 1968:277); es entonces que se personaliza. Y de esto se encarga la publicidad.

La publicidad no es sólo una cualidad inherente a la mercancía, el efecto centrífugo de su necesaria "circulación" social; es también y sobre todo una necesidad del consumo tanto como objeto de consumo. La publicidad es discurso sobre el objeto/mercancía pero ella

misma es también objeto de consumo y más específicamente "objeto cultural de consumo" (Baudrillard, 1968:230): por eso "la publicidad es consumida antes de (y más que) orientar el consumo" (p.247). Si en una primera fase la publicidad era lo que mejor significaba lo que consumimos *a través* de la mercancía (su utilidad, satisfacciones, placeres...), en una segunda fase, en la actual sociedad de mercado, la publicidad deja de ser un discurso sobre la mercancía, para convertirse en un discurso sobre el sujeto y subjetividad del consumidor. La *pub* ya no se limita a revelar al hombre su fundamental condición de consumidor, sino su personal realización en cuanto consumidor de tal o cual mercancía. Y en este sentido el consumidor necesita tanto más de la publicidad que de las mismas mercancías, que consume. De hecho la cultura de la publicidad o más exactamente la publicidad en cuanto cultura no hace más que perfeccionar y culminar (en cuanto meta-cultura) la cultura del sistema de mercancías; por eso también el espectáculo de la publicidad es más teatral que el de las mismas mercancías.⁸

A medida que el consumo deja de ser no tanto una categoría económica de las mercancías y su circulación, cuanto una categoría antropológica, el hombre en cuanto consumidor en la sociedad de mercado, también la publicidad se irá desplazando de las mercancías hacia los consumidores. Tal reorientación obliga a

7 Jean Baudrillard, *El espejo de la producción*, Gedisa, Barcelona, 1980.

8 Para Baudrillard la publicidad reproduce el mito de Papá Noel: nos hace creer en ella sin necesidad de interrogarnos sobre su real existencia; lo decisivo es su eficaz relación con la mercancía y el consumo, tan irrecusables como la de Papá Noel con los regalos" (1968:232s).

la publicidad a supeditar su semiótica y retórica de la mercancía a una “transferencia” de los deseos inconscientes del sujeto hacia las mercancías. En este sentido la publicidad se personaliza y se vuelve cada vez más individual y subjetiva, interpela a los individuos en sus deseos e insatisfacciones, sus ambiciones y necesidades de prestigio y distinción: es el hedonismo y la auto-realización del consumidor lo que suscita; excitar su erotismo y sensualidad; interpelar sus identificaciones e identidades proyectadas en las mercancías que consume. El consumidor moderno solicita de la *pub* que se ocupe de sus apetitos y deseos, que se los formule y los imagine; y de estetizante o estilizante de la mercancía, la publicidad se vuelve libidinosa, hedonista y concupiscente. Esta fase de la publicidad se encuentra estrechamente asociada a la fase de un consumo, ya no basado en la satisfacción de necesidades sino más bien en la fase del bienestar, de la *economía de la felicidad*, del crecimiento económicos sustentable, de las necesidades insatisfechas. El consumidor moderno más que mercancías necesita consumir fantasías, imaginarios, ensoñaciones y evocaciones, reclamamos estéticos, poéticos y cosméticos.

Un análisis de la semiótica de la cosmética expresada en los nombres de los perfumes es muy ilustrativo de cómo el consumidor moderno necesita consumir no ya productos y mercancías sino marcas de fábrica con las cuales identificarse; y más allá de las marcas (L’Oreal, Yves

Saint-Laurent, Kenzo, Armaní...), los sentidos y significados y las imágenes de los aromas. Con los olores se consume la suavidad, la ternura, la intensidad o penetración, un comportamiento y una situación, todo ello expresado en los nombres de los perfumes: “*Lumière*” (de Rochas), “*Intense*” (de Lacôme), “*Dedicace*” (L’Oreal), “*Fidji*”, “*Clandestine*” (Laroche), “*Nocturne*” (Caron), “*Les Sumptueux*” (Dior), “*Drakar*” (hombre, Laroche); también de las colonias se consumen gustos y fantasías: “*Darling*”, “*Perverse*”, “*Audace*”, y otras sensaciones, “cuando el perfume se vuelve caricia” (*Loulou*, de Cacharel); y como el embalaje o el envase son parte de la mercancía, también se consume la lujosa cristalería de los frascos.⁹

En este traslado del culto y cultura de la mercancía a la cultura, el culto del consumo ha comportado una degradación de todos los objetos culturales, y en particular de la obra de arte hacia la mercancía (lo que simboliza una general mercantilización de la cultura); y no sólo implica la pérdida del carácter especial de lo estético sino sobre todo el traslado de lo estético de la obra de arte hacia la mercancía: “de la mercantilización de la obra de arte nace para el comprador individual la necesidad de una estetización de los bienes de consumo”.¹⁰ La *estética de la mercancía* será un factor decisivo en la teoría del consumo, ya que aumenta el valor de cambio de la mercancía, y sobre todo permite subjetivamente una identificación narcisista con ella. El paso ulterior de la estetización de la mer-

9 La cristalería de Momignies (Bélgica) proveía con 260 millones de frascos anuales a las más prestigiosas casas de cosméticos del mundo (Yves Saint-Laurent, Chartier, Chanel, Rochas, Givenchy...).

10 Hans Heinz Holz, *De la obra de arte a la mercancía*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1979:31.

cancia será su creciente sensualización y erotización, necesarias para la subjeti-
vación hedonista de su consumo; es
decir que además de un objeto se con-
sume su carga libidinal. Las imágenes de
la mercancía dejan de representar un
modelo (marcado por su función o utili-
dad), para estimular los apetitos y deseos
del consumidor. Toda la “tecnología de
la sensualidad” (H. Holz, 1979:33) in-
vestida en la constante innovación esté-
tica de las mercancías es una constante
regeneradora de demandas y necesida-
des tendientes a configurar la nueva an-
tropología del *hombre consumidor*, y
“que transforma de una manera constan-
te la especie humana en su organiza-
ción sensorial, en su conformación a las
cosas, y en su manera material de vivir,
así como en su percepción, satisfacción
y estructura de necesidades” (ibid.). Es
específicamente el consumo, lo que
transforma antropológicamente al hom-
bre moderno en un *homo economicus* y
la sociedad en mercado.

Para que un nuevo modo de con-
sumo se establezca y consolide se re-
quiere la sustitución del anterior modelo
de consumo: es necesario que el con-
sumo deje de ser un factor económico
dentro de la estructura del capital (junto
con la producción, circulación, inter-
cambio y distribución) para convertirse
sobre todo en un factor social. De hecho
ya Marx consideraba que a diferencia de
los otros componentes de la estructura
del capital el consumo se resuelve no
tanto en la economía cuanto en la so-

ciudad.¹¹ Por eso para que el consumo
se vuelva cultura y se metabolice con la
misma sociedad, necesita en cierto
modo despojarse de sus originarias fun-
ciones económicas. En tal sentido será la
baja tendencial del *valor de uso* de la
mercancía (principio fundamental del
desarrollo capitalista), lo que no sólo di-
namizará exponencialmente el consumo
y modifica los modos de consumir, sino
también lo que mejor revela la condi-
ción antropológica del consumo en
cuanto cultura. Así es como el consumo
deja de ser pensado y vivido en cuanto
factor de utilidad y satisfacción de nece-
sidades, para más bien dinamizar la in-
satisfacción constante de necesidades
nuevas. El consumo deja de consumir la
mercancía, deja de ser un consumo pa-
sivo y destructor para convertirse en un
consumo activo y productor de nuestras
insatisfacciones y en el que el consumi-
dor se realiza: “el consumo es un modo
activo de relación no sólo con los obje-
tos sino con la colectividad y con el
mundo, un modo de actividad sistémica
y de respuesta global sobre el que se
funda todo nuestro sistema cultural”
(Baudrillard, 1968:275). De esta manera
se revela lo que antes parecía oculto: el
consumo lejos de satisfacer necesidades
genera la insatisfacción de nuevas nece-
sidades; cuanto mayor es el consumo
más aumenta la insatisfacción de nece-
sidades. En consecuencia, cada vez se
consumen menos mercancías en cuanto
mercancías y más los signos y signifi-
cantes (distinción, prestigio, competitiv-

11 “el conclusivo acto de consumo, que no es sólo objetivo final (*Endziel*), sino también fin último (*Endzweck*), reside propiamente fuera de la economía” (K. Marx, *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie*, Einleitung, (Rohentwurf) 1857-1858, Dietz Verlag, Berlin, 1974:11.

dad, identidad...), valores agregados a los bienes consumidos.

En la actual fase post-industrial de desarrollo capitalista la *fuerza de trabajo* ha dejado de ser la principal fuerza productiva; hoy es el consumo, la fuerza ilimitada del deseo humano y su ilimitada insatisfacción, lo que dinamiza el nuevo modelo de producción capitalista: sin consumo no hay producción, siendo el consumo (y la “confianza de los consumidores”!) el principal indicador del crecimiento económico. En una sociedad de mercado los verdaderos actores del aparato productivo son los consumidores. Así el consumo pasa a ser el principal factor estratégico y decisivo en la dinámica de la producción capitalista: “ahora la gente se moviliza como consumidores; sus *necesidades* se hacen más esenciales que la fuerza de trabajo” (1980:154s). Precisamente porque precede a la producción económica de mercancías y es tan decisivo en el crecimiento económico, y por consiguiente en el bienestar de la sociedad, el consumo se revela hoy como un imperativo ético fundamental: “hoy ha nacido una nueva moral: la anticipación del consumo sobre la acumulación... el consumo acelerado” (p. 223s). Se trata de una ética de la responsabilidad compartida, que legitima no sólo el consumo compulsivo sino también el competitivo y emulador; consumir para que la sociedad pueda seguir trabajando, para asegurar el futuro de las nuevas generaciones... Por eso el consumo no sólo organiza la economía capitalista post-industrial sino también el

conjunto de la sociedad y hasta la misma estructura psíquica del sujeto.

En conclusión, dentro de este proceso de “des-economización” del consumo y su descubrimiento y consolidación en cuanto cultura, ya que no es propiamente el consumo (material) de mercancías, lo que convierte al ser-humano en consumidor, sino que es necesario el culto de la mercancía y la mercancía en cuanto cultura, para que el consumo deje de ser un fenómeno estrictamente económico y se vuelva cultural, y para que los individuos se hayan hecho *consumidores* no a fuerza de tanto consumir sino por la forma y los estilos del consumo: la necesidad y el deseo, el placer y las satisfacciones, el reconocimiento de sí mismo y de su identidad en cuanto consumidor.

La cultura del consumo

La reestructuración del sistema capitalista (revolución de las técnicas de la información, globalización de los mercados y desregulación financiera) ha repercutido en cambios estructurales de la producción empresarial, en los mercados, estrategias de la concurrencia y en las relaciones del intercambio, al pasar de un mercado regido por la oferta al dominado por la demanda con la emergencia del “cliente” y el consumidor como protagonistas. El otro factor decisivo en la nueva cultura del consumo será la sustitución progresiva y masiva de las mercancías en bienes materiales por la hiper-mercancía de los servicios y prestamos inmateriales.¹² Que la *cultura*

12 Se calcula que hoy los sectores de los servicios emplean cerca del 80% de la mano de obra en los países desarrollados.

comercial sea omnipresente no significa que sea *creadora de cultura*; una marca (Nike o Adidas) no inventan un estilo de vida. Es sólo cuando la lógica, la semántica y el hedonismo del consumo se extienden a todos los modos de existencia, a todas las facultades humanas, mentales, afectivas y estéticas, que se puede hablar de una cultura del consumo globalizada junto con la mutación antropológica del *homo-consumidor*.¹³

Lipovetsky (2006) analiza la *sociedad del consumo* con su teoría de “la felicidad paradójica” a partir de una *antropología del consumidor*, que asocia la felicidad y el consumo y hace de éste la principal dimensión cultural de la moderna sociedad de mercado.¹⁴

En este nuevo contexto, el consumo deja de ser una cualidad económica de la mercancía, para convertirse o manifestarse en una condición subjetiva del ser humano. En este “estado reflexivo del consumo”, constituido en modelo e imaginario del conjunto de las relaciones sociales, el consumidor se presenta como la figura predominante del sujeto social, y la “forma-consumo” se constituye en el valor agregado de toda realidad, haciendo útil y bueno todo lo que es consumible. Esta metamorfosis del consumo en la sociedad de la abundancia, sociedad de mercado, señala el cambio del *consumo de cultura* en cuanto forma de las mercancías, consumo de las mercancías hechas cultura objetiva de la sociedad, a la *cultura del consumo* en cuanto formación cultural de los individuos y de

la sociedad en su conjunto. Si la cultura subjetiva es – según Marcuse – “un proceso de humanización”, el consumo es el factor decisivo en la “formación” de ese *homo economicus* destinado a vivir y sobrevivir en la sociedad de mercado.

En la medida que se individualiza e interioriza – “el consumo intimizado” (Lipovetsky) -, el consumo deja de ser una cualidad de la mercancía para convertirse en una cualidad del ser humano y una condición de su existencia. Cada vez más de acuerdo con los fines, gustos y criterios individuales, el consumo aparece satisfaciendo todas las necesidades de diversión, emocionales y sensoriales, relacionales y lúdicas. De esta manera el consumo produce una nueva cultura basada en las felicidades individuales y privadas, en la optimización de las conquistas espacio-temporales, en el gusto por la innovación, el cambio y lo efímero. La cultura del consumo se instala en la sociedad en el momento que “la comercialización de todos los modos de vida no encuentran ya resistencias culturales e ideológicas estructurales, cuando toda la oposición que subsistía cede ante los encantos de la mercancía. Suenan las horas en que todas las esferas de la vida social e individual son de una u otra manera reorganizadas de acuerdo a los principios del orden consumista... es el momento en que todas las realidades no-económicas se encuentran definitivamente investidas por la forma – consumo... es la hora del consumo sin fronteras, cuando incluso lo que no es

13 Cfr. Bernard Stiegler, *Médréance et discrédit*, Galilée, Paris, 2004.

14 Gilles Lipovetsky & Elyette Roux, *Le luxe éternel. De l'âge du sacré au temps des marques*, Gallimard, Paris, 2003; Gilles Lipovetsky, *Le bonheur paradoxal*, Gallimard, Paris, 2006.

comercializable se halla sujeto a la ética del consumo” (Lipovetsky, p. 143). Desde entonces se consume el sexo y el conocimiento, la información y la moral, la religión y la política, consumen las relaciones con las cosas, con los otros y consigo mismo.

El consumo transforma la naturaleza misma de las realidades consumidas, cambiando el tipo de relación del individuo con la cultura, con los otros y consigo mismo: la sociedad del consumo no sólo difunde el arte como mercancía, sino que además cambia la relación estética y contemplativa por la relación de consumo; no se comen alimentos sino que se consumen estilos gastronómicos y culinarios, de la misma manera que el consumo altera la relación entre lo público y lo privado, al hacer público el consumo de la intimidad: biografías de escándalo, los *talk shows* y los *big-brother shows*, conversaciones telefónicas en público; no se practica la sexualidad sino que se la consume en todos sus estados, un consumo del sexo despojado de erotismo y de toda relación personal hace que nada se consuma mejor que la pornografía, pedofilia y las perversiones sexuales; el consumo hedonista de todos los gustos, satisfacciones y placeres se sublima en cuanto consumo de felicidad. Nada justifica ni legitima mejor la sociedad del hiper-consumo que su identificación con la felicidad: “con el capitalismo de consumo, el hedonismo

se ha impuesto como valor supremo y las satisfacciones mercantiles como la vía privilegiada de la felicidad” (Lipovetsky, p.417). La felicidad es para los modernos, lo que el paraíso era para los premodernos.¹⁵

Este cambio de relación impuesto por el orden despótico del consumo instituye una relación abstracta con todas las cosas, impidiendo todo posible intercambio personal o subjetivo. No otro es el ejemplo de la televisión, que garantiza la incomunicación entre quienes se encuentran aislados frente a imágenes y palabras sin respuestas.¹⁶

No hay mejor prueba del efecto cultural del consumo, que su influencia en el desarrollo del individualismo individualista, que surge bajo la hegemonía neoliberal.¹⁷ El consumo es siempre individual y tiene efectos de individualización, y por eso es en el consumo que el individuo individualista adopta sus formas egoístas y de aislamiento, que le impiden compartir y participar con los otros; por el consumo el individuo desarrolla su individualismo posesivo y de apropiación, y también su narcisismo de identificación con todo lo que consume. A este mismo proceso corresponde la *subjetivación* por el consumo en su triple dimensión: a) toma de conciencia de la racionalidad del mercado, a partir de la cual se comprende y explica toda la realidad; b) interpelación ético-moral, que moviliza afectivamente la persona

15 Esto sostiene Fr. Nietzsche, *Also Sprach Zarathustra*, Einleitung, 5. Cuando los hombres dejaron de creer en el más allá inventaron la felicidad como el paraíso del más acá.

16 Jean Baudrillard, *Pour une critique de l'économie politique du signe*, Gallimard, Paris, 1972:211.

17 También en sus *Grundrisse* Marx precisa que, a diferencia de la producción, siempre general, y de la distribución y el intercambio, que son particulares, “el consumo es individual” (pg.11).

para valorar todos los hechos y las cosas desde los intereses del mercado; c) orientación económico-mercantil de las conductas y las prácticas, y de todas las relaciones sociales. De esta manera el consumo constituye en la sociedad moderna la real *Bildung* o formación cultural de los sujetos.

Resulta obvio que la “formación” de consumidores se realice a costa de una desconstrucción de las identidades ciudadanas, y que los derechos civiles cada vez menos protegidos y reivindicados hayan sido progresivamente sustituidos por los *derechos del consumidor*: “el consumo comienza a instalarse como la expresión natural de la democracia” (Mattelart, 2008: 47).¹⁸ Es en el consumo donde los individuos no sólo realizan su libertad, libertad para elegir, sino también satisfacen sus necesidades de identidad. En este sentido las *marcas* desempeñan una función de identificaciones imaginarias, que antes tenían las pertenencias y adhesiones simbólicas: los individuos se identifican más con lo que consumen que con las tradiciones y transmisiones: “en un tiempo en que las tradiciones, la religión y la política son menos fuentes de identidad, el consumo se encarga cada vez mejor de una nueva función identitaria” (Lipovetsky, p. 48). Uno es lo que consumo: antes uno era su pasado familiar y social, su biografía o el relato de su propia vida; hoy el individuo es su consumo y todo el repertorio de lo que

consumo, por eso las prácticas de consumo cada vez más individualizadas generan una creciente individualización de los consumidores. Aun cuando se trate de un individualismo más imaginario que real y simbólico; no otro es el efecto de las *modas* y las *marcas*, que suscitan la ilusión óptica de un cambio de lo que no cambia y de una distinción que en realidad no diferencia.

Mientras estuvo sujeta al vestido y a la mujer, la moda era “objeto del deseo del hombre” y “objeto para el consumo de la mujer para el hombre”, pero cuando la moda deja de ser femenina y vestimentaria para significar la innovación en todos los consumos, se convierte en el objeto general del deseo de todo lo nuevo.¹⁹ Así mismo ha dejado de ser un elemento suntuario o de lujo, para generalizarse a todos los consumos y a todos los géneros y edades; y finalmente ha dejado de ser exhibicionista para manifestar su esencial relación con el consumo y la producción capitalista: el gusto por la novedad y el cambio, el deseo de innovar, y de pasar de una necesidad satisfecha a la satisfacción de nuevas necesidades, es lo que identifica el consumo sin límites con la felicidad.

Totalitarismo de la cultura del consumo

La cultura del consumo tiene un poderoso efecto de encubrir las diferencias socio-económicas, al promover el con-

18 Cfr. Stuart Ewen, *Captains of Consciousness: Advertising and the Social Roots of the Consumer Society*, McGraw-Hill, New York, 1976: 22.

19 Sobre la moda femenina y vestimentarias cfr. Margarita Rivière, *La moda, ¿comunicación o incomunicación?*, Gustavo Gili, Barcelona, 1977; Roland Barthes, *Sistema de la moda*, Gustavo Gili, Barcelona, 1978.

sumo de los pobres sin que dejen de ser pobres y seguir incentivando el consumo de las clases medias, impidiéndoles reconocer su lento empobrecimiento y reducción de su poder adquisitivo. Y por otro lado la misma cultura del consumo tiende a homogeneizar las diferencias sociales e impedir el desarrollo de las diversidades, reduciendo así a una única categoría y a un único comportamiento todas las posibilidades de la existencia humana; y en tal sentido el consumo más que una cultura aparece más bien como una contra-cultura, al atrofiar aquello que es esencial al fenómeno y los procesos culturales: “las diferencias significantes de una sociedad” (Levy-Strauss), “la multiplicidad de horizontes de la vida” (Lipovetsky).

La educación, seducción y constreñimientos del consumo y su publicidad tiende a suprimir los controles colectivos y los objetivos comunes, dejando a los individuos aislados a merced de todas las solicitudes e inducciones del “totalitarismo mercantil” (159). Programadas sus necesidades y despojado de su poder de discernimiento crítico y de elección, dirigido por las técnicas de persuasión del *marketing*, el consumidor se encuentra cada vez más desposeído de real autonomía y más investido de una docilidad crónica, para no actuar más que por reflejos condicionados. Y junto al dispositivo ideológico-emocional de la publicidad, la economía política del consumo dispone de un recurso financiero tanto más seductor y constringente: el crédito, que además de ser un aliciente para consumir sin límites tiene un extraordinario efecto de control social: la cultura del crédito, - “vivir a crédito”

- estrechamente asociada a la del consumo, constituye un proceso disciplinario del ahorro y de regulación de la demanda, que convierte a los consumidores en sumisos servidores del orden social del mercado.

La publicidad y el consumo son en la sociedad de mercado lo que el adoc-trinamiento en los regímenes totalitarios, y más allá de dinamizar el crecimiento económico tienen el efecto antropológico y socio-cultural de someter las conciencias y las mentalidades, sensibilidades y valores al ordenamiento global de la economía capitalista, generando el convencimiento que “no hay alternativa” fuera del mercado y el consumo. La publicidad de punta o de “última generación” es una post-publicidad metamorfoseada en estrategias muy diversas pero no menos convincente, programas promocionales y auspicios, *sponsorings* o mecenazgos, *happenings* de mercancías, *marketings* directos o indirectos desde la colonización de los espacios públicos a las infiltraciones telefónicas anunciando todo tipo de productos y servicios. La publicidad matraca la inteligencia y sensibilidad de los ciudadanos, generando en ellos sumisiones y fidelidades a imágenes y marcas más que a los mismos productos. Pero la tiranía de la publicidad y el consumo no hacen más que sublimar un despotismo más generalizado en la sociedad de mercado: un “fascismo cultural” análogo al orweliano, que controla el espacio mental y sensorial de los individuos. Poco importa que el poder de la publicidad sea limitado respecto a los consumos de mercancías, ya que su efecto indirecto es domar los comportamientos y disciplinar la obediencia, pre-

disponer el conformismo y optimismo de los ciudadanos consumidores²⁰. En este sentido el mayor impacto del "lenguaje de la publicidad" es precisamente su recurso a la "neología", esa "novolengua" (Orwel) propia de los sistemas totalitarios y a la que nos referimos más adelante.²¹

La pasividad es en definitiva el mejor dispositivo del consumo regulado y forzado, instruido y estimulado como parte importante del control social en el orden económico y cultural moderno. La apuesta del consumo publicitario consiste en educar las masas para el gasto, homogeneizando mentalidades y prácticas, desracionalizando los gustos y las actitudes, "creando una nueva cultura cotidiana fundada sobre una visión mercantilizada de la existencia humana" (S. Ewen, 1976). Este "el consumo del consumo" constituye "el sistema forzado para producir cada vez más individualismo consumidor, el mismo constreñido por una represión cada vez más dura... El consumo es pues un poderoso elemento de control social" (Baudrillard, 1970:119).

El consumo desempeña en definitiva la misma estrategia política de integración formal de los ciudadanos en la sociedad de mercado, análoga a la que cumplían las instituciones políticas en los regímenes y sociedades democráticas. El consenso social y la participación formal, que antes llevaban a cabo las elecciones o sufragios universales, los partidos y las instituciones parlamentarias y de la representación política en la moderna sociedad de mercado son el consumo y el crédito, la publicidad y la moda, los valores del crecimiento económico y la búsqueda de felicidad, constituyen poderosos mecanismos de integración y participación, una suerte de "referéndum perpetuo": este sistema *informal* de movilización del asentimiento y consentimiento es mucho más fuerte y seguro y más interesado, no permite decir "no" y en casi todos los países modernos los controles sociales por medios violentos se hallan cada vez más sustituidos por los procedimientos de solicitud, seducción y satisfacción y seguridad operados por el consumo (cfr. Baudrillard, 1970:268).

20 Cfr. Nicolas Riou, *Pub fiction*, Editions d'Organisation, Paris, 1999.

21 Cfr. Lisa Block de Behar, *El lenguaje de la publicidad*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973.

Las “políticas culturales” en la Casa de la Cultura Ecuatoriana entre 1944 y 1957: desavenencia o armonía entre Benjamín Carrión y Pío Jaramillo Alvarado

Anne-Claudine*

El análisis de la gestión de Benjamín Carrión y Pío Jaramillo Alvarado en la Casa de la Cultura Ecuatoriana entre 1944 y 1957 permite apreciar las concepciones políticas y culturales que los dos intelectuales pusieron en práctica en esos años. La presencia dominante de Benjamín Carrión puso énfasis en la formación de una cultura oficial con la superioridad de la cultura de élite de origen europeo. Mientras que durante un breve período, Pío Jaramillo Alvarado no promovió la cultura indígena y más bien fomentó un ideario de integración cultural nacional.

Hace un poco más de 15 años, empecé a interesarme en la historia de la *Casa de la Cultura Ecuatoriana*¹, porque no se conocía del todo en Francia, aunque existieran ya interesantes investigaciones sobre la *Casa de la Cultura del Perú*² (1962). Me interesé más particularmente en el momento de creación de la institución (1944) y en su gestión por dos personalidades del mundo intelectual de la época, Benjamín Carrión y Pío Jaramillo Alvarado. Mi tesis

doctoral se cierra entonces con la fecha de 1957, año que corresponde con el fin del segundo mandato del presidente de la CCE de BC. Lo interesante era estudiar por qué y cómo se creó la institución, cuál fue su meta inicial y cómo empezó a funcionar en el Ecuador de los años 40, dirigida primero por un intelectual famoso, comprometido, promotor de teorías ambiciosas³ sobre el porvenir de la patria; pero el período intermedio de dos años (1948-50), en que otra figura rele-

* Maître de Conférences, département d'espagnol, Faculté de Lettres, arts et Sciences Humaines. Université de Nice Sophia Antipolis.

1 Abreviaciones empleadas: CCE, BC (Benjamín Carrión), PJA (Pío Jaramillo Alvarado)

2 Fell, Ève-Marie, *José María Arguedas et la culture nationale dans le Pérou contemporain (1939-1969)*, At. de Reprod. des thèses, 1982, 2 volumes, 1081 pages.

3 Este adjetivo connota el título de mi tesis: *La CCE. Investigaciones sobre la organización y el desarrollo de una institución nacional en Ecuador: las apuestas de una política cultural ambiciosa (1944-1957)*, tesis doctoral bajo la dirección de la Profesora Eve-Marie Fell, Tours, 1994, 2 volúmenes, 756 p.

vante de la época, PJA, padre del indigenismo ecuatoriano, se encargó de la dirección de la CCE, me permitió poner en evidencia ciertas contradicciones y disfunciones que vuelvo a analizar en este artículo.

Veremos cómo el desarrollo de una política cultural "ambiciosa" y "nacional", elaborada por BC, fue de hecho una causa de la emergencia de una cultura mestiza a nivel nacional, la de las clases sociales privilegiadas que, precisamente, realizaron la integración nacional en detrimento de las clases desfavorecidas, excluidas de la vida y de la cultura "nacional". Y el papel del autor del *Indio ecuatoriano* en la política cultural de la institución revela las contradicciones entre sus propias orientaciones progresistas y las de BC, entre el socialismo y el indigenismo, e incluso entre el conservatismo de sus respectivas políticas culturales, una vez más orientadas hacia Europa y las prácticas culturales de una élite "occidentalizada". Dicho fenómeno nos permite reflexionar sobre las contradicciones y los prejuicios transmitidos por la sociedad nacional, pero también por la hagiografía nacional que ocultó por completo aquellas contradicciones. Empezaremos precisamente por analizar los diferentes ataques padecidos por el creador de la entidad, porque son reveladores de la ausencia de consenso alrededor de las metas y fun-

ciones de la institución en la vida nacional, aunque los varios informes presidenciales de la entidad y mucha "literatura" sobre el tema sugieren lo contrario.

Insistiremos, para concluir esta presentación, en el hecho de que nuestras investigaciones se llevaron a cabo con un punto de vista "desapasionado" pero también "extranjero", ajeno; es una reflexión y una percepción del problema de la cultura nacional llevada "desde el exterior", lo que garantiza cierto distanciamiento pero no protege contra cierto "mal conocimiento" de la realidad nacional ecuatoriana.

La personalidad de BC, tanto como su papel en la vida cultural del Ecuador, nos fascinaron. Su estancia en Francia⁴ entre 1925 y 1930, como diplomático, su admiración por la política cultural de José Vasconcelos en México⁵, creador de las *Casas del Pueblo* a partir de 1921, así como su papel de Secretario General del Partido Socialista Ecuatoriano en 1933 y su simpatía por las realizaciones culturales llevadas en Rusia a raíz de la Revolución de Octubre, nos permiten entender los orígenes del proyecto de BC, y más particularmente la elección del nombre de la institución. El estudio de la correspondencia personal de BC, en contacto permanente con intelectuales franceses⁶ miembros todos de la AEAR⁷ y del Comité de Vigilancia Antifascista que se reu-

4 En Francia, las primeras Casas de la Cultura (*Maisons de la Culture*) se crearon en 1934. Fueron promovidas por la Asociación de Escritores y Artistas Revolucionarios (AEAR), grupo de obediencia comunista.

5 BC fue nombrado embajador de Ecuador en México en 1933.

6 BC se carteo con los novelistas y poetas franceses Henri Barbusse, Romain Rolland, Louis Aragon, André Gide.

7 Association des Ecrivains et Artistes révolutionnaires.

nió en París en marzo de 1934, así como un estudio atento del decreto fundador de la CCE y de las resoluciones tomadas por la AEAR en 1934, nos permiten establecer un paralelo no sólo onomástico sino también ideológico entre las organizaciones culturales francesas y ecuatorianas; la pluralidad y el elitismo son dos características comunes reivindicadas en los textos fundadores y en las proclamas de fe. El propio BC lo admitió en un artículo escrito en 1946⁸.

No nos detendremos demasiado en el momento preciso de la creación de la CCE, en su cuadro jurídico e institucional, aunque un estudio atento de los textos fundadores y de los informes⁹ redactados para el ministro de Educación nos permitieron sacar valiosas reflexiones; el decreto legislativo de agosto de 1944, firmado por el Presidente Velasco Ibarra, permite la creación de la entidad. El entorno histórico del momento de gestación y creación de la CCE es importante: Velasco Ibarra sucede a Carlos Arroyo del Río, abogado de la oligarquía y responsable del fracaso de la nación frente a las tropas peruanas que invadieron el territorio en 1941; la CCE aparece entonces como el símbolo de una reno-

vación democrática después de la “Revolución de mayo” de 1944, y rompe también con las instituciones del antiguo régimen feudal de la oligarquía; el decreto de creación de la CCE abroga el decreto de fundación del *Instituto Cultural Ecuatoriano* creado por Arroyo del Río en 1943 caracterizado por un academicismo y un formalismo que indignan a BC. Las ambiciones de BC se anuncian ya en los textos fundadores:

“(…) Que para robustecer el alma nacional y esclarecer la vocación y el destino de la Patria, es indispensable la difusión amplia de los valores sustantivos del pensamiento ecuatoriano en la Literatura, las Ciencias y las Artes, así del pasado como del presente.”¹⁰

Pero nos llama la atención una primera contradicción que viene a menguar la pasión que BC manifiesta en sus actos de fe: los miembros de la entidad, los colaboradores de BC, nunca manifestaron ningún compromiso de orden político, ideológico o estético. El consenso parecía ser la garantía de la emergencia de una “cultura ecuatoriana”. Lo comprobamos gracias al estudio atento de los 109 primeros números de la revista edi-

8 «La deuda de la América de habla española para con Francia, y la deuda de mi patria, el Ecuador, por consecuencia, puede ser anotada en dos grandes renglones del libro de cuentas de la Humanidad: primero: la deuda por la cultura. Segundo: la deuda por la libertad.», BC, «Influencias de Francia en la cultura ecuatoriana», in *Afinidades. Francia y América del Sur*, Servicio francés de información, Montevideo, 1946, p. 121.

9 BC, *Memoria presentada ante la Junta General por el presidente Sr. Dr. BC*, 12 de septiembre de 1946, Quito, Ed. CCE, 102 p.; BC, *Informe del Presidente de la CCE sobre la obra realizada en la matriz y los núcleos provinciales durante el bienio de 1950-52*, Quito, Ed. CCE, 1952, 133 p. BC, *Trece años de cultura nacional. Informe del Presidente de la institución*, agosto de 1944-agosto de 1957, Quito, Ed. CCE, 1957, 319 p.

10 *Consideraciones preliminares del decreto de fundación de la CCE*, 1944, reproducido en A. Pérez Guerrero, *La CCE, Leyes y decretos. Estatutos-Reglamentos*, Quito, Ed. CCE, 1954, p. 3.

tada por la institución a partir de 1945, *Letras del Ecuador*; aquella revista representativa de las ambiciones y de las contradicciones de la institución, es un testigo importante de una forma de inercia que se apodera de la institución ya a partir de 1946; esta suerte de parálisis de las actividades y del funcionamiento administrativo se debe, entre otras causas, al modo de selección de los miembros; artistas, intelectuales e investigadores de varias tendencias políticas, de varias generaciones y de diferentes credos estéticos, están reunidos en el seno de la entidad y en la asamblea general que la guía y orienta, tal como lo deseó BC, pero el resultado de tanta variedad se asemeja más a un consenso estéril; la CCE se reduce rápidamente a un espacio utópico de escaso compromiso, lo que limitaba fatalmente las posibilidades de revelación de una “ecuatorianidad” anhelada por unos apasionados, así como limitaba la reflexión acerca de la concepción de la nación y de la cultura nacional, premisas de una nación fuerte, respetada. La famosa Teoría de la pequeña nación¹¹, enunciada por BC en 1943, no encuentra un cauce favorable en la institución, porque el propio proceso de institucionalización entró en contradicción con el proceso de desenvolvimiento nacional tal como lo concebía BC y como lo recuerda en 1957:

“Al decir patria, nación, estamos expresando un concepto vitalista de nacimiento, de vida. “Con un propósito de vida en común”, que dijera Ortega y Gasset, pero no transitorio sino, dentro de la relativa eternidad humana, permanente, estable. No con programa político variable o invariable, no con ambición imperial, por modesta que sea. Con vida y anhelo de vida. Con razón de vivir, y por qué de vivir, y de querer vivir.”¹²

La situación monopolística de la institución en el panorama cultural ecuatoriano obligó a BC a establecer un sistema de defensa de la entidad, de sus principios y de sus objetivos, para contrarrestar los ataques de sus adversarios, en particular los que emanaban del grupo de los intelectuales conservadores que temían la concentración de socialistas y el desarrollo de la ideología socialista en la CCE. A pesar de una actividad intensa y fecunda durante los dos primeros años, con la concurrencia de varios intelectuales de renombre y del mundo entero, de varias embajadas (francesa, china) y la participación de los nombres más famosos del mundo artístico y literario nacional e internacional, unas opiniones críticas empezaron a aparecer a partir de 1946 en la prensa conservadora¹³; se indignaron por ejemplo de una selección de los artistas, cuando la CCE organizó el Segundo Salón de Bellas Artes en

11 Esta teoría se enuncia por primera vez en la carta 17 del ensayo *Cartas al Ecuador*, con el título «Volver a tener patria». Se titulará después «Teoría y plan de la pequeña nación», en un discurso de BC, con ocasión de la conmemoración de los 10 años de existencia de la CCE.

12 BC, *Trece años de cultura nacional*. op.cit., pp. 13-14.

13 «Una exposición de pintura en la calle Cuenca, de obras rechazadas para el II Salón Nacional de Bellas Artes», art. no firmado, *La Patria*, Quito, 27 de mayo de 1946, p. 1; Leonardo Caspicara, «La última exposición de pintura auspiciada por la CCE, impresiones y notas al vuelo», *El Escenario*, n°46, año II, Quito, 8 de junio de 1946, p. 3.

Mayo de aquel mismo año; imbuida de su papel de “Instituto director y orientador de las actividades científicas y artísticas nacionales, que dirigía la cultura “con espíritu esencialmente nacional”¹⁴, la entidad se encerró literalmente en un programa de actividades decidido por un reducido grupo.

Dichas críticas se multiplicaron durante la segunda presidencia de BC (1950-57): el balance que hacen ciertos detractores en 1956 coincide con las acusaciones del presidente de la República, Camilo Ponce, en contra de la institución¹⁵: advierten que la entidad se encogió sobre sí misma, concentrada primero en una función de atracción de la cultura internacional, y luego empeñada en desarrollar las actividades literarias y artísticas de un reducido número de “elegidos”, amigos todos de BC y, cabe subrayarlo, partidarios los más de ellos de una tendencia política de izquierda. La mejor ilustración de este movimiento más bien solapado, de hostilidad hacia la CCE es un pasquín firmado por anónimos “Intelectuales Independientes”, redactado en 1956; viene justificando las graves acusaciones lanzadas por Camilo

Ponce contra el proselitismo de la institución encabezada por BC. En este pasquín, destinado a una lectura pública y masiva, se pone en tela de juicio el monopolio ejercido por la entidad, en nombre de los principios democráticos de libertad e igualdad; se evoca la abolición de los privilegios, remitiéndose irónicamente a unos principios revolucionarios que la institución desconoció a pesar de sus propósitos iniciales de insurgencia contra el monopolio de unas academias elitistas¹⁶; los autores anónimos del pasquín se preguntan de qué derecho o privilegio usaron los Miembros “elegidos” de la CCE para arrogarse la calidad de “elegidos del pueblo”, depositarios de las tradiciones culturales y únicos capacitados para transmitir las como les conviene. El hogar y la Casa acogedora, tal como BC quería que fuese la CCE, abierta a las inquietudes de todos los intelectuales, se transformó en una fortaleza del saber y de la inteligencia, más inaccesible aunque las torres de marfil desprestigiadas por el propio BC y por una generación de intelectuales abiertos a las preocupaciones populares, en los años 20:

-
- 14 Fragmento de los considerandos del decreto de fundación de la CCE, n°707, 9 de agosto de 1944, reproducido en Alfredo Pérez Guerrero, op.cit., p.5.
- 15 cf. «Ponce y la Casa de la Cultura», art. no firmado, *El Telégrafo*, Guayaquil, 16 de spt. de 1956, p. 10: «Manifestó el Dr. Camilo Ponce su honda preocupación por la marcha de la Casa de la Cultura, declarando que se propone, no desterrarla ni entregarla al dominio sectario de los religiosos, y tampoco disminuir sus rentas, pero sí enmendar la dirección general de la Casa de la Cultura a elementos que sean garantía con respecto a que en el seno de la institución no se llevará a cabo acción proselitista política ni de sectarismo religioso.»
- 16 Recordemos que BC insistía en el hecho de que se creó la CCE «(...) en un momento de revolución, en consonancia con el espíritu nacional (...)». *América dada al Diablo*, Caracas, Monte Avila Editores, 1981; en el informe de 1957, recordaba también: «En realidad, la CCE representa la insurgencia histórica contra el academismo, contra el sistema cerrado (...)», *Trece años de cultura nacional*, op.cit., p. 114.

"Inexplicable es realmente este fenómeno de supervivencia de una institución convertida en un castillo amurallado, en ínsula Barrataria del genio, "producto de dos factores: talento y esfuerzo", inexplicable que este centro luminoso, perdido en lontananza y rodeado por un espeso continente de ignorancia, se haya sostenido en su aislamiento de tabú, de cosa vedada a los simples mortales. [...] Allí solamente habitan los "genios", solitarios, señeros, lejanos. Fuera de ella, los pobres hombres que trabajan, que luchan, que producen en el silencio del anonimato doloroso y atroz, pero cuyo esfuerzo no puede ni podrá jamás ser conocido porque le falta el espaldarazo del clan de los privilegiados del talento, de los usufructuarios del espíritu y la cultura. [...] Se convencen que sólo ellos, exclusivamente ellos, son los intelectuales de este país castigado en las tinieblas. Nadie más. Los otros son los enemigos que desean derramar su divina sangre."¹⁷

La diatriba es feroz, y aprovechan la ocasión para atacar también la gestión económica de la institución; despilfarran el dinero del Estado realizando costosos viajes a "Moscú o Pekín", y costeando ediciones de libros de miembros de poco talento. El colmo de la crítica en contra

de BC consiste en dudar de la moralidad de la institución¹⁸, cuando BC intentaba precisamente instituir y promover, a través de su organismo, un "doctorado en civismo". La reivindicación de los intelectuales descontentos es sencilla y terrible a la vez, y suena como una declaración del fracaso de la empresa emprendida por BC: "Lo único que deseamos es que la Casa de la Cultura sea en verdad Ecuatoriana, que sea de todos los que hacen obra, de todos los que crean con amplitud y en libertad."¹⁹

La desaprobación, por parte de los propios intelectuales organizados²⁰ para atacar la política cultural emprendida por la CCE, es más terrible para BC que la desaprobación del Estado, con el cual nunca contó realmente para cumplir con su misión. Hasta ese momento, las teorías de BC habían suscitado tanta esperanza en el mundo cultural ecuatoriano que sus propuestas culturales y su idea de colocar la cultura entre las prioridades nacionales se consideraban como una solución última para sacar al país de la crisis política, económica, social y moral; estas propuestas implicaban tanta responsabilidad por parte de los intelectuales en el seno de la vida nacional²¹

17 Intelectuales Independientes, «El Monopolio de la Casa de la Cultura», Quito, Ed. «Ecuador», 1956, 1 hoja.

18 «No se trata de atacar a ciegas a la cultura, de destrozar a la Institución. (...) Se trata de combatir contra la inmoralidad, contra el negocio inicuo de la inteligencia y la cultura.» «El monopolio de la CCE», *Ibid.*

19 «El monopolio de la CCE», *ibid.*

20 Así se definen los «Intelectuales Independientes»: «Los que así pensamos somos intelectuales de todas posiciones, intelectuales independientes que no nos pertenecemos a la terrible secta de los «genios» del comunismo.» (*Ibid.*) Manifiestan así la posibilidad de cierto consenso intelectual erguido en contra de una institución que se vanagloriaba de juntar también, al principio, a intelectuales de todas las tendencias.

21 cf. Michael Handelsman, «El rol del escritor y del intelectual», in *Ideario de Benjamín Carrión*, Quito, Editorial Planeta, 1991, pp. 31-34.

que los escépticos nunca se habían juntado para atacarlas o desprestigiarlas.

Es interesante sin embargo subrayar que las reivindicaciones de los “Intelectuales Independientes” prefiguran las de los intelectuales de la vanguardia que invadieron en 1966 la CCE para reclamar una democratización de la entidad; de la misma manera que aquel grupo de intelectuales de tendencia conservadora, los vanguardistas acusarán al organismo de cerrar sus puertas a los artistas e intelectuales del país que no pertenezcan a un grupo de “elegidos”. Recordemos que el sistema de elección de los Miembros Titulares reduce las posibilidades de acoger a elementos nuevos en el seno de la CCE, ya que cada Miembro dura tres años en su cargo y puede ser indefinidamente reelegido²². Esta breve evocación de unos acontecimientos que afectaron posteriormente la CCE sirve para subrayar un hecho significativo: observamos en efecto que al final de los años 50, la CCE se caracteriza por su aislamiento, mientras que en 1944 la empresa cultural de BC se beneficiaba de la solidaridad de un amplio grupo de intelectuales, artistas y personalidades del mundo político; atacada por los medios conservadores, ya en 1946 y más abiertamente en 1956, y luego por los izquierdistas en 1966, la CCE simboliza irónicamente en 1956 la imposible unidad nacional; contradice así su propósito inicial que con-

sistía en realizar la unidad nacional y dar sentido a la Nación gracias a la búsqueda, emprendida por unos intelectuales adictos a la causa de la patria, de una supuesta “ecuatorianidad”, y gracias a la edificación de una potencia cultural a la cual participaría todo el pueblo, reconciliado por fin con sus vocaciones esenciales; pero en 1956, después de leer el pasquín de los Intelectuales Independientes, la institución aparece más bien como un santuario cuya presencia en el seno de la vida nacional aviva las luchas partidarias.

Concluiremos esta primera parte con una rápida observación: hemos notado que muy pocos observadores del fenómeno cultural ecuatoriano se atrevieron a definir la política cultural que condujo la institución a tal grado de aislamiento, en los años 60. Y esta difícil apreciación de las concepciones y de los objetivos del desarrollo cultural emprendido por BC desde 1944 hasta 1957 se puede achacar a una definición inicial borrosa de lo que se entendía en aquel entonces por “política cultural”²³; BC (lo comprobamos al leer *Cartas al Ecuador* y sus informes presidenciales) vaciló siempre entre dos “paradigmas ideológicos”²⁴ de la política cultural, que remiten curiosamente a una contradicción ideológica característica del mentalizador de la CCE. El investigador Michael Handelman lo demostró en su ensayo *En torno*

22 Art. 3° del decreto fundador de la CCE, documento reproducido in A. Pérez Guerrero, *La CCE, leyes y decretos...*, op. cit., p. 7.

23 Existe un artículo de Humberto Mata Martínez, titulado «Posibilidad de una política cultural», in *Letras del Ecuador*, n°19-20, año II, dec. 1946-feb., 1947, p. 4. Constituye el único elemento de reflexión teórica y explícita acerca del tema en aquel período.

24 Nos referimos a la terminología de Néstor García Canclini, in *Varios, Políticas culturales en América Latina*, México, Editorial Grijalbo, 1987, p.27.

al verdadero BC²⁵, así como Alejandro Moreano, en un artículo titulado "BC: el desarrollo y la crisis del pensamiento democrático"²⁶; en efecto, BC no supo alejar su institución del modelo que García Canclini denomina "tradicionalismo patrimonialista" que consiste en "(...) usar del patrimonio tradicional como espacio no conflictivo para la identificación de todas las clases"; testigo de ello es la referencia constante de BC a la famosa vocación por las artes manuales de la gente de su pueblo, y la organización de la Exposición Nacional de Bellas Artes Manuales. La vocación por las manualidades constituye en efecto para BC un denominador común entre todos los Ecuatorianos, tal como la supuesta vocación por la cultura y la libertad, heredadas de una tradición histórica y elementos de un patrimonio común y unificador. Por otra parte, la institución se propone inicialmente emprender una difusión y una popularización de la alta cultura, conforme al modelo de la democratización cultural; los medios enunciados en el artículo 10 del decreto de fundación de la institución ponen de relieve el deseo de difundir entre los ciudadanos un conocimiento y una ciencia hasta ahora reservada a una élite; se trata de dar a conocer a todos los ecuatorianos los encantos de la danza y de la música clásica, los deleites de la literatura, de Europa sobre todo, y los goces de los espectáculos de teatro organizados por compañías extranjeras invitadas por la CCE. Sin embargo, fracasa este supuesto

acceso igualitario de todos los individuos y grupos sociales al disfrute de los bienes culturales, según la lectura del pasquín de los anónimos Intelectuales Independientes y según un estudio detenido de las actividades desarrolladas por la CCE a partir del año 1946; la notable reducción de las actividades no se puede achacar únicamente a problemas de presupuesto sino también a cierto estancamiento de las secciones que configuran la institución y que llevará BC a dar la voz de alarma en 1952, a través de su famoso artículo "La tercera llamada". Se dirigió en aquel momento al conjunto de los intelectuales de su país, pero también a los que estaban reunidos dentro de la institución:

"[...] pero esa viada inicial, ese ímpetu fecundo de las primeras horas, se ha detenido, ha adoptado un ritmo de lentitud, aún en la obra de los propios iniciadores. "Cámara lenta", disminución de cantidad y, hay que decirlo, de calidad también. [...] Es que la nueva intelectualidad ecuatoriana va, nuevamente, como antes de 1925, a buscar los caminos de la fuga, las rutas de evasión, apartándose desdeñosamente de la vida, de las angustias y de las esperanzas, los dolores y júbilos del pueblo de que forma parte?"²⁷

A través de esta patética interrogación se revela la inadecuación del proyecto inicial de BC con la marcha de la Historia; la democratización de la cultura ya no interesaba al pueblo que se sa-

25 Michael Handelsman, *En Torno al verdadero Benjamín Carrión*, Quito, Ed. El Conejo, 1989, p.20.

26 In la revista *Argumentos*, n°1, agosto de 1980, pp. 23-34.

27 BC, «La tercera llamada», *Letras del Ecuador*, n°81, año VIII, diciembre de 1952, pp. 1-2.

tisfacía con la certeza de que un organismo especializado se encargaba del destino de la cultura en el país; además, este período coincide con la llamada “era del banano”, y la realidad de la prosperidad económica se sustituye evidentemente a todo proyecto utópico de nación engrandecida por su potencia intelectual y artística. Después de un breve momento de reivindicaciones sociales y culturales, a raíz de la “Revolución del 44”, la demanda del público disminuyó, las masas se satisficieron de una mejora de sus condiciones de vida, conseguida gracias al auge bananero que coincidió además con un período de excepcional estabilidad política; el deseo de comparar con cierta élite un saber y un conocimiento no se manifestó con tanta fuerza.

Nuestra segunda parte se fija en el período de presidencia de Pío Jaramillo Alvarado, entre 1948 y 1950; intentaremos saber si su “política cultural” coincidió con la del fundador de la Institución. Nos interesamos por eso en su obra publicada en 1922, *El Indio Ecuatoriano*²⁸ que encierra una concepción del problema nacional; lo interesante es saber si aprovechó su estancia en la presidencia de la institución para promover cierta política indigenista, o no, y cómo encaró o consideró el problema de la “cultura nacional”.

Primero hay que notar que se anuncia el cambio de presidencia como “una

nueva etapa de la CCE”, como lo sugiere el título del número 37-38 de *Letras del Ecuador* de agosto-septiembre de 1948; y como en eco a este título, encontramos la misma expresión (“nueva etapa”) en el n°61 de la revista (septiembre-octubre de 1950), en un artículo de BC que se titula precisamente “Exaltación de la ecuatorianidad”; puede aparecer, a primera vista, como una desaprobación del trabajo llevado a cabo por su amigo y maestro. Notamos que ya desde el principio del artículo subraya una voluntad de volver a los objetivos enunciados oficialmente en el decreto fundador:

*“En su nueva época, este boletín de inquietudes intelectuales aspira a interpretar la voz profunda del alma nacional, sobre todo en las nobles disciplinas del arte y de las letras. Sólo así podrá hablarse de una cultura auténticamente ecuatoriana. La cultura tiene que hundir su raíz en la tierra para vivir y prosperar, entendiéndose la palabra como una suma de realidades: geografía, grupos humanos, historia, naturaleza, estado social [...]”*²⁹

Al conocer el importantísimo quehacer intelectual y académico de PJA en aquellos años³⁰, no dudamos de que obró en la CCE según sus convicciones, pero no deja de sorprendernos los títulos de los ensayos que editó en el año 50; desata además una polémica con la se-

28 Utilizamos aquí la edición del *Indio ecuatoriano* de 1983, Quito, Corporación Editora Nacional, 284 p.

29 Artículo curiosamente firmado «La dirección», es decir BC, *Letras del Ecuador*, n°61, año VI, sept-octubre de 1950, p. 1. (el subrayado es nuestro)

30 cf. Luciano Almeida y Alfredo Calderón, *Visión de PJA del Indio ecuatoriano*, artículo digital, <http://viviendoconfilosofia.blogpost.com>, 09 de marzo de 2009.

cretaria de la Embajada de Panamá que había atribuido al pintor Hermano Hermande de la Cruz los cuadros de *Los Profetas* que se encontraban en la iglesia de la Compañía. Los dos artículos de PJA, que refutan tal aserto, se editaron en *El Comercio* de Quito y fueron impresos en un volumen de 99 páginas titulado “Examen crítico sobre los Profetas de Goríbar”. También editó *El Gran Mariscal José de Lamar, su posición histórica*, ensayo que cuenta con 93 páginas. Pero fijándonos en el testimonio de la revista de la institución, y sobre todo en las “acotaciones finales” añadidas en 1948, precisamente, y que finalizan su reflexión sobre el *Indio ecuatoriano*, pudimos notar mejor en sus verdaderas preocupaciones durante sus años de presidencia de la Institución; nos llamó la atención el hecho de que, cuando volvió BC en 1950, PJA ya no quiere considerar el problema de la identidad nacional bajo la perspectiva de una valoración de las particularidades étnicas o sociales, sino bajo la perspectiva de una fusión de todas las diferencias, con el fin de realizar una unidad.

Apodado “Doctor en ciencias de la Patria” por BC y “doctor en ecuatorianidades” por José de la Cuadra, PJA pertenece a la corriente de “aprehensión de la realidad”, según cierta terminología cómoda³¹, mientras que BC pertenece a la “corriente ontológica”; las conclusiones del primero estriban en una concepción científica del problema de la identidad nacional, y se oponen a cierta

visión idealista de un hipotético “ser” nacional o continental; el método científico de prospección de la identidad nacional se expone en el párrafo 9 del *Indio Ecuatoriano*, titulado significativamente “Frente a las realidades”:

“En los Capítulos precedentes expongo algunos puntos de vista teórico e histórico relacionados con el concepto de propiedad de las tierras; y en los Capítulos que siguen confronto las realidades nacionales que se refieren al agro ecuatoriano, en su aspecto panorámico, geográfico y económico, debatido ante la opinión nacional. Reúno los datos de la ciencia y los de la estadística, documentando en lo posible las afirmaciones [...]; y es fundamental anticipar que, si bien los datos presentados no son para dar una impresión optimista de las realidades ecuatorianas en lo que a la riqueza del suelo y del subsuelo se refieren, esto no debe significar sino la *urgencia de conocer la verdad*, para sobre una base firme construir el porvenir”³²

Este modo operativo se opone “armoniosamente”, si se puede decir, con la búsqueda de BC, expuesta en *Cartas al Ecuador*:

«Queremos una *verdad* que sea la antecámara de la acción. Una verdad que nazca de la investigación de nuestros problemas, de la meditación sobre ellos. [...] En la búsqueda de esa *verdad*, queremos contribuir con estas conversaciones dirigidas al país. Y esa ver-

31 cf. Maryse Gachie Pineda, *Réel, idéologie et pensée politique dans le Mexique cardéniste (1933-1940)*, thèse pour le doctorat d'Etat, Paris III, 1984, 3 volumes.

32 PJA, *El Indio Ecuatoriano*, op.cit., pp. 36-37. (Subrayado nuestro)

dad que todos los hombres de buena voluntad vayamos descubriendo – fragmentariamente – ha de *servir de base para la edificación de la patria.*»³³

Si la “verdad” constituye una preocupación común para los dos intelectuales, le sirve a uno para “construir **el porvenir**”, es decir, según el pensamiento del indigenista, para mejorar el rendimiento de la tierra y del trabajo humano; es un procedimiento científico, lógico, mientras que el análisis de BC estriba en parte en la “meditación”, en las “conversaciones”; “servir de base para la edificación de la **patria**” significa que la verdad - y nos parece que el término es demasiado general y borroso, en boca de BC - tiene que seleccionar elementos válidos o valiosos, dignos de edificar una patria; por borroso que sea, el discurso de BC remite a lo abstracto, a unos conceptos ideales y utópicos, mientras que el de PJA remite a lo concreto, a lo efectivo; ya en 1939, PJA había subrayado la necesidad de crear instituciones específicas que ayudarán a los investigadores y a los pensadores:

“Aún carece la cultura literaria en el aspecto educacional de un objetivo preciso. Los Colegios sólo producen bachilleres y las Universidades doctores, y lo que el país necesita urgente-

mente es el estudio de su naturaleza, de sus riquezas naturales, de su capacidad productiva en el aspecto agrícola, industrial y comercial.”³⁴

Carlos Paladines puso de relieve una diferencia esencial entre las concepciones de BC y las de PJA: el proyecto colectivo del primero “debía tener como su piedra angular el sistema de valores producto [...] de la riqueza y de la fuerza que el desarrollo cultural implica”³⁵, mientras que para el segundo, se trataba de incorporar al Indio dentro de la vida nacional por medio del mestizaje, por razones económicas más que filantrópicas³⁶:

“En definitiva, lo que existe es el prejuicio del indio y lo indio, que desaparece en el mestizaje, que se realiza en un porcentaje tan grande que el indio va desapareciendo tras el mestizo, el que, en toda gran época histórica, ha sido el sustentáculo del progreso de las naciones. Todos sabemos que nunca existió lo que se llama una raza pura, y que el mestizaje es el crisol en que se funden las nacionalidades.”³⁷

Nos llama la atención, dicho de paso, que a lo largo de las 556 páginas de un coloquio-homenaje consagrado a PJA³⁸, no encontramos ni una línea sobre su papel o su función de presi-

33 BC, *Cartas al Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, n°37, 1988, p. 64. (primera edición: 1943) Subrayado nuestro.

34 PJA, «El sentimiento de la nacionalidad», *Miscelánea*, n°87-88, año IX, Quito, Mayo-junio de 1939, p.7.

35 Carlos Paladines, «Blasones de Loja», in Varios, *Visión actual de PJA. Documentos del Seminario Nacional*, Loja, 13 al 16 de septiembre, 1988, Loja, Fundación Friedrich Naumann, 1989, pp. 41-42.

36 «El indio realiza instintivamente una resistencia pasiva fatal para el progreso». PJA, *El Indio Ecuatoriano*, op.cit., p. 102.

37 *Ibid.*, pp. 283-284.

38 Coloquio celebrado en Loja en 1988, cf nota 35.

dente de la CCE o sobre su acción como Miembro Titular y responsable de la sección de Ciencias Jurídicas y Sociales. Ya sabemos que creó y dirigió el *Instituto Indigenista Ecuatoriano* (IIE) en 1943, pero ¿qué balance podemos proponer de su acción y cómo dirigió la Institución, mientras BC cumplía otras funciones?

Poco tiempo antes de la CCE se crea el IIE, a instigación de PJA y de una élite paternalista que “[...] vieron a los indígenas como algo que amenazaba la unidad nacional y detendría el desarrollo económico del país; [...] no querían “borrar” a los indígenas, sino incorporarlos en un estado mestizo unitario.”³⁹ Las dos instituciones hubieron podido ser complementarias, pero parece más bien que se contradijeron. Tomemos un ejemplo: en mayo de 1953, se aprueba en Ginebra un informe redactado por la Misión Indigenista que colabora con el IIE y la Organización Internacional del Trabajo (OIT); se organiza el “proyecto Otavalo”, cuya meta es la siguiente:

“Las organizaciones de las Naciones Unidas proveen *dos expertos en los campos de la artesanía*. El primer experto estudiará, en colaboración con las autoridades competentes, las potencialidades de las diferentes artesanías existentes en el país con miras al mejoramiento de su calidad y al incremento de su producción y evaluará sus posibilidades de colaboración en los mercados extranjero y local. El segundo

experto organizará *las cooperativas de artesanos*, de acuerdo con los resultados de la encuesta realizada por el primer experto.”⁴⁰

Lo interesante es que aquel “proyecto Otavalo” coincide precisamente con la primera Exposición Nacional de Artes Manuales y Populares organizada por la CCE y BC, aunque PJA lanzó la idea, según nos dijeron varios miembros de la institución, en función en la época. Y el comentario de PJA, transcrito en la edición del *Indio Ecuatoriano* de 1954, subraya la incompatibilidad entre los dos organismos, y explica tal vez el hecho de que no organizó dicha Exposición durante su mandato de presidente:

“Es indudable que la agrupación de indígenas de Otavalo es interesante por varios conceptos, y es evidente su aptitud para las artes manuales pero por estas mismas condiciones, y por la belleza del ambiente, y por su proximidad a Quito, está convirtiendo a Otavalo en una especie de Museo Indígena viviente, que sirve para exhibirlo ante el turista ocasional y como muestra de su aculturación a los expertos antropólogos. Y si esto es verdad, también es evidente que no es el grupo de ensayo en el concepto indigenista, pues el indio otavaleño ha realizado en un porcentaje que debe ser limitado, las aspiraciones del indigenismo: dotar al indio de la propiedad de una parcela de tierra fértil [...]”⁴¹

39 Marc Becker, *Comunistas, indigenistas e indígenas en la formación de la Federación Ecuatoriana de Indios y el Instituto Indigenista Ecuatoriano (Debate)*, enero 2007, <http://hdl.net/10469/630>.

40 PJA, *El Indio Ecuatoriano*, op.cit., p. 275. (en bastardillas en el texto)

41 *Ibid.*, p. 276.

Las concepciones indigenistas de PJA no encajan con la “teoría de la pequeña nación”; las nociones de asimilación por medio del mestizaje⁴² pretenden favorecer el despegue económico de la nación, mientras que para BC, el mestizaje biológico no tiene que borrar “las habilidades manuales” y las “capacidades folclóricas regionales” que contribuyen al engrandecimiento cultural de la nación.

Este desfase ideológico entre los dos intelectuales viene rematado por la ausencia de datos que muestren alguna complementariedad entre las actividades del uno y del otro; no encontramos ningún documento que demostraría cualquier colaboración entre la CCE y el IIE, por ejemplo; BC nunca lo mencionó, mientras que se vanagloriaba de colaborar con el Instituto de Antropología y con la OIT; aquellas colaboraciones manifestaban la capacidad de la nación de conjugar una cultura de élite volcada hacia Europa, con una cultura popular nacional, incluso si la redujera a una mera muestra pintoresca y folclórica:

“En la CCE [...] la Institución ha hecho todos los esfuerzos para hacer posible el desarrollo, el afloramiento de una habilidad manual entre todas magnífica y reproductiva: la de los tapiceros y la de los tejedores. Primero, con la fundación del Instituto de Antropología, como entidad filial de la CCE, por los señores Mc Bride y Buitrón, con la asesoría

inteligente del gran artista Jan Schreuder, se despertó y elevó la natural sabiduría manual de los indios de Otavalo y parcialidades aledañas; de los insuperables alfombreros de Guano y de la tribu poco penetrable y algo misteriosa de los Salasacas. Luego, nuestra Institución ha colaborado y prestado sus locales para la obra que realiza la OIT de las Naciones Unidas [...]”⁴³

Mientras BC, a lo largo de su vida y obra, manifestó su interés por el Indio en cuanto podía participar al engrandecimiento cultural de la nación, PJA pensaba que la única solución para salvar la nación pasaba por el advenimiento de una cultura mestiza y por una política de asimilación que convirtiera al Indio en una fuerza de trabajo útil para la economía nacional, incluso si la valoración de la cultura india se sacrificara o se diluyera en nombre del desarrollo nacional y de la razón de Estado; la última página de la edición del *Indio Ecuatoriano* de 1954 constituye también el punto culminante de la evolución del pensamiento del indigenista:

“Pues bien, el mestizo está colonizando Santo Domingo de los Colorados, primera avanzada en la conquista de las ricas tierras de las montañas de Occidente, y el medio millón de indios irá también con sus propios pies, si sabemos atraerlos, tratarlo como un ser humano y adaptarlo en esta gran empre-

42 Ya en 1924, PJA formulaba la tesis de una «integración social del indio» por medio del «cruzamiento»: «No sólo el cruzamiento ha permitido la rehabilitación social del indio sino que el acuartelamiento militar suministra un porcentaje apreciable de indios que vuelven a los campos despojados ya de su indumentaria típica, transformados en el chagra campesino, pues también los hay ciudadanos.» PJA, «La psicología del indio», revista *Educación*, n°1, año 1, Loja, febrero de 1924, p. 10.

43 BC, *Trece años de cultura nacional*, op.cit., pp. 85-86.

sa nacional. [...] Ha llegado para el Ecuador la época decisiva del planteamiento y ejecución de nuevas formas de vida económica, que signifique una profunda transformación de los envejecidos sistemas de aprovechamiento de la tierra y del trabajo de la población indígena.”⁴⁴

Entendemos mejor el papel de PJA en la Institución creada por su amigo y discípulo BC, y podemos proponer un balance de su política cultural, o mejor dicho una ausencia de política cultural. Según varios testimonios recogidos en entrevistas con los miembros de la Institución en aquella época, PJA nunca se interesó en organizar actividades de tipo cultural que pudieran incorporar a los Indígenas en la cultura nacional o en la cultura mestiza de la que habló tanto en su ensayo⁴⁵. Sus reflexiones tardías tienden a armonizarse con el pensamiento de BC, aunque las proposiciones nos parecen brutales y reveladoras de cierta amargura:

“Porque no es exclusivamente la extensión de un país ni su riqueza, lo que constituye la grandeza de las naciones, sino la elevación de su cultura, lo que le da respetabilidad y un sitio honorable en la mesa redonda de las conferencias internacionales. [...] Lo que nos falta es el capital humano, la población, y para tenerla, necesitamos gobiernos que sean

capaces de planear en grande la inmigración. [...] Y nos falta cultura general, y estabilización democrática.”⁴⁶

¿Cómo podemos relacionar dichas reflexiones con las que expuso por ejemplo en 1950, en las *Letras del Ecuador*, cuando aun era presidente de la Institución?:

“[...] Que el paisaje tenga la primicia en la pintura, y que el indio y lo indio sean el motivo para la exaltación de la nacionalidad [...] Necesitamos que nuestro crédito pictórico y novelístico sea apreciado por su realismo en la expresión de la belleza de nuestros paisajes y de la superioridad del hombre indígena [...]”⁴⁷

Llegamos a la conclusión de que PJA fue el fiel continuador de los objetivos culturales expuestos por BC, y que no confundió la cuestión de la “cultura ecuatoriana” con la de la problemática “cultura indígena”; la política cultural de la CCE, por lo menos hasta 1957, se centró en la promoción y valoración de una cultura de élite, enraizada en una cultura europea, y se negó a encarar y considerar el problema de pluralidad de las naciones que constituyen la Nación ecuatoriana. Significativa nos parece también una entrevista de BC, realizada mientras se encontraba fuera del país y mientras

44 PJA, *El Indio Ecuatoriano*, op.cit., p. 284.

45 Hablando de la población de Ecuador, escribe: «Además, su población heterogénea, plena de castas sociales, en las que domina con la fuerza de su inercia un millón y medio de indios, se traduce en la práctica por gente no asimilada a la cultura general, y que no es factor económico, ni productor, y por lo mismo se halla al margen del esfuerzo agrícola para la exportación.» *Ibid.*, p. 175.

46 PJA, *La nación quiteña. Perfil biográfico de una cultura*, Quito, Ed. CCE, 1958, pp. 168-169.

47 PJA, «Palabras del presidente de la CCE», *Letras del Ecuador*, n°53-54, año IV, enero-febrero de 1950, p.14.

“su” institución era regida por PJA; cuando el periodista le pide precisiones sobre la institución y su funcionamiento, él contesta:

“Nació en 1944, en los momentos en que la voz ecuatoriana se opacaba había perdido su acento, confundiéndose entre otras; era preciso agrandarla. Urgía infundirle sonoridad de inteligencia y de espíritu. Teníamos excelente material humano, para acometer una tarea renovadora. Era preciso que el Ecuador requiriera una voz espiritual con resonancias continentales. Nos sentíamos obligados a ofrecer a nuestros trabajadores, a nuestros artistas y hombres de estudio, algo que permitiese vincularlos entre sí y a la vez identificar permanentemente a quienes en el mundo también trabajan por la grandeza del hombre. [...]”⁴⁸

Repite más o menos su profesión de fe ya expuesta en la *Teoría de la pequeña nación*, pero el uso sistemático del pasado nos deja intuir que el objetivo se logró o falló; no menciona del todo al nuevo presidente (PJA), tampoco alude a ninguna de sus acciones, pero su mensaje consiste en un visto bueno de la gestión de su amigo; en efecto, lejos de comprometerse en una valoración de la cultura indígena, PJA se dedicó, según lo muestran los artículos de la revista de la institución, a otras tareas; se interesó en la misión de la universidad en Ecuador y en el mundo⁴⁹; consagró también un número entero de la revista institucional al verdadero autor del cuadro *Los Profetas*:

11 artículos de varios autores, incluyendo él de PJA titulado “Examen crítico sobre los profetas de Goríbar”, se escribieron acerca del tema, como si la posible pérdida de la paternidad de una obra maestra de la Iglesia de la compañía fuera el tema esencial del año de 1950. La opinión de Jorge Enrique Adoum confirmó la nuestra según la cual PJA no llevó a cabo ningún proyecto que contradijera el objetivo inicial de BC. En una entrevista que nos concedió en Quito, en 1992, contestó nuestra pregunta acerca del papel de PJA en la institución y de sus relaciones con BC:

«No creo que haya habido ninguna discrepancia de orden ideológico, ideológico-cultural [entre PJA y BC]. Porque pese a que PJA fue precursor de los estudios indigenistas, no hizo ninguna política cultural con los indios en la CCE, absolutamente nada. Y no era menos elitista que BC. Yo creo que lo que se produjo con PJA con quien yo trabajé y a quien respeto mucho, [...] fue que él se reconocía poco competente en materia artística. Y trató de ponerse al día, digamos, no para igualar a BC, sino para ser como diría yo un presidente de la CCE completo. [...] Y entonces se vio envuelto en una serie de actividades y de negocios muy poco convincentes. [...]”⁵⁰

Más que un espacio dedicado a reflexionar acerca de una problemática de la cultura nacional, y más que una institución volcada hacia una demanda cul-

48 Rafael Heliodoro Valle, «Diálogo con BC», *Letras del Ecuador*, n°41, año IV, enero de 1949, p. 2.

49 PJA, «Misión de la universidad», *Letras del Ecuador*, n°44-45, año IV, abril-mayo de 1949, p. 2.

50 Entrevista con Jorge Enrique Adoum, Quito, julio de 1992. Reproducida en mi tesis.

tural nacional y regida por una política en el sentido de reflexión organizada y destinada a "satisfacer cierta demanda cultural", según la definición de la UNESCO⁵¹, la CCE era considerada por PJA como "un hogar espiritual de consulta y de información [...]"⁵² para el uso exclusivo de los profesionales de la cultura (investigadores, maestros, escritores, artistas, pensadores...). Todavía no se hablaba de un reconocimiento de todas las culturas como factor de identidad y de desarrollo de una nación, y habrá que esperar la declaración de la UNESCO de Bogotá, a raíz de la *Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe* (Bogotá, 1978) que enfatizó la necesidad de vincular la cuestión del desarrollo cultural con la idea del mejoramiento global de la vida de los pueblos y trajo la cuestión de la identidad cultural como uno de los temas claves de la agenda de la UNESCO. Pero si volvemos al año de 1948, entendemos mejor la satisfacción de PJA manifestada en su informe presidencial cuando subraya "la visita constante de las personas preocupadas por afanes de superación cultural."⁵³

A manera de conclusión, diremos que la CCE no fue, en aquella época, el lugar adecuado para fomentar una "cultura nacional", en el sentido moderno de la palabra; fue más bien un escaparate

de lujo, para mostrar al mundo entero y a una parte reducida de la sociedad ecuatoriana que Ecuador era capaz de organizar acontecimientos culturales importantes. El indigenista PJA no aprovechó la oportunidad para promover al "Indio nuevo", tal como lo concebía y exponía en su obra de referencia; y su opinión tajante en cuanto a cierta literatura "de moda" en la época, no deja de suscitar nuestra perplejidad; en efecto, durante su mandato de presidencia, sólo se publicaron dos novelas y un libro de poemas en la Editorial de la Institución: *La manzana dañada*, de Alejandro Carrión, *Cumandá* de Juan León Mera (reedición) y *Huairapamushcas*, de Jorge Icaza, en 1948. La coincidencia de una obra indigenista y otra de tipo indianista es sorprendente, como para que la obra de Icaza fuera contradicha, o por lo menos "diluida" por la del "clásico ecuatoriano". PJA manifestaba en efecto su indignación frente a esta corriente literaria y artística que contradecía su reflexión acerca del "Indio nuevo":

"Tenemos, pues, que devolver al indígena, no sólo el goce de la tierra fecunda, y de la libertad civil, sino también resucitar en su espíritu el noble orgullo de su cultura pretérita y el respeto de sus valías actuales, aún como motivo de la expresión literaria y plástica. Porque es un error haber convertido en un coneji-

51 Cf el artículo de Koichiro Matsuura: «L'enjeu culturel au cœur des relations internationales», in *Politique Étrangère*, Paris, 4e trimestre 2006: «Lorsque l'Unesco a été créée au lendemain de la Seconde Guerre mondiale, la «culture» renvoyait essentiellement à la production artistique, aux beaux-arts et aux belles-lettres. En outre, l'acte constitutif de l'Organisation l'invitait à oeuvrer afin d'«assurer aux États membres l'indépendance, l'intégrité et la féconde diversité de leurs cultures», postulant ainsi l'existence de cultures distinctes coïncidant avec les frontières des États-nations.»

52 PJA, *La CCE. Cuatro años de trabajo*, Quito, Ed. CCE, 1948, p. XVII.

53 *Ibid.*

llo de indias al elemento humano autóctono, para ensayar la literatura abracadabrante del tema social, falseando al huasipungo y la vida del ayllu, al generalizar su degeneración esporádica. [...] Esa literatura imaginativa, truculenta, forjada por señoritos de la burocracia urbana que jamás vivieron la vida campesina, tiene que desaparecer, aún como cartel de alarma como se la ha querido explicar sin conseguirlos.”⁵⁴

Si PJA llevó una “política cultural”, fue en el sentido precisamente de rechazo de una reflexión organizada en torno a los diferentes elementos nacionales susceptibles de participar en una “cultura ecuatoriana”; la ausencia de política cultural propia de la CCE (y de PJA durante su mandato) fue también una manera de no participar en el debate nacional en relación a la cultura, en torno a la identidad nacional. Entendemos que el único presidente de la institución, entre 1944 y 1957, quien elaboró algo cercano a una política cultural, fue BC; y consistió en favorecer todas las opiniones⁵⁵, todas las tendencias artísticas, con tal que subrayaran la superioridad de una sola, la de la élite, de origen euro-

peo, único modelo cultural válido en opinión del teórico de la “pequeña nación”. Es decir que la denominación CCE encubrió la búsqueda de una **cultura oficial**, más que la búsqueda de una **cultura nacional**, identitaria o representativa de todos los componentes de la nación. Y PJA suscribió a esta búsqueda institucionalizada, a pesar de que llevara por otra parte una reflexión acerca de la pluralidad étnica de Ecuador, y de los problemas (todavía no se hablaba de riquezas) de todo tipo que dicha realidad generaba. El *intermezzo* presidencial de PJA, así como el reino de BC a la cabeza de la institución, ponen de relieve la imbricación entre cultura y política, entre voluntad de poder y desinterés filantrópico, entre respeto de una teoría que federaba buena parte de la *intelligentsia*⁵⁶ de la época e intento de despertar cierta conciencia nacional entre los ecuatorianos.

Concluiremos con unas reflexiones de Fernando Tinajero, quien nos recordó que las circunstancias históricas, así como las demandas del público ecuatoriano, verdadero destinatario de lo que se fomentaba en la institución, también sirvieron para explicar la ausencia de po-

54 PJA, «El indio, problema continental», in *Cuestiones indígenas del Ecuador*, vol. I, Quito, Ed. CCE, 1946, p. 35.

55 «Bajo la guía imaginativa de BC, la Casa generó, sustentó, divulgó y valorizó el arte más avanzado en boga, que era la pintura social; pero acogió también a las demás tendencias, instaurando una norma que iba a regir su política: el respeto a la libertad de creación y a la pluralidad ideológica. Exaltó e investigó las artes populares y despertó la conciencia de la universalidad de la cultura superior, más allá del oscurantismo y la soberbia de dimensión aldeana.» Mario Monteforte, «Arte, cultura y política cultural», *Cultura*, n°18a, vol.VI, Quito, enero-abril de 1984, pp. 39-42.

56 Entendemos la palabra en su sentido primero, que corresponde a «una clase social comprometida en un trabajo complejo de creación y de difusión de la cultura, ayudada en dicha tarea por artistas y profesores; esta élite intelectual aspiraba al reconocimiento por lo menos nacional y no distaba mucho del poder.» Besançon Alain. «Noblesse et intelligentsia», *Cahiers du monde russe et soviétique*, vol. 8, n°3, Edition EHESS, Paris, pp. 447-451.

lítica cultural llevada por PJA, y por cierto la amargura que este estado de hecho debió de engendrar en él:

"[PJA] hizo un gran esfuerzo de investigación de las artesanías del folclore, folclore manual, llamémoslo así. Y hay una cantidad de artesanías de ese tipo, de arte popular, que tienen un gran valor. Pero en el que nunca hemos apreciado. Él orientó hacia allá ese interés, precisamente. [...] Pienso que sí hubo

un cambio en la época de PJA, por lo menos *un intento, aunque la situación no era ya favorable para eso. Creo que el país empezó a pensar en otras cosas, ya era las épocas del banano, empezó a haber el dinero... Creo que suele suceder con los pobres, no, cuando empieza a haber algo de dinero ya se olvidan los problemas y no hay más que disfrutar del dinero y se puede olvidar de todo lo demás.*"⁵⁷

57 Fernando Tinajero, entrevista realizada en Quito en Julio de 1992. (El subrayado es nuestro). Reproducida en mi tesis.

Entre análisis, política y moral: Intelectuales latinoamericanos en un contexto mundial

Michiel Baud

Las relaciones entre los intelectuales del Norte y los intelectuales latinoamericanos son de una naturaleza compleja. Evidencian circuitos culturales y contextos diferentes signados por las dificultades de realizar producciones intelectuales en América Latina que sean tomadas con seriedad en Europa y Estados Unidos. Son relaciones de poder y desigualdad que han carecido de visibilidad y reflexión. Si bien la globalización ha tenido como consecuencia una internacionalización de los debates académicos, las circunstancias locales y las desigualdades materiales determinan las agendas intelectual y política.

El procedimiento con que se quiso extirpar lo híbrido y lo extranjero, fue adoptar las formas externas de lo europeo. Y así se añadía lo falso a lo auténtico. Se llegó a hablar francés e inglés; a usar frac; pero el gaucho estaba debajo de la camisa de plancha... E. Martínez Estrada, *Radiografía de la Pampa*, 1933 (1993), p. 253.

La producción del conocimiento social y académico se ha vuelto un tema importante en las últimas décadas. Muchos autores están preocupándose de preguntas tales como, de donde sale nuestro conocimiento y hasta donde tenemos que entenderlo como la consecuencia del contexto político y social en lo cual está producido. Hoy día la mayoría de los observadores acepta que hay que entender nuestro conocimiento académico tanto como el resultado de las actividades académicas de los investigadores como de las demandas e influencias de la sociedad donde está producida. Esta comprensión nos lleva a un nuevo interés no solo para los resultados de las investigaciones acadé-

micas sino también para el contexto en el cual está producido.

En este sentido es fascinante pensar las diferencias entre el contexto social y político en el que yo, un investigador holandés, realizó mi trabajo académico en América Latina y el de mis colegas latinoamericanos. Estoy convencido de que en los estudios académicos en Europa y Estados Unidos, que a menudo se engloba bajo el término 'estudios regionales' (*area studies*), se ha prestado muy poca atención a esta relación crucial para la temática, la índole y los resultados de la investigación científico-social. Esta diferencia no sólo es importante a nivel personal, sino también para nuestra percepción y nuestro análisis de la reali-

dad y consecuentemente también para los resultados y la integración de nuestra investigación científica. Por eso, en este ensayo quiero profundizar en la relación entre los académicos europeos y norteamericanos y sus colegas latinoamericanos, y en la consecuencia de esta relación para el diálogo científico entre ellos.

Académicos en un mundo conectado y dividido

Empezaré con una constatación trivial que se pasa por alto con demasiada frecuencia. Los académicos occidentales que se dedican al mundo no occidental, estudian un mundo que en todo caso al principio les resulta extraño. Hacen 'trabajo de campo', hablan con colegas del lugar, leen y copian documentos y tratan de entender esta sociedad ajena. A continuación vuelven a sus universidades o institutos occidentales para escribir estudios académicos en base al material recopilado. Aunque hayan hecho sus estudios en un país específico, en su propio país son reconocidos como expertos en 'estudios latinoamericanos'. Por otro lado no siempre se les toma totalmente en serio porque sus estudios tratan sobre temas extraños y se publican en revistas poco conocidas. Esta situación puede implicar un riesgo para esos investigadores sobre todo en épocas de recortes económicos. Por estas razones, normalmente encajan sus estudios en teorías más generales y perspectivas comparativas.

Los colegas del lugar se encuentran en una situación totalmente distinta. Viven y trabajan en una sociedad con la

que están familiarizados desde pequeños. Normalmente también es el único país sobre el que publican. Los problemas económicos y la inseguridad financiera les suelen obligar a buscar un equilibrio difícil entre la investigación y la supervivencia económica. A menudo tienen dos o tres empleos y se ven obligados a realizar todo tipo de actividades remuneradas que les distraen del trabajo académico. Los fondos para investigación son sumamente escasos y por lo tanto su práctica investigadora depende más de circunstancias prácticas que de una metodología sistemática. Los libros procedentes del extranjero son caros y las bibliotecas están incompletas, debido a lo cual es difícil seguir las discusiones internacionales. Por lo general, las universidades públicas viven en unas condiciones precarias y los recursos financieros son escasísimos teniendo en cuenta el número de estudiantes que ha aumentado mucho. A nivel interno, con frecuencia las universidades están muy politizadas, lo cual repercute negativamente en su estabilidad administrativa y profesional. Además, en muchos países las universidades sufrieron mucho bajo los regímenes autoritarios que intentaron por todos los medios controlarlas. La situación de las universidades privadas suele ser un poco mejor, aunque en ellas también predominan la inestabilidad y la dependencia. Aparte de un grupo reducido de investigadores privilegiados que trabajan en institutos y países con más recursos y que mantienen lazos más o menos estructurales con universidades extranjeras, hay pocos científicos sociales en América Latina que pueden man-

tener su independencia y un nivel académico alto.¹

Actualmente estamos asistiendo al surgimiento de un grupo de académicos transnacionales, que investigan su propia sociedad desde universidades americanas o europeas. Encontraron trabajo en Estados Unidos o en Europa y mantienen el contacto con su patria de distintas maneras. Su posición se suele caracterizar por una relación profesional ambigua con sus colegas. Esta ambigüedad tiene aspectos institucionales y personales. Desde el punto de vista institucional, a menudo ocupan una posición intermedia entre los colegas de su país de origen y los investigadores extranjeros que se dedican a Latinoamérica. A nivel personal, a estos investigadores a veces les resulta difícil determinar su posición entre culturas distintas. En la introducción de su maravilloso libro sobre las relaciones raciales en Cusco, Marisol de la Cadena, de origen peruano, manifiesta, por ejemplo, que a menudo se veía enfrentada con dos percepciones conflictivas— una norteamericana y una peruana — sobre la identidad racial suya y la de la gente con la que llevaba a cabo las investigaciones.² El antropólogo ve-

nezolano Daniel Mato que periódicamente da clases en Estados Unidos, afirma que el discurso académico de los científicos como él ('de doble pertenencia') se mueve inevitablemente entre 'dos aguas'.³ En este sentido, son la personificación de las ambigüedades de la ciencia mundial.

Desigualdad académica

Es obvio que esta simple dicotomía entre los académicos del Norte y del Sur perjudica a la diversidad y a la complejidad de las comunidades académicas en ambas regiones, pero da una indicación de la desigualdad internacional a nivel académico. El trabajo de los académicos latinoamericanos a menudo no se toma muy en serio y tiene poco impacto fuera de las propias fronteras nacionales. La teorización no tiene influencia internacional hasta que alguna revista científica renombrada y alguna editorial norteamericana o europea publican sus trabajos y los académicos occidentales los califican como valiosos. La comunicación entre los académicos latinoamericanos se produce con demasiada frecuencia a través de conferencias y publicaciones en el Norte.

-
- 1 Se ha escrito poco sobre esta temática. Para un ensayo chistoso véase: Richard M. Morse, "On grooming Latin Americanists", en: Richard M. Morse, *New World Soundings* (Baltimore/London: Johns Hopkins University Press, 1989); pp. 169-200. Para visiones interesantes con respecto a Latinoamérica: Roderic A. Camp, *Intellectuals and the State in Twentieth-Century Mexico* (Austin: University of Texas Press, 1985), en concreto capítulo 10, pp. 208-222; Victoria Peralta y Michael LaRosa, *Los Colombianistas. Una completa visión de los investigadores extranjeros que estudian a Colombia* (Bogotá: Planeta, 1997), sobre todo las entrevistas con Frank Safford (pp. 160-69) y Joanne Rappaport (pp. 244-52). Para una perspectiva literaria: Jean Franco, *The Decline and Fall of the Lettered City. Latin American in the Cold War* (Cambridge/London: Harvard University Press, 2002).
 - 2 Marisol de la Cadena, *Indigenous Mestizos. The Politics of Race and Culture in Cuzco, Peru, 1919-1991* (Durham/London: Duke University Press, 2000); p. 11.
 - 3 Mensaje de correo electrónico dirigido al autor, 24 de septiembre de 2001.

Hace ya casi veinte años, en un artículo corto y ahora casi olvidado, Carol Smith mostró que los académicos norteamericanos generalmente ignoraron los debates intelectuales en Guatemala. Es más: los originales estudios de algunos autores centroamericanos sólo se dieron a conocer cuando unos años después se reprodujeron sus ideas en un libro norteamericano.⁴ Daniel Mato observó en una serie de artículos la desigualdad que sigue existiendo en el ejercicio actual de las ciencias sociales,⁵ aunque no llega tan lejos como Walter Mignolo (él mismo trabajando en una universidad norteamericana!) que habla sobre la subalternización de los académicos latinoamericanos, Mato observa que las ciencias en Estados Unidos tienden a considerar a los colegas in situ como 'informantes'. Se utiliza con gratitud la información en sus trabajos, pero no se les considera capaces de estimar el impacto de estos datos y de formular ideas originales. Consta: "Muy pocas veces esta producción es considerada por sus apor-

tes teóricos, es decir como discursos de colegas".⁶

Podemos sacar otro ejemplo de esta desigualdad de un debate de la influyente *Hispanic American Historical Review* en 1999 sobre la llamada 'nueva historia cultural', la variante histórica de los 'Estudios Culturales' en el estudio de Latinoamérica. Dos historiadores norteamericanos, Eric Van Young y Florencia Mallon, escribieron artículos especializados para defender los intereses de esta nueva historia cultural de México. En el artículo de Mallon no figura ninguna referencia a autores latinoamericanos. En las 78 notas del artículo de Van Young se mencionan exactamente 100 publicaciones en inglés y 33 en español de autores latinoamericanos. De estas 33, doce se agrupan en una sola nota para demostrar que "a pesar de sus tendencias etnográficas un poco tradicionales" no es imposible que con un poco de buena voluntad este trabajo de colegas latinoamericanos pueda aportar visiones interesantes.⁷ Esta miopía académica es

4 Carol Smith, "Ideologies of Social History", *Critique of Anthropology*, 7:2 (1987); pp. 51-60.

5 Véase sobre todo: Daniel Mato, "Estudios y otras prácticas latinoamericanas en cultura y poder", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 7:3 (Oct. 2001). También: Daniel Mato (compilador), *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización* (Buenos Aires: CLACSO, 2001) y Daniel Mato (coordinador), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder* (Caracas: CLACSO, 2002).

6 Mato, Estudios y otras prácticas Latinoamericanas en cultura y poder, 12. Walter Mignolo, "Posocidentalismo: el argumento desde América Latina", en: Santiago Castro-Gómez y Eduardo Mendieta (eds.), *Teorías sin disciplinas: Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate* (México: University of San Francisco, 1998).

7 "Special Issue: Mexico's New Cultural History: ¿Una Lucha Libre?", *Hispanic American Historical Review*, 79:2 (May 1999). Los artículos citados son: Eric Van Young, "The New Cultural History Comes to Old Mexico", pp. 211-247 y Florencia E. Mallon, "Time on the Wheel: Cycles of Revisionism and the 'New Cultural History'", pp. 331-351. La frase completa de Van Young es: "[La etnohistoria mexicana] reclama sus credenciales culturalistas más bien en base a sus tendencias etnográficas un poco tradicionales que en base a cualquier genealogía de estudios postmodernistas o culturales, de manera que se tiene que leer teniendo en cuenta los significados culturales y las exégesis simbólicas que se supondría que son típicas de la nueva historia cultural, en vez de proporcionarlos deliberada y abiertamente" (pp. 232-3).

precisamente problemática para esta corriente académica, porque se presenta explícitamente como poscolonial o anticolonial. En el artículo mencionado, Carol Smith llamó la atención sobre la misma tendencia entre sus colegas norteamericanos en Centroamérica. Ella afirma:

[R]econociendo sus deudas intelectuales con (si no es 'dependencia' de) los académicos latinoamericanos, estos autores podrían haber cuestionado el hecho así como la idea de que el Primer Mundo domina la producción intelectual del Tercer Mundo de la misma manera que cuestionan el hecho así como la idea de que el Primer Mundo domina la vida social del Tercer Mundo.⁸

Otro fenómeno igualmente paradójico se manifiesta en los Estudios Culturales. Aquí no sólo no se ignora a los autores latinoamericanos sino que por el contrario ellos ocupan un lugar muy destacado. Esto significa que las ciencias sociales en Estados Unidos no están tan cerradas en sí mismas como quizás podría sugerir el ejemplo anterior. Son capaces de reconocer nuevas fuentes de inspiración y de incorporarlas a su propio discurso académico. Pero precisamente por esa capacidad de incorporar

perspectivas ajenas se ha criticado esta tendencia desde Latinoamérica.⁹ Nelly Richard, especialista chilena en literatura afirma: "la heterogeneidad de lo local latinoamericano tiende a ser homogeneizado por el aparato de traducción académica del latinoamericanismo y de los estudios latinoamericanos".¹⁰ Autores latinoamericanos como Néstor García Canclini, José Joaquín Brunner, Nelly Richard, Jesús Martín-Barbero, Renato Ortiz, Beatriz Sarlo, Elisabeth Jelin y muchos otros han hecho una aportación muy original al debate sobre los procesos de cambio cultural actuales y su trabajo ha influido mucho en autores norteamericanos y europeos. Sin embargo, tanto Martín-Barbero como García Canclini se han visto obligados en varias ocasiones a declarar que habían formulado sus ideas antes de los Estudios Culturales norteamericanos y europeos e independientemente de los mismos y que sólo después oyeron hablar de la Escuela de Birmingham o de los gurus de los Estudios Culturales en Estados Unidos.¹¹ Por lo tanto, los autores latinoamericanos a quienes se incorpora en los cánones de los Estudios Culturales corren el peligro de que se les arrebatte implícitamente su originalidad y su independencia intelectual. Además, como ha sido destacado por

8 Smith, *Ideologies of Social History*, 59.

9 Esta cualidad se puede considerar como la característica más peculiar del colonialismo. Véase: Tzvetan Todorov, *La Conquête de l'Amérique. La question de l'autre* (Paris: Seuil, 1982).

10 Nelly Richard, "Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana", en: Mato, *Estudios Latinoamericanos sobre cultura*, 185-199; cita en p. 188. Se basa en Alberto Moreiras que observa: "A través de la representación latinoamericanista, las diferencias latinoamericanas quedan controladas, catalogadas y puestas al servicio de la representación global": Alberto Moreiras, *The Exhaustion of Difference. The Politics of Latin American Cultural Studies* (Durham/London: Duke University Press, 2001; p.32.

11 Mato, Introducción, 20.

Wilfrido Corral, el mundo académico latinoamericano muchas veces tiene la inclinación de aceptar sin mucho sentido crítico las ideas en moda de la academia norteamericana (y en un grado menor, europea).¹²

Por la trayectoria especial del continente, esta situación, en la que se confrontan distintas visiones académicas, tiene un significado específico en América Latina. No me di cuenta de ello hasta que leí un interesante ensayo de Benedict Anderson publicado en 1992, en el que describe el desarrollo histórico de los Estudios sobre el Sureste Asiático en Estados Unidos. Menciona el surgimiento de 'una intelectualidad importante de académicos y no académicos nacionales (él usa la palabra 'nativos')' en la región como un cambio importante en el conjunto de los estudios sobre el sureste asiático.¹³ Me asombró esta observación y de golpe me di cuenta de lo única que es Latinoamérica en la existencia de una élite intelectual que ha llevado a cabo de manera compleja y contradictoria un diálogo constante con las tradiciones intelectuales occidentales desde el siglo XIX y en realidad desde hace más tiempo.¹⁴ La existencia de una

élite intelectual emancipada y a veces ruidosa que expresaba sus ideas sirviéndose de las visiones y las ideas occidentales - a veces por imitación esclava, a veces por manipulación y apropiación rebelde y creativa -, marcó en gran medida el panorama intelectual ('ecología académica' diría Anderson) de América Latina. Corrientes como el *ariélismo* 'hispanista' que surgió con base en la obra de Rodó, el *indigenismo* que intentó llevar a cabo la incorporación de la población indígena en los nuevos Estados-Nación latinoamericanos, las teorías sobre la *dependencia* que denunciaban la dependencia económica y política del Tercer Mundo y en cierto sentido también la Teología de la Liberación, son teorías típicamente latinoamericanas que han influido profundamente en nuestras ideas.

Una característica de la sociedad latinoamericana hasta la fecha es que gente de todo tipo de niveles siente la necesidad de describir su propia sociedad de varias maneras y de proporcionarle un contexto histórico.¹⁵ Muchos de esos estudios se editan por cuenta propia y apenas cumplen con las normas existentes para las publicaciones científicas.

12 Wilfredo H. Corral, *El error del acierto* (Quito: Paradiso editores, 2006)

13 Benedict R. Anderson, "The Changing Ecology of Southeast Asian Studies in the United States, 1950-1990", en: Hirschman, Keyes and Hutterer, *Southeast Asian Studies in the Balance*, pp. 25-40, sobre todo p. 36.

14 Escribiendo este ensayo me di cuenta de que ese también era el tema central de: Angel Rama, *La ciudad letrada* (Hanover: Ediciones del Norte, 1984). Véase también: Nicola Miller, *In the Shadow of the State: Intellectuals and the Quest for National Identity in Twentieth-Century Spanish America* (London/New York: Verso, 1999).

15 Angel Rama sugiere que esa fascinación por la palabra escrita en parte fue una reacción a la inestabilidad política endémica del continente. Rama, *La ciudad letrada*, 9: "Esta palabra escrita vivirá en América Latina como la única valedera, en oposición a la palabra hablada que pertenecía al reino de lo inseguro y lo precario".

ficas. Por eso, raramente llegan a los círculos académicos nacionales, y aún menos a la comunidad académica internacional. Sin embargo, gozan de un gran prestigio en la sociedad local y se leen con gusto. Y también los antropólogos o los historiadores no dudan en servirse de las visiones únicas de la sociedad local que ofrecen estas publicaciones. En algunos casos, como por ejemplo el *indigenismo* en Perú, constituyeron la base de corrientes que terminaron teniendo una relevancia nacional.¹⁶

Por lo tanto, se puede afirmar que el investigador europeo o norteamericano actual debe estar preparado en América Latina para un diálogo intenso con los intelectuales locales. Algunos de estos intelectuales operan en el mismo círculo internacional que los investigadores extranjeros, pero otros desempeñan simplemente un papel local. En todos los casos, en general su investigación está estructurada e integrada de otra manera que la investigación de los investigadores europeos o norteamericanos. Veamos un primer ejemplo de este proceso.

Arguedas y Favre

La complejidad de este diálogo queda muy clara en el debate sobre el libro *Todas las Sangres* de Arguedas que tuvo lugar en 1965. Varios científicos sociales atacaron duramente a Arguedas. Le acusaron de presentar una imagen romántica de la sociedad indígena andina y de un aferramiento nostálgico a un pa-

sado mítico. Sobre todo el sociólogo peruano Aníbal Quijano y Henri Favre, un antropólogo francés aún joven en aquella época, criticaron duramente esta visión. Favre caracterizó la postura de Arguedas como ‘absolutamente indigenista’, por considerar a la población india por definición ‘buena’ y no corrompida. Detestó el determinismo biológico implícito de la novela por el cual los indios siempre hacían el bien. Según él, la novela no daba una imagen correcta de la sociedad peruana. Durante los dos años que había realizado investigaciones en Huancavélica, no había conocido a ningún indio, sólo campesinos explotados.¹⁷ Manifestó que al final la influencia del libro de Arguedas sería negativa para Perú. Quijano se adhirió a esta crítica. No creía que la población india y su cultura podrían desempeñar un papel importante en la transformación social y económica que estaba experimentando Perú. A continuación se dio un debate duro, en el que Arguedas intentaba demostrar desesperadamente que se estaba interpretando mal su novela. ¡En vano! Cuatro años después el escritor se suicidó. Aunque hubo varias causas, también de índole personal, sin lugar a duda este acto también fue la consecuencia de la incomprensión que suscitó su interpretación de la sociedad india andina.

En los años sucesivos, este episodio desempeñó un papel importante en las ideas sobre el carácter de la sociedad peruana. Con el tiempo, Arguedas pasó a

16 Véase por ejemplo: Manuel Aquézo (ed.), *La polémica del indigenismo* (Lima: Mosca Azul, 1976).

17 ¿He vivido en vano? Mesa Redonda sobre ‘Todas las Sangres’, 23 de Junio de 1965 (Lima: IEP, 1985); p. 38.

convertirse en un personaje de culto. La perspectiva neomarxista de la sociedad campesina peruana perdió poco a poco terreno y surgió un nuevo interés por el lugar de la sociedad indígena en el proceso de desarrollo social y económico de Perú. La visión arguediana de la vitalidad de la cultura indígena de repente pasó a ser compartida por muchos y se consideró a Arguedas como el que había predicho los nuevos movimientos de emancipación indios.¹⁸ Su trágica muerte no hizo más que aumentar el poder de atracción mágico del autor. Flores Galindo constata: “[L]a actualidad de la obra de Arguedas está en la capacidad de compenetrarse con el país y de fundir, además, los problemas sociales y colectivos con los problemas personales”.¹⁹ También llevó a Mario Vargas Llosa a dedicar una biografía intelectual del escritor que se puede leer como una respuesta contradictoria a los dilemas a los que los escritores y los intelectuales se ven enfrentados en un país étnica y socialmente polarizado como Perú.²⁰ El debate que acabo de describir brevemente, desempeña un papel importante en la revalorización de Arguedas. En 1985 se publicó por primera vez la transcripción de dicho debate. En el año 2000 se reeditó otra vez acompañado de dos Cd-roms, en los que

también se puede escuchar la mayor parte del debate.²¹

La resonancia de este debate de 1965 fue tan fuerte que el entonces respetado latinoamericanista Favre se vio obligado en 1996 a explicar una vez más su papel en la discusión.²² Declaró no sentirse de ninguna manera culpable de la postura que había adoptado en su momento. Según él fue una discusión abierta sobre un tema importante y actual, y ni mucho menos fue el ‘tribunal de la inquisición’ del que hablaron después algunos observadores. Si alguien se había comportado mal, añadía, ese era el propio Arguedas. Como prueba, contó la historia de los dos encuentros anteriores con Arguedas a quien había visitado cuando era un antropólogo joven. La imagen que presenta de Arguedas ni mucho menos es halagadora. El famoso escritor apenas se dignó a hablar con el francés y le trató con un desprecio evidente. Esta postura irritó a Favre aún más teniendo en cuenta que no estaba muy de acuerdo con la visión de Arguedas, que él y sus amigos consideraban como ‘pasadista’ y ‘arcaizante’. El breve artículo de Favre dejó claro que la discusión entre estos dos intelectuales prosiguió incluso tras el fallecimiento de Arguedas.

18 Véase, por ejemplo, la biblioteca virtual cyberayllu, en la que la obra de Arguedas desempeña un papel crucial (www.ciberayllu.org). El historiador peruano Alberto Flores Galindo desempeñó un papel crucial en esta revalorización. Véase: Alberto Flores Galindo, *Buscando un Inca* (Lima: Horizonte, 1988).

19 Alberto Flores Galindo, *Dos ensayos sobre José María Arguedas* (Lima: Sur, 1992), p. 34.

20 Mario Vargas Llosa, *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1996).

21 Guillermo Rochabrún (ed.), *La Mesa Redonda sobre ‘Todas las Sangres’ del 23 de junio de 1965* (Lima: IEP/Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000).

22 Henri Favre, “José María Arguedas y yo. ¿Un breve encuentro o una cita frustrada?”, *Socialismo y participación* 74 (Junio 1996); pp. 107-111.

Lo que me parece particularmente interesante de esta historia no es el drama personal de un gran escritor peruano, ni la interpretación de la compleja realidad peruana que era la base de la discusión arriba mencionada. He citado el episodio anterior para plantear la relación entre los intelectuales latinoamericanos y extranjeros y sus ideas. Favre era un antropólogo francés que se introdujo en una discusión sobre el carácter de la sociedad peruana sin pensárselo mucho. Otros factores más personales y políticos se ocultaban bajo la discusión de contenido que se llevó a cabo esa noche. Arguedas era un escritor muy respetado dentro del mundo intelectual peruano y también se comportaba como tal. Favre conocía indudablemente esta conducta por la Academia francesa de ese período, pero era precisamente ese tipo de comportamiento contra el cual él y los de su generación se rebelaban con tanta fuerza. En sus declaraciones posteriores, Favre reconoció claramente que su crítica mordaz contra Arguedas también formó parte de la lucha que los estudiantes franceses entablaron contra su propio *establishment* intelectual en 1968. Por su parte, Arguedas

se debió quedar estupefacto ante el violento ataque del que fue objeto por parte del joven francés, y encima en su propio terreno.²³ Quedó patente que Arguedas no supo cómo actuar ante la crítica de Favre en el debate.²⁴

Una primera reflexión

Me atrevería a afirmar que todos los académicos extranjeros que han trabajado en América Latina y han participado en discusiones con colegas latinoamericanos se han visto enfrentados a esos conflictos intelectuales y personales. Se derivan de una tensión que es inherente al estudio de otra cultura o sociedad. En Holanda también miramos con cierta desconfianza a los extranjeros que dan su opinión sobre elementos de nuestra historia. En el caso del estudio del Tercer Mundo, hay que añadir la historia del colonialismo y la constante desigualdad a escala mundial. En América Latina, por ejemplo, nadie puede ignorar la dominación política y económica de los Estados Unidos y las ideas antiamericanas tan enraizadas en la sociedad y en el pensamiento del continente.²⁵ En un texto español, hablamos casi constante-

23 Flores Galindo afirma: "Allí le (a Arguedas; MB) dicen, con el tono doctoral de Favre, un historiador francés, que él no ha entendido el mundo andino, que ha hecho una caricatura y que ha retratado un mundo que ya no existe"; Flores Galindo, *Dos ensayos*, 23. Sobre la sensibilidad de Arguedas a la crítica de 'los doctores': Alfredo Quintanilla Ponce, "El *wakcha* Arguedas y los doctores", www.ciberayllu.org (2000).

24 A la luz de esta discusión es interesante mencionar que el historiador peruano Nelson Manrique demostró que a su vez Arguedas estuvo muy influido por todo tipo de teorías culturalistas procedentes de Estados Unidos que se habían difundido en Perú a través del líder indigenista Luis Valcárcel: Nelson Manrique, "José María Arguedas y el problema del mestizaje" en: Maruja Martínez y Nelson Manrique (eds.), *Amor y fuego. José María Arguedas 25 años después* (Lima: SUR, 1995). También disponible en: www.ciberayllu.org (1999).

25 Para un análisis desde la perspectiva de Estados Unidos: Fredrick B. Pike, *The United States and Latin America. Myths and Stereotypes of Civilization and Nature* (Austin: University of Texas Press, 1992).

mente – casi automáticamente – de ‘Norteamérica’ para hacer la distinción entre los poderosos Estados Unidos y la ‘otra’ América Latina. También la contraposición entre el mundo occidental y no occidental que también se utiliza por doquier no resulta aceptable para muchos intelectuales latinoamericanos porque se consideran parte del área cultural occidental. Y el recuerdo de una historia ‘colonial’ en América Latina no sólo afecta a los *gringos*. A mí mismo me recordaron en una acalorada discusión en República Dominicana que el sistema del apartheid surafricano fue un ‘inventó’ holandés.

Lo importante no es cuestionar si este reproche está justificado; lo importante es que nosotros como investigadores somos portadores de nuestra propia cultura e historia, nos guste o no. El politólogo colombiano Gonzalo Sánchez constata: “[L]a participación y el compromiso del intelectual depende no sólo de la ubicación de éste como categoría social, sino también del tipo de sociedad en la cual materializa su intervención, y de su entronque con la organización de la cultura”.²⁶ Si estamos de acuerdo con él – y yo opino que no nos queda más remedio –, es de suma importancia que reflexionemos sobre nuestra propia posición como académicos. Si intentamos adquirir experiencia y conocimientos sobre otras sociedades o culturas, es igual de necesario que incluyamos den-

tro de nuestra reflexión la posición de nuestros colegas originarios de esas sociedades o culturas. Como dice Carol Smith: “[E]l discurso intelectual forma parte de la historia social. Como tal, participa en un sistema mundial ideológico en el que los investigadores asumen un papel activo, ya sean plenamente conscientes de su papel o no”.²⁷

Nuestro diálogo con los intelectuales que intentan investigar las mismas realidades en condiciones muy distintas e intentan responder a preguntas similares, a la fuerza está lleno de malentendidos y tensiones que se manifiestan en aspectos tanto a nivel personal como de contenido. Los académicos tienden a no hablar abiertamente sobre estas tensiones que conlleva su trabajo académico. Quizás porque son difíciles de manejar o de solucionar. Esta reflexión se enfoca sobre todo en la relación entre los académicos.

Desde hace poco la voz de la población indígena también se está haciendo oír en el debate académico sostenido dentro y fuera de América Latina. Los grupos indígenas intentan transmitir de distintas maneras su propia visión de la realidad latinoamericana y de su historia. Un grupo de intelectuales indígenas que crece con rapidez está utilizando sus conocimientos y su experiencia en beneficio de la lucha de emancipación de la población indígena y de la revalorización de la lengua y la cultura indígenas. Esta tendencia es similar en muchos as-

26 Gonzalo Sánchez Gómez, “El compromiso social y político de los intelectuales”, Intervención en el otorgamiento de la Diskin Memorial Lectureship durante la Conferencia de la Latin American Studies Association, Miami, marzo de 2000. Se puede consultar en: www.mamacoca.org/sanchez_intelectuales; pp. 2-3.

27 Smith, *Ideologies of social history*, 59.

pectos a la revalorización de la experiencia y los conocimientos locales de los intelectuales ‘campesinos’ locales que se constata en otras partes del mundo.²⁸ Los intelectuales locales se sirven de una cultura global en la que los derechos de los pueblos indígenas cada vez pueden contar con más apoyo político.²⁹ Las complejas consecuencias que esta tendencia ha tenido en el diálogo académico, quedan bien claras en el siguiente ejemplo.

Rigoberta Menchú y David Stoll

En 1982, Elizabeth Burgos, la esposa del famoso revolucionario francés Régis Debray escribió la biografía de una mujer maya de Guatemala, Rigoberta Menchú. El libro se publicó en 1984 y ponía de manifiesto con mucha elocuencia la posición oprimida y sin perspectiva de la población indígena en Guatemala.³⁰ Se trataba de una denuncia clara de la política genocida del régimen militar bajo el que habían sido asesinados más de 150.000 campesinos

indios. La historia de una mujer analfabeta cuyos padres y hermanos habían sido víctimas de la represión militar causó mucha impresión. El libro tuvo una gran influencia en la opinión pública europea y norteamericana y fue un libro de lectura obligatoria en muchos cursos sobre América Latina. Rigoberta Menchú se convirtió en la abanderada del movimiento maya que en las dos últimas décadas del siglo XX luchó por una mejor posición de la población india en Guatemala y por poner fin a la dictadura militar. En 1992 recibió el Premio Nobel de la Paz. Fue un año simbólico porque la conmemoración del quinto centenario del descubrimiento de América por parte de Colón supuso al mismo tiempo un resurgimiento de la lucha indígena. La lucha de la población maya fue un factor importante para la vuelta definitiva a la democracia en Guatemala. En los Acuerdos de Paz que se firmaron en diciembre de 1996, se explicitó el carácter pluricultural de la ‘nueva’ Guatemala.³¹

Rigoberta Menchú desempeñó un papel importante en esa lucha, pero su

28 Steven Feierman, *Peasant Intellectuals. Anthropology and History in Tanzania* (Madison: University of Wisconsin Press, 1990). Para una interpretación histórica: Florencia E. Mallon, *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru* (Berkeley etc.: University of California Press, 1995).

29 Joanne Rappaport, *Cumbe Reborn. An Andean Ethnography of History* (Chicago/London: University of Chicago Press, 1994); Alison Brysk, *From Tribal Village to Global Village. Indian Rights and International Relations in Latin America* (Stanford: University of California Press, 2000).

30 Elizabeth Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* (Barcelona: Seix Barral, 1992 (orig. 1983)). Para saber cómo se escribió este libro, véase la Introducción de Elizabeth Burgos. También: David Stoll, *Rigoberta Menchú and the Story of All Poor Guatemalans* (Boulder: Westview Press, 1999); pp. 177-88.

31 Véase el artículo 5 de los acuerdos: “El reconocimiento de la identidad y derechos de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de una nación de unidad nacional multiétnica, pluricultural y multilingüe. El respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos, es la base de una nueva convivencia que refleje la diversidad de su nación.” *Acuerdo de paz, Guatemala, 29 de diciembre de 1996*. <http://www.minugua.guate.net/acuerdos/firmeyduradero.htm>.

posición fue menos representativa del movimiento maya de lo que sus admiradores en el extranjero quisieron hacer creer. Junto con Elizabeth Burgos, Menchú desde el principio formó parte de los grupos que creían que la única solución para Guatemala sería un derrocamiento revolucionario del antiguo orden. Los líderes en el exilio del CUC (Comité de Unidad Campesina), del cual eran miembros sus familiares y que desempeñaba un papel importante en el libro, redactaron en parte su libro.

Muchos grupos mayas que lucharon por la revitalización cultural de la población maya sólo estaban parcialmente de acuerdo con las interpretaciones y con los puntos del programa de Menchú, y para nada con la posición dominante que se le atribuyó desde el extranjero.³² Las noticias sobre las discusiones estratégicas a nivel político que se produjeron a consecuencia de esta contraposición, apenas llegaron al extranjero. Y si penetraron, los intelectuales extranjeros las acallaron para no perjudicar la lucha legítima de la población maya contra un régimen genocida. Incluso la relación con quien había escrito su historia, Elizabeth Burgos, empeoró poco a poco. Al final se produjo un conflicto sobre las responsabilidades por el contenido y los

derechos de autor, al cual tampoco se le dio publicidad.³³

Este silencio se rompió abruptamente con la publicación de un libro del antropólogo norteamericano David Stoll que inició un ataque frontal contra Rigoberta Menchú y contra la historia con la que se había hecho famosa.³⁴ Ya desde 1990 había revelado sus ideas dentro del círculo reducido de sus colegas académicos, pero éstas habían tenido poca resonancia. Entre 1993 y 1995 llevó a cabo investigaciones complementarias, pero no publicó su libro hasta 1998.³⁵ Declaró que esperó mucho tiempo por miedo de poner en peligro la lucha legítima contra el régimen de terror.

Stoll atacó varios puntos del testimonio de Menchú. En primer lugar, intentó demostrar que la mayor parte de la población indígena no apoyaba la lucha revolucionaria que ocupaba un lugar tan central en el libro de Menchú. Por el contrario, sugería que esa lucha sólo había prolongado el sufrimiento de esa población. En segundo lugar, señaló todo tipo de fallos e inconsistencias en la biografía de Rigoberta Menchú. Según él, su padre no había desempeñado ningún papel importante en el CUC y el hermano de Menchú vivía aún, en contraposición con lo que había contado en su

32 Kay B. Warren, *Indigenous Movements and Their Critics. Pan-Maya Activism in Guatemala* (Princeton: Princeton University Press, 1998); pp. 116-117.

33 Elizabeth Burgos, "The Story of a Testimony", *Latin American Perspectives* 26:6 (Nov. 1999); pp. 53-63.

34 David Stoll, *Rigoberta Menchú and the Story of All Poor Guatemalans* (Boulder: Westview Press, 1998). La versión en español del libro está disponible en el sitio web de Stoll: <http://community.middlebury.edu/~dstoll/rm.html>. Véase también: Peter Canby, "The Truth about Rigoberta Menchú", *The New York Review of Books*, XLVI: 6 (April 8, 1999). Por un análisis de este debate: Corral, *El Error del acierto*, 217-31.

35 Véase Stoll, *Rigoberta Menchú*, 239-42. También: David Stoll, "Rigoberta Menchú and the Last-Resort Paradigm", *Latin American Perspectives* 26: 6 (Nov. 1999); pp. 70-80.

relato. No negaba la envergadura del genocidio cometido por los militares, pero asignaba una parte de la responsabilidad a la guerrilla. Por último, concluía que Menchú – y además de ella, todos los intelectuales que la habían apoyado – había dado en general una imagen tergiversada del conflicto social y de la realidad guatemalteca.

No sólo la prensa norteamericana sino también la prensa europea dedicó mucha atención a la publicación del libro de Stoll. Los especialistas en Guatemala ya conocían en líneas generales las ideas de Stoll, pero cuando publicó el libro se desataron reacciones fuertes. Las reacciones eran de lo más variadas, entre furiosas y analíticas. Algunos consideraban sus declaraciones como la prueba de que Stoll como hombre blanco norteamericano nunca podría entender la lucha de la población colonizada. Sin embargo, en general los latinoamericanistas y los expertos en Guatemala reaccionaron de forma seria y meditada ante la crítica de Stoll. La discusión se llevó a cabo sobre todo a nivel de contenido y generalmente en revistas y congresos científicos.³⁶ Las reacciones se referían sobre todo al análisis de Stoll de la guerra civil guatemalteca. Basándose en sus propias investigaciones, rebatían que la situación de la población maya estuviera mejorando en el mo-

mento en que Menchú contó su historia. Cuestionaban también la afirmación de Stoll de que la inmensa mayoría de la población indígena se hubiera puesto en contra de la guerrilla.³⁷ En general, los colegas de Stoll estaban de acuerdo con él en que se deberían investigar más estos temas.

Un segundo elemento de la discusión se refería al carácter del libro. Los simpatizantes de Menchú se preguntaban hasta qué punto era importante que ciertos hechos relativamente insignificantes del relato no fuesen ciertos. Argumentaban que lo que importaba sobre todo era la relevancia que había tenido la biografía de Rigoberta Menchú para la lucha contra el terror militar en Guatemala. Según el antropólogo norteamericano Gary Gossen, la historia de Menchú no se debía contemplar como un testimonio personal en el que fuera posible (o necesario) discernir la verdad de la mentira. Consideraba el libro como un ejemplo de ‘literatura épica’, en el que se describía y se justificaba la lucha legítima de la población maya en Centroamérica. Señaló que la condensación de una historia personal y la sustitución del ‘yo’ por el ‘nosotros’ son características típicas del universo cultural de la población maya.

El análisis de Stoll sobre las inconsistencias en la historia de Rigoberta Men-

36 Durante dos congresos de la Latin American Studies Association (LASA) se dedicaron sesiones especiales a esta discusión. Véase también el número especial de *Latin American Perspectives* 26:6 (Nov. 1999) y la revista *Lateral. Revista de Cultura* (Abril 2002), www.lateral-ed.es/revista. Para un resumen del debate: Arturo Arias, (ed.) *The Rigoberta Menchu Controversy* (Minneapolis/London: University of Minnesota Press, 2001).

37 Véase por ejemplo: Carol A. Smith, “Why Write an Exposé of Rigoberta Menchú?”, *Latin American Perspectives* 26:6 (Nov. 1999); pp. 15-28.

chú se basaba, según Gossen, en la pregunta equivocada. No queda lugar a duda que Menchú había nacido en una familia india bastante acomodada e importante dentro del contexto local. Precisamente este medio del que procedía le permitió desempeñar un papel tan importante. El hecho de que más o menos ocultase ese medio del que procedía, se puede explicar por consideraciones político-estratégicas por parte de ella y de Elizabeth Burgos.

Sin embargo, también tiene un fundamento cultural, que por lo que parece Stoll no quiere ver. La importancia de su historia reside en fusionar una historia personal con la experiencia colectiva de la población. Precisamente desde su posición algo más prominente, fue capaz de converger en su persona las experiencias de la población maya de su zona. Los 'hechos' que Stoll presenta pueden ser ciertos en gran parte, su marco analítico se basa en una separación estricta entre la experiencia personal y colectiva, que prácticamente no tiene sentido en el contexto local. En ese sentido, el libro de Stoll sigue siendo un libro norteamericano para un público académico norteamericano. Gossen concluye:

Quando se calme la borrasca de la actual controversia, pienso que el libro ocupará el lugar que le corresponde

como una carta magna para el renacimiento cultural y político maya que se está produciendo en nuestra época.³⁸

Un último punto del debate, que aca-paró la atención de forma menos explícita, pero que es muy interesante para el tema de este ensayo, se refería a la posición de los académicos involucrados. En la presentación de su libro, Stoll sugirió una y otra vez que el mundo académico había cerrado los ojos deliberadamente a los descubrimientos dolorosos y difíciles de aceptar que había presentado en su libro. Afirmó de forma provocadora que los últimos partidarios de Rigoberta fueron "los europeos y los norteamericanos que primero respondieron a su historia y que le encarrilaron por el camino de la fama".³⁹ Incluso acusó a los académicos norteamericanos de cobardía moral (*'moral angst'*). En su opinión, estaban tan influidos por las corrientes postmodernas y políticamente correctas que no se atrevían a afrontar las mentiras y la postura dudosa de Rigoberta Menchú.

Desechando la investigación empírica como una forma de dominación occidental, la izquierda universitaria puede caer en el error de interpretar textos en términos de estereotipos simplistas de colectividad, autenticidad y resistencia que, debido a que son autorizados por identificación con las víctimas, se consideran por encima de todo debate.⁴⁰

38 Gary H. Gossen, "Rigoberta Menchú and Her Epic Narrative", *Latin American Perspectives* 26:6 (Nov. 1999); pp. 64-99. La cita se encuentra en p. 69.

39 David Stoll, "Life Story as Mythopoesis", *Anthropology Newsletter* (April 1998).

40 Stoll, *Rigoberta Menchú*, 347. Añade: "Las imágenes simplistas de inocencia, opresión y desafío pueden ser utilizadas para construir mitologías de pureza para facciones universitarias que reclaman una auto-ridad moral basada en su identificación con los oprimidos".

Aunque algunas reacciones por su predisposición política y por su jerga parecían confirmar las afirmaciones de Stoll,⁴¹ se debe constatar que la seriedad con la que se trató el libro de Stoll en la academia norteamericana demuestra principalmente que Stoll no tenía razón en este punto.

El libro de Stoll suscitó menos reacciones en Guatemala. La indignación y la rabia reinaban entre la población maya y los intelectuales de izquierda, pero lo que más llamó la atención de toda la controversia entre Stoll y Menchú fue la relativa indiferencia con la que se acogió esta controversia en Guatemala.⁴² Por supuesto que se escribieron reseñas del libro de Stoll y se publicaron algunos artículos en la prensa, pero se debe concluir que el libro provocó menos polémica en Guatemala que en Estados Unidos.⁴³ Esta diferencia puede deberse en parte al hecho de que el libro de Stoll se publicó originalmente en inglés, pero se explica sobre todo por otros factores. La principal razón para que no se produjera una discusión residió en el desarrollo del debate social en la misma Guatemala. En cierto sentido, el libro de

Stoll ya había perdido actualidad cuando se publicó en Guatemala. En 1998 y 1999 por mediación de la Iglesia Católica se publicaron dos informes en los que se describían la envergadura y las atrocidades de la represión militar, el informe Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) y el informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH).⁴⁴ Estos informes eran muy explícitos en cuanto a la envergadura y a las atrocidades de la represión militar y ofrecieron las pruebas contundentes del genocidio que se produjo como consecuencia. Muchos atacaron a Stoll por haber publicado su libro en un momento tan inoportuno, que coincidía con la publicación de estos informes tan dolorosos para el pueblo guatemalteco. En ese contexto, no era muy lógico que entonces se llevara a cabo un debate intenso sobre el estudio de David Stoll.⁴⁵

El debate social en Guatemala se centra hoy en día sobre todo en el futuro. La lucha contra la dictadura y la represión ha ido engendrando paulatinamente un gran grupo de intelectuales mayas, que ha desempeñado un papel que hubiera sido inimaginable anteriormente en

-
- 41 Un ejemplo es la observación reprobadora de George Gugelberg que Stoll era 'resistente a la teoría literaria' y cerraba los ojos al 'enorme poder de este texto literario', como si ésta fuera la esencia de su análisis: George M. Gugelberg, "Stollwerk or Bulwark? David meets Goliath and the Continuation of the Testimony Debate", *Latin American Perspectives* 26:6 (Nov. 1999); pp. 47-52. Cita en p. 47.
- 42 Véase por ejemplo: Paul Jeffrey, "In the end, the poor may decide", *National Catholic Reporter*, 3 May 1999: www.natcath.com/NCR_Online/archives/030599/030599m.
- 43 Para varias reacciones guatemaltecas: Arias, *The Rigoberta Menchú Controversy*.
- 44 Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico: *Guatemala: Memoria del Silencio*. Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI): *Guatemala: Nunca Más*. Se pueden consultar los dos documentos en: <http://www.zmag.org/LAM/zguatemala.html>.
- 45 Kay Warren, "Telling Truths. Taking David Stoll and the Rigoberta Menchú Exposé Seriously", en Arias, *The Rigoberta Menchú Controversy*, pp. 198-218, sobre todo pp. 210-11.

la discusión en torno al proceso de paz.⁴⁶ Estos intelectuales están intentando imponer el cumplimiento de los acuerdos de paz y ayudar en la construcción de una 'nueva' Guatemala. Se consideran los representantes de la población maya en Guatemala e intentan defender la causa de la población campesina guatemalteca de distintas maneras.

Estos líderes indígenas desconfían mucho de la manera de pensar y de los conceptos occidentales y neocoloniales que consideran enemigos de un nuevo nacionalismo maya.⁴⁷ Interpretan las dudas de los intelectuales y de los cooperantes occidentales como una falta de comprensión de la lucha que llevan librando desde hace años en la clandestinidad. Por otra parte, aceptan el apoyo de los investigadores extranjeros siempre y cuando su trabajo académico suponga un apoyo a su lucha por la emancipación.

La antropóloga norteamericana Kay Warren demuestra en su libro sobre el activismo Pan-Maya las discusiones intelectuales tan complicadas en las que puede desembocar esta postura y lo difícil que es para las ciencias occidentales descolonizar realmente su práctica investigadora. Por una parte, muchos antropólogos están dispuestos a someter a

tela de juicio su propia posición como investigadores; por otra parte, se sienten incómodos con todo tipo de interpretaciones esencialistas de la cultura maya que también forman parte de la ideología del activismo cultural de los mayas. Su análisis muestra las dificultades y complejidades de este tipo de meta-reflexión. Se puede decir que en la interpretación de Warren también se discernen ciertas tendencias coloniales. Ella hace bastante hincapié en la tendencia esencialista del movimiento maya. Sostiene, por ejemplo: "Los mayistas afirman que hay una manera indígena de saber específica desde el punto de vista cultural: una posición subjetiva que nadie más puede ocupar" y a continuación concluye que sólo se acepta a los antropólogos norteamericanos si los resultados de sus investigaciones confirman la continuidad de una cultura maya eterna.⁴⁸ Sin embargo, el movimiento maya es menos simplista en sus deseos políticos de lo que ella sugiere. Un autor maya como Demetrio Cojtí propone un análisis de la historia y de la situación actual de la población maya que es mucho más matizado que lo que sugiere Warren.⁴⁹ Parece que la interpretación de Warren se basa sobre todo en sus

46 Jorge Rogachevsky, "Review van Stoll's Rigoberta Menchú etc.", *Zmagazine* (July/August 1999), www.zmag.org/ZMag/articles/july99toc. Afirma: "La guerra civil tuvo como consecuencia la apertura de un espacio político para que la mayoría de los guatemaltecos se afirmara de maneras que habían sido inimaginables durante toda la historia anterior de ese país"

47 Véase: Edward F. Fischer y R. McKenna Brown (eds.), *Maya Cultural Activism in Guatemala* (Austin: University of Texas Press, 1996) y Edward F. Fischer, *Cultural Logics & Global Economies. Maya Identity in Thought & Practice* (Austin: University of Texas Press, 2002).

48 Warren, *Indigenous Movements*, 37, 74.

49 Véase por ejemplo: Demetrio Cojtí Cuxil, "The Politics of Maya Revindication", en: Fischer y McKenna Brown, *Maya Cultural Activism*, 19-50. Véase también: Fischer, *Cultural Logics & Global Economies*, sobre todo pp. 3-29.

contactos personales con los intelectuales mayas y menos en sus testimonios escritos.

La relación entre los militantes políticos que se enfocan en lograr resultados políticos y en influir en la opinión pública es fundamentalmente distinta a la que existe entre los académicos que se enfocan en entender y analizar lo mejor posible la realidad. En la práctica diaria, esta situación puede causar grandes tensiones. ¿Están dispuestos los académicos occidentales a que su simpatía por los grupos subalternos, colonizados influya en los resultados de sus investigaciones? En caso de que no, ¿de qué maneras dan forma a su diálogo (y posible discrepancia) con los intelectuales locales?⁵⁰ La formulación de ‘contrahistorias’ desde la perspectiva de los mayas es una parte crucial de la emancipación indígena, pero al mismo tiempo provoca nuevas tensiones con las ciencias académicas.

Ni mucho menos hay unanimidad sobre la interpretación del movimiento maya dentro del mundo académico guatemalteco. Algunos investigadores se inclinaban hacia lo que consideran como nuevo ‘esencialismo’ y se adhirieron – implícita o explícitamente – al análisis de Stoll. Consideran los movimientos de identidad étnicos un peligro para la construcción de una sociedad democrática, puesto que parten de nuevas diferencias sociales fundamentadas racialmente. El

escritor Mario Roberto Morales está expresando esta crítica en el contexto guatemalteco. Para ello, se sirve de la jerga literaria de los ‘Estudios Culturales’ de una manera provocadora. Hace énfasis en el *mestizaje*, la hibridez, la mimesis, las identidades múltiples, por mencionar unas cuantas palabras claves de esta jerga, para argumentar que el movimiento indígena actual es un símbolo del pasado y que el movimiento maya está propagando una ideología esencialista peligrosa y en cierto sentido racista. Afirma que en el esquema de los activistas mayas no hay lugar para jóvenes indios con tenis Reebok, peinados punk y una predilección por la música ‘heavy metal’.⁵¹ Acusa a los intelectuales extranjeros y a las organizaciones internacionales de haber proyectado estos esquemas simplistas en la comunidad guatemalteca a partir de una mezcla de empatía, arrogancia e intereses económicos. En cuanto a este último punto, señala sobre todo el turismo que tiene muchos intereses en el mantenimiento y en la propagación de imágenes que sugieran una cultura india tradicional e intacta. No es de extrañar que tenga grandes dudas con respecto a la veneración internacional de la biografía de Rigoberta Menchú. Desconfía del apoyo internacional exento de crítica a la lucha nacional de izquierdas de Menchú y afirma:

50 Para un buen debate sobre este tipo de tensiones: Les W. Field, “Complicities and Collaborations. Anthropologists and the ‘Unacknowledged Tribes’ of California”, *Current Anthropology* 40:2 (April 1999); pp. 193-209.

51 Mario Roberto Morales, *La articulación de las diferencias o el síndrome de Maximón. Los discursos literarios y políticos del debate interétnico en Guatemala* (Guatemala: Flacso, 1998); pp. 295-390. También: Warren, *Indigenous movements and their critics*, 41-42.

[E]stos sectores encontraban en el discurso de Menchú, en ella misma y en la adhesión y solidaridad hacia ella y hacia lo que ellos percibían que ella representaba (el pueblo 'maya' de Guatemala y los pueblos indígenas del mundo), un emblema y un sujeto vivo que les servía para darle a su actividad académica una proyección que trascendiera las aulas y coadyuvara a la revolución popular en Centroamérica.⁵²

En su opinión, los intelectuales extranjeros se han apropiado de la voz (¿auténtica?) de Rigoberta Menchú para alcanzar sus propios objetivos políticos e intelectuales.

Así volvemos al tema principal de este ensayo: la compleja relación entre los intelectuales y los académicos del mundo euro-norteamericano y sus colegas de América Latina. Los ejemplos de Guatemala demuestran lo complicada y contradictoria que puede ser esta relación. Vemos a una mujer maya que se hizo famosa a nivel mundial con ayuda de una escritora franco-venezolana y que se convirtió en el símbolo de la lucha indígena en Latinoamérica y en el mundo entero. De esa manera, abrió el camino a una nueva generación de intelectuales indígenas, que (a veces con un título norteamericano de PhD) se han convertido en actores políticos importantes en la Guatemala actual. Vemos cómo un an-

tropólogo norteamericano está intentado analizar la historia de esta mujer en aras de la verdad académica. Estos intentos no están dando lugar a mucho debate en la Guatemala de después de la guerra civil, pero están teniendo como resultado una fuerte discusión en la academia norteamericana, donde no se cuestionan tanto los hechos, sino la interpretación de esos hechos y de sus consecuencias políticas y sociales. Por último, encontramos un académico y periodista guatemalteco que se doctoró en la Universidad de Pittsburgh y que utiliza la jerga literaria postmoderna en Guatemala para resistirse contra lo que él considera un movimiento indígena racista y esencialista, apoyado por intelectuales norteamericanos que se sirven de este movimiento para encontrar una solución a sus propios problemas con la raza y la identidad.

Una segunda reflexión

En primer lugar estos ejemplos demuestran que sería una equivocación confrontar simplemente a los intelectuales latinoamericanos con los investigadores extranjeros.⁵³ Dentro de cada grupo se dan grandes diferencias y se producen debates de contenido en los distintos grupos. Las relaciones políticas y académicas ya no se limitan a las fronteras nacionales, y quizás nunca lo

52 Morales, *La articulación de las diferencias*, 134-135.

53 En sus intentos de concebir un nuevo paradigma para el estudio de Latinoamérica Moreiras afirma: "Los latinoamericanistas latinoamericanos, o los que asumen tal posición, realmente no tienen derecho de asumir la representación de la negación subalterna, porque también piensan partiendo del discurso colonial, al igual que, por ejemplo, los latinoamericanistas norteamericanos (y todos los demás cosmopolitas y neocosmopolitas, siempre que sean latinoamericanistas) no son representantes intachables del sistema de dominación epistémico. La posición académica, aquí, siempre se ha cruzado y entrecruzado", en: *The Exhaustion of Difference*, 17.

hayan hecho en el caso de América Latina. Las nuevas posibilidades de comunicación permiten que los investigadores que tienen las mismas ideas mantengan contacto periódico y dan espacio a la creación de redes académicas internacionales. Latinoamérica es un continente muy informatizado y durante los últimos veinte años he experimentado en mi propia carne cómo el mundo latinoamericano se ha ido aproximando cada vez más a nuestro mundo. El contacto diario y directo se ha convertido en algo tan normal que casi nos olvidamos lo difícil que era la comunicación aún hace poco. Ya hemos visto cómo los movimientos de emancipación se sirven cada vez más de esta globalización para dar más fuerza a su lucha local. Este proceso ha desembocado en formas nuevas y a veces igual de complejas de diálogo intelectual.

Por otra parte, el mundo intelectual se sigue caracterizando por grandes diferencias de poder a nivel económico, político y cultural. Estas diferencias de poder son una herencia de las estructuras coloniales y neocoloniales, pero también se deben a las nuevas desigualdades económicas a nivel mundial. Sin embargo, lo que yo quiero argumentar es que eso no implica que consecuentemente la agenda intelectual también se determine en el centro del poder mundial.

Estas agendas se elaboran y se ejecutan en todas partes a distintos niveles.⁵⁴ Estas agendas se confrontan entre sí en los lugares y momentos más inesperados. ¿La crítica de Favre cortó de raíz la utopía de Arguedas? Todo lo contrario. Esa crítica consiguió en parte que Arguedas se convirtiera en una especie de personaje cultural y político de culto en Perú. Al mismo tiempo, este episodio tampoco le perjudicó a Favre. La discusión con Arguedas consolidó en parte su fama como antropólogo. Demostró a sus seguidores académicos que era un pensador independiente y que daba mucha importancia a los valores académicos de la objetividad y la controlabilidad.

En el caso de Rigoberta Menchú vemos otro proceso. Consiguió desempeñar un papel importante en Guatemala por el reconocimiento internacional que quedó simbolizado con el Premio Nobel. Podemos preguntarnos: ¿El análisis de Stoll debilitó su posición? Por una parte sí, pero esa influencia fue insignificante dentro del contexto local. Si perdió influencia, en gran parte fue a consecuencia de los conflictos internos en Guatemala.⁵⁵ Por otra parte, difícilmente podemos considerar a Stoll como un miembro representativo de la poderosa academia norteamericana. La crítica mordaz que le hizo a Menchú se explica en parte debido a su posición un poco marginal

54 Para un análisis provocador de las distintas 'agendas' en el estudio de los Andes: Orin Starn, "Rethinking the Politics of Anthropology: The Case of the Andes", *Current Anthropology* 35:1 (February 1994); pp. 13-38. Véase también: Daniel Mato, "Reflexiones para un diálogo sobre 'Agendas intelectuales críticas en América Latina'", Discurso durante el Seminario Internacional "Agendas intelectuales críticas en América Latina, un diálogo", Buenos Aires, 27-29 de agosto, 2001.

55 Víctor D. Montejo recalca esta contraposición: "Truth, Human Rights, and Representation", en: Arias, *The Rigoberta Menchú Controversy*, 372-391.

dentro del mundo académico norteamericano.⁵⁶ Por lo tanto, el diálogo académico que fue el punto de partida de estas reflexiones es mucho menos unívoco y simple de lo que tal vez suponíamos al principio. Tiene varias caras. Todos los partidos manipulan la retórica de los demás, se apropian de los elementos discursivos y los vuelven a utilizar en sus propias agendas académicas o políticas.

Naturalmente, esto no implica que las diferencias de poder y de capital simbólico hayan pasado a ser irrelevantes. Sólo el hecho de que 'les' estudiemos a ellos y que 'ellos' casi nunca sean capaces de hacer lo mismo con nosotros, es una prueba de esta desigualdad. Una monografía publicada en una editorial universitaria norteamericana tiene mucho más impacto académico que un estudio editado por la universidad latinoamericana local. La crítica a la posición de poder teórica de la academia norteamericana (y hasta cierto punto: europea), que han expresado académicos latinoamericanos, resulta justificada en muchos aspectos.

Diálogo y confrontación en un mundo global

Estas reflexiones son aún más importantes en un continente como América Latina, donde las ciencias y la vida intelectual están en general muy vinculadas, casi de forma inseparable, a todo tipo de debates políticos y sociales. Los intelectuales latinoamericanos son muy conscientes de la vinculación social y política

de su trabajo y se consideran los protagonistas en el debate político. Fernando Henrique Cardoso, uno de los principales representantes de la escuela de la dependencia, fue presidente de Brasil; Jorge Castañeda, autor famoso de un estudio muy detallado sobre el movimiento de izquierdas latinoamericano y biógrafo de Che Guevara, fue ministro de Relaciones Exteriores de México. José Joaquín Brunner, un autor importante sobre la modernidad de Latinoamérica, fue ministro de Educación del Gobierno chileno. Álvaro García Linera, un autor de varios estudios sociológicos de Bolivia, es vicepresidente de su país.

Esta situación no sólo tiene consecuencias económicas para las personas involucradas, sino también académicas porque determina a quiénes se les asigna puestos de poder académicos o fondos para una nueva investigación. Por supuesto, existen redes de académicos emparentados disciplinar o teóricamente, pero me costó mucho tiempo darme cuenta de que en Latinoamérica las redes más importantes y más fuertes de académicos son políticas. Y por lo tanto también las líneas divisorias más importantes. Peleas o conflictos que son insignificantes o que apenas son relevantes desde una perspectiva académica, pueden desembocar en enemistades profundas debido a estas contradicciones políticas. Los intereses políticos desempeñan un papel importante en las ciencias. Los intelectuales pueden pasar 'al Gobierno' o 'a la oposición' al igual que los partidos políticos. Se mira con mucha

56 Warren, *Telling Truths*, 207.

desconfianza a los intelectuales que realizan trabajos para el Gobierno o que ejercen cargos gubernamentales. Este comportamiento desemboca a veces en lo que Peter Wilson llamó 'crab antics' en el mundo intelectual.⁵⁷ Los académicos se relacionan entre sí por un abrazo fatal de desconfianza y/o corrección política que les impide desempeñar un papel social independiente desde un punto de vista académico.

Por mucho que quieran olvidar esta situación, a los académicos latinoamericanos se lo recuerdan cada día. No tiene por qué ser tan extrema como la situación en Colombia donde las amenazas a los académicos y a los líderes de opinión están a la orden del día y donde se han asesinado a decenas de intelectuales en los últimos años. O como en Perú, donde el instituto científico IEP respetado en todas partes tuvo que navegar entre la presión política del régimen Fujimori y la intimidación y las amenazas de los grupos aliados con Sendero Luminoso.⁵⁸ También puede deberse simplemente al carácter del debate político y a la polarización social que influyen en la organización y en la dinámica de la investigación académica en América Latina.

En Holanda también una parte de la investigación científico-social está vinculada a la política. Una parte significativa de nuestros académicos más

ambiciosos están afiliados implícita o explícitamente a un partido político. A pesar de ello, tendemos a considerar la vinculación política de las ciencias latinoamericanas como un punto débil, vinculación que impide a los académicos dedicarse de pleno a una investigación de alta calidad. A veces consideramos como molesto el debate académico politizado de América Latina. Por otra parte, se suele acoger con incredulidad a los investigadores europeos en Latinoamérica cuando intentan explicar que vienen 'exclusivamente' a hacer investigaciones.⁵⁹ Los latinoamericanos nos suelen considerar como casos perdidos de una ingenuidad casi inverosímil cuando negamos el contexto político de nuestro trabajo y las relaciones de poder a las que está vinculado. En realidad, ellos no tienen en ningún momento la ilusión de poder realizar su trabajo fuera del contexto político y social. Su trabajo es política. Tal y como observa Gonzalo Sánchez:

En América Latina (...), para el intelectual no es una opción sino una necesidad estar en la política. Incluso la neutralidad se les enrostra a los intelectuales y se les cobra como traición.⁶⁰

Los académicos latinoamericanos siempre han sido conscientes de las implicaciones políticas de su trabajo. Y con frecuencia partes de su obra académica

57 Peter J. Wilson, *Crab antics: the social anthropology of English-speaking Negro societies of the Caribbean* (New Haven: Yale University Press, 1973).

58 Para los interesados: "Institute of Peruvian Studies (IEP): A nest of counterinsurgency propaganda": www.blythe-org/peru-pcp/newflag

59 Para un informe de una discusión de este tipo: Lynn Stephens, *¡Zapata Lives! Histories and Cultural Politics in Southern Mexico* (Berkeley etc: University of California Press, 2002; p. 10).

60 Sánchez, El compromiso social, 14.

van encaminadas directamente a movilizar la opinión pública.⁶¹ No es por nada que el ensayo político-moral es uno de los productos más característicos de la intelectualidad latinoamericana.⁶²

Para señalar esta contraposición, Daniel Mato hizo una distinción entre los *académicos* occidentales y los *intelectuales* latinoamericanos.⁶³ El primer grupo puede vivir de forma bastante autónoma e independiente de su trabajo académico. El segundo grupo apenas se puede permitir el lujo de dedicarse exclusivamente a las ciencias. Los problemas económicos y políticos les obligan a llevar una vida multidimensional. Las circunstancias políticas determinan por lo general la dirección y la intensidad de su trabajo. Este trabajo nunca está libre de juicios de valor. En algunos casos incluso puede tener como consecuencia una

muerte violenta, la prisión o el exilio. El hecho de que Holanda cuente aún con un grupo de intelectuales chilenos y argentinos que se quedaron en Holanda después de que finalizara su exilio es un testimonio dramático y silencioso de esta situación.

Por lo tanto, nos vemos confrontados a una situación paradójica. Por una parte, cada vez más, la globalización ha tenido como consecuencia una cooperación académica internacional y una internacionalización de los debates académicos. Por otra parte, ese proceso no ha tenido como consecuencia un contexto uniforme en el que se lleven a cabo los debates académicos. Las circunstancias locales y las desigualdades mundiales determinan en gran parte las agendas intelectual y política.⁶⁴

61 Ejemplos de intervenciones explícitas son las cartas que los intelectuales colombianos escribieron a la guerrilla en 1992: "Colombian Intellectuals and the Guerrilla", en: Charles Bergquist, Ricardo Peñaranda y Gonzalo Sánchez G. (eds.), *Violence in Colombia 1990-2000. Waging War and Negotiating Peace* (Wilmington: Scholarly Resources, 2001); pp. 214-225, y el testamento político que el historiador peruano Flores Galindo escribió poco antes de su muerte: Alberto Flores Galindo, "Reencontremos la dimensión utópica", *Socialismo y Participación* 50 (Junio 1990); pp. 83-88. Dos ejemplos chilenos interesantes son: Alfredo Jocelyn-Holt Letelier, *El Chile perplejo. Del avanzar sin transar al transar sin parar* (Santiago: Planeta, 1998), y: Sergio Grez & Gabriel Salazar (compiladores), *Manifiesto de Historiadores* (Santiago: LOM, 1999). Véase también el maravilloso análisis retrospectivo de la Revolución Sandinista de Sergio Ramírez: Sergio Ramírez, *Adiós muchachos. Una memoria de la revolución sandinista* (México: Aguilar, 1999).

62 Sobre esta característica de los intelectuales latinoamericanos: Pedro Morande, *Cultura y modernización en América Latina* (Santiago de Chile: Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1984). También: Rama, *La ciudad letrada*. Es interesante que la (re)valorización de estos ensayos también influye en la discusión entre los investigadores latinoamericanos y norteamericanos sobre los Estudios Culturales. Algunos académicos latinoamericanos sostienen que "el referente hegemónico de los estudios culturales está silenciando la tradición del ensayismo latinoamericano que, sin embargo, anticipó varios de los actuales desplazamientos de fronteras disciplinarias que tanto se celebran internacionalmente"; Richard, *Globalización académica*, 187.

63 Mato, Introducción, 18.

64 Éste también es el tema de: Mariano Plotkin y Ricardo González Leandri (eds.), *Localismo y globalización. Aportes para una historia de los intelectuales en Iberoamérica* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000).

Conclusión

Estoy muy consciente de dos limitaciones del análisis anterior. Se ha enfocado casi exclusivamente en la situación de Latinoamérica, pero estos diálogos y confrontaciones entre académicos e intelectuales se producen en el mundo entero y sería muy interesante compararlos. En segundo lugar, estoy consciente de que se ha llevado a cabo un debate teórico muy amplio sobre esta temática durante los últimos años.⁶⁵ He pasado por alto una gran parte del mismo. Me he ceñido deliberadamente a los aspectos más concretos del diálogo académico, porque creo que hay una falta de reflexión precisamente a ese nivel. Este análisis señala inevitablemente que la reflexión sobre las premisas y el contexto de nuestro trabajo académico debe ser una parte integral en nuestras investigaciones. El estudio de otras sociedades debe incluir también una reflexión sobre el contexto del trabajo de nuestros colegas. Esto es totalmente crucial si nos dedicamos a temas con una connotación moral y política como las relaciones raciales, la identidad, la problemática de desarrollo o los derechos humanos.⁶⁶

El debate y las distintas interpretaciones constituyen la base de nuestro oficio. Pero explicitar las diferencias de contexto, de agenda política y de perspectiva permite integrar las diferencias de poder y de interpretación entre los académicos involucrados en nuestros análisis. En mi opinión, ésta debería ser también una parte importante del debate en torno a los procesos de desarrollo en las sociedades de Asia, África y América Latina. Explicitar los distintos contextos sociales y políticos en los que nos encontramos nosotros y nuestros colegas extranjeros quizás pueda ofrecer soluciones a nuestros intentos por descolonizar y librar del paternalismo y de la hipocresía lo que llamamos *cooperación* para el desarrollo.

Quizás no debemos abrigar la ilusión de poder formular respuestas definitivas a los dilemas planteados anteriormente. Pero ya sería un gran paso hacia delante si se someten explícitamente a discusión y si los integramos en nuestro trabajo académico. Para ello, debemos estar dispuestos a realizar nuestro trabajo académico dialogando de forma permanente con nuestros colegas de Latinoamérica – o de cualquier otra parte del mundo. Este

65 Por nombrar unos cuantos estudios: Edward W. Said, *Orientalism* (New York: Pantheon, 1978); Kwame Anthony Appiah, *In My Father's House. Africa in the Philosophy of Culture* (New York/Oxford: Oxford University Press, 1992); Arjun Appadurai, *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1996); Ranajit Guha (ed.) *Subaltern Studies*, varios tomos; Gyan Prakash (ed.), *After Colonialism. Imperial Histories and Postcolonial Displacements* (Princeton: Princeton University Press, 1995); Gayatri Chakravorty Spivak, *A Critique of Postcolonial Reason. Toward a History of the Vanishing Present* (Cambridge/London: Harvard University Press, 1999). Estas ideas sobre todo se propagaron mucho entre autores norteamericanos y autores latinoamericanos afincados en Estados Unidos. Véase por ejemplo: Moreiras, *The Exhaustion of Difference*.

66 Si no me equivoco, éste también es el punto de vista de: Arturo Escobar, *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World* (Princeton: Princeton University Press, 1995). Por ejemplo pp. 224-25.

diálogo implica incluir los distintos contextos de nuestro trabajo académico en el debate sobre el contenido, tener en cuenta los significados 'locales' específicos que se asignan a todo tipo de conceptos y a la teorización en las ciencias sociales y aceptar que cada sociedad cuenta con sus 'propios' debates específicos que también suelen determinar las condiciones en las que los académicos publican los resultados de su trabajo. Por último, este diálogo implica también que

nos atrevamos y podamos rebatir a nuestros colegas cuando creamos que es necesario. No con un sentimiento de superioridad moral o académica, sino por la necesidad de entender lo mejor posible la realidad que estudiamos de forma conjunta. Sólo mediante un diálogo así podemos esperar que se llegue a una relación intelectual equivalente y que se libere a las ciencias sociales y particularmente a los estudios latinoamericanos de su connotación colonial.

DEBATE AGRARIO-RURAL

Tungurahua rural: el territorio de senderos que se bifurcan¹

Pablo Ospina Peralta (coordinador)

La provincia de Tungurahua es considerada un ejemplo exitoso de desarrollo mercantil en la sierra ecuatoriana, caracterizada más bien por amplias zonas en estancamiento económico. Una explicación parcial de por qué se ha producido este despegue económico, se encuentra en las transformaciones agrarias del Siglo XIX que permitieron la difusión de la pequeña y mediana propiedad rural que coexistieron con un débil sistema hacendario. Durante el Siglo XX, el papel estratégico del sistema de feriar, la extensión del sistema educativo y el impacto de algunas políticas públicas de protección permiten situar elementos multicausales de un desarrollo territorial que sin embargo mantiene áreas de población indígena en condiciones de pobreza.

1. Pregunta

Tungurahua es la provincia más pequeña y más densamente poblada del país. A lo largo de todo el siglo XIX fue una zona privilegiada de tránsito en el comercio interregional entre la costa y la sierra. Su importancia en dicho comercio decayó temporalmente a inicios del siglo XX con la construcción del ferrocarril pero rápidamente

se reorganizó mediante un sistema de ferias regionales que permitió aprovechar su ubicación estratégica para el abastecimiento del expansivo mercado de Guayaquil. En la segunda mitad del siglo XX, la región intensificó la diversificación de su aparato productivo desde actividades agrícolas (hortícolas, frutícolas y florícolas) hacia la producción artesanal de cueros, textiles y metalmecánica.

¹ Este artículo es una versión apretadamente sintética de un libro del mismo nombre (Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional 2010). Fue una investigación realizada entre agosto de 2008 y diciembre de 2009 por la Universidad Andina Simón Bolívar con el apoyo del Programa Dinámicas Territoriales Rurales, coordinado por Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural y auspiciado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá y por el Research Programm Consortium on Improving “Institutions For Pro Poor Growth”, IPPG, de la Universidad de Manchester. El equipo de investigación estuvo constituido por: Marcela Alvarado; Wladimir Wrborich; Gloria Camacho; Diego Carrión; Manuel Chiriboga; Rosario Fraga; Patric Hollenstein; Renato Landín; Ana Isabel Larrea; Carlos Larrea; Paola Maldonado; Silvia Matuk; Alejandra Santillana; Ana Lucía Torres.

En medio de un panorama dominado en la sierra central ecuatoriana por haciendas tradicionales y comunidades campesinas dependientes, la provincia de Tungurahua destaca como un raro caso de histórico predominio de la pequeña y mediana propiedad agraria y de relativa debilidad de las haciendas tradicionales. Al mismo tiempo, dispuso tempranamente de sistemas de riego y vialidad, y una dinámica vinculación a los centros comerciales neurálgicos del mercado interno (Quito y Guayaquil). Desde fines del siglo XIX Ambato se convertiría en un polo de atracción regional

que para mediados del siglo siguiente articulaba ya la red de ferias de toda la sierra central.

En este estudio hemos compilado evidencia de que todavía en años recientes, la dinámica económica de una buena parte de la provincia se caracteriza por resultados que combinan un moderado crecimiento económico, una cierta reducción de la desigualdad y una mayor reducción de la pobreza. Esta es, lamentablemente, una combinación de resultados económicos muy rara en el país, dominado por el estancamiento (ver Cuadro 1).

Cuadro 1
Tipología de cambios en las parroquias del Ecuador entre 1990-95 y 2001-06

Grupo	Población	%	Parroquias	%
1. Cons +, Pobr +, Gini +	194689	1,6	8	0,8
2. Cons +, Pobr +, Gini 0-	5527624	45,7	97	9,9
4. Cons +, Pobr 0-, Gini 0-	15890	0,1	2	0,2
5. Cons 0-, Pobr +, Gini +	140717	1,2	14	1,4
6. Cons 0-, Pobr +, Gini 0-	1260239	10,4	135	13,8
7. Cons 0-, Pobr 0-, Gini +	254936	2,1	45	4,6
8. Cons 0-, Pobr 0-, Gini 0-	4689551	38,8	677	69,2
Subtotal	12083646	100,0	978	100,0
Sin información	72940		17	
Total	12156586		995	

Nota: Los casos sin información corresponden a parroquias creadas después de 1998.

+ significa una mejora significativa entre 1990-95 y 2001-06.

0- significa que el cambio no es estadísticamente significativo o que existe un deterioro significativo entre 1990-95 y 2001-06.

Cons = Consumo, Pobr = Pobreza, Gini = Coeficiente de *Gini*

Fuentes: INEC. Censos de población, 1990 y 2001 y Encuestas de Condiciones de Vida, 1995 y 2006.

En Tungurahua, el análisis estadístico de los cambios en las parroquias en las tres variables muestra que muy pocas de ellas tienen un crecimiento significativo en los ingresos monetarios. Esto ocurre

ante todo en cuatro parroquias urbanas (Cuadro 2). Al mismo tiempo, hay una mejora sensible, aunque moderada, en la mayoría de parroquias respecto a la reducción de la desigualdad y de la po-

breza. Es decir, el territorio vivió en el período 1995 - 2006 un relativo estancamiento económico combinado con una mejora social.

Cuadro 2
Cambios en incidencia de pobreza, coeficiente de Gini e ingresos
entre 1990-1995 y 2001-2006 en las parroquias de la provincia de Tungurahua

Parroquia	Cantón	Pobreza 1990 (%)	Pobreza 2001 (%)	Índice Gini 1990	Índice Gini 2001	Ingresos 1990 (US \$)	Ingresos 2001 (US \$)
Ambato (urbano)	Ambato	35,0	18,3	0,498	0,391	110,58	158,75
Ambatillo	Ambato	61,5	67,8	0,354	0,340	69,34	58,06
Atahualpa (Chisalata)	Ambato	44,5	48,5	0,526	0,441	130,33	90,59
Augusto Martínez	Ambato	58,0	56,2	0,467	0,430	85,62	75,97
Constantino Fernández	Ambato	64,5	58,0	0,381	0,353	68,68	69,53
Huachi Grande	Ambato	40,2	44,0	0,457	0,373	117,97	87,02
Izamba	Ambato	44,4	39,3	0,503	0,360	122,28	97,73
Juan Benigno Vela	Ambato	65,1	64,2	0,503	0,400	73,67	62,32
Montalvo	Ambato	47,8	49,6	0,400	0,335	93,4	77
Pasa	Ambato	75,3	79,6	0,467	0,415	58,61	44,84
Picaigua	Ambato	64,5	51,8	0,395	0,365	70,46	76,32
Pilahuín	Ambato	75,4	79,4	0,518	0,436	62,5	45,73
Quisapincha	Ambato	59,1	76,1	0,475	0,495	88,45	50,31
San Bartolomé de Pinllo	Ambato	41,3	40,9	0,534	0,439	140,7	104,92
San Fernando	Ambato	75,7	84,3	0,387	0,419	57,27	39,98
Santa Rosa	Ambato	61,8	60,7	0,452	0,419	79,16	68,25
Totoras	Ambato	49,8	47,0	0,432	0,376	95,91	84,38
Cunchibamba	Ambato	54,1	50,3	0,398	0,353	91,71	76,85
Unamuncho	Ambato	44,8	60,3	0,406	0,389	99,32	66,63
Baños (urbano)	Baños	41,5	24,1	0,442	0,382	94,65	133,92
Lligua	Baños	70,6	68,5	0,367	0,390	59,46	60,61
Río Negro	Baños	57,0	50,0	0,463	0,367	88,83	78,64
Río Verde	Baños	65,0	64,0	0,384	0,362	68,68	63,85
Ulba	Baños	52,6	52,2	0,408	0,411	88,83	82,16
Cevallos	Cevallos	45,6	45,7	0,456	0,403	107,21	90,41
Mocha	Mocha	57,0	52,1	0,420	0,388	83,48	78,67
Pinguilí	Mocha	60,0	69,5	0,355	0,366	73,19	59,4
Patate	Patate	59,0	49,4	0,514	0,429	95,67	89,98
El Triunfo	Patate	77,9	82,5	0,375	0,345	52,99	44,87
Los Andes	Patate	66,4	59,8	0,418	0,425	71,15	74,92
Sucre	Patate	82,5	81,7	0,385	0,395	48,23	44,21
Quero	Quero	68,8	66,3	0,456	0,399	73,48	61,87
Rumipamba	Quero	69,8	71,6	0,410	0,375	64,64	55,75
Yanayacu (Mochapata)	Quero	69,7	63,8	0,377	0,386	62,4	63,53
Pelileo	Pelileo	59,2	43,1	0,340	0,365	73,81	94,24
Benítez (Pachanlica)	Pelileo	52,6	47,8	0,378	0,349	84,46	79,56
Bolívar	Pelileo	65,6	61,2	0,410	0,361	69,29	66,23
Cotaló	Pelileo	58,2	55,6	0,401	0,347	77,22	71,77
Chiquicha	Pelileo	68,1	84,7	0,352	0,382	65,64	41,7
El Rosario (Rumichaca)	Pelileo	72,3	73,2	0,425	0,403	61,44	54,14
García Moren/Chumaqui	Pelileo	55,6	60,2	0,459	0,421	91,51	80,09
Huambaló	Pelileo	59,4	52,3	0,412	0,348	78,08	74,49

Parroquia	Cantón	Pobreza 1990 (%)	Pobreza 2001 (%)	Índice Gini 1990	Índice Gini 2001	Ingresos 1990 (US \$)	Ingresos 2001 (US \$)
Píllaro (urbano)	Píllaro	52,3	37,0	0,362	0,387	84,22	110,97
Baquerizo Moreno	Píllaro	62,3	50,1	0,393	0,338	73,16	78,17
Emilio María Terán	Píllaro	75,9	66,7	0,357	0,351	57,54	60,94
Marcos Espinel (Chacata)	Píllaro	56,7	48,0	0,378	0,404	78,14	89,95
Presidente Urbina	Píllaro	69,9	56,7	0,371	0,400	62,01	75,01
San Andrés	Píllaro	80,6	70,2	0,312	0,404	51,11	55,45
San José de Poaló	Píllaro	76,2	69,5	0,343	0,411	55,87	59,55
San Miguelito	Píllaro	65,6	52,6	0,427	0,388	72,9	79,2
Tisaleo	Tisaleo	59,8	57,2	0,398	0,376	76,55	70,09
Quinchicoto	Tisaleo	56,9	47,4	0,347	0,345	75,28	80,24

Fuentes: INEC, Censos de población de 1990 y 2001, INEC, ECV, 1995 y 2006. Elaboración: Carlos Larrea, Paola Maldonado y Ana Larrea.

Si consideramos el conjunto de los territorios, ya no parroquiales, sino provinciales de la sierra (Cuadro 3), el panorama, tanto de Tungurahua como del resto del país es bastante desalentador: el crecimiento económico se concentra en las ciudades mientras el campo vivió el estancamiento o el retroceso, por la caída del consumo y el aumento de la pobreza. Aunque la desigualdad retrocede, a veces, en el campo, la distancia con las ciudades se acrecienta, aumentando la desigualdad territorial casi en

todos lados. A pesar de esta década de retroceso general, la provincia de Tungurahua se mantiene como una de las que posee menor desigualdad y pobreza, así como la segunda de mayor nivel de consumo, en el campo. En las áreas urbanas, la provincia se mantiene en el promedio de ambos indicadores. Esto revela que a pesar de haber vivido un período de deterioro, la provincia de Tungurahua cuenta con históricos indicadores comparativos mejores en ingresos rurales, reducción de pobreza y desigualdad.

Cuadro 3
Cambios en consumo medio, pobreza y desigualdad por provincia y área entre 1990 – 95 y 2001-06, provincias de la sierra

AÑO	ÁREA	Provincia	CONSUMO	POBREZA	GINI
1990-1995	RURAL	Azuay	73,63	0,6492	0,4710
		Bolívar	79,75	0,6945	0,5630
		Cañar	69,47	0,6697	0,4812
		Carchi	72,07	0,6774	0,4764
		Cotopaxi	63,23	0,7177	0,4682
		Chimborazo	64,19	0,7337	0,5243
		Imbabura	69,44	0,6991	0,5202
		Loja	62,17	0,7440	0,4831
		Pichincha	100,38	0,5862	0,5630
		Tungurahua	79,94	0,6030	0,4645

AÑO	ÁREA	Provincia	CONSUMO	POBREZA	GINI
	URBANA	Azuay	145,63	0,1769	0,3654
		Bolívar	114,69	0,2789	0,3517
		Cañar	99,85	0,3502	0,3470
		Carchi	89,38	0,4088	0,3383
		Cotopaxi	102,33	0,3431	0,3507
		Chimborazo	100,19	0,3623	0,3568
		Imbabura	91,29	0,4053	0,3503
		Loja	95,78	0,4075	0,3716
		Pichincha	98,10	0,4026	0,3915
		Tungurahua	103,21	0,3509	0,3638
2001-2006	RURAL	Azuay	66,05	0,6295	0,4183
		Bolívar	51,52	0,7632	0,4740
		Cañar	65,16	0,6376	0,4399
		Carchi	67,50	0,6395	0,4222
		Cotopaxi	54,33	0,7256	0,4471
		Chimborazo	51,77	0,7510	0,4787
		Imbabura	55,20	0,7300	0,4777
		Loja	57,57	0,7084	0,4242
		Pichincha	98,80	0,5173	0,5138
		Tungurahua	70,09	0,5966	0,4145
	URBANA	Azuay	188,40	0,1134	0,3799
		Bolívar	150,51	0,2285	0,4183
		Cañar	158,57	0,1721	0,3823
		Carchi	136,29	0,2302	0,3848
		Cotopaxi	155,39	0,1898	0,3897
		Chimborazo	159,78	0,1610	0,3792
		Imbabura	138,90	0,2384	0,3968
		Loja	148,90	0,2199	0,4019
		Pichincha	152,46	0,2034	0,3985
		Tungurahua	158,51	0,1741	0,3910

Fuente: Censos de Población y Vivienda 1990 y 2001, Encuesta de Condiciones de Vida, 1995 y 2006.

Elaboración: Carlos Larrea, Ana Isabel Larrea.

Nota: Se excluye la ciudad de Quito.

El corazón de toda nuestra investigación es tratar de explicar las razones y condiciones que hacen posible esa combinación en medio de un contexto nacional de dinámicas económicas y sociales altamente desfavorables: más de veinte años de estancamiento económico y aumento de las desigualdades. ¿Qué razones explican las dinámicas de desarrollo económico de la provincia de Tunga-

rahua, dinámicas caracterizadas por círculos virtuosos localizados de crecimiento económico, reducción de la pobreza y reducción de la desigualdad?

2. Caracterización

Para los propósitos de nuestra pregunta de investigación, es conveniente tener presente **cinco características es-**

estructurales de la región. La **primera** es que desde un punto de vista físico, la provincia dispone de un patrimonio ambiental muy similar al de cualquier otra provincia o región de la sierra ecuatoriana. No está *naturalmente* dotada de una ventaja especial en cuanto a recursos ambientales. Un ejemplo es la limitada disponibilidad hídrica de la provincia:

El déficit anual de agua para cubrir la demanda y los usos de la provincia alcanza cifras alarmantes (cercano a los 800 millones de metros cúbicos por año). La disponibilidad de agua, en períodos de estiaje, apenas llega a los 1.156 millones mientras que la demanda hídrica anual bordea los 1.930 millones de metros cúbicos (Gobierno de la Provincia de Tungurahua 2007: 10)

Por comparación, el Ecuador goza de un superávit hídrico: puede movilizar 40.000 m³ de agua disponible por persona por año, es decir, 2,5 veces más que la media del mundo o el equivalente a 21.000 m³/ha, la cantidad más elevada del continente (Récalc 2008: 17). Además, la disponibilidad provincial de agua

varía según una gradiente de humedad en sentido oeste – este. Históricamente los sistemas de riego tomaron agua de las partes altas del occidente (de los deshielos de los volcanes Chimborazo y Carhuairazo) para llevarlas hacia las zonas medias y bajas del centro y centro – oriente de la provincia. Estas zonas del centro y el oriente son, precisamente, las que han mostrado mayor dinamismo económico y donde se ubica la mayor parte de la población. Por el contrario, las zonas húmedas y altas del occidente son las más pobres.

Tampoco desde el punto de vista de suelos, Tungurahua está naturalmente mejor dotada que otras provincias del Ecuador. El Cuadro 4 presenta los resultados de un ejercicio de cálculo de las superficies provinciales de tierras con aptitud para la agricultura (suelos más ricos) y para pastos (suelos medianos) como porcentaje de la superficie total de la provincia. En la sierra ecuatoriana, solo Carchi, Imbabura y Chimborazo tienen suelos menos aptos para usos agropecuarios que Tungurahua. En síntesis, no estamos en presencia de una provincia con ventajas naturales para la agricultura.

Cuadro 4
Aptitudes agrícolas de los suelos (en km2)

PROVINCIA	Apta para cultivos	Apta para pastos	Superficie total de la provincia	% de tierras aptas para cultivos y pastos frente al total	% de tierras aptas para cultivos frente al total
AZUAY	710,7	2470,5	8001,0	39,8	8,9
BOLIVAR	1216,7	196,7	3937,5	35,9	30,9
CAÑAR	661,0	530,7	3165,4	37,6	20,9
CARCHI	338,1	643,3	3769,3	26,0	9,0
COTOPAXI	1605,0	827,4	5958,8	40,8	26,9
CHIMBORAZO	550,6	854,6	6503,9	21,6	8,5
ESMERALDAS	5494,1	3146,1	15547,6	55,6	35,3

PROVINCIA	Apta para cultivos	Apta para pastos	Superficie total de la provincia	% de tierras aptas para cultivos y pastos frente al total	% de tierras aptas para cultivos frente al total
GUAYAS	13218,5	1088,6	19571,9	73,1	67,5
IMBABURA	438,5	876,4	4626,7	28,4	9,5
LOJA	1463,5	2394,1	11083,5	34,8	13,2
MANABI	10682,5	1521,1	18777,2	65,0	56,9
MORONA SANTIAGO	6511,3	1298,8	24401,8	32,0	26,7
NAPO	5875,0	803,3	33504,6	19,9	17,5
EL ORO	2165,0	543,9	5770,6	46,9	37,5
PASTAZA	3618,2	1213,5	30182,9	16,0	12,0
PICHINCHA	5002,9	2120,4	13075,5	54,5	38,3
LOS RIOS	6451,0	152,8	7208,9	91,6	89,5
SUCUMBIOS	4937,3	8,8	17967,2	27,5	27,5
TUNGURAHUA	487,9	719,7	3481,7	34,7	14,0
ZAMORA CHINCHIPE	450,4	1684,0	17272,6	12,4	2,6
TOTAL	73040,4	23108,2	255294,2	37,7	28,6

Fuente: Procesamiento Digital de los Mapas de Aptitudes Agrícolas (ORSTOM-PRONAREG 1983). Análisis realizado por Fundación Natura (1998)

Así como la dotación ambiental de la provincia no parece especialmente ventajosa, todos los indicios apuntan a que la dinámica económica territorial no es ambientalmente sustentable. Hay muchos indicadores de deterioro del patrimonio natural. La situación del agua es la más conocida debido a que contamos con el *Inventario de Recursos Hídricos* de la provincia, terminado en el año 2004. Ante el déficit, las conclusiones del estudio hidrológico son categóricas:

Finalmente ante el incremento de las demandas futuras para diferentes usos, se considera inconveniente la implementación de nuevos sistemas de riego, pues se reduciría la capacidad de servir a la población (solo se puede mejorar los sistemas de regulación y la eficiencia en el uso) (Honorable Consejo Provincial de Tungurahua, CNRH, PRO-

MACH, IEDECA, CESA 2004: Anexo I, Estudio Hidrológico, p. 43)

Recordemos que según el Censo Agropecuario de 2000, el 63% de las unidades de producción agropecuaria disponía de riego, pero solamente el 12% de la superficie en uso agropecuario estaba regada. La “sed de agua” es uno de los principales problemas de la provincia, como lo han remarcado los planes elaborados por el Gobierno Provincial desde entonces (Gobierno Provincial de Tungurahua 2007).

La situación del uso del suelo tampoco alienta la sustentabilidad. Todos los estudios disponibles, aunque con distintas metodologías, confirman que predomina la sobre – utilización de suelos, es decir, un uso más exigente del que autorizan sus condiciones físicas. Según los

resultados procesados por Fundación Natura, para el año 1992, en Tungurahua el 31,6% de la superficie provincial estaba sobre – utilizada, ubicándose alrededor

de la media regional: supera a las vecinas Cotopaxi y Bolívar, mientras que Chimborazo es la provincia con mayor superficie de suelos sobre-utilizados.

Cuadro 5
Sobre-utilización del suelo agropecuario en provincias de la sierra, 1992

PROVINCIA	SUPERFICIE PROVINCIAL	SUPERFICIE DE SOBRE UTILIZACIÓN DEL SUELO	
		KM 2	%
CHIMBORAZO	6503,92	2813,80	43,26
LOJA	11083,50	4020,15	36,27
IMBABURA	4626,72	1591,06	34,39
CARHI	3769,27	1236,92	32,82
TUNGURAHUA	3481,69	1098,33	31,55
COTOPAXI	5958,78	1735,84	29,13
AZUAY	8000,97	2312,57	28,90
CAÑAR	3165,37	801,16	25,31
PICHINCHA	13075,50	2898,36	22,17
BOLIVAR	3937,46	855,01	21,71
PROMEDIO REGIONAL		30,55	

Fuente: Procesamiento Digital de los Mapas de Aptitudes Agrícolas y Uso Actual de 1983 (ORSTOM-PRONAREG 1983) y 1992 (CLIRSEN 1992). Análisis realizado por Fundación Natura (1998)

El resultado es el avance de la frontera agrícola sobre tierras de protección y la consecuente reducción de los páramos. Un estudio sobre la zona sur – occidental de la provincia muestra que en los cantones Mocha, Tisaleo y Quero se ha producido una progresiva reducción de las áreas de páramos en un porcentaje estimado de 15% desde el año 1990 al 2005. En Tisaleo, el páramo de *Pampas de Salasaca* ha reducido su área aproximadamente en 11% desde el año 1990 hasta el 2005 (183 hectáreas). En Quero, el páramo de *Igualata* redujo su área aproximadamente en 19% desde el año 1990 al 2005 (676 hectáreas). En Mocha, el páramo *Sachaguayco* redujo

su área aproximadamente en 4% desde el año 1990 al 2005 (105 hectáreas). En el mismo municipio está el páramo *Las Abras* que ha reducido su área aproximadamente en 29% desde el año 1990 al 2005 (400 hectáreas) (Delgado Aguilar 2006).

La **segunda** característica importante para nuestros propósitos es que la provincia de Tungurahua no solo se encuentra físicamente en el centro del país, sino que es el nudo de articulación espacial de itinerarios y flujos que vinculan a todas las regiones del Ecuador. La provincia y su capital, la ciudad de Ambato, mantiene estrechas relaciones de intercambio con todas las provincias del

Ecuador. No se trata solamente de una articulación *regional* sino de *todo* el territorio nacional. Un ejemplo contemporáneo, el de la movilidad migratoria, bastará para ilustrar el punto. La elección del lugar de residencia es una indicación indirecta de las conexiones más frecuentes de un territorio con los demás. El origen de los inmigrantes y el destino de los emigrantes que vivían en Tungurahua en el año 2001 se caracteriza porque la distribución de ambos es impactante: los migrantes van y vienen, literalmente, de todos los municipios del Ecuador. Juan Bernardo León (1997: 33-4) hizo un ejercicio similar para las ciudades de Quito, Guayaquil, Machala y Cuenca basado en el Censo de Población de 1990 y sus resultados son mucho más regionalizados: casi todos los inmigrantes en Quito provienen de la sierra, casi todos los inmigrantes de Guayaquil provienen de la zona de influencia de la cuenca del río Guayas.

La **tercera** característica de la provincia es la notable diversificación de su aparato productivo. Si algo define su dinamismo económico no es una actividad particular sino una impresionante variedad de pequeños y medianos emprendimientos de todo tipo, desde actividades agropecuarias hasta una gama muy amplia de manufacturas y artesanías. Descifrar la dinámica territorial de la región

es ante todo explicar la variedad de su producción antes que una actividad específica.

En el marco de tal diversidad, destaca la dinámica del sector manufacturero local. Según la Encuesta de Condiciones de Vida, en el año 2006 Tungurahua tenía casi el doble de la PEA ocupada en la manufactura que el promedio del Ecuador (18,7% contra 10,4%). No la superaba nadie, ni siquiera Pichincha, Imbabura o Azuay. Las manufacturas de la provincia se mantuvieron en un período en el que decayeron en casi todas las otras provincias del país. En efecto, el peso de las manufacturas era ya importante en la provincia desde el año 1962, pero en ese entonces era superada por tres provincias. El hecho que en ese tiempo la población femenina empleada en las manufacturas fuera comparativamente² más alta que la masculina, es una confirmación más de que siempre se trató de pequeñas actividades artesanales independientes. Su caída en el país señala el debilitamiento general de estas economías familiares autónomas.

Desde el punto de vista del PIB provincial, el comercio se encuentra por encima de las actividades agropecuarias y manufactureras: junto al transporte representaron en el año 2007 casi el 38% del PIB provincial (Cuadro 3).

2 “Comparativamente” porque no se trata de la mayoría absoluta de la PEA sino de los porcentajes de la PEA masculina y de la PEA femenina respectivamente. Como la PEA femenina era mucho menor que la masculina, la población total masculina dedicada a las manufacturas siempre ha sido mayor que la femenina.

Cuadro 6
Valor agregado de Tungurahua, año 2007 (Miles de dólares)

ACTIVIDAD ECONOMICA	Valor agregado	Sub total por sector	% del Total Provincial	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	48.618	49.426	7,95	7,8
Pesca	138			0,0
Explotación de minas y canteras	669			0,1
Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)	102.976	196.057	31,53	16,6
Fabricación de productos de la refinación de petróleo	0			0,0
Suministro de electricidad y agua	16.020			2,6
Construcción	77.060			12,4
Comercio al por mayor y al por menor	124.776	376.272	60,52	20,1
Hoteles y restaurantes	9.107			1,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	109.531			17,6
Intermediación financiera	15.329			2,5
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	44.323			7,1
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	36.858			5,9
Enseñanza, servicios sociales, de salud y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	35.727			5,7
Hogares privados con servicio doméstico	620			0,1
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	0			0,0
TOTAL	621.755	621.755	100,00	100,0

Fuente: Banco Central del Ecuador, www.bce.fin.ec

La **cuarta** característica de la provincia es la existencia de una marcada heterogeneidad territorial. De manera más específica, las sub-regiones de los valles bajos, centrales y centro – orientales marcan la dinámica económica territorial dominante. Para captar estas diferencias en Tungurahua y su entorno, elaboramos una tipología multivariada de parroquias, que define un número de grupos homogéneos y diferentes entre sí,

de acuerdo a un conjunto definido de variables relevantes. Se seleccionó una tipología con 5 grupos. El **grupo 1** corresponde a las parroquias con alta proporción de la población económicamente activa dedicada a la agricultura, con alta proporción de agricultores mestizos, bajo crecimiento poblacional, con mayor disponibilidad de tierra y una proporción relativamente mayor de asalariados agrícolas. El **grupo 2** corresponde a

las parroquias con amplio predominio de la agricultura campesina indígena, con mayor participación laboral de las mujeres, mayor crecimiento poblacional, baja escolaridad y baja productividad de la tierra. El **grupo 3** corresponde a las parroquias con agricultura capitalista con alta productividad y una mayor presencia de manufacturas capitalistas (basados en trabajo asalariado). El **grupo 4** corresponde a las parroquias con diversificación productiva en manufactura y servicios, relativamente poca agricultura y muy alta educación formal. El **grupo 5** corresponde a las parroquias agrícolas mestizas, con relativamente baja concentración de la tierra, con propiedades más pequeñas, baja escolaridad y menos participación laboral de las mujeres.

Mientras los grupos 3, 4 y 5 corresponden *grosso modo* a las zonas del valle central y oriental de la provincia, los grupos 1 y 2 se encuentran en sus periferias, más altas y con menos infraestructura productiva (con la excepción de la parte baja de Píllaro y Patate). El grupo 2, de agricultores mestizos, tiene más tierras y más educación, mientras que los indígenas (grupo 1) tienen más crecimiento poblacional, más participación femenina en la PEA, menos tierra y menos educación formal. En este último grupo de parroquias se concentran también las mayores desventajas sociales.

La **quinta** característica de la región es la existencia de una estructura agraria en la que estuvieron relativamente ausentes las grandes propiedades a partir de, cuando menos, la tercera década del siglo XX. Esta estructura relativamente igualitaria parece estar sometida, sin embargo, a fuertes presiones recientes de-

bido a una cierta consolidación de propiedades más grandes y a una verdadera “pulverización” del tamaño de las propiedades pequeñas. En efecto, la información de los tres censos agropecuarios muestra un crecimiento significativo de productores, que sobrepasa el 100% entre los censos, frente a un crecimiento de la superficie que apenas alcanza el 37%, lo cual denota un proceso de fraccionamiento de los predios. Los mayores incrementos intercensales tanto en superficie como en número de productores están en unidades productivas menores a 20 hectáreas. De hecho el tamaño promedio de las UPAS en la provincia baja de 4,5 a 2,9 hectáreas entre 1954 y 2000. Mientras tanto, el tamaño medio de los predios con superficies mayores a 20 hectáreas se incrementa. Ello parece indicar una consolidación de los predios mayores que logran cierta viabilidad económica. Sin embargo, tal como lo señaló Foster (1990), los grandes predios parecen estar compartidos entre propiedades privadas y tierras comunales, localizadas sobre todo en las zonas de páramo. De hecho alrededor del 50% de las tierras en UPAS con más de 100 has, está compuesta por páramos. Nuevamente, la diferencia espacial clave del territorio, igual que en el caso de la diversificación productiva y de la disponibilidad hídrica, se recorta entre las zonas bajas y secas centro – orientales y las zonas altas y húmedas del occidente pobre e indígena. En la primera dominan las pequeñas y medianas propiedades mientras que en las segundas se mantienen haciendas, comunidades indígenas y pequeñas parcelas familiares.

Con estos datos históricos, completamos una breve caracterización de la dinámica territorial que gira alrededor de la ciudad de Ambato. Una explicación satisfactoria de su dinámica territorial debería abordar las razones de estas cinco características y de sus relaciones recíprocas. De manera más específica, debería explicarnos por qué se ha producido una diversificación productiva tan notable, basada en pequeñas empresas muy flexibles, intensivas en mano de obra, y, al mismo tiempo, por qué las zonas indígenas de las altas periferias agrícolas y pecuarias se han integrado en franca desventaja a esa dinámica económica y territorial dominante. Debería explicarnos, además, por qué una región sin ventajas naturales perceptibles pudo convertirse en un centro de articulación del espacio nacional ecuatoriano. Debería decirnos, por fin, qué vínculos existen entre el rol espacial de Ambato y la diferenciación económica entre zonas bajas diversificadas y zonas altas empobrecidas. Hasta ahora, en la caracterización han primado los trazos descriptivos. Nos hace falta una explicación integradora.

3. Explicaciones

Mercados y territorio

El primer componente de la explicación de la peculiar dinámica económica de Tungurahua es que la red de ferias que tiene su centro en la ciudad de Ambato se constituye como un poderoso incentivo a la producción. En efecto, **la demanda de productos destinados a todo el mercado nacional, que se aco-**

pia en Ambato es un estímulo a los productores directos del hinterland inmediato que reducen sus costos de transporte y de intermediación.

Aunque muchos entrevistados en la provincia se quejan de la intermediación y afirman que quieren que los dejen vender directamente al consumidor, los productores prefieren vender en Ambato antes que en Guaranda, pues el costo de venta es menor *debido a que se puede vender en pocas horas gran cantidad de producto*, mientras en Guaranda la venta puede tardar mucho más y deben “menudear”. El menudeo implica mayores costos en estadía, comida, etc. (J. P., Chibuleo San Pedro- Juan Benigno Vela, 04-09-09). Otro testimonio de Pilahuín confirma la misma opinión:

nosotros obligatoriamente tenemos que ir a vender en el mercado mayorista de ahí sabrán a donde lo destinan (...) hay que vender en Ambato [porque] si se vende en Guaranda hay mucha diferencia si usted va con cien quintales de zanahoria a Ambato un solo intermediario le compra todo mientras si usted va a Guaranda ahí no hay mucha gente y tiene que vender de unito en unito y puede estar acabando en dos días (...) en Guaranda hay dos formas de vender en el mercado al menudeo o al intermediario pero es más trabajo (F. T., Comunidad Tamboloma-Pilahuín, 14-07-09)

El éxito de los productores agrícolas y manufactureros tungurahueses se debe a la conexión que lograron hacer con el comercio de larga distancia. Ambato es un centro de acopio de la producción de los alrededores que luego redistribuye hacia todo el país. Para darnos una idea de la importancia de esta

función de “acopio” mayorista que cumple Ambato, el siguiente cuadro presenta datos respecto a la dimensión comparada de los mercados mayoristas de Ambato y Riobamba. Como puede verse, lo más notable de la diferencia entre ambos es el promedio diario de vehículos pesa-

dos que ingresa al mercado: 254 por día en Ambato y solo 19 en Riobamba. Así, pues, la diferencia entre los dos mercados no es tanto la dimensión del comercio minorista sino la dimensión incomparablemente más grande de las actividades mayoristas en Ambato.

Cuadro 7
Comparación de la dimensión de los mercados mayoristas de Riobamba y Ambato

	Riobamba	Ambato
Comerciantes catastrados	633	1.544 ***
Superficie de las plataformas de comercialización	7.200 m ²	16.000 m ²
Superficie total (incluye zonas de recreación, estacionamiento, caminos, etc.)	50.000	140.000 m ²
Promedio diario de vehículos pequeños que ingresan al mercado	1.902 *	2.327 **
Promedio diario de vehículos medianos que ingresan al mercado	236 *	220 **
Promedio diario de vehículos pesados que ingresan al mercado	19 *	254 **

* Promedios del año 2007

** Promedios tomados durante el período noviembre 2008 hasta agosto de 2009

*** Bodegas y puestos fijos

Fuente: Administración de los mercados mayoristas de Ambato y Riobamba

La función de la red de ferias de Ambato es, entonces, *concentrar* la producción de la región inmediata (y a veces de lugares mucho más lejanos) y *distribuir* los productos a todo el país. Esta característica hunde sus raíces en el crecimiento paulatino de la función comercial de Ambato en la segunda mitad del siglo XIX, especialmente a partir de 1870, cuando se reorganizaron los días de feria y la ciudad se convirtió en la única feria semanal que se realizaba los lunes, lo que facilitó la articulación de las ferias regionales. Actualmente, cada semana se realizan cuando menos 60 ferias en 19 sitios distintos de la provincia de Tungurahua, ya sea de alimentos, animales menores, de flores, de frutas o de ganado. Prácticamente todas las regiones del país reciben

una parte de la producción acopiada en Ambato y así se explica su papel como un centro de articulación del espacio nacional. Obviamente, dentro de esa diversificación espacial del destino de su producción, son especialmente relevantes las conexiones territoriales con Quito y Guayaquil, ejes mayores del espacio ecuatoriano.

Mercados y diversificación productiva

El segundo componente de la explicación de las dinámicas económicas de Tungurahua es que ***este inmenso mercado regional*** no condujo a una especialización productiva, sino que, al contrario, ***indujo la diversificación económica del territorio circundante***. Esto

ocurre debido a dos características estructurales interrelacionadas. La primera, es que se trata de un mercado especializado en productos de consumo de sectores populares y medios cuya producción requiere bajas inversiones en equipos, personal y materias primas, es decir, que tiene bajas barreras de entrada para pequeños emprendimientos. La segunda es que sectores sociales específicos, como los comerciantes y las mujeres, por su peculiar posición estructural, se convierten en agentes decisivos de la diversificación.

El papel de los **comerciantes** en la diversificación productiva a través del sistema de confecciones a domicilio está bien ilustrado en el caso del impulso a la producción de artículos de cuero en Quisapincha, al oeste de Ambato, como se refleja en el siguiente testimonio:

Es que comencé a trabajar sola, me daban modelos que haga donde los señores que yo les iba a decir que me compren [un almacén en Ambato]. Ella [la dueña] me hacía de coger las chompas, con ella trabajaba, así fue mi principio. Ahí avancé a hacer mi casita que tengo y pare de contar. También prestaron, me prestaron mucha confianza, me prestaban las telas, me daban a crédito. Y una se vendía y se pagaba.

En esa maquinita trabajaba yo, (...) en mi casita, en casa de mis papases, allá traía obras yo. [Hacía] chompas de tela, todo ha sido chompas, chompas de tela: en clase de abrigo (...). Cosíamos y

devolvíamos (...). Aquí también había, pero el señor este que le digo era de Ambato (...) almacenes tenía, (...). Es que más antes no era pues así el negocio aquí. Aquí no había negocio, aquí no había negocio. Era como ser un pueblito, cerradas las puertas, adentro se trabajaba en las casas y se terminó el asunto. Iba a dejar las obras, a entregar al maestro y se acabó el problema. Era un pueblito cerrado pues, no había negocios, ningún negocio había. Desde que vino las chompas de cuero ahí se abrió el negocio. Venía un señor de Tulcán a comprarnos las chompas y todos íbamos a dejar donde él. O sea que más o menos era coger al cliente, se cogía e íbamos todos a dejar a ese señor (I. H., productora de artículos de cuero, Quisapincha 27-08-09).

Las confecciones de camisas en la zona de Pasa, al occidente de Ambato, muestran la misma intervención clave de los comerciantes³. El testimonio siguiente refiere a un antiguo confeccionista de camisas que regresaba al negocio, esta vez ayudado por la demanda de los comerciantes de Ambato que volvieron a dedicarse a las confecciones alentados por la compra de uniformes escolares recientemente emprendida por el Ministerio de Educación:

Hace unos tres días no más que están trabajando ellos [los obreros que acaba de contratar]. Sino que también un poco desconfiados, dicen: "ahora usted va a comenzar de nuevo...". Es que más

3 La existencia de gran cantidad de trabajadoras a domicilio en Tungurahua recuerda mucho el *verlagsystem* europeo de la época preindustrial que sirvió para el desarrollo de sector manufacturero a cuenta de comerciantes que adelantaban dinero y materias primas a los agricultores y agricultoras que trabajaban en sus casas durante las épocas de bajo empleo agrícola, como el invierno (cfr. Braudel 1979, vol. 2: 348-82).

antes yo tenía 15 obreros, antes. Pero diga ahora se descompuso todo, yo también estaba de obrero de otras personas, entonces se hallan más desconfiados dicen: “¿Usted va a seguir dando?” Digo, claro, y que también el señor [del almacén de Ambato] me volvió a llamar ahora [y] dice “¿qué fue? ¿ya están las camisas?” (...). Él ha sabido tener plazas diga, ha sabido vender en la Ferroviaria, en Ambato, en la Condamine en Riobamba, y no sé dónde más venderá el señor, porque siento que es mayorista el señor; siento que ... eso mismo le advertí yo ahora a lo que me llamó, sabe que se hallan un poquito desconfiados, digo, las personas que me van a ayudar. “¿Me va a seguir dando tela o no?”. “No, eso no se desconfíe, de que trabajo va a haber señor”, me dice, porque dice que antes ha sabido trabajar en la época mía mismo (...) y ahora él recién comienza también de nuevo el negocio (...) él ya me conoció, vino a conocer él aquí (...) entonces ahí me miró me vio, me dijo: - usted sí sabe armar- y le digo claro, soy cortador, a mí me traen piezas y yo armo la camisa como usted quiera, lo que me hace falta es la maquinaria. Lo más trabajo necesario para ver si compro más maquinaria, por ejemplo tengo que traer una máquina ojaladora que sale ya más especial, y tuve que modificar las camisas y sacar algo más fino, entonces, ya he enseñado al dueño y él fue conforme... (S. R. V., productor de camisas, Pasa, 17-09-2009)⁴

La información de una encuesta que realizamos para este estudio a los comerciantes de puesto fijo en el MMA muestra que en el mercado de alimentos los comerciantes hacen muy poca provisión de crédito a los productores⁵. Normalmente solo los comerciantes más grandes entregan algún crédito: solo el 5% de los comerciantes encuestados, es decir, 24 personas, proporcionó crédito a productores o intermediarios y, de ellos, 17 fueron comerciantes “grandes”, es decir, que invertían más de 500 dólares por feria (hay actualmente dos o tres ferias por semana dependiendo del producto). Lo mismo ocurre con el apoyo económico a familiares: solo el 10% de los comerciantes dijo haber ayudado a un familiar (básicamente hermanos e hijos) a instalar nuevos negocios, y en la mayoría de los casos se trató de comerciantes “grandes” que apoyaron la instalación de sus parientes como nuevos comerciantes, no como productores agrícolas o manufactureros. Los testimonios cualitativos que tenemos fuera del mercado mayorista confirman que los comerciantes que establecen relaciones de adelanto de productos o dinero con productores a domicilio son ante todo propietarios de “almacenes” de la ciudad, es decir, comerciantes medianos dedicados a productos no agrícolas.

Llamamos la atención sobre otro grupo social, raras veces mencionado, que ha impulsado el proceso de diversi-

4 No queremos multiplicar innecesariamente los ejemplos. El papel de los comerciantes en el desarrollo de las manufacturas artesanales en Tungurahua está documentado también en el caso de los *jeans* de Pelileo (Martínez y North 2009: 68-72) y en el trabajo a domicilio de confección de calzado en Cevallos (Metais 2000: 45-9 y 73-6). Este papel es más visible en el caso del trabajo a domicilio.

5 La encuesta se realizó en octubre de 2009 a 465 comerciantes con puesto fijo y bodegas, de un total de 1.543 comerciantes catastrados en el mercado mayorista de Ambato.

ficación productiva en la región: **las mujeres**. Tungurahua tiene actualmente la mayor presencia femenina en la población económicamente activa de toda la sierra y está por encima del promedio nacional (38,8% en 2001 contra 30% a nivel nacional). Aunque siempre estuvo, desde 1962 hasta 1990, por encima del promedio nacional, varias provincias de la sierra tuvieron históricamente un desempeño parecido: aquellas, como Azuay y Cañar, con muy alta emigración

masculina, y aquellas como Pichincha, con muchas actividades administrativas. Lo cierto es que la diferencia en la participación femenina en la PEA de Tungurahua respecto al promedio nacional se acentuó entre 1990 y 2001. Pero al mismo tiempo, según la Encuesta de Empleo Urbano y Rural del año 2006, los ingresos de las mujeres, comparados con los ingresos de los varones, se encuentran, en Tungurahua, entre los más bajos del país (Cuadro 8).

Cuadro 8
Participación laboral y participación en ingresos de las mujeres por comparación con los varones, por provincias (2006)

	Proporción mujeres/ hombres en la PEA	Proporción mujeres/ hombres renta primaria*
Azuay	0,937	0,551
Bolívar	0,778	0,795
Cañar	0,927	0,598
Carchi	0,592	0,665
Cotopaxi	0,850	0,663
Chimborazo	0,888	0,776
El Oro	0,544	0,410
Esmeraldas	0,529	0,893
Guayas	0,496	0,828
Imbabura	0,739	0,748
Loja	0,739	0,714
Los Ríos	0,359	0,536
Manabí	0,350	0,869
Morona Santiago	0,785	0,687
Napo	0,774	1,107
Pastaza	0,770	1,144
Pichincha	0,777	0,662
Tungurahua	0,879	0,501
Zamora Chinchipe	0,593	0,731
Sucumbíos	0,523	0,467
Orellana	0,497	0,528

Fuente: INEC, Encuesta de Condiciones de Vida, V Ronda, 2006; ENEMDUR, Encuesta Nacional de Empleo Urbano y Rural, 2006 para la renta primaria.

* La "renta primaria" se define como la suma de los ingresos individuales por trabajos realizados como asalariados o cuenta propia, tanto del trabajo principal como del secundario. Excluye ingresos en especies, ingresos derivados del capital, ingresos por jubilación o pensiones, de regalos o donaciones, ingresos recibidos del exterior, bono de desarrollo humano e ingresos de préstamos o créditos.

En efecto, *por un lado*, la participación de mujeres en la PEA es muy alta, mientras *por otro*, los ingresos promedio de las mujeres por comparación con los ingresos promedio de los varones son, en Tungurahua, menores que en cualquier otra provincia del país con excepción de El Oro y Sucumbíos (provincias bananera y petrolera, donde estas actividades, predominantemente masculinas, podrían explicar la diferencia)⁶. ¿Cómo explicar entonces que Tungurahua tiene *simultáneamente* una muy alta participación femenina en la PEA y una altísima discriminación negativa de género en los ingresos? ¿Tiene esto alguna significación para la explicación de la dinámica económica provincial?

El punto de partida que inspira nuestra respuesta a esas preguntas, es decir, a resaltar el papel de las mujeres en la dinámica de diversificación económica de Tungurahua, es una célebre observación de Rosa Luxemburg:

Según la teoría marxista, los pequeños capitalistas juegan en el curso general del desarrollo capitalista el papel de exploradores del perfeccionamiento técnico. Desempeñan este papel en un doble sentido. Inician nuevos métodos de producción en ramas industriales bien cimentadas; son instrumentos en la creación de nuevas ramas de producción que todavía no han sido explotadas por los grandes capitalistas (Luxemburg 1967 [1907]: 28)

El argumento que desarrollamos aquí es que las mujeres cumplen un papel similar de promotoras de la diversificación productiva y la innovación económica en Tungurahua. Este papel depende de dos circunstancias: *primero*, la discriminación social y; *segundo*, el predominio de pequeñas actividades económicas basadas en el auto-empleo y en el trabajo a domicilio. En efecto, todas las evidencias indican que, por lo común, las actividades económicas más pequeñas, menos rentables y aquellas que recién empiezan, son manejadas por las mujeres. Esto explica que aparezcan con ingresos mucho menores que los varones.

En gran parte de las pequeñas actividades artesanales que pululan en toda la provincia, el papel de las mujeres suele ser determinante en las fases iniciales o en los negocios más pequeños. El 89% de los propietarios de pequeños negocios de producción de los famosos “chocolates de Ambato”, ubicados en Huachi y entrevistados por Ximena Troya (2009: 56), son mujeres. Pero en el caso de las cinco empresas con el mayor volumen de producción, dos de los cinco propietarios son varones (Troya 2009: 63, cuadro 5). En el caso de la producción textil de jeans de Pelileo, cerca de la mitad de los empleados a comienzos de la década de 1990 eran mujeres pero según una encuesta de INSOTEC a 217 empresas, solo el 22,5% de los propietarios eran mujeres. En la encuesta de inicios de la

6 Aunque existe el sesgo de que muchas veces el ingreso obtenido en empresas familiares puede ser registrado en las encuestas como ingreso del varón aunque las mujeres lo sostengan y trabajen tanto o más que sus parejas, el análisis detallado que hicimos de estas preguntas en la encuesta ENEMDUR (que por razones de espacio no podemos reproducir aquí) hace pensar que una parte importante del diferencial de ingresos que aparece en el total responde a factores sustantivos y no a problemas de registro.

década de 1990 Luciano Martínez descubrió que 51% de las 455 empresarias artesanas en Tungurahua eran mujeres, y la proporción de mujeres creció a 56% entre los propietarios de empresas pequeñas (Martínez, 2000: 56 citado por Martínez y North 2009: 57, nota 10). Evidentemente, esta información subvalora el verdadero papel de las mujeres en las actividades económicas, que muchas veces ellas manejan cotidianamente. No obstante, indican que el involucramiento y control por parte de los varones crece conforme se incrementa el giro del negocio.

Otro ejemplo. En la región occidental de la provincia, en zonas indígenas, son los varones los que buscan actividades de empleo no agrícola fuera de la región mientras las mujeres se dedican a actividades agrícolas tradicionales y nuevas, como la cría de cuyes o la venta informal de productos agrícolas en las ciudades. La formación de cooperativas de ahorro y crédito es siempre una actividad masculina en las regiones indígenas. Por el contrario, los pequeños bancos comunales en zonas mestizas son fundamentalmente una tarea de las mujeres. En términos generales, mientras

las actividades son pequeñas, son asumidas por las mujeres, pero cuando adquieren cierto tamaño, pasan a manos y control de los varones.

La situación se repite entre los comerciantes. En el mercado mayorista de Ambato (MMA), el 86% de los comerciantes de puesto fijo catastrados son mujeres. En algunas naves o productos, la participación llega al 100%, en otras, baja a 42%. Si se compara la distribución de puestos fijos y bodegas⁷ entre mujeres y hombres, se abre una brecha sustancial. En los puestos fijos, son 85% mujeres, frente a 51% en las bodegas. La distribución porcentual sugiere que mientras más capital está involucrado en la empresa familiar de comercio, más baja es la participación de la mujer como jefa del negocio⁸. La encuesta realizada entre comerciantes fijos del mercado mayorista de Ambato es contundente: mientras más bajo es el giro del negocio, mayor es la presencia relativa de las mujeres. Los varones, en cambio, aunque siguen siendo minoritarios en términos absolutos, están concentrados abrumadoramente en las actividades comerciales con un giro mayor a 500 dólares por feria (Cuadro 8)⁹.

7 Los puestos fijos tienen seis metros cuadrados, mientras las bodegas, con techo y cerradas, tienen entre 36 y 144 metros cuadrados.

8 Esto ya fue advertido por Hanssen Bauer (1982: 196) y por R. Bromley (1975). No solo detectaron que hay más mujeres que hombres en el comercio, sino que la participación de las mujeres depende del tamaño de las empresas: más pequeña, más mujeres trabajan en ella. También hay una participación desigual de mestizos e indígenas según el tamaño de la empresa de comercio, siendo los indígenas comerciantes más pequeños (menos capitales) que los mestizos. En Plaza Pachano, Hanssen-Bauer no pudo observar ningún tipo adicional de discriminación hacia las mujeres. Éstas participaban igual que los hombres en sus empresas de comercio, gozando a menudo de más reconocimiento que ellos (Hanssen Bauer 1982: 197 y ss.).

9 El análisis de aglomeración (que no presentamos aquí) ratifica que los comerciantes varones son los que, abrumadoramente, tienen mayor capital comercial y entraron más tardíamente al negocio.

Cuadro 9
Comerciantes según monto de inversión por género (MMA 2009)

Inversión en dólares por feria	Hombre		Mujer	
	%	Casos	%	Casos
Menos de \$100	0,0%	0	6,0%	23
De \$100 a \$199	9,1%	5	15,7%	60
De \$200 a \$299	5,5%	3	18,3%	70
De \$300 a \$499	12,7%	7	16,2%	62
De \$500 a \$599	10,9%	6	17,5%	67
De \$600 a \$1000	27,3%	15	14,1%	54
\$1001 o más	34,5%	19	12,3%	47
TOTAL	100,0%	55	100,0%	383

Fuente: EMMA, octubre 2009

Nota: 465 encuestas en total; no todos los comerciantes respondieron a la pregunta sobre monto de inversión por feria.

Podríamos multiplicar los ejemplos. El mismo patrón se repite en el caso del creciente negocio de cría de cuyes y de otros animales menores, entre otros, y en la importancia del trabajo a domicilio en las pequeñas manufacturas de calzado, cueros y textiles.

¿Cómo formular sintéticamente la idea subyacente sobre el papel de las mujeres en la dinámica económica de Tungurahua? Su importancia para el proceso económico del territorio no proviene de que tengan una educación comparativamente mayor, aunque es muy probable que su mayor participación laboral remunerada efectivamente contribuyera a mejorar los indicadores de educación inicial de la provincia desde hace varias décadas. Para los fines que nos interesan aquí, lo esencial es que *constituyen una base fundamental para la innovación, la experimentación económica y la diversificación productiva*. Precisamente debido a su papel subordinado en las relaciones

sociales generales, ocurre que, dentro de la familia, se le encomiendan los trabajos complementarios, los pequeños negocios autónomos de experimentación y las actividades riesgosas, pero menores, donde reina la incertidumbre sobre las posibilidades reales de éxito. Así se explica la mayor presencia de mujeres en la PEA (salvo en el caso de la agricultura, que se origina en la pérdida de valor de estas actividades) y sus menores ingresos relativos. Si el negocio logra prosperar, y dada la centralidad comercial de Ambato, puede hacerlo en más casos que en otras regiones empobrecidas de la sierra, el negocio se convierte en “principal” y hay más probabilidades de que los varones tomen las riendas, al menos formalmente. De esta manera, *el papel de las mujeres es esencial como motor del dinamismo de la diversificación productiva de Tungurahua*. Aunque el funcionamiento de este mecanismo de diversificación productiva está ligado a las

condiciones de subordinación de género, es posible que al promover la participación laboral autónoma de las mujeres, contribuya también, a largo plazo y de modo subyacente, a erosionarlas.

Estructura de la red comercial: comerciantes y productores

El tercer componente de la explicación de la peculiar dinámica económica de Tungurahua es que existió históricamente una estrecha “simbiosis” entre comerciantes y productores. ***Eran las mismas familias dedicadas al mismo tiempo a la producción y el comercio.*** La cercanía y extensión de la red de ferias facilitó el acceso directo de los productores al comercio y, aunque en la actualidad esa “simbiosis” se ha debilitado, ***la red de ferias de Tungurahua, a pesar de su gran dimensión, nunca llegó a ser monopolizada por los grandes comerciantes de origen terrateniente***¹⁰. Esto refuerza sus efectos redistribuidores: no solo la producción está fragmentada entre muchos productores, sino que también el comercio está fragmentado entre muchos comerciantes.

Muchos estudios previos han mencionado que, al menos hasta los años 1980, el lazo que unía a los comerciantes con los productores era muy estrecho. Como vimos antes, ésta es la

conclusión a la que llegan los estudios disponibles sobre el mercado de Ambato llevado a cabo por Alba Luz Moya (1987 y 1988), así como el estudio sobre Peliileo de Luciano Martínez y Liisa North (2009). El detallado estudio de Jon Hanssen-Bauer (1982: 4) sobre el comercio de cebolla en el mercado Plaza Pachano, sostiene que los sistemas de mercados se adaptan bien a situaciones de escasez de medios de transporte y capital económico, por un lado, y abundancia de fuerza de trabajo, con una estructura productiva en la que predominan los pequeños productores, por el otro. Mientras los grandes comerciantes en el mercado indígena de Plaza Pachano se dedicaba más tiempo al comercio, los pequeños comerciantes mantenían otras actividades como la agricultura (70% del total de los comerciantes) (Hanssen – Bauer 1982: 234). Entre los “revendedores” (pequeños comerciantes móviles), la manera más común de invertir el capital acumulado era la agricultura (compra de tierras, modernización de la producción) (Hanssen – Bauer 1982: 267-9).

Datos más recientes recogidos por esta investigación en el caso del mercado mayorista de Ambato (MMA) sugieren que tal ventaja o “simbiosis” se ha ido perdiendo. Las comerciantes de puesto fijo¹¹, es decir, quienes tienen un

10 Las redes comerciales de los muy grandes comerciantes se han diversificado por **otros** canales. En primer lugar la importación, como vimos en el capítulo de caracterización. En segundo lugar, al dirigirse a un mercado de clases medias y altas, como ocurre con las redes de supermercados SUPERMAXI. Ese mercado no es insignificante: en Ambato se instaló un “Mall de los Andes” que recibe 4,8 millones de personas al año (Sánchez 2009: 91).

11 En el MMA hay actualmente 97 bodegas (que albergan a comerciantes mucho más grandes y especializados), 1.447 puestos fijos (comerciantes más pequeños pero también especializados) y 500 “revendedores” (vendedoras informales) en los días pico (domingo y lunes).

lugar permanente en los mercados cerrados construidos a partir de los años 1990, eran minoristas en los mercados tradicionales ubicados en las plazas y calles de la ciudad. Aunque el 93% de las comerciantes encuestadas en el MMA afirmó no hacer ninguna otra actividad además del comercio, el 27% afirmó tener terrenos para producción agropecuaria, la mayoría de los cuales era para venta en el propio mercado (58% contra 41% que los usaba solo para consumo familiar). Así, pues, la relación con la agricultura es todavía visible, aunque se debilita. En efecto, mientras el 43% de los padres de las actuales comerciantes se dedicaba a la agricultura y el 28% de sus madres se dedicaba al comercio, en la actualidad sus cónyuges solo en el 20% de los casos son agricultores y en el 39% de casos son también comerciantes o transportistas. En síntesis, la especialización familiar se ha reforzado en una generación.

El análisis por tipo de producto, confirma que las comerciantes actuales tienen *pocas relaciones familiares directas con los productores agropecuarios*. Este distanciamiento parece ser el resultado de una especialización "natural" inducida en el comercio por la dinámica propia de la actividad que se ha visto acrecentada con la especialización "inducida" por la construcción del mercado cerrado. La impresión general es que conforme aumentó su éxito, se especializaron y se alejaron de la producción directa. El principal efecto de la reubicación en mercados cerrados en las décadas de 1990 y 2000 parece haber sido el *acentuar la especialización de los comerciantes desligándolos de los productores directos*. Un elemento clave

de esa especialización es la división entre "mayoristas" y "minoristas". Los mercados mayoristas teóricamente no permiten el "menudeo" (venta al por menor), propio de los pequeños productores agropecuarios que se acercan semanalmente. Además, los comerciantes de puestos fijos deben, teóricamente, permanecer constantemente en el mercado. Al menos 4 días a la semana en Riobamba, mientras en el MMA, ningún puesto fijo puede ser abandonado por mucho tiempo (un tiempo variable según la costumbre, ya que no hay un reglamento formal al respecto) porque se corre el riesgo de perder el lugar asignado. Además, en Ambato las asociaciones de comerciantes vigilan que las adjudicatarias de cada puesto fijo sean efectivamente las que lo usan y realizan las compras personalmente: no se permiten "arriendos" ni "subarriendos". Esto hace más difícil a los comerciantes dedicarse a otras actividades. En palabras del primer gerente de la empresa del mercado mayorista de Riobamba:

"El productor debe ser real productor y el comerciante real comerciante" (...) El ingeniero [el ex - gerente] identifica como un peligro que los productores se conviertan en comerciantes, como en el caso de la cebolla blanca, donde los comerciantes están abandonando el campo (M. S. M., Riobamba, 8 de julio de 2009, citado por Matuk 2009)

En una palabra, los mercados cerrados favorecen la especialización comercial de los adjudicatarios de los puestos fijos. Según esos mismos comerciantes, los productores no desean quedarse en el mercado "perdiendo el tiempo". No

es su oficio. Esto es cierto solo parcialmente porque muchos comerciantes “informales” son al mismo tiempo productores. Esto se debe a dos razones. Primero, que muchas veces el comercio se vuelve la única estrategia de supervivencia ante el fracaso de la producción agrícola o la marcada estacionalidad de los ingresos. Segundo, que es verdad que muchas veces no desean quedarse a vender por los costos que implica, pero a veces puede que sí. Y puede ser que también a veces quieran o puedan vender directamente a los “compradores” mayoristas. El punto clave es que para los productores será siempre una actividad *intermitente* que puede beneficiarlos ocasionalmente. Esa flexibilidad propia de la multifuncionalidad de los pequeños productores es la que está formalmente excluida de la política principal de los mercados mayoristas que apunta a la especialización de los comerciantes¹², pero que subsiste en la práctica del forrajeo diario en el mercado.

Adicionalmente, la mayoría de comerciantes de puesto fijo del MMA viene de las zonas económicamente más prósperas de la provincia. Según la encuesta a comerciantes del mercado mayorista, el 91% nació en Tungurahua, el 61% viene de Ambato (35% del área urbana), el 11,2% de Pelileo y el 11% de Píllaro. En síntesis, nacieron en zonas agrícolas

que hace treinta o cuarenta años producían fundamentalmente fruta nacional.

Esta distancia creciente se refuerza por la diferencia de intereses. En efecto, entre comerciantes y productores del MMA parecen existir los mismos conflictos y roces que en cualquier otro lugar que conozcamos. La idea generalizada que escuchamos en las entrevistas es que los comerciantes, en Ambato como en cualquier otro sitio, se quedan con la ganancia. La prensa ambateña nos ofrece un ejemplo ilustrativo. En una nota sobre la segunda etapa del mercado mayorista, se aseguraba:

En la adjudicación de la segunda etapa no se cometerán los mismos errores de la primera etapa y peor aceptar las presiones a las que fue sometido el Municipio. En la primera etapa los productores quedaron fuera y ahora quienes desean vender en el Mercado Mayorista lo hacen con dificultades. Miembros del Centro Agrícola han dicho que para ellos resulta un vía crucis vender sus productos. Los comerciantes les pagan lo que desean. Por esta razón la intención del Municipio de Ambato es que la segunda etapa sea básicamente de los productores de la provincia y región central que están entregando los productos al mayorista para distribuir al resto del país (“II Etapa del mercado Mayorista será para los productores”, *El Heraldo*, 26 de agosto de 2000)

12 Tenemos muchos testimonios de esta política oficial. Mostramos solo un botón: según la administradora del mercado Modelo, “las comerciantes deben respetar la venta de cada local ya que si una tiene zapatos, otro local no puede vender lo mismo, peor aún si las áreas son sectorizadas”. Sin embargo, desde la remodelación del mercado, esto no se cumple en la sección de “misceláneos”. “Sin embargo, las comerciantes del sector de misceláneos aducen que la economía está por los suelos y no es justo vender solo un producto, debido a que existen días en que no venden absolutamente nada” (“Conflictos comerciales en el mercado Modelo”, *La Hora*, 26 de julio de 2008).

Este recorte fue consultado en el archivo de la Asociación Central de Comerciantes del Mercado Mayorista de Ambato. En la hoja donde estaba pegado el recorte se lee escrito con marcador:

Si la segunda etapa es para los productores ¿Qué vamos a hacer los comerciantes, a quién vamos a vender nuestros productos? Continuarán nuestros compañeros ocupando las áreas de parqueamiento. Levantemos nuestra voz de protesta y defendamos nuestros derechos. ¡Alto a los atropellos!¹³

En síntesis, la histórica y estrecha vinculación entre el pequeño y mediano comercio con la pequeña y mediana producción local favoreció no solo de dinamización de las actividades productivas en la provincia sino que también reforzó sus efectos económicamente redistributivos. El crecimiento de las actividades comerciales y productivas, así como ciertas políticas públicas que favorecen la especialización de unos y otros, parecen estar aumentando las distancias entre productores y comerciantes. Este distanciamiento podría afectar negativamente, aunque no podemos asegurarlo con certeza, tanto la dinámica económica territorial como su histórica flexibilidad, tan dependiente del pequeño tamaño de los emprendimientos y de la multiactividad de los hogares y los territorios. Si estas históricas características de las redes comerciales provinciales

contribuyeron a la equidad relativa y a la flexibilidad productiva, otras de sus características están teniendo efectos opuestos: contribuyen a la diferenciación social entre zonas, grupos sociales y hogares.

3.4. Estructura de las cadenas comerciales: comerciantes y zonas productoras

El cuarto componente de la explicación de la dinámica económica tungurahuese es que las diferencias en la estructura de las cadenas comerciales, es decir, **las diferencias en la configuración de los actores que operan la relación entre la producción y la distribución, juegan un papel decisivo en la diferenciación entre zonas económicamente diversificadas y zonas excluidas y empobrecidas**. La estructura de las cadenas comerciales, a su vez, depende de factores estructurales como la distribución de activos (productivos y educacionales), la discriminación étnica y la consiguiente configuración de las relaciones de poder en el mercado.

El mercado no es una competencia perfecta e impersonal entre agentes cuyos términos de negociación dependen exclusivamente de la oferta y la demanda o de la calidad de su producto. Es más bien un conjunto de transacciones entre agentes con nombres y apellido que funcionan en el marco de relaciones de poder determinadas.¹⁴ El

13 La primera etapa del mercado mayorista, inaugurada en el año 1996 incluyó solo 600 puestos fijos de un total de casi 1.500 comerciantes registrados que debían ocupar provisionalmente las áreas destinadas al estacionamiento.

14 El estudio de las estructuras sociales y de poder en la economía y el mercado es antiguo, remitimos solamente al trabajo de Pierre Bourdieu (2001).

primer factor de poder a considerar es, por supuesto, la escala de la producción y el costo de producirlo. Quienes tienen más tierra, más inversión, más infraestructura, más cercanía al mercado y mejores suelos, disponen de un margen mayor para la negociación. La escala de la producción es especialmente importante porque permite una disminución de los costos de transporte. El ejemplo más claro en el MMA es el de los grandes productores de papa que tienen arreglos directos con los propietarios de las grandes bodegas. Los comerciantes envían sus camiones y camionetas a retirar la mercadería directamente en sus fincas, independientemente de la abundancia o escasez del producto.

Los productores pequeños tienen, en cambio, un grave problema de escala por la que los costos de transporte de su producto aumentan relativamente. Este problema se agrava con un factor adicional de particular importancia: tener transporte propio o depender de los transportistas y el comerciante.

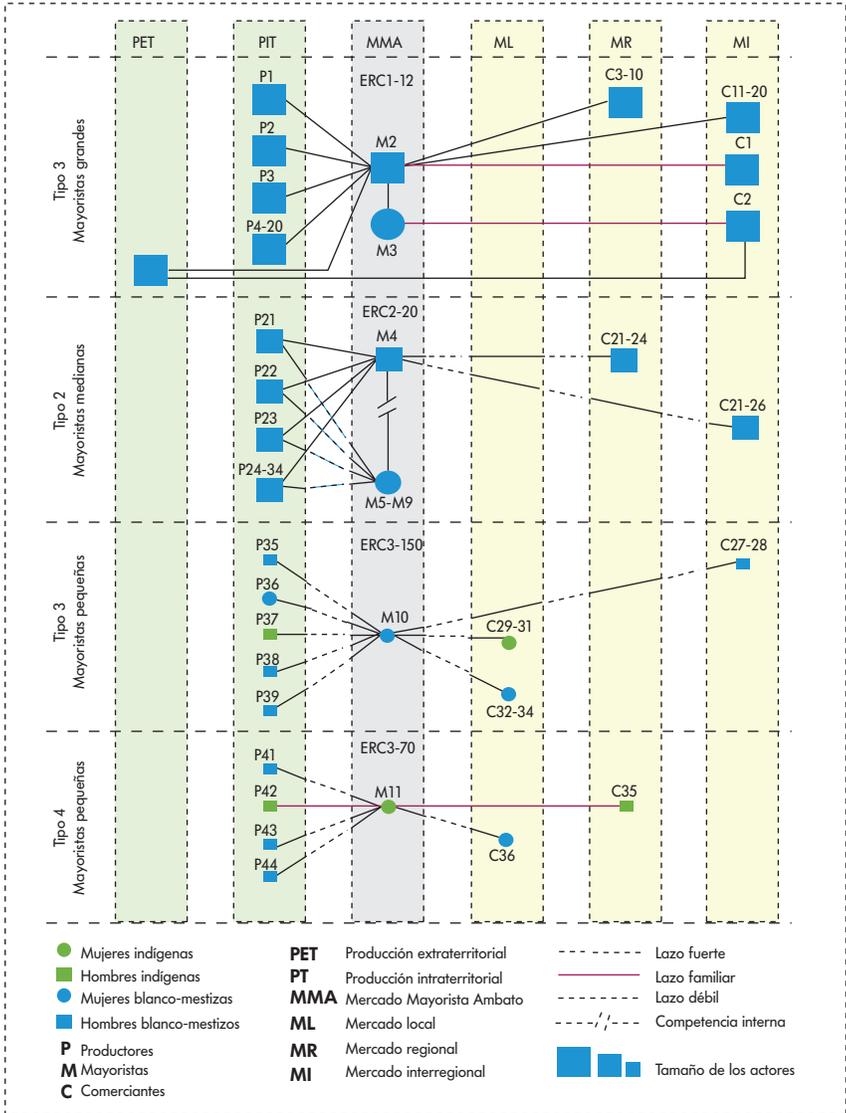
[El comercio de la cebolla y la papa se hacía] directo en Ambato o en Riobamba, yo me iba a Ambato con la camioneta de cebolla por decir, si estaba barato en Ambato, me iba a Riobamba daba un buen rédito más, (...) si estaba barato [en Riobamba] volvía a Ambato, con carro propio uno sí se puede mover, si usted va con un carro alquilado ya no queda otra que dar a lo que le paguen (Á. B., productor, Mocha, 26-08-09)

Las estructuras de intermediación dependen crucialmente y varían según el carácter y recursos de los actores que intervienen en ella. El aspecto esencial de

esta diferencia es que las redes comerciales que vinculan a medianos y grandes productores con medianos y grandes comerciantes son más “duras”, basadas en *lazos fuertes*, es decir, permanentes, mutuamente beneficiosas, basadas en la confianza y en la colaboración. Por el contrario, los pequeños productores y pequeños comerciantes se relacionan de manera más eventual, con menos confianza y regularidad; configurando una serie de relaciones más “blandas” o *lazos débiles*, y menos beneficiosas mutuamente (ver Gráfico 1).

Los productores medianos y pequeños pueden tener varios intermediarios que se interponen entre los comerciantes de puesto fijo y ellos. Estos productores pequeños con los que se relacionan, desconocidos, variados e intermitentes, en marcado contraste con los productores grandes y medianos que se relacionan directamente con el mercado y los comerciantes, usan sus propios medios de transporte y tienen relaciones privilegiadas con uno solo de los comerciantes grandes, generalmente propietarios de bodegas. El comerciante C1a (Gráfico 1), que vende alrededor de 3.000 quintales de papa por semana mantiene relaciones constantes con una veintena de productores, por lo general grandes y medianos, blanco – mestizos, a quienes conoce por su nombre. Estos productores llevan su producto en sus propios vehículos al mercado mayorista y algunos fletan camiones. El punto clave de su relación regular es el volumen de la producción y el tipo de papa, la papa gruesa, de mayor precio. Muy ocasionalmente, algunos pequeños productores indígenas lo abastecen también. Sus mercados se extien-

Gráfico 1
Los cuatro tipos de relaciones comerciales en las naves de la papa



Fuente: Trabajo de campo. Elaboración: Patric Hollenstein.

den a Guayaquil y a Quito, donde tiene un hermano en el mercado mayorista con dos puestos. Vende también una parte de su producto, usualmente el de mejor precio, a otro comerciante grande, C2a, una mujer, que vende regularmente a su esposo en la Terminal de Transferencia de Víveres de Guayaquil. Algunas veces el producto proveniente de otras provincias de la sierra (en este caso, la norteña provincia del Carchi), viaja directamente a Guayaquil, sin necesidad de pasar por Ambato.

Las pequeñas comerciantes mestizas, en cambio, comercializan 50 quintales de papa de bajo precio por feria, compran a una variedad de productores cuyos nombres no conocen, que cambian de semana en semana, para distribuir el producto a variados comerciantes en Quito, Ambato y la costa cuyos nombres tampoco conocen (Gráfico 1). La irregularidad de la relación comercial es fundamental y deriva en gran medida del pequeño volumen de las transacciones: los pequeños productores no pueden asegurar constantemente la cantidad de producto que los comerciantes requieren. El tamaño pequeño de las transacciones y el bajo precio del producto siempre se combinan con la inestabilidad de la relación comercial. La situación es similar en el caso de los pequeños comerciantes indígenas, con la peculiaridad de que en las relaciones con los productores predominan relaciones de familiaridad. El pequeño tamaño de las transacciones limita sus efectos

mutuamente benéficos o los reduce exclusivamente a una estrategia de sobrevivencia en lugar de convertirse en un mecanismo de crecimiento y diversificación.

¿Qué efectos tiene esta variación en el tipo de relación comercial sobre la diferenciación espacial dentro del territorio tungurahense? Una consideración cualitativa de las conexiones mercantiles en la zona occidental de Tungurahua muestra cómo operan en la práctica estos mecanismos de poder en el mercado y cómo, al final, unas zonas se vuelven “ganadoras” y otras “perdedoras” en *un mismo* territorio marcado por *la misma* red de ferias.

Los indígenas de las zonas altas occidentales, mucho más rígidamente excluidos de la conexión mercantil directa, son también de zonas más tardíamente servidas con vías de comunicación. Sus propiedades son más pequeñas y sus suelos más pobres. Solo tienen la ventaja del agua: no son áreas especialmente necesitadas de infraestructura de riego porque son suficientemente húmedas para proporcionar agua al resto de la provincia. La condición étnica crea una barrera difícil de franquear tanto para productores como para comerciantes indígenas. Muchos de ellos reconocen que *antes*¹⁵ era peor:

Nosotros, cuando llegábamos con el producto, nos arranchaban... ellos pagaban lo que querían, y como en la plaza no es un solo precio, a veces baja,

15 La descripción etnográfica de lo que Hugo Burgos llamaba “intercambio colonialista” entre “revendonas mestizas” y productores indígenas a fines de los años 1960 en Riobamba es verdaderamente pavorosa (Burgos 1997 [1970]: cap. 6, pp. 187-245).

a veces sube, entonces cuando rebajaba la plaza, devolvían. Uh, tantas cosas, así pasábamos (...) por eso a lo mejor [hago el comercio directamente]... iba así más bien por otras plazas más lejos. Entonces eso hemos aprendido un poquito de hacer el negocio. En la plaza, los intermediarios lo mismo, no daban la plata completa, llevaban a la fuerza, y después diciendo que después de haber comprado, ha sido así, el producto no ha sido bien, vuelta ellos devolvían, entonces toda cosa se ha pasado. Y eso sí, gracias, hasta hoy se ha ido terminando (J. P., Chibuleo San Pedro- Juan Benigno Vela, 04-09-09)

En Quero, en cambio, zona mestiza, se privilegia la venta a los comerciantes grandes que van a las fincas. La relación es "dura" (en el sentido de permanente y basada en redes de confianza), especialmente entre comerciantes y productores grandes o medianos. Existe crédito del productor al comerciante y viceversa. La relación es de amistad, incluso de familiaridad porque se comparten espacios sociales como fiestas, encuentros deportivos, entre otros. El intermediario es como un prioste de las comunidades de altura, apoya los equipos de fútbol, entrega trago, paga la banda de música y, de esa manera, sostiene una relación permanente con los productores. Todo ello incide en los procesos de negociación comercial. Conviene transcribir un largo testimonio de un productor mestizo acomodado de la zona:

Cómo le digo, verá, por ejemplo para uno ha sido bueno el comerciante ¿no? Yo entrego ahora verá a... un E. C., de la ciudad mismo es él. Entonces lo ventajoso es para uno por ejemplo, cuando está caro la papa póngase estese a 15

dólares la papa, a usted le arranchan. Pero ponga precio de ahorita, nadie le va a parar bola por una papa, si es que es buena, buena y da barata y da a menos, todavía a menos, le llevan, ¿no? Entonces yo con este señor Ernesto Cárdenas lo ventajoso para uno es que tiempo de barato, él sale a llevar donde está la papa, en el puesto de la sementera, ahí yo cavo y le arrumo a donde que llega el carro, ahí y de ahí sale a llevar:... en esas semanas he entregado unos 600 de [papa] gruesa. Con él no hago cuenta yo todavía, ahora no más estuve llamando por teléfono digo: ¿qué fue? Dice que mañana va a venir. Es de credibilidad él, como ser de la plata es serio, no hay ninguna duda de eso ¿no? Ele él sí por ejemplo a veces he tenido necesidades, no he estado cosechando y no he tenido plata yo, yo le he dicho a él: vea Don Ernesto hágame un favor, présteme unos 1000 dólares, para que me descuenta, ya le voy a cavar después de un mes, después de mes y medio, voy a cavar... bueno, dice, él presta sus 1000 dólares, unos 500, así yo le he dicho. No más de mil tampoco, no le he dicho yo a él, hasta mil le dije una vez. De ahí unos 300, unos 500, yo si le he dicho yo a él. Él si presta, es al rato, tome. Y la papa le lleva de donde sea, él sube como tiene el camión de él, sube, baja.

(...) Él carga de todos, vea carga de mi suegro, de mis dos cuñados, de parte de los hermanos de mi esposa, cargan de mis cuñados, de mi hermana (...), del J. G., ellos trabajan durísimo, cargan... meten papa cualquier cantidad, carga de bastante gente carga ese E. C. Él hace cuenta que carga más o menos entre unos 2.500 a 3.000 quintales semanales solo de los de nosotros de los conocidos ya, nada más, no de toda la gente, sino, de unos pocos dice que carga unos

3.000, en tiempo de baratura dice que carga unos 4.000 y llena la bodega allá en Ambato, dos bodegas tiene ahí en el Mayorista. Yo lo conozco a él ya de unos 17 años (...). Y entonces después nos hacemos bien conocidos con él (...). De repente digo: ¡qué!, cómo va pagar eso, digo así, no, está a menos, no dice: que a eso, que a eso Don Fermín, a eso está. Nada le digo, no... a veces hay enojos. Ahí yo llamo a otro negociante, y lleva pero un viaje no más de ahí al otro viaje ya viene él mismo [risas]

De repente sabe haber por ejemplo, de repente un matrimonio, bodas por acá, ahí saben ir a agarrar a tomar por ahí, sí, sí, bien llevado es... el fútbol cuando juegan los inter-cantones Quero con Pelileo, ahí, él es de Pelileo, ahí sabemos encontrar. Es bien llevado, no solo es los negocios ya digo, los matrimonios, las fiestas por acá, a él siempre le invitan, (...), en época de fiestas le piden que dé una banda así, entonces él da y le invitan para que venga a la fiesta, él sabe venir viene trayendo trago, así... (F. S., productor de papa, Quero, 18/08/09; el mismo comerciante compra en Tisaleo y Píllaro)

La naturaleza de las conexiones mercantiles resulta, pues, muy importante para explicar el éxito del productor aunque siempre en combinación con factores estructurales como la calidad y cantidad de tierras y otros activos disponibles. La discriminación étnica cuenta (y mucho) entre los factores fundamentales que bloquean las redes comerciales aunque no es un bloqueo absoluto, como mostró el ejemplo de los comerciantes indígenas de Chibuleo. Con todo, los indígenas no solo tienen enormes dificultades para el acceso directo a la co-

mercialización sino que una vez que llegan a ella, encuentran bloqueos importantes en los mismos mercados. En efecto, los indígenas tienen dificultades para acceder a los puestos fijos del Mercado Mayorista de Ambato (MMA). Solo son numerosos en la nave de legumbres y hortalizas (zanahoria, cebollas, ajo), y algo en papas y productos del valle (productos de la zona central de la provincia). Es precisamente en esas naves y redes donde parece haber más relación entre comerciantes y productores aunque muchos parecen pilahuines y chibuleos que no dicen tener relación familiar directa con los productores. Se trata del comercio de escala más modesta, salvo en las papas, en la cual se ocupan, sin embargo, también de las transacciones comparativamente más pequeñas. El caso de la cebolla y el ajo es ilustrativo del punto:

La cadena de comercialización tiene dos partes. La primera es la de la cebolla colorada, la segunda la de la cebolla y ajo en rama (atado) de menor calidad. Ahí se concentra la mayoría de los indígenas de esta red (...). Los comerciantes de la cebolla y ajo atado son indígenas de Santa Rosa que compran el producto a indígenas de Pilahuín y Chibuleo que llevan su producto en la mañana (...) Sus clientes son indígenas de Saquisilí que llevan el producto a Ibarra. Además, siempre hay vendedoras indígenas informales fuera de esta nave que venden el mismo producto. Son unas 20 personas, la mayoría mujeres indígenas de Santa Rosa (Cuaderno de campo, Patric Hollenstein, agosto 2009, MMA)

De hecho, la mayoría de las indígenas presentes en el MMA vende al por menor en gradas, nichos, y calles, sin

tener acceso a los puestos o bodegas. También fuera del MMA hay grupos de indígenas que venden al por menor. Los días lunes el MMA vuelve a convertirse, como a lo largo de todo el siglo XX, en una gran feria minorista donde se incluye la venta de ropa. Y es, precisamente, contra los mercaderes ambulantes contra quienes los comerciantes de puesto fijo (y los administradores municipales) suelen enfilarse las más persistentes quejas. Estas comerciantes informales son generalmente mujeres indígenas:

Los comerciantes minoristas esperan acciones efectivas para el control del comercio informal alrededor de plazas y mercados, que actualmente son focos de delincuencia callejera (...). Piden acciones efectivas para la construcción del mercado Indígena, para que los informales dejen las aceras que circundan los mercados, al igual que los vendedores al menudeo en el Mercado Mayorista, tienen que ser reubicados ("Invadidos e informales y delincuencia callejera", *El Heraldo*, 9 de julio de 2001)

Instituciones

El quinto componente de la explicación de las dinámicas económicas en Tungurahua es que **los efectos socialmente redistribuidores de la red de mercados de la región dependieron críticamente de las pautas de intervención de las organizaciones y el funcionamiento de las instituciones locales**. El papel de la acción estatal deliberada fue moderadamente relevante en tres aspectos: la extensión de los servicios de educación inicial, la extensión de ciertos servicios de infraestructura productiva,

fundamentalmente electricidad y vialidad, y una serie de políticas económicas proteccionistas del mercado interno que apoyaron la extensión de ciertas actividades productivas agrícolas y manufactureras. El papel de las organizaciones civiles de los actores sociales fue fundamental en la configuración de las condiciones estructurales que dieron nacimiento a las reglas y normas de funcionamiento de los mercados de Tungurahua. En particular, en la configuración de una estructura de tenencia de tierra relativamente más equitativa incluso antes de la aprobación de las leyes de reforma agraria y en la temprana extensión de la infraestructura de riego llevada a cabo por productores y comerciantes desde fines del siglo XIX. Ambos factores ampliaron las capacidades de negociación de los pequeños y medianos productores frente a los comerciantes.

Las instituciones cuentan en el proceso de crecimiento económico, en la prefiguración de sus modalidades dominantes, en la regulación de su ritmo y en las características más o menos redistributivas y sustentables de sus resultados. Esa conclusión es aceptada por prácticamente todo el espectro ideológico de los estudios sobre el desarrollo. Es algo aceptado para el mismo funcionamiento de las transacciones económicas en los trabajos multicitados de la economía institucional de corte neoclásico (como en los trabajos de Douglass North 1990). En la influyente formulación de J. Berdegú y A. Schetjman (2007: 66-8 y 77-83), los aspectos institucionales del "desarrollo territorial rural" son considerados cruciales, especialmente para garantizar la equidad y redistribución durante el proceso de "transformación productiva". En

un juego de equivalencias que hemos simplificado voluntariamente, la “transformación productiva” puede asimilarse al crecimiento económico mientras que las “instituciones” operan como equivalentes funcionales de la equidad. Un ejemplo similar de aplicación del análisis institucional, pero desde la perspectiva del estudio de los sistemas mundiales, es el de José Itzigsohn (2001), que compara los casos de Costa Rica y República Dominicana en los siglos XIX y XX. Dos países con posiciones y trayectorias similares en la economía mundial, con modelos económicos parecidos, siguieron vías muy distintas de desarrollo debido a sus importantes diferencias estatales: en Costa Rica se decantó un estado reformista y de bienestar mientras que República Dominicana se inclinó hacia un estado represivo que favorecía la ventaja del trabajo barato.¹⁶

La distinción ahora clásica entre “organizaciones” e “instituciones” es especialmente importante para esta investigación. La primera hace referencia a los actores sociales organizados, sea en estructuras de la sociedad civil o en las estructuras estatales. Las instituciones, en cambio, se refieren fundamentalmente a las reglas de juego, a las pautas de regularidad en las acciones de los actores. Estas reglas pueden ser formales, como las leyes, códigos, reglamentos, etc.; o informales, es decir, costumbres, arreglos de interacción social más o menos consensuales o más o menos impuestos por la fuerza. Por último, estas reglas influen-

cian el comportamiento social por la vía de restricciones e incentivos (North 1990).

Desde un punto de vista teórico, la tesis esbozada en este trabajo es que la serie de reglas informales de funcionamiento de las ferias semanales fueron más importantes en la configuración de las dinámicas económicas del territorio de Tungurahua que la acción deliberada y organizada de las instituciones formales del Estado. Ambas intervenciones, la deliberada del Estado y la construcción social de las reglas informales de funcionamiento de las ferias, son particularmente relevantes para explicar los *efectos redistribuidores* de la dinámica económica territorial.

El papel de la acción estatal deliberada fue moderadamente relevante en tres aspectos. Primero, en la extensión de los servicios de *educación inicial* en un momento fundamental del despegue económico del territorio, lo que favoreció una inserción mercantil un poco más favorable a muchos sectores sociales empobrecidos. Como vimos, la extensión de estos servicios fue muy temprana en la provincia y fueron seguramente demandados activamente por los pobladores de la provincia. Los indígenas siguieron teniendo menos acceso a la educación primaria, y por lo tanto las ventajas de estos servicios no los alcanzaron. Segundo, la extensión de ciertos servicios de *infraestructura productiva*, fundamentalmente electricidad y vialidad. Esto permitió integrar a una gran

16 La existencia de una economía agraria basada en pequeños y medianos productores de café es, por supuesto, generalmente mencionada como la condición estructural de base para el surgimiento del estado reformista en Costa Rica (Williams 1994).

parte del territorio alrededor de la red de ferias desde épocas tempranas, una vez que el ferrocarril dejó de ser la base de los intercambios interregionales en el país. Aquí también la demanda social y la colaboración desde abajo fue el complemento necesario de la acción estatal desde arriba. Nuevamente, algunas zonas altas de la provincia, tanto al oeste como al este, precisamente pobladas por pueblos y comunidades indígenas, se vieron marginadas de esta acción estatal de efectos redistributivos. Tercero, una serie de *políticas económicas proteccionistas* del mercado interno que apoyaron la extensión de ciertas actividades productivas agrícolas (frutales) y manufactureras (textiles, productos de cuero, zapatos) que gozaron de tiempo para consolidarse hasta el tercer cuarto del siglo XX. La tesis de este estudio es que esas tres políticas gubernamentales deliberadas, sostenidas y exigidas por una demanda social, fueron complementos esenciales para la consolidación de las dinámicas económicas territoriales de Tungurahua.

En efecto, la disposición de infraestructura vial, de electricidad y educación inicial en Tungurahua es moderadamente ventajosa frente a la de cualquiera de sus provincias vecinas. Un análisis integrado de un juego de seis indicadores educativos de la provincia entre 1962 y 2001 lo confirma. Estos seis indicadores pueden dividirse en dos grupos según su relación con la estructura económica del territorio. El primer grupo, que se denominará “de desarrollo inicial”, está constituido por indicadores vinculados a la cobertura de la educación básica: alfabetismo, escolaridad y tasa de asistencia

a nivel primario. El segundo grupo de variables, que corresponde a indicadores “de desarrollo diversificado”, se refiere a un estado más avanzado, asociado con la instrucción secundaria y superior. El análisis temporal permite concluir que los indicadores de desarrollo inicial, asociados a la alfabetización y a la educación primaria, tienden a aumentar rápidamente en las primeras etapas del desarrollo educativo; posteriormente, cuando la cobertura de la instrucción primaria tiende a generalizarse y el alfabetismo baja a valores pequeños, su evolución es lenta. El segundo grupo de indicadores comienza a crecer significativamente únicamente cuando la base de educación primaria ha adquirido un desarrollo mínimo y posteriormente refleja el avance educativo en etapas más avanzadas del proceso de desarrollo.

Así, entre 1962 y 1982 Tungurahua tiene ventajas educativas ante todo en los indicadores iniciales. Entre 1982 y 2001 esas ventajas se vuelven menos relevantes (aunque las mantiene) mientras adquiere ventajas relevantes en los indicadores de desarrollo diversificado. Al final, como resultado agregado, mantiene su ventaja educativa total. En 1962 la diferencia entre la tasa de asistencia a las escuelas primarias de Tungurahua y el resto de provincias de la sierra era significativa. Para 2001 todas las provincias han alcanzado tal nivel de cobertura de educación primaria, que ese indicador deja de reflejar una ventaja sensible. La tasa de asistencia a educación superior muestra exactamente la evolución inversa: en 1962 era extremadamente bajo para todas las provincias (con excepción de Pichincha). Por el contrario, para

2006, la diferencia entre provincias se vuelve notoria en este indicador de desarrollo diversificado. En síntesis, Tungurahua ha mantenido una situación comparativamente ventajosa en la sierra en educación desde 1962.

Una situación similar ocurre en la disponibilidad de electricidad en el hogar. En el Censo de 1962 solo el 49% de los hogares en Tungurahua disponía de electricidad, pero era la segunda provincia mejor servida de la sierra y la diferencia con la peor servida era de casi 40 puntos (con Bolívar). En el año 2001 Tungurahua llega a tener disponibilidad de electricidad en el 94% de los hogares, pero la diferencia con la peor servida de las provincias de la sierra (todavía con Bolívar) es de menos de 15 puntos. Esto quiere decir que aunque Tungurahua se mantiene en un lugar privilegiado, la *ventaja* de la provincia en este tipo de infraestructura productiva se redujo. En el caso de la vialidad, las ventajas de la provincia de Tungurahua se transformaron porque en la primera mitad del siglo XX tenía algún tipo de caminos, pero a inicios del siglo XXI tiene *mejores* caminos que reducen los costos de transporte. La mejora sensible de la vialidad es, precisamente, una de las políticas más populares del gobierno provincial actual (2000 – 2010). El estudio de Maruyama, Elías y Torero (2008), basado en la información contemporánea sobre la densidad de la red vial en Tungurahua y los costos de transporte a los mercados locales más cercanos, confirma que la zona tiene los menores costos de la sierra en el transporte de alimentos hasta los mercados más cercanos. A nivel nacional solamente en la cuenca baja del

Guayas hay una red comparable. Todo esto tiende a confirmar el papel central del comercio liderado por las ferias de Ambato y articulado por otras ferias cercanas.

En todos estos campos, educación, vialidad y electricidad, la intervención pública fue fundamental por la dimensión de las inversiones necesarias. Sin embargo, hay otro caso relevante en el cual la intervención comunitaria, de organizaciones sociales vecinales, fue más decisiva que la acción gubernamental. La revisión de la historia económica de Tungurahua entre 1850 y 1950 revela que los actores no estatales fueron fundamentales para la construcción social e histórica de las reglas de funcionamiento que presiden la red de ferias y la actividad comercial. Sus efectos se desplegaron ante todo en dos aspectos de la historia y la configuración territorial de la región. Primero, en la *estructura de tenencia de tierra relativamente más equitativa* de la provincia. El crecimiento de las actividades comerciales en Ambato y la integración de pequeños productores a ellas fueron la base para que tanto la Ley de Desamortización de tierras comunales de 1870 como la Ley de Reforma Agraria de 1964 y 1973 reforzaran la tendencia a la parcelación de las grandes propiedades y a la consolidación de la pequeña y mediana propiedad, sobre todo en las zonas bajas del centro y el oriente. Así, la mayor parte de la redistribución de la tierra operó por la vía del mercado (los campesinos pudieron comprarlas) y fue ratificada por medio de rebeliones campesinas violentas que evitaron la consolidación de las tendencias concentradoras que se observaron

en otras regiones.¹⁷ Segundo, *en la temprana extensión de la infraestructura de riego*. Los estudios disponibles muestran que no se trató ni se trata de iniciativas basadas en el financiamiento estatal. Las evidencias sugieren que el juego de incentivos fundamental para esta temprana construcción de canales de riego fue triple: el crecimiento de la producción de cereales destinada a la costa, la producción de frutas de clima templado destinada a Quito y la intervención del capital mercantil local interesada en la compra venta de tierras valorizadas por la inversión en riego. El riego en manos de pequeños productores aumentó su productividad y permitió que cada productor tuviera más para vender y por lo tanto se convirtiera en un oferente más atractivo para los comerciantes.¹⁸ El resultado neto de estos dos procesos (redistribución de la tierra y extensión del riego) fue fortalecer el poder relativo de los pequeños productores que podían intervenir en el comercio y negociar más favorablemente en el mercado. La tendencia redistributiva se reforzó.

Ninguna organización formal conocida intervino directamente de manera relevante en los procesos mismos de negociación en el mercado o la red de ferias de Tungurahua. Las juntas de agua potable o de riego, sin duda las organizaciones más densas y fuertes del mundo

rural en la provincia contemporánea¹⁹, nunca han intervenido en la comercialización. Tampoco el Estado lo ha hecho, ni siquiera cuando pretendió regularla explícitamente en el momento de construcción de los mercados cerrados a mediados de la década de 1990. Hubo, en la práctica, un traslado de los comerciantes ambulantes desde las calles hasta los mercados cerrados sin que se instauraran reglas que modificaran radicalmente el funcionamiento de las redes de poder y de comercialización previas. Siguieron siendo los propios comerciantes los que negociaron con mayor o menor conflicto, sus formas de participación, sus modalidades de relación con los productores y las reglas de funcionamiento del mercado. La investigación de las redes comerciales existentes en el MMA sugiere, en efecto, como vimos, que factores como la escala de la producción y la disponibilidad de activos clave, como medios propios de transporte, es fundamental en la creación de redes de confianza y de lazos fuertes entre comerciantes y productores.

En síntesis, todo indica que el modo específico de funcionamiento de los mercados en Ambato es el producto no intencionado, es decir, sin diseño previo, de una pluralidad de acciones de multitud de actores y organizaciones que luchaban por reivindicaciones o demandas

17 Esa es la lectura que hacemos del trabajo de Hernán Ibarra (1987) sobre la estructura económica de la sierra central entre 1850 y 1930 (cfr. Ospina et al 2009).

18 Es la interpretación que hacemos tanto del trabajo de Ibarra como del de Núñez y Vega (1992) y Ruf (2006) (cfr. Ospina et al 2009).

19 Existen, en efecto, 237 sistemas de riego en Tungurahua, 3 son estatales y 234 son privados y 167 sistemas de administración del agua potable a nivel rural (generalmente manejadas por juntas parroquiales o comunidades) (Gobierno de la Provincia de Tungurahua 2007).

parciales, a veces alejadas del tema específicamente comercial (el cambio del día de feria por razones religiosas en 1870 es el caso extremo). Se puede aplicar aquí la célebre sentencia de Friedrich Engels en su carta a J. Bloch el 21 de septiembre de 1890:

(...) la historia se hace de tal modo que el resultado final proviene siempre de conflictos entre un gran número de volutas individuales, cada una de las cuales está hecha a su vez por un cúmulo de condiciones particulares de existencia. Hay, pues, innumerables fuerzas que se entrecruzan, una serie infinita de paralelogramos de fuerza que dan origen a una resultante: el hecho histórico. A su vez, éste puede considerarse como producto de una fuerza que, tomada en su conjunto, trabaja inconsciente e involuntariamente. Pues el deseo de cada individuo es obstaculizado por el de otro, de lo que resulta algo que nadie quería (En Marx y Engels 1971: 453, traducción nuestra).

El aspecto decisivo de la serie infinita de paralelogramos de fuerza que dieron origen a la resultante de la existencia de instituciones de mercado menos desfavorables para los pobres en Tungurahua fue el poder relativo de los actores sociales que intervenían en la negociación de mercado. Así, las condiciones estructurales de poder relativo mayor de los pequeños productores, los pequeños comerciantes y los pequeños emprendimientos artesanales, determinaron que el funcionamiento del mercado fuera relativamente más favorable para ellos. Por esa misma razón, las zonas altas y las comunidades indígenas se vieron menos favorecidas. La desigualdad en el acceso

al mercado replica la desigualdad estructural, tanto social como territorial, de los actores productivos de Tungurahua.

Bibliografía

- Berdegué, Julio y Alexander Schejtman
2007 Desarrollo territorial rural. En J. Bengoa (ed.). *Territorios rurales. Movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina*. Santiago de Chile: Catalonia / RIMISP.
- Braudel, Fernand
1979 *Civilisation matérielle, économie et capitalisme. XVème – XVIII ème siècle*. Vol. 2. *Les jeux de l'échange*. Paris: Armand Colin.
- Bromley, Raymond
1975 Periodic and daily markets in highland Ecuador. PH. D. Thesis. Univ. of Cambridge.
- Burgos Guevara, Hugo
1997 [1970] *Relaciones interétnicas en Riobamba. Dominio y dependencia en una región indígena ecuatoriana*. 2da ed. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Delgado Aguilar, Jeaneth
2006 "Informe de la realización del modelo predictivo al 2015". s.l. Proyecto Plantel. Inédito.
- Forster, Nancy R.
1990 "The Struggle for land and livelihood: Peasant differentiation and survival during the agrarian transition in Tungurahua, Ecuador". Tesis PhD. University of Wisconsin, Madison.
- Fundación Natura
1998 "Ecuador: Informe Ambiental. Indicadores para el seguimiento de la situación del medio ambiente en el Ecuador". Fundación Natura-Secretaría Técnica del Frente Social. Quito. Inédito.
- Gobierno de la Provincia de Tungurahua
2007 *Una provincia prendida en el presente*. Unidad Técnica de Apoyo, Ambato – Ecuador. Octubre. Inédito.
- Hanssen – Bauer, Jon
1982 *Plaza Panchano. Market integration, intermediaries and rural differentiation in Tungurahua, Ecuador*. Tesis de maestría en Antropología Social, Universidad de

- Oslo. Oslo Occasional Papers in Social Anthropology. No. 5- University of Oslo.
- Honorable Consejo Provincial de Tungurahua, CNRH, PROMACH, IEDECA, CESA
 2004 *Inventario y Diagnóstico del Recurso Hídrico. Provincia de Tungurahua*. Ambato: HCPT-CNRH-PROMACH-IEDECA-CESA. Abril
- Ibarra, Hernán
 1987 *Tierra, mercado y capital comercial en la sierra central. El caso de Tungurahua (1850 – 1930)*. Quito: FLACSO. Tesis de Maestría, inédito.
- León, Juan Bernardo (editor científico)
 1997 *Ecuador, espacio y sociedad. Atlas de la diversidad socioeconómica*. Quito: PUCE-ORSTOM-INEC.
- Luxemburg, Rosa
 1967 [1907] *Reforma o revolución*. R. Cáceres (trad.). México: Grijalbo. Colección 70.
- Martínez, Luciano y Liisa North
 2009 *“Vamos Dando la Vuelta”. Iniciativas endógenas de desarrollo local en la Sierra ecuatoriana*. Quito: FLACSO.
- Maruyama, Eduardo, Elías, Maribel y Torero, Máximo
 2008 *“Tipología de micro-regiones de las áreas rurales de Ecuador”*. Lima. Informe preliminar no publicado. IFRI.
- Marx, Karl y Friedrich Engels
 1971 *Correspondance*. Moscú: Editions du Progrés.
- Matuk Otálvaro, Silvia
 2009 *“Relaciones de poder y redes de comercio en el mercado de Riobamba”*. Quito: Tesis de maestría en Estudios de la Cultura, UASB. Informe preliminar inédito.
- Metais, Sarah (coord.)
 2000 *Diagnóstico socioeconómico y técnico de los sistemas agrarios de la cuenca del río Ambato s.l. CICDA/PROMACH*.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
 2005 *“Oferta tecnológica para cadenas agroalimentarias. Proyectos IQ-CV-083”*. Quito: MAG-PROMSA.
- Moya, Alba
 1988 *Alimentos y mercados, el papel de Tungurahua CEDIME*: Quito.
- Moya, Alba
 1987 *Ambato-ciudad mercado*. En S. Allou et al. *Geografía básica del Ecuador*. T. III. Geografía urbana. El espacio urbano en el Ecuador. Red urbana, región y crecimiento. Quito: CEDIG – ORSTOM – IGM – IPGH.
- North, Douglass
 1990 *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press.
- Núñez, Pablo y Juan Vega Urcelay
 1992 *Análisis histórico de la problemática del riego en la provincia de Tungurahua*. Tesis de licenciatura en ciencias históricas, Quito: PUCE.
- ORSTOM-PRONAREG.
 1983-1986 *Mapas de Aptitudes Agrícolas 1976-1982*. Escala 1:200.000. Quito: PRONAREG-ORSTOM.
- Ospina, Pablo (Coordinador), Marcela Alvarado, Gloria Camacho, Manuel Chiriboga, Ana Isabel Larrea, Carlos Larrea, Paola Maldonado, Alejandra Santillana y Ana Lucía Torres
 2009 *Tungurahua: una vía alternativa de modernización económica*. Documento de Trabajo No. 35. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile, 2009.
- Recalt, Christine
 [2008] *“Entre partage et exclusion: les politiques de l’eau en Équateur depuis trente ans. L’exemple de Pillaro (Tungurahua)”*. París: IRD. Inédito.
- Ruf, Thierry
 2006 *Recursos compartidos y derechos dinámicos: la lucha histórica por el agua en la provincia de Tungurahua, Ecuador*. En R. Boelens, D. Getches, A. Guevara Gil (eds.). *Agua y derecho: políticas hídricas, derechos consuetudinarios e identidades locales*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / WALIR. Agua y sociedad, sección Walir 1.
- Troya, Ximena
 2009 *“Análisis de una experiencia de desarrollo local a partir de un producto con identidad territorial (Caso de productores de chocolate de Ambato)”*. Quito: Tesis de la maestría en desarrollo local y territorio, FLACSO – Ecuador. Inédita.
- Williams, Robert
 1994 *States and Social Evolution. Coffee and the Rise of National Governments in Central America. Chapel Hill y Londres: The University of North Carolina Press*.

ANÁLISIS

Modelo productivo y modelo sindical en Ecuador

Raúl Harari

El sindicalismo ecuatoriano tuvo un declive pronunciado después de los años noventa del pasado siglo. Los cambios productivos y la flexibilización laboral incidieron en una disminución de la afiliación sindical. Las actuales estructuras sindicales sustentadas en la organización laboral por empresa carecen de una real capacidad de negociación. La posibilidad de un cambio podría venir del fomento a organizaciones sindicales por rama de trabajo que tendrían una mayor capacidad de agregación y representación de intereses de los trabajadores.

Parecería que no existe una correspondencia directa y unívoca entre el modelo productivo y el modelo sindical. Distintos modelos productivos han generado diferentes modelos sindicales no necesariamente relacionados de manera estricta. Sin embargo, el modelo productivo aplicado sea en la industria como en la agricultura y los servicios ha estado en términos generales en la base y ha sido el telón de fondo de las formas que han ido adoptando las distintas tendencias de la organización de los trabajadores para reivindicar sus derechos.

Las políticas que han fomentado el desarrollo del mercado interno y una industrialización nacional han favorecido la formación de las organizaciones sindicales sea por la necesidad de los gobiernos de contar con una base social, sea por la necesidad de garantizar una demanda o consumo interno

aceptable para sostener el modelo a partir de empleo y salarios razonables.

Por su lado, las políticas de exportación fomentaron la necesidad en los países en desarrollo de abrir mercados lo que, debido a su escasa competitividad, optaron por hacerlo a partir de una intensificación del uso de la fuerza de trabajo, en menor escala introduciendo nuevas tecnologías, limitando o impidiendo la sindicalización.

Como respuesta a lo que se considera como un modelo de globalización hegemónico y excluyente, algunos procesos, como en Ecuador, Venezuela o Argentina, se acentuarán en dirección a defender el mercado interno en algunos casos, pero la tendencia hegemónica fue a apuntar hacia la producción para el mercado mundial¹

En todo caso, no se concibe una democracia moderna y madura, sin sindicatos importantes: sea para la gober-

1 Ver: de La Garza Toledo, Enrique, Compilador. *Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el Siglo XXI*. CLACSO-ASDI-Universidad Autónoma de Aguascalientes. Buenos Aires, Argentina. 1999; de la Garza Toledo, Enrique, Compilador. *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*. CLACSO-CILAS-UAM-ASDI. Primera Edición. Buenos Aires. 2001; Leite, Marcia. *El trabajo y sus reconfiguraciones*:

nabilidad, sea para la economía, la producción, para la existencia o el control del mercado de trabajo, sea para la distribución del ingreso, sea para la expresión de los sectores sociales obreros.

No obstante, es posible anotar dos elementos para la discusión:

1) Las políticas laborales han sido mediadoras muy importantes para la sindicalización de los trabajadores, ya que las empresas en general no han estado interesadas en promover o generar sindicatos, sino mas bien en cooptarlos o combatirlos y,

2) El movimiento sindical a nivel nacional, además de influencias internacionales, tiene fuerte dependencia con las condiciones locales y coyunturales, lo cual puede limitar su desarrollo o distanciarlo de las dinámicas de la globalización.

El neoliberalismo actuó directamente en esa situación, de manera amplia y profunda contra los sindicatos, aunque no logró imponerse de manera completa ni universalmente. En efecto, aunque afectó gravemente las organizaciones de trabajadores, especialmente en América Latina, a través de los procesos de flexibilización laboral, no pudo destruir todo el movimiento sindical de esos países, especialmente de aquellos que habían logrado un desarrollo previo significativo, como Uruguay o Argentina, ni tampoco logró hacer consenso universal:

países como los escandinavos han mantenido amplios niveles de sindicalización en todo momento. Al mismo tiempo, generó la necesidad del movimiento sindical de elaborar nuevas estrategias y formas organizativas.

El proceso de globalización de la economía, algo que el capital venía desarrollando desde décadas atrás, tuvo un impulso particular a partir de los noventa. Ese impulso no fue simplemente un avance cuantitativo, sino que planteó una reestructuración del accionar de los países, los gobiernos, las empresas y las políticas. Todo el mundo del trabajo, pasando por el mercado y la organización y las condiciones de trabajo se modificarían sustancialmente.²

El discurso neoliberal, además de las políticas de ajuste estructural y de apertura, tenía aún mucho más que presentar. En ese discurso se promueve la privatización, la cual adquiere distintas características. Por un lado la compra de empresas públicas por el sector privado, pero además, las concesiones o el descrédito y la falta de presupuesto de lo estatal, como preparación del terreno fértil para el ingreso de las inversiones privadas, sin capacidad de respuesta de las empresas públicas para mejorarse y competir (política llamada popularmente de "tigre suelto y burro amarrado"). Las tensiones entre mercado y Estado estuvieron a la orden del día.³

las nuevas condiciones de trabajo discutidas a partir de conceptos y realidades. Reconceptualizando el trabajo y las condiciones de trabajo. ALAST-Universidad de Carabobo. *Revista Latinoamericana de Estudios del trabajo*. Segunda Época, Año 14, No. 21-Primer semestre de 2009.

- 2 CEDLA-Konrad Adenauer-Stiftung. *Mercados Laborales en los '90: cinco ejemplos de América Latina*. Buenos Aires, Argentina. 1997.
- 3 Dombois, Rainer/ Pries Ludger. *Relaciones laborales entre mercado y Estado*. Sendas de Transformación en América Latina. Editorial Nueva Sociedad. 2000.

Y uno de esos componentes importantes fue cómo centró sus ataques en los que, para ese modelo, eran los principales motivos de resistencia: los sindicatos. Para ellos desató una propuesta muy agresiva: por un lado un esquema de calidad total, que en realidad enmascaraba un cambio sustancial en la organización del trabajo, o sea, en la estrategia empresarial, y por otro un proceso de flexibilización laboral que era su complemento indispensable.

Mediante las estrategias de calidad total se generaron cambios profundos en el modo de estructurarse y producir de las empresas, con reducción de costos, búsqueda de eficiencia e intensificación de la productividad del trabajo. Se buscaba combinar o superar las estrategias típicas del taylorismo y el fordismo y adoptar formas llamadas después post-fordistas, las cuales se fueron instalando en las diferentes unidades productivas agrícolas e industriales a costa de eliminar del mercado empresas menos competitivas, y aplicando la llamada flexibilidad laboral. Mediante cambios drásticos en la contratación de los trabajadores y reglas de juego restrictivas se frenó la organización laboral, lo cual, sumado a la destrucción de otras normas existentes y a la satanización, verdadera ofensiva ideológica masiva contra los sindicatos, impidieron reproducir la capacidad de lucha de los trabajadores. Los trabajadores fueron aislados, contratados indi-

vidualmente, muchas veces verbalmente, lo que, a pesar de ser legal, no esclarece respecto a las condiciones de trabajo que se darían, y sobre todo con listas negras para los sindicalistas o papeles en blanco con la renuncia firmada para los recién llegados, para prevenir los reclamos. La precarización del trabajo adquirió formas inusitadas de negación de derechos, exclusión de trabajadores y discriminación.⁴

Los cambios tecnológicos, aunque circunscritos aún dentro de empresas que apostaron a la modernización, también tuvieron su impacto: las nuevas tecnologías en general son ahorradoras de mano de obra, califican y descalifican trabajadores entre quienes respectivamente acceden o no a trabajar con ellas, aíslan a los trabajadores en sus puestos de trabajo, y aumentan la carga mental en el trabajo, además de la carga física.

Las estrategias de Calidad Total generan mecanismos de cooptación de los trabajadores mediante el llamado "involucramiento" del personal en las empresas. Los círculos de calidad promueven la competencia entre grupos de trabajadores por alcanzar resultados de eficiencia en la producción.

En ese sentido hay una polémica no concluida respecto a si ha sido la globalización o los cambios tecnológicos los que han perjudicado el empleo y las condiciones de trabajo de los trabajadores. No obstante, hay estudios que coin-

4 Stankiewicz, Francois. Las estrategias de las empresas frente a los recursos humanos. El Post-taylorismo. PROITE-CEIL-CREDAL_CNRS. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1987; Boyle, Robert y Freyssenet Michel. Los Modelos Productivos. Asociación Trabajo y Sociedad-CEIL-PIETET/CONICET-Instituto Argentino Para el desarrollo económico (IADE).Editorial Lumen-Humanitas.París.2000.

ciden que más importante ha sido el proceso de globalización en cuanto a los impactos sobre la organización y condiciones de trabajo.⁵

Esa agresiva campaña empresarial unida a la falta de previsión o comprensión a tiempo del proceso en desarrollo por parte de los sindicatos hizo que se mantuvieran a la defensiva en inercia de los trabajadores con pedidos de contratos colectivos repetidos, frente a condiciones diferentes. Este disloque desubicó a los trabajadores y las empresas tomaron la iniciativa y adoptaron medidas cada vez más drásticas para controlar a los sindicatos o directamente eliminarlos, en algunos casos cerrando la empresa y reabriéndola después sin sindicato. Se llegó a dividir la misma empresa en varias empresas distintas para evitar que el número de trabajadores sobrepasara los treinta trabajadores permanentes necesarios para organizar un sindicato. La informalidad creciente que en nuestros días alcanza el 50% de la PEA, ha sido también un factor de presión para llevar a la baja las condiciones de trabajo.⁶

La tercerización en Ecuador

Se llegó así a la llamada tercerización, mediante la cual las empresas contrataban a través de agencias, a los trabajadores quienes iban a prestar servicios en las empresas sin pertenecer a las mismas. Las agencias tercerizadoras los contrataban previo pago de una comisión y no les garantizaban, en su mayoría, derechos laborales fundamentales. Poco a poco se fue conociendo que muchas de estas tercerizadoras eran fantasmas o ilegales y que otras eran "vinculadas" es decir, agencias creadas por los mismos dueños de las empresas que de ese modo pretendían eliminar el vínculo directo con el trabajador y evadir responsabilidades laborales.⁷ En el sector público se preparaba una situación similar.⁸

Algunas empresas llegaron a tener tal cantidad de tercerizados que prácticamente no tenían trabajadores estables, los trabajadores pertenecían cada mes o cada tres meses a una empresa distinta. Los trabajadores no sabían quien era su empleador, ni sabían para

5 Wood, A. Globalization and the rise of labor markets inequalities. The *Economical Journal*. Blackwell Publishing for the Royal Economic Society. 1998 (108) 1463-1482; Feenstra, R. Hanson G. Globalization, Outsourcing and Wage Inequalities. The *American Economic Review*. Papers and Proceedings of the Hundred and Eight Annual Meeting of the American Economic Association. San Francisco CA. 1996; (86) 240-245.

6 Charmes, Jaques. El empleo en el sector informal: su integración a las estructuras económicas. PRO-NATTE-SECYT-PIETTE-CONICET-CEIL-CONICET-CREDAL-CNRS. Editorial Humanitas. 1992.

7 Ley Reformatoria del Código de trabajo. Ley No. 133. Función Legislativa. 13 de Noviembre de 1991

8 Regatto Cordero, Miguel. El Decreto 2260. Editora Andina de Derecho Laboral. Biblioteca Popular de Derecho del Trabajo Ecuatoriano. Volumen I. Abril de 1992.

quien trabajaban. De esa forma se hablaba de que había desaparecido la lucha de clases pero en realidad sucedía que los patronos eran invisibles y los trabajadores anónimos, convertidos en objetos y mercancía y sin representación colectiva.⁹

Se llegó a extremos tales que en un accidente en que un trabajador murió, estuvo más de cuatro horas sin que se levante el cadáver porque nadie se hacía responsable: el dueño de la empresa donde falleció dijo que no era trabajador de él, al tercerizador no era posible ubicarlo, el IESS no podía intervenir porque no se sabía si estaba afiliado, a la familia no se le podía avisar porque nadie lo conocía ni sabía donde vivía.

El trabajo se convirtió en un ingreso dejando de lado el significado y el contenido del trabajo. Se destruyeron las relaciones sociales construidas alrededor del trabajo: trabajadores que duraban tres meses en las empresas no alcanzaban ni a hacer amigos, y si se quedaban más tiempo se convertían en enemigos o competidores de los trabajadores estables ya que eran utilizados por los empresarios para demostrarles a todos que ninguno estaba seguro. En el caso de los trabajadores sindicalizados, los temporales eran utilizados para demostrar que producían más en comparación con los sindicalizados, y que eso era porque estaban protegidos por el sindicato.

Las estrategias de ampliar la jornada de trabajo tienen diversas formas: por un lado se prefiere a los trabajadores permanentes para aprovechar su capacidad adquirida y se les "pide" que doblen turnos de trabajo, por otro se empieza a trabajar con cuotas de producción, es decir que aunque se pague un salario, en realidad el trabajador debe trabajar a destajo (por ejemplo pasar de cuarenta a sesenta camas en la producción de flores, pasar de una a dos hectáreas en las bananeras o la obligación de enfundar determinado número de racimos en ciertas empresas, o generar cierto número de productos).

La flexibilidad laboral no creó, pero sí exacerbó la crisis sindical potencial que existía e introdujo una serie de condiciones que no solo afectaron al empleo, su calidad, los derechos laborales, sino que impactaron severamente en la propia estructura sindical por un lado y en la clase obrera por otro. La estructura sindical fue demasiado rígida bajo su esquema vigente para adaptarse a una legislación que sacudía sus cimientos en el sentido de que no podía defender la estabilidad laboral ni la propia organización como tal.

Y en la clase obrera generó tal rotación de la fuerza de trabajo dentro de la misma empresa o entre empresas, agravada aún más por la migración masiva de fuerza de trabajo, que se fue creando un vacío entre las generaciones de trabajadores que habían vivido los proce-

9 Montero, Cecilia, Alburquerque Mario, Ensignia Jaime, Editores. Trabajo y empresa entre dos siglos. Sociedad Chilena de Sociología. Editorial Nueva Sociedad. 1999.

sos de sindicalización y los nuevos trabajadores. Este proceso primero afectó la memoria sindical que se perdía junto con los trabajadores despedidos o reemplazados en las fábricas por trabajadores más jóvenes, y después comenzó a afectar la identidad de clase ya que no podían identificar al patrono en la vertiginosa carrera por ocupar puestos de trabajo diferentes obligados por las empresas tercerizadoras y porque no podían crear lazos de solidaridad, relaciones humanas, de clase, ni mecanismos o redes de contactos que les permitieran sentirse parte de las mismas necesidades, de los mismos desafíos y con enemigos y derechos comunes. Prácticamente muchos trabajadores quedaron librados a su capacidad de trabajar en cualquier lado, bajo cualquier condición de trabajo y sin la comprensión de sus propios compañeros que debían también arreglárselas por sí solos.

Dentro de esa realidad evidentemente la estructura productiva es fundamental, pero vinculada con las políticas laborales implícitas o explícitas.

Esto podría querer decir hipotéticamente que son también los gobiernos, los procesos nacionales que los enmarcan en su integridad y complejidad y sus políticas laborales, los que median o influyen sustancialmente las formas de sindicalización. Generalmente los sindicatos en América Latina se han creado o fortalecido durante procesos como el de Industrialización por Sustitución de Importaciones, comunes a gobiernos con distintos matices dentro de un nacionalismo o desarrollismo o formas populistas. En ese marco los sindicatos encontraron coincidencias con el modelo productivo pero además con

políticas laborales de concesiones que permitieron mayor margen de maniobra para crear y mantener organizaciones. Otras veces esos desarrollos organizativos estuvieron ligados a propuestas de Protección Social, como fueron las creaciones de los Institutos de Seguridad Social fuertemente impulsados por los trabajadores pero que impactaron a toda la sociedad y dentro de los cuales los trabajadores encontraron una serie de conquistas. Distintas variantes de la propuesta Bismarckiana o de gobiernos bonapartistas enmarcaron esos sistemas y sentaron precedentes de derechos a la salud, la jubilación, la cesantía, incluso de acceso a la vivienda o a créditos a bajo interés. Y fueron una base social más o menos estructurada que ayudaba a sostener esas propuestas nacionales.

Neoliberalismo, protección social y sindicatos

El neoliberalismo amenazó y hasta logró retroceder muchas conquistas sociales y también enfiló contra la seguridad social en Ecuador. El Gobierno de Sixto Durán Ballén (1992-1996), a pesar de su origen de derecha, tuvo gran presión social y aunque había abierto las puertas a los sistemas de atención médica y aseguramiento privado y sistemas de jubilación privados, debió llamar a un plebiscito en donde fue derrotada la iniciativa empresarial de abrir la seguridad social al sector privado empresarial. Incluso algunas reformas y propuestas fueron promovidas desde la Comisión Interventora de ese momento que finalmente no pasaron. Si bien el IESS en Ecuador fue obstaculizado en su desa-

rollo y no desplegó todas sus potencialidades, al menos no pudo ser derrumbado como sistema, no obstante su limitada cobertura.¹⁰

Pero hubo otros intentos, como, por ejemplo una propuesta de que el IESS pase a formar parte con recursos e infraestructura al Ministerio de Salud Pública o la todavía vigente dinámica de drenaje de recursos que van a la subcontratación de servicios médicos, que no se detiene porque no ha crecido la infraestructura médica para atender a los afiliados.

Un aspecto que no puede ser excluido es el de la mora patronal, como se conoce oficialmente que existen 14.000 empresas que adeudan los aportes y de las cuales apenas 600 hasta diciembre del 2009 establecieron compromisos de pago; esa es también una línea de conducta empresarial con demasiadas coincidencias como para ser considerados simples atrasos de pago y que llega a constituirse en una política empresarial por la dimensión de la deuda.

Esto no está tampoco exento de acciones dolosas como es la apropiación indebida de recursos de los trabajadores a quienes se les ha descontado sus aportes y que no han sido depositados por quienes lo retuvieron y tampoco pagaron los aportes patronales.

La creación del Banco del Afiliado si bien podría dar una racionalidad económica a los recursos del IESS y servir a los afiliados como ente financiero y hasta

ser competitiva con la banca privada, es una propuesta limitada, reduccionista y economicista, en cuanto a las necesidades globales de la seguridad social en Ecuador. Se necesita otro modelo de atención médica, se requiere de un verdadero sistema de seguro de desempleo, se impone adoptar otras respuestas frente al tema de la vivienda, es imperativo revisar el sistema de riesgos del trabajo existente, entre otros aspectos.

Pero es claro que su surgimiento, desde la Revolución Juliana hasta ahora ha sido un eje para la seguridad social de los trabajadores que acceden a dicha afiliación y la mayor conquista social en el Ecuador.

Bajo ese modelo de tutela social, se entrelazaron cuestiones productivas, laborales y estatales, en donde los sindicatos tuvieron espacios incluso dentro mismo de la propia institución.

Pero también hay un denominador común en esas dinámicas: la constante amenaza a la independencia sindical, que siempre ha estado pesando sobre las organizaciones sindicales como una presión por un compromiso con partidos, gobiernos y hasta con empresas.

La experiencia de Argentina con el peronismo, por ejemplo, muestra como surgió un poderoso movimiento sindical, unificado, en medio de una dispersión de la izquierda sindical, que sostuvo a Perón y ayudó incluso a su regreso, y sus nexos políticos con el movimiento peronista no fueron nunca rotos o deli-

10 IESS. Reglamento General del Seguro de Riesgos del Trabajo. Resolución No. 741. Dirección Nacional de Riesgos y Prestaciones. Ecuador. 1991.

mitados clara y totalmente, llegando a renovarse bajo el actual Gobierno de Cristina Fernández.

Modelo Sindical en Ecuador y sus consecuencias

En Ecuador el movimiento sindical ha tenido altibajos hasta llegar a un pico en la década del ochenta y después caer vertiginosamente a partir de los noventa. Entre los años 2000 y 2010 no se han constituido más de trescientas nuevas organizaciones sindicales pero han desaparecido un número mayor. El actual proceso, del Gobierno de Correa, ha permitido recuperar algunos espacios, aunque no sin costos de medidas laborales del propio Gobierno que no solo quitaron privilegios inadmisibles, sino que al mismo tiempo violaron convenios internacionales vigentes en el Ecuador y afectaron el sindicalismo público hasta los límites de una posible extinción.

Los vínculos entre momentos históricos políticos nacionales y el desarrollo sindical parecen condicionados por varios factores, entre ellos:

- porque no siempre los sindicatos han desarrollado su propia estrategia sindical;
- porque no han generado propuestas políticas laborales dentro de sus programas sobre cambios de estructuras.
- Por los manejos de las izquierdas que intentaron, y frecuentemente lo lograron, soldar al movimiento sindical a los partidos.

Las estrategias sindicales han sido a corto plazo y, frecuentemente depen-

diendo de la coyuntura y gobiernos específicos establecidas sobre la base de los acuerdos posibles entre las diversas tendencias sindicales. También pesó dramáticamente la falta de dichas coincidencias, como cuando se estaba aprobando la Ley 133 que consolidó la flexibilidad laboral y frente a la cual el movimiento sindical se quedó sin respuestas concretas y sin mecanismos de acción a lo que se decidió en el Congreso.

Las demandas de derechos laborales fueron circunscritas, limitadas y generalmente reducidas a aspectos económicos puntuales, y ha habido poco énfasis en discutir las políticas laborales como un conjunto de derechos laborales que deben garantizarse.

Los partidos de izquierda, de diferentes maneras y con diversos alcances, han pecado de utilizar, buscar y controlar al movimiento sindical para subordinarlo a sus propuestas (o falta de ellas), aprovechando su capacidad de movilización y convocatoria, con lo cual han esterilizado la riqueza del movimiento sindical, en el sentido de que no han facilitado el desarrollo de sus bases, ni el surgimiento de nuevos dirigentes ni el desarrollo de un frente único interno de los trabajadores de las diversas tendencias que lo componen. Han intentado “apropiarse” políticamente de los sindicatos, a través de la asimilación de algunos dirigentes quienes a su vez no han hecho trascender adecuadamente sus compromisos políticos con sus bases, y más bien, en algunos casos, han utilizado el aparato de los partidos para fortalecerse ellos y beneficiarse o perpetuarse personalmente, aun a costa de sus organizaciones, manejándose como

cúpulas. La consecuencia más nociva se dio cuando los partidos de izquierda, a partir de 1990, entraron en crisis y arrastraron a las organizaciones dependientes o vinculadas a ellos.

Eso no quiere decir que los sindicatos no deben intervenir en política, porque la propia realidad económica, social y política empuja a los sindicatos a intervenir en aspectos de interés nacional y su presencia es fundamental, su participación puede ser tan o más representativa que la de los mismos partidos de izquierda en general. Los sindicatos han actuado, en algunas oportunidades políticamente como partidos, aún dentro de sus limitaciones obvias. Eso no los constituye en Partidos Obreros, pero da señales de las bases sociales sobre las cuales puede desenvolverse esa estructura política, como por ejemplo, lo hizo el PT en Brasil. En todo caso no se trata de oponer sindicatos y partidos de izquierda, que deben tener fines comunes, sino de reflexionar sobre la diferencia de sus roles, tácticas y estrategias, para alimentarse mutuamente.

A pesar de las crisis y algunas reflexiones válidas y autocríticas, la continuidad y síntesis político-sindical-política no se ha dado y en ello hay una debilidad propia del movimiento sindical ecuatoriano. Etapas de auge y etapas de caída sin reflexiones internas, con adecuaciones o respuestas reactivas o inmediatistas, seguidas de depresiones y ausencias graves en el escenario político, apoyos irrestrictos (por más que sean llamados críticos) a movimientos políticos, y su reciente reemplazo o marginación en el protagonismo social por movimientos étnicos, de género, ambientalistas, o populares que no los

incluyen, han acelerado y agravado la crisis sindical.

Los sindicatos tienen en esto también su responsabilidad: no identificaron los cambios estructurales que se estaban produciendo. Como dijera un dirigente sindical cuando se instalaba el neoliberalismo: "lo que está pasando es que nos han puesto nuevas piedras en el camino, hay que aprender a esquivarlas". Es decir, no percibía que lo que estaba sucediendo es que le estaban cambiando el camino. La confusión, equívocos y vacíos fue una consecuencia de esa caracterización errada y sobre todo de la legislación de flexibilidad laboral, Ley 131, de inicios de los 90, decretada por el Gobierno socialdemócrata de Borja. Esa Ley fue un paso fundamental en la consolidación del modelo neoliberal a nivel laboral y de las organizaciones sindicales. Con ello aumentó el número de trabajadores necesarios para formar sindicatos, justo cuando las empresas se achicaban, permitía el despido de los trabajadores sindicalizados nuevos o antiguos con la sola condición de que se paguen sus indemnizaciones.

Los contratos colectivos se vaciaron de contenidos reivindicativos, cayeron la calidad y propuestas de los trabajadores y hasta se obligó a resignar la independencia del sindicato en la toma de iniciativas, decisiones o propuestas. Eso le dio demasiado poder a las empresas y fue desapareciendo la participación real de los trabajadores. Incluso las empresas desarrollaron intensas campañas para involucrar a los trabajadores en sus planes productivos, restándole toda posibilidad de organizarse sindicalmente. Debido a que además el Estado esta-

ba en pleno proceso de debilitamiento, los trabajadores quedaron excluidos de las decisiones dentro y fuera de las empresas.¹¹

Tampoco ha habido un desarrollo de líneas estratégicas locales, sino, más bien, un intento de seguimiento, al menos parcial, de las directrices de las centrales sindicales internacionales a las cuales pertenece cada central en cada país. Incluso en los casos de dicha afiliación, no siempre se han seguido sus pautas más avanzadas y más bien se han producido respuestas locales muy limitadas.

Por su lado, las Empresas Transnacionales (ETN) y empresas nacionales han logrado sortear o esquivar hasta a los gobiernos nacionales que, o no las han detenido o condicionado o no han podido hacerlo, o con los que se han aliado. En ese marco las ETN con frecuencia quedan enfrentadas directamente a los mismos trabajadores, sin la presencia del Estado Benefactor ni regulador, y con un Estado desarticulado y debilitado durante el neoliberalismo.

Los límites y el agotamiento del modelo de sindicato de empresa en el Ecuador

A pesar de este marco de desprotección y cambios en los modelos y formas

productivas, los trabajadores ecuatorianos mantienen su estructura de sindicatos de empresa.

Los sindicatos de empresa están agotados como medio de defensa de los derechos laborales de la clase trabajadora en general, en el Ecuador, porque obligan a los trabajadores a depender de sus limitadas fuerzas dentro de una misma empresa, por lo que la defensa de sus derechos o la negociación de contratos colectivos, solo pueden llegar a cubrir a los afiliados de la misma empresa e incluso, por interpretaciones parciales de la legislación, no necesariamente a todos los trabajadores de la misma.

Mientras tanto, la producción se desagrega de empresas matrices internacionales a empresas nacionales y de éstas a proveedores, alargando mundialmente a las empresas lo cual hace inalcanzable para un sindicato de empresa la posibilidad de discutir sobre la realidad patronal de un país, sin conocer la situación internacional por un lado, y de la rama de actividad a la que se pertenece, por otro. Eso tiende a debilitar la capacidad de negociación por carecer de argumentos o por la dificultad para conocer incluso la empresa dentro de sus propios límites.

Además, aunque todas las empresas tuvieran un sindicato, de acuerdo a la

11 Harari, Raúl y Harari, Homero. Seguridad y salud de los trabajadores: sindicatos y tercerización y post-tercerización en Ecuador. En "Trabajo, Seguridad y Salud en la Industria Metalmeccánica y Automotriz". IFA-Universidad de Massachusetts-Lowell-Departamento de Ambiente de Trabajo. Ecuador. 2010; Harari, Raúl. Nuevas Estrategias Productivas, Contratación Colectiva y Salud de los trabajadores. En "La Contratación Colectiva: instrumento para una nueva agenda laboral". Galo Chiriboga Zambrano y Hans Ulrich Bünger. ILDIS. 2002; Ortiz, Suti. La reestructuración de la industria agrícola y los contratos laborales. Reestructuración y trabajo en la producción agroalimentaria. Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. Año 6, No.12.2000.

legislación vigente estaríamos hablando de que un gran porcentaje ni siquiera podría formar su organización ya que se requiere al menos treinta trabajadores permanentes para hacerlo. Esto no sucede, sea por el tamaño real de las empresas que se orienta a empresas medianas y pequeñas como modelo empresarial más eficiente en muchos casos, o porque los empresarios procuran tener no más de veinte y nueve trabajadores permanentes para evitar que se forme el sindicato. O por la subdivisión de las empresas ya mencionado.

En las actuales condiciones de globalización este desfase es tremendamente negativo para los trabajadores y llama la atención que no haya sido ésta una reivindicación prioritaria de las centrales sindicales sino más bien todo lo contrario: han fortalecido ese sistema generando procesos clientelares con algunas organizaciones dependiendo de su tamaño o en función de sus aportes sindicales.

Pero en el supuesto de que se pudieran sindicalizar todas las empresas con más de treinta trabajadores, estaríamos ante una crisis del Ministerio de Relaciones Laborales que debería tener muchos nuevos edificios y miles de funcionarios para atender o legalizar a miles de organizaciones. Por ejemplo, en el sector bananero hay alrededor de 6.000 productores, de los cuales, al menos 500 tienen más de treinta trabajadores, con lo cual deberían organizar 500 sindicatos de empresa. O en el sector florícola, donde oficialmente se habla de más de quinientas empresas, se deberían formar quinientos sindicatos. O sea, que es inviable y produciría

un caos en casos de conflictos laborales que requirieran la intervención oficial.

El sindicato de empresa, a su vez, ha generado intereses particulares de algunos abogados y dirigentes sindicales que mediante este sistema atienden y cobran a cada organización por asesorarla o reproducen un sistema ineficiente de uso de los recursos sindicales de por sí generalmente muy limitados. En esas condiciones la capacitación y formación sindical es casi imposible de hacerse a una escala de real impacto, quedando reducida a formar dirigentes de cada sindicato y en escaso número de acuerdo a las necesidades actuales donde hay que intervenir en cuestiones económicas, técnicas, salud y ambiente, administrativas y financieras.

El sindicato por rama de actividad

Mientras no se avance hacia el sindicato por rama de actividad, las dificultades se mantendrán. Las Federaciones por rama de trabajo, que existen en algunas centrales sindicales, tampoco son una alternativa ya que son agregaciones de organizaciones por empresa y no pueden por lo tanto integrarse en una sola organización, aumentando el problema cuando existen Federaciones por rama de trabajo similares en cada Central Sindical. Estas federaciones son muy débiles porque existen federaciones de la misma rama de actividad en cada central sindical con lo cual cada federación por rama de trabajo apenas tiene algunos pocos sindicatos de la misma rama. Además no pueden reemplazar a los sindicatos por rama de trabajo ya que no solo dependen de que existan sindicatos en las empresas para

agruparlos, sino porque solamente incluyen por separado a trabajadores sea públicos, sea privados, cuando se debería proteger a ambos bajo las mismas condiciones básicas. Es necesario dar un "piso" de condiciones de trabajo, plasmado en un Contrato Nacional de Trabajo por Rama, que proteja a todos los trabajadores de la misma mas allá del número de ellos en un determinado lugar de trabajo, a partir del cual, si en una determinada empresa, por tratarse de una empresa mas grande o en mejor situación, se logran negociar mayores beneficios no habría problema, porque todos los trabajadores restantes de la rama tienen una base mínima de la cual no se retrocede. Eso, debería ir fortalecido en sus bases por medio de la designación de Comités Sindicales o Comisiones Obreras o de Delegados de Fábrica o Empresa que den una estructura general y particular en cada empresa a la organización sindical por rama de trabajo. Esto no significa eliminar ninguno de los sindicatos de empresa existentes ya que ellos deberían confluir hacia el sindicato único por rama, pero bajo una nueva modalidad. Ésta sería una forma de cumplir la Constitución en cuanto a la democratización de las organizaciones sindicales y en cuanto a la alternabilidad de los dirigentes que estarían mucho más apegados a sus bases, y ayudados por los nuevos derechos a la organización y la contratación. Estos derechos a la organización sindical y al establecimiento de nuevas

formas de contratación están igualmente presentes en la Nueva Constitución del 2008.¹²

Eso significa también que hay que reemplazar la presencia de dos o mas organizaciones sindicales en cada empresa, tales como sindicato y comité de empresa, que no tiene sentido mantenerlas a ambas, salvo por intereses dirigenciales o por la creación de mecanismos de protección de los dirigentes. Esta protección bien podría lograrse mediante un fuero sindical, sin tener la necesidad de complicar a los trabajadores con elecciones, nombramientos, espacios y a veces hasta competencias entre ellas. Ello podría hacerse dejando una sola de esas dos estructuras, preferiblemente el sindicato, para facilitar el accionar de los trabajadores y su sentido de pertenencia.

Es más, el Comité de Empresa es una mala copia de otras legislaciones europeas que no tienen relación con el carácter sindical que se le da en el Ecuador. Menos aún convendría mantener las Asociaciones de trabajadores que han sido casi siempre utilizadas por los empresarios para organizar a los patronales y sabotear el sindicato y el Comité de Empresa, ya que no tienen poder real debido a que solo el Comité de Empresa puede firmar el contrato colectivo. Aunque esas Asociaciones de trabajadores también podrían integrarse, al menos transitoriamente, al sindicato único por rama, delimitando su accionar a sectores que no acceden todavía a formas organizativas sindicales.

12 Código del Trabajo. EDYPE. 2008; Constitución Política del Ecuador. Corporación de Estudios y Publicaciones. Ecuador. 2008

Cuando los trabajadores han logrado crear Asociaciones de trabajadores han hecho experiencias de organización pero imposibilitadas de firmar contratos, o defender a los trabajadores en derechos fundamentales. Cuando lo han hecho ha sido enfrentando resistencias de todo tipo y con éxitos reducidos.

Otro problema reside en la diferencia entre trabajadores públicos y privados. Por ejemplo los trabajadores de la salud tienen una fuerte organización única nacional, pero solo para el sector público y frente a un solo patrono, lo mismo sucede con los petroleros, mientras que los trabajadores de la misma rama, pero, del sector privado, no tienen ninguna protección.

Se sabe además que las llamadas Comisiones Sectoriales de Salarios tienen poca o nula capacidad de decisión y menos aún para defender los derechos de los trabajadores, siendo generalmente el Estado el que impone el salario básico unificado.

Toda esta situación se revertiría hacia una modernización y racionalización de las relaciones obrero-patronales y daría paso a formas más centralizadas de organización de los trabajadores, pero a su vez más flexibles y amplias en su cobertura incluyendo a todos los trabajadores de cada rama de actividad.

Mientras los empresarios actúan unidos a través de sus Cámaras de la Producción, los trabajadores, con sus estructuras actuales, actúan dispersos y débiles y en algunos casos ni pueden actuar, como, por ejemplo, en el sector de la construcción en donde los trabajadores están totalmente indefensos y dependiendo de la voluntad de las empresas de si cumplen o no la legisla-

ción vigente. El mismo hecho de que las huelgas solidarias han sido restringidas a tres días, dificulta aún más la solidaridad entre los trabajadores.

Algunos temas necesarios a discutirse en el Movimiento Sindical Ecuatoriano

Los siguientes elementos podrían ser discutidos al interior del movimiento sindical:

-El marco de referencia actualizado del sindicalismo internacional y nacional, más allá de los Convenios OIT, aunque incluyéndolos para hacerlos aplicables de acuerdo a la realidad del país.

-El establecimiento de las grandes líneas determinantes del desarrollo sindical y político, abriendo un debate nacional sobre:

- La revisión de estrategias desarrolladas hasta ahora con una mirada crítica.
- Las alternativas sindicales, políticas y organizacionales.
- La promoción del sindicalismo por rama de trabajo y de la unidad sindical.

Todos estos antecedentes y realidades impactan en la organización del trabajo, las condiciones y ambiente de trabajo y en la seguridad y salud de los trabajadores. Es por eso que es necesario reflexionar sobre ellas, pues una lucha sindical aislada, por empresa, hace que las reivindicaciones sean contenidas en las cuatro paredes de la empresa y se las pueda hacer retroceder fácilmente aun tratándose de sindicatos importantes, porque las organizaciones sindicales pueden atravesar por situaciones de

debilidad propias del escenario nacional o internacional o propio de manio-bras empresariales. No olvidemos que la flexibilidad laboral ayudó a que se instalen en las empresas mecanismos de contratación de trabajadores eventuales o temporales que competían y compiten con los trabajadores sindicalizados o eran utilizados por algunas empresas para dividir o enfrentar a los trabajadores entre sí. Ha habido casos en que los trabajadores tercerizados han actuado directamente para sabotear las demandas sindicales, como es el caso de ERCO, en Cuenca.

Bases legales para la constitución del sindicato único por rama de actividad y el contrato nacional de trabajo por rama

Tanto el Código del Trabajo con sus limitaciones, como la Constitución del 2008 contienen una serie de derechos que permiten a los trabajadores aspirar a cambiar su modelo organizacional.

En uno y otro existen cláusulas que posibilitan bajo formas diversas la unidad de las organizaciones por rama de trabajo, la constitución de una sola organización por rama de trabajo, el contrato único por rama de trabajo y una serie de derechos complementarios que favorecen la alternabilidad, transparencia, manejo democrático, y participación de los sindicatos sea en tareas propias como en el desarrollo empresarial.

En base a ellas es posible generar respuestas comenzando desde un ejem-

plo que podría ser el sector bananero para impulsar organizaciones verdaderamente representativas y activas. FENACLE ya ha planteado una iniciativa en ese sentido con buena respuesta de los trabajadores, de funcionarios estatales e incluso de algunas empresas.¹³

Estas alternativas serían realmente importantes no solo para fortalecerse internamente en todos y cada uno de los lugares de trabajo, sino también en las diferentes delegaciones a organismos estatales o tripartitos y también para intervenir a nivel nacional por ejemplo influyendo en el mercado de trabajo, el salario digno, el trabajo decente.

Una organización por rama de trabajo no elimina las centrales sindicales pero les crea una cadena de enlaces que promueven la unidad, generan disputas legítimas por ideas mejores para los trabajadores, incluyen a todos los trabajadores tengan o no sindicatos en sus lugares de trabajo y tengan o no 30 trabajadores en los mismos, ampliando la protección de los trabajadores y se puede pensar en una mejor seguridad social. Está visto que las medidas aisladas de hacer que se afilie a los trabajadores al IESS, que se paguen los beneficios sociales, que se hagan los aportes adecuadamente, que las empresas tributen, que paguen las utilidades, que respeten a las organizaciones existentes y permitan nuevas organizaciones, no son suficientes y siempre llegan al límite de que no hay quien pueda garantizar su aplicación. Incluso la tercerización y el

13 Negreiros, Janaina. La FENACLE y la organización de los asalariados. Debate Agrario-Rural. Ecuador Debate. Quito/Ecuador/Diciembre.2009.

Mandato 8 no han podido cumplirse de manera generalizada por estos motivos y menos aun evitarse las trampas que hacen las empresas para evadirlas. El Mandato 8, por ejemplo aún no define claramente que pasará con los años de trabajo, afiliación al IESS o aportes para la jubilación, ya que solo se hace mención a la última tercerizadora, pero no hay especificación respecto a las anteriores.

Por ahora la mesa tiene dos patas: Estado y Empresas, pero no puede sostenerse de esa manera y aún más se le hace difícil al Estado negociar con las empresas de manera adecuada e integral.

Con sindicatos por rama de trabajo se podrían ahorrar millones de dólares en tiempo, recursos, conflictos, corrupción y lograr mejores beneficios para los trabajadores ya que se haría una sola negociación por rama de trabajo cada cierto tiempo, fijando un Contrato Nacional de Trabajo por rama de actividad donde no solo se fijen salarios unificados sino otros beneficios y condiciones y ambiente de trabajo, sería mas fácil para calcular ingresos para el IESS y para, en consecuencia planificar actividades y hacer programas nacionales que después se pueden particularizar. En síntesis se harían esfuerzos más eficientes y eficaces y habría mayor orden y reglas de juego más equitativas en las relaciones laborales. El mercado de trabajo sería de alguna manera más controlado y se podría actuar sabiendo claramente donde están los problemas o necesida-

des del empleo y otros requerimientos laborales, como la capacitación.

También los problemas ambientales, sea del ambiente de trabajo o de vida, se podrían abordar de manera mas racional, sea local, regional o nacionalmente, en la medida en que se identifiquen los riesgos de la industria, agricultura y transporte y sus posibles impactos en la comunidad.

No se trata de estandarizar todo, se trata de tener un marco de referencia por rama de actividad en donde surjan claramente las necesidades productivas, económicas, tecnológicas, la malla industrial en su articulación nacional vertical y horizontal, a partir de la cual se proyecta el desarrollo como los beneficios para los trabajadores y población en general.

Incluso para las empresas sería menos costoso y más manejable un sistema por rama de actividad ya que sabrían como se desarrolla el sector y sus necesidades productivas, sus mercados y podrían actuar con proyectos a mediano y largo plazo, como se ha demostrado en otros países como Brasil.

Para el Estado y el Gobierno el beneficio sería muy importante sea desde el punto de vista de la economía social y solidaria, sea desde el punto de vista de la programación, soporte y proyección productiva y social, sea desde el punto de vista de la contratación laboral y hasta del manejo de los servicios públicos como educación y salud, acordes al proyecto general de progreso del Ecuador.

Bibliografía

- Bueno Rodríguez, L., Dean, M., Ermida, O., Orsatti, A., Martínez, E., Retama, F., Vega, A.
2009 Outsourcing (tercerización). Respuestas desde los trabajadores. Cuadernos de Investigación 008. CILAS, México.
- De la Garza Toledo, E.
2001 Los sindicatos frente a los procesos de transición política. CLACSO. Buenos Aires, Argentina. Octubre.
- De la Garza Toledo, E.
2000 Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina. CLACSO. Buenos Aires. Agosto.
- Código del Trabajo
2008 Actualización. EDYPE. Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador
2008 Registro Oficial No. 49. Año II. Quito, Lunes 20 de Octubre del 2008.
- Moure-Eraso, Rafael, Punnett, Laura, Oyos, Patricio, Gualoto, Diego, Harari, Raúl, Harari, Homero
2010 Trabajo, seguridad y salud en la Industria Metalmecánica y Automotriz. Departamento de Ambiente de Trabajo de la Universidad de Massachusetts, Lowell e IFA (Corporación Para el Desarrollo de la Producción y el Medio Ambiente Laboral). Ecuador.
- Wood, A.
1998 Globalization and the rise in Labour Market Inequalities. The Economic Journal. Blackwell Publishing for the Royal Economic Society. (108): 1463-1482.

Entre cruces del estado penal: el caso ecuatoriano neoliberal, 2003-4

Chris Garcés*

Las condiciones de aplicación de la legislación penal, el hacinamiento y la sobrepoblación de la Penitenciaría del Litoral, son el otro lado de la regeneración urbana de Guayaquil. La crucifixión de los detenidos con su amplio impacto público en 2003 permite desentrañar el significado teológico político de un acontecimiento que evidenció la vigencia de un Estado penal.

El evento

En agosto de 2003, treinta y cuatro internos de una penitenciaría estatal en las afueras de Guayaquil iniciaron una huelga imprevisible que quizás no sorprendió al pueblo ecuatoriano. La *Penitenciaría del Litoral* se construyó en los sesenta como un complejo penal modelo; ahora, empero, “La Peni”—como los internos se refieren a su propio espacio de miseria—es sinónimo del hacinamiento incontrolado, una infraestructura decrepita, y condiciones de vida infrahumanas. No obstante, el 31 de agosto los huelguistas empezaron a montar una serie de crucifixiones sangrientas para llamar la atención pública hacia ciertas leyes que injustamente retenían a cientos de sospechosos encarcelados. Estos actos muy calculados—en los cuales los reos involucrados: (1) acordaron clavarse y colgarse en cruces de madera; (2) ofreciéndose

a ser sacrificados al mismo tiempo; (3) durante un evento planeado de antemano con medios de comunicación; (4) para que ocurriera de manera episódica; (5) hasta que sus demandas fueran aceptadas con definitivas reformas legales—fueron llevados a cabo para denunciar la práctica jurídica denominada como *detención en firme*.

Lo que motivó a estos huelguistas a adoptar una protesta tan dramática fue su encarcelamiento sin sentencia, indefinido, y por ende, en su opinión (al igual que en la mía), ilegal. A comienzos del 2003, como ha descrito Flores Aguirre (2007), los miembros del Partido Social Cristiano propusieron y lograron la figura jurídica de la detención en firme en el Congreso Nacional. Esta ley garantizó la no-caducidad del debido proceso, en conformidad con el procedimiento penal, pero al precio de fracturar las protecciones constitucionales más fundamentales y sus procedi-

* Postdoctoral Fellow. Cornell University

mientos más antiguos—como el de hábeas corpus—inscrito con la aplicación legal de una prisión preventiva temporalmente limitada y por razones jurídicamente transparentes. Alrededor de 2003-4, sin embargo, las prácticas de detención en firme se aproximan a la “prisión preventiva” verdadera—frase jurídica que pone en relieve la estructura de lo absurdo en la ley penal. Realizando su potencial de criminalizar con impunidad, la joven carta magna ecuatoriana, en efecto desde 1998, promovió un estatuto—Artículo 24, Numeral 8 (A24N8)— estipulando que todo ecuatoriano detenido sin sentencia por más de un año y todo extranjero que sobrepase los dos años habría de ser liberado. Pero las cortes en Guayaquil ignoraron dicho Artículo, mientras miles de internos fueron negados de su libertad. A pesar de que la máxima ley del Ecuador ordenaba las limitaciones del A24N8, en la interpretación de los jueces, su código penal efectivamente prevalecía sobre la autoridad de la constitución mandaba la reclusión de todos los sospechosos clasificados como una amenaza pública.

A mediados de 2003, los secuestrados respondieron a su abyecta condición legal con el anuncio de su inminente sublevación. Pero eventos inesperados les llevaron a modificar sus tácticas. Un gran motín efecto del problema jurídico del hacinamiento en el penal García Moreno de Quito—la segunda prisión más grande del país—resultó en una intervención policial-militar, una

represión de los internos, y unas tensas negociaciones desiguales entre reos y autoridades¹. Conscientes del fracaso jurídico de los reclusos en Quito, los rehenes jurídicos de la Penitenciaría vislumbraron la necesidad de seguir un camino “más cauteloso” para revitalizar lo que consideraron sus derechos inalienables de un estado mal dispuesto a conferirlos.

Mi etnografía en la Penitenciaría tuvo lugar inmediatamente después de los acontecimientos mencionados, cuando los reos, políticos, expertos, y ciudadanos discutieron ampliamente su significado. La salida autorizada por el gobierno de centenares de detenidos afectados poco después de sus protestas, nos señala cómo los procesos político-teológicos son claves para mitigar, aunque sea temporalmente, la legitimidad de un estado carcelario descontrolado bajo el nombre del discurso de la seguridad estatal. Mi investigación dentro y fuera de la Penitenciaría muestra cómo, en un estado secular aunque predominantemente Católico, los prisioneros crearon vínculos sociales nuevos y efectivos entre la Penitenciaría y la sociedad en general. La inusual huelga de los prisioneros constituyó un cuestionamiento a los abusos de la ley que podría ser llamado un “desensamblaje” del poder estatal contemporáneo (cfr. Ong y Collier 2004), lo cual hizo implorar distinciones normativas que separaban artificialmente ámbitos de conocimientos y habilidades seculares y religiosas.

1 Ver el documental: *El comité*, FLACSO 2005, para analizar una reyerta muy parecida que sucedió más tarde.

El esfuerzo mancomunado de los prisioneros no sólo requería que los medios de comunicación y los intereses políticos se alinearan con sus exigencias relacionadas con el Artículo 24, sino que también, visto retrospectivamente, implicaba una manipulación bien coordinada de la soberanía estatal dentro de la prisión misma. El gesto teológico-político de los internos—una imitación de la forma originaria de sacrificio cristiano—claramente inclinó el poder soberano a su favor. El objeto de mi estudio es analizar cómo esta protesta logró tal proeza democrática a través de múltiples campos de fuerza. Visto a posteriori, cualquier narración de estas manifestaciones debe ocuparse de la campaña de los prisioneros en términos de una intervención “postsecular” basada en el ejercicio de la autoridad religiosa, legal y política en Ecuador, y sin embargo orientada hacia la subversión y rearticulación de sus aplicaciones hegemónicas dentro del Estado. Mi trabajo de campo en la Peni explora las condiciones bajo las cuales las acciones de los prisioneros perturbaron el crecimiento irrestricto de un régimen neoliberal de contención punitiva en Ecuador—problematizando la aceptación en el país del discurso internacional sobre seguridad como el *sine qua non* de la soberanía estatal democrática (Agamben 2001). En lo que sigue, ilustraré etnográficamente cómo las protestas de crucifixión (ver figura 1) estimularon la opinión pública, aunque constituyeron al mismo tiempo una manera limitada de revelar la expansión del sistema penal ecuatoriano. Esta estrategia popular de movilización de iconografía religiosa con fines políticos

desafiaba el (normalmente oculto) núcleo teológico del Estado, indicando la “licencia” o la extraña condicionalidad de actuar con abandono (contra Agamben 1998). El acto religioso de los rehenes jurídicos demuestra que a pesar de la exclusión de tales sujetos bajo la soberanía, no se puede vivir *enteramente* bajo su signo. Al hacer énfasis sobre la teología política ecuatoriana, la intervención de los prisioneros clarificó y ocultó al mismo tiempo cómo la violencia soberana afecta a los presuntos delincuentes dentro y fuera de la prisión, enfatizando formas de ilegalidad en nombre de la ley y la democracia y su expansión reciente a lo largo del contexto urbano ecuatoriano.

Mi argumento rastrea los niveles de soberanía y violencia corporal en los que estos rehenes jurídicos se encontraban (una reseña de la oscura intimidad de vínculos entre el Estado y el cuerpo puede encontrarse en Hansen y Stepputat 2005). Esta travesía etnográfica dentro del laberinto del sistema penal ecuatoriano muestra cómo la soberanía privatizada como tal actúa en modalidades de fuerza múltiples e interimbricadas, tanto dentro de la prisión como a través de zonas crecientemente militarizadas de la ciudad gentrificante. Este ensayo registra, en primer lugar, la privatización del espacio público urbano a través de la implementación de estrategias policivas de “cero tolerancia”. En Guayaquil, las autoridades municipales de renovación urbana rehicieron la estructura de la ley, expandiendo el poder jurídico del Estado para perseguir y encarcelar a personas sospechosas de haber cometido crímenes

menores. Mediante la descripción de la gentrificación como un brutal proceso cultural, muestro cómo surgió un estado de anomia urbana cuando familias y vecinos, al ver convertido su ambiente urbano en una zona de guerra de baja intensidad, se sintieron amenazados y alienados y le dieron la espalda a los recientemente acusados. Este contexto de desconfianza y sospecha generalizado es la nueva base del poder soberano en Guayaquil—transformando presuntos criminales en no-ciudadanos “anti-sociales”, lo cual generó de inmediato una nueva casta de sujetos legales abyectos.

Posteriormente, este ensayo se ocupa del evento de la crucifixión y de la brutalización de la vida diaria en la Penitenciaría. En el espacio de la prisión, los rehenes jurídicos de Guayaquil, alejados del público y amenazados por los guardias y la mafia, activamente buscaron la restitución de sus derechos humanos y civiles a través de su inusual protesta. Sin embargo, la campaña de crucifixiones de los presos también buscaba poner en evidencia la inhumanidad de la Penitenciaría como espacio en el cual se amontonan los olvidados bajo el nuevo régimen de contención punitiva. A diferencia de los constructos propios de la alta modernidad de la prisión como una zona de reclusión de

internos, de disciplina y de rehabilitación (Foucault 1995), la Penitenciaría de Guayaquil sirve, más bien, como un mecanismo del gobierno local para la concentración y almacenamiento indefinido de presuntos criminales con mínima disciplina y ningún tipo de rehabilitación formal. Las mafias de los bloques de la prisión gobiernan indiscriminadamente dentro del complejo, en colusión con los guardias que empuñan sus armas y ejercen su poder coercitivo a través de los edificios y patios del complejo.²

Como respuesta a su miserable condición, las crucifixiones de los prisioneros se empeñaron en construir un puente de reconocimiento moral sobre las muchas fisuras irregulares de desagregación social del estado penal. Los reclusos momentáneamente usurparon el discurso teológico político del estado al encarnar, literalmente, la historia de la crucifixión cristiana—un evento cooperativo específicamente encaminado a trastornar las atribuciones colectivas y de sentido común de lo sagrado y lo profano en Ecuador, y a restaurar las exigencias morales de los sospechosos al discurso de derechos. Sin embargo, la puesta en escena de estas crucifixiones oculta la labor de los más íntimos colaboradores de los prisioneros—en particular, los guardias y los prisioneros

2 Al mencionar la “reclusión, disciplina y rehabilitación”, hago uso de la clásica exposición que Foucault hace del modelo Benthamiano del panóptico como un discurso de reforma “compasivo”: de la interiorización por parte de los prisioneros de la mirada de la sociedad, cultivando disposiciones más productivas para el Estado dentro del “alma” del prisionero. Aunque es difícil imaginarse una estructura más cercana al panóptico que la Penitenciaría de Guayaquil, debo añadir que el gesto de crucifixión de los prisioneros hace referencia a nociones cristianas de piedad como un índice de la vida religiosa íntima—sólo para denunciar el régimen penal al que estaban sometidos.

extranjeros—sin cuya participación no habría podido tener lugar la campaña. Creo que estas múltiples formas de colaboración con los rehenes jurídicos de Guayaquil en el espacio de la prisión demuestra la medida en que la violencia soberana del estado penal opera en todos los cuerpos de quienes se encuentran confinados en sus más grandes profundidades.

El surgimiento del Estado penal

El predicamento que motivó la campaña de las crucifixiones fue el nacimiento de un sistema penal alimentado por intereses privados y cosmopolitas. Nuevas políticas urbanas y económicas se implementaron, especialmente en Guayaquil y Quito, durante los noventa, para reconfigurar distritos tradicionales en zonas que estaban experimentando un aumento del turismo y la inversión privada internacional (Hanley & Carrión 2005). Esta transformación radical del núcleo urbano requería de una reacomodación simultánea del paisaje legal y político de la ciudad. En 1995, por ejemplo, los líderes municipales y empresariales de Guayaquil, siguiendo las directivas del alcalde conservador León Febres Cordero, crearon la primera ONG—Fundación Malecón 2000—que canalizó recursos de recaudación de impuestos y donaciones privadas en la construcción de nuevas obras públicas a lo largo de la orilla del río. La Fundación Malecón 2000 rápidamente se convirtió en el modelo para la administración civil y empresarial a través de iniciativas público-privadas que quedaban fuera del alcance impositivo del Estado y del control político; la

Fundación empleó grupos de seguridad privados para vigilar las áreas recientemente renovadas, y subcontrató la mano de obra municipal con organizaciones terciarias que contrataban un número inédito de guayaquileños en trabajos con bajos salarios y sin los seguros y las protecciones laborales ordenadas por el Estado.

Durante la siguiente década, la creación de una red de este tipo de fundaciones marcó una nueva época en los gobiernos municipales. Guayaquil Siglo XXI, la fundación que de alguna manera cobija a todas las demás, buscó recrear el trabajo urbano alrededor de la estructura municipal liderada por las ONGs; promover una retórica de inclusión moral a través de un discurso de “orgullo” colectivo con respecto al progreso económico compartido localmente (llamado “orgullo guayaquileño”); y revitalizar las redes empresariales clientelistas alineándolas con flujos de capitales internacionales. La llegada de un estilo de gobierno neoliberal a Guayaquil a través de múltiples fundaciones no gubernamentales aliadas con el capital privado ha sido descrita por el antropólogo Xavier Andrade como la “domesticación de los habitantes de la urbe” (2007)—descripción que acertadamente captura los esfuerzos de los líderes municipales que buscaban, a través del tercer sector, subordinar los intereses públicos a la esfera privada. Sin embargo, en la mayoría de los recuentos acerca de la planeación urbana en Suramérica hace falta, extrañamente, el reconocimiento de la medida en que la neoliberalización arribó junto con la militarización de espacios urbanos recientemente privatizados, una manio-

bra tecnocrática sobre la que Leslie Gill y Teresa Caldeira llaman la atención en el caso de El Alto, Bolivia, y Sao Paulo, Brasil (Caldeira 2000; Gill 2000). Por lo tanto, lo que esbozo a continuación es cómo las políticas urbanas de cero tolerancia militaron en contra de los no representados en el nuevo orden jurídico-político, especialmente los jóvenes de la clase obrera—o los que apenas tenían una vida estable dentro de la red económica informal. La canalización de tales poblaciones a través de circuitos cada vez más asediados tenía el fin de subyugarlos a una virtual guerra de baja intensidad, y de estimular paradójicamente la demanda del público por un sistema carcelario extendido para albergar los nuevos enemigos internos del estado.

El proceso de renovación urbana desalienta, y busca eliminar a la fuerza, cualquier amenaza real o simbólica a la propiedad y la seguridad personal de los residentes más acaudalados, retirando a sospechosos de haber cometido un crimen de áreas de fuerte circulación comercial—y restaurando a través de la limpieza social lo que los tecnócratas municipales consideran son las bases “ordenadas” y “civilizadas” de la sociedad urbana moderna. Una nueva generación de presuntos criminales rápidamente emergió dentro del espacio de la ciudad como resultado de la limpieza sociológica del centro urbano y las tácticas de “cero tolerancia”. Se criminalizaron así ofensas menores tales como orinar en público o vandalizar los bienes ciudadanos, además del aumento de la vigilancia sobre otros crímenes menores de antaño—indigencia o la beligerancia pública. Estas estrategias se

originaron en el Nueva York “revanchista” de los noventa y se exportaron a las grandes metrópolis de Latinoamérica (Smith 2002, Swanson 2007).

Estas transformaciones no se pueden reducir a una guerra de clases—o, mejor aun, las manifestaciones tradicionales de diferencias urbanas fueron complementadas por una retórica imaginaria emergente de la división racial urbano-rural, recreada con el fin de criminalizar racialmente a sujetos a la manera de la ciudad norteamericana, la cual está saturada de tecnologías de vigilancia. En una Guayaquil definida por el valor supremo de la “seguridad”, las inseguridades de los residentes más pobres acerca de su bienestar físico y colectivo en barrios en los que abundan formas de transgresión ilegal y cunde la persecución de la policía se articulan perfectamente con la importación de un discurso de mano dura, estimulando de esta manera a los propietarios de pequeños negocios y a los residentes locales para que tomen la justicia en sus propias manos, organizándose en grupos barriales para perpetrar asaltos preventivos contra los sospechosos y los nuevos indeseables de la ciudad (cfr. Garcés 2004; Goldstein et al. 2008; Hylton 2006; Swanson 2007; Taussig 2005). La presencia del conflicto de clase y generacional era claramente perceptible en cada esquina de los barrios sitiados, así como también la creciente marginalización social a través de la racialización de los presuntos criminales a lo largo de espacios de la clase trabajadora.

Trabajos etnográficos han demostrado cómo el discurso trans-hemisférico de la renovación urbana enmascara la fortificación de las élites en comunida-

des segregadas y armadas para asegurar su seguridad personal (Caldeira 2000); el aumento de la brutalidad policial que tuvo lugar en distritos urbanos marginados que se convirtieron en sinónimo de desorden público (Caldeira 2002); la pérdida de la autoridad policial y el surgimiento de la justicia popular entre las comunidades desprotegidas ante la ausencia de protección estatal (Goldstein 2005); y el traslado de las fronteras étnicas desde los márgenes urbanos hasta la extrema periferia de la ciudad (Davis 2007). Loïc Wacquant (2008), por ejemplo, demuestra cómo un nuevo “triángulo fatídico” de la desregulación económica, la división etnoracial, y la reestructuración del poder privado ha desatado el aparato punitivo del Estado, creando un “laboratorio vivo” capaz de desafiar la más profunda lógica de la *contención punitiva* (56-7). Este artículo parte de la hipótesis de Wacquant según la cual la desregulación de los municipios ha llevado a la *penalización y la militarización de la marginalidad urbana*, argumentando que el sistema de justicia criminal establece nuevos códigos jurídicos que han fragmentado y reforzado nuevas divisiones internas entre las masas obreras al someterlas a la sospecha y a la represión policial. Tales transformaciones recientes en Guayaquil y en otras partes, sin embargo, se construyeron sobre largas trayectorias del desarrollo económico y político.

Mi genealogía sobre los procesos del desarrollo urbano en Guayaquil demuestra en parte cómo la amenaza de la Guerra Fría implicó un doble atentado en contra de los intereses capitalistas de la élite y del criollismo social cristiano; en concreto, se podrían enumerar

los siguientes desarrollos: (1) el armamento urbano de grupos socialistas; (2) el surgimiento de una población universitaria liberal y militante, lo cual generó un temor generalizado a “elementos anti-sociales” y su fortalecimiento potencial al entrar a (3) una red de sombras de los circuitos narco-traficantes; y (4) la economía informal descontrolada (cf. Garcés 2004: 56-7). No sorprende que las políticas urbanas de la renovación, ampliamente celebrada en el Guayaquil en los noventa y los primeros años del nuevo siglo, conllevaron una expansión del discurso anti-social sin precedentes, lo que criminalizó a los sospechosos de crímenes menores y vinculó sus acciones a los espectros de la posguerra (1 a 4), mientras que el sistema jurídico-político nulificó los derechos civiles y humanos que los damnificados habrían podido usar para enfrentarse a la *raison d'être* del estado neoliberal: la productividad económica urbana y privada.

El surgimiento de una “ciudad de los sospechosos” (Piccato 2001) ocurrió de manera simultánea con la criminalización del trabajo informal (Garcés en prensa) y el crecimiento de esfuerzos anti-narcóticos conjuntos de Estados Unidos y Ecuador durante el tratado de 1999 llamado “Plan Colombia” (Núñez Vega 2007). Estos desarrollos gubernamentales y policivos han sometido a muchos barrios a una guerra de baja intensidad cotidiana, lo cual equivale en la práctica a la política de “divide y vencerás” para las comunidades privadas de sus derechos.

En otras palabras, mi trabajo sobre las transformaciones urbanas de Guayaquil encuentra un notable paralelo en

el retrato que hace Wacquant de la política penal de los Estados Unidos y su exportación global como un “laboratorio viviente” neoliberal (2007, 2008, 2009). Aunque mi trabajo de campo puede enmarcarse dentro del modelo Wacquiano, también me aparto de su diagnóstico y revelo mecanismos emergentes que los individuos más sumergidos en tales procesos han utilizado para escapar del destino penal que padecen. En el Guayaquil contemporáneo, la sacralización ideológica del desarrollo privado y el aparato represivo en expansión del Estado aparecen como inconmensurables o como ámbitos totalmente diferenciados en las discusiones públicas sobre la sociedad civil ecuatoriana. Mi tarea etnográfica consistió en explorar cómo la neoliberalización y la criminalización formaban parte de un mismo proceso de desarrollo y se resistían a cualquier crítica pública. Es precisamente en este contexto—una ciudad providencial, alabada por su nueva infraestructura privada y sus medidas de seguridad avanzadas—en el cual los rehenes jurídicos necesitaban tomar la medida de crucificarse—literalmente—para reinsertarse como sujetos estatales bajo el discurso político-teológico ecuatoriano.

Un pantano legal

Los tribunales de Guayaquil se empantanaron con nuevos procesos. Una y otra vez, los jueces consideraron las leyes de procedimiento como una orden para salvaguardar la primacía del debido proceso, y por ende la mayoría de los reos estaban obligados a esperar sus juicios postergados indefinidamente.

El que los testigos utilizaran sobornos para evitar sus citaciones para testificar, o las ignoraron por completo era de público conocimiento. Según los rehenes jurídicos, los jueces también se abstuvieron de proferir sentencias para aprovecharse de las personas amenazadas de encarcelamiento —lo que muchas veces dejó a los parientes como intermediarios victimizados entre los funcionarios de las cortes y el acusado. La política guayaquileña de las cortes es bien conocida entre rejas, pero todavía considerada una especie de tabú para articularse transparentemente (eg. Jaime 1985).

Curiosamente, sin embargo, la mayoría de los guayaquileños eran reacios a quejarse por las arbitrariedades jurídicas. La instancia más elocuente del secreto público de la auto-censura frente a la injusticia sistemática en Guayaquil es el caso de Pancho Jaime, un periodista político, promotor de música rock y caricaturista quien, para desacreditar la modalidad de dominación política del “club de los viejos muchachos” del Partido Social Cristiano, publicó caricaturas homoeróticas de líderes del partido durante finales de los setenta y los ochenta (Andrade 2001). Jaime fue secuestrado y desaparecido por un poderoso grupo de líderes municipales que denunciaron sus difamaciones ante las cortes y promovieron su encarcelamiento político. Una vez liberado, Jaime (s.f.) escribió un detallado recuento de su período en cautiverio: un verdadero catálogo de maltratos en el cual hacía públicas las identidades y los nombres de quienes lo atormentaron, rompiendo un tabú urbano en contra de articular de manera transparente

la colusión entre la elite política y legal de la ciudad. Pancho Jaime fue asesinado a balazos a la salida de su estudio después de haber sido dado de alta de la Peni. La policía municipal procedió a matar a su presunto asesino en una balacera que se desató mientras trataban de capturarlo—antes de que el sospechoso pudiera dar un testimonio público.

La muerte de Pancho Jaime fue un espectáculo mediático (Andrade 2006) cuya memoria todavía persiste en las conversaciones sobre el gobierno municipal durante los últimos años de los noventa, despertando innumerables preguntas sobre la justicia criminal en Guayaquil. Para la mayoría de los residentes urbanos, la historia de la muerte de Jaime era la muestra más elocuente de la falta de independencia del poder judicial en la ciudad. Tal y como los miembros del Comité de Derechos Humanos de Guayaquil me dijeron con alguna reserva, la normalización de la corrupción (informalmente conocida como el “refilo”, esto es, el encubrimiento de irregularidades políticas o legales) era casi total; la mayoría de los ciudadanos que hacían reclamos o acusaciones en contra de personas con buenas conexiones se convertían rápidamente en blancos de la coerción a través de amenazas de muerte, insultos a su credibilidad profesional, o abuso físico directo. Como resultado de este estado de cosas, el sistema legal de

Guayaquil—la máquina político-jurídica de contención punitiva—estaba efectivamente inoculado contra la crítica sistemática pública o privada.

En su defensa, los jueces señalaron la ineptitud burocrática y la insuficiencia estructural del sistema jurídico: se les habían entregado demasiados casos; no podían observar el debido proceso con el estatuto de limitaciones por las acusaciones; y que el problema de hacinamiento carcelario requería nuevas leyes constitucionales y una infraestructura jurídica fortificada³. Los jueces también lamentaban la “impunidad de los asesinos”, argumentando que el A24N8 había fallado en reconocer la “realidad del tiempo” necesario para completar un proceso legal serio, lo cual requeriría la coordinación de la policía, los fiscales, y los testigos de la defensa y el acusado. Un juez de un tribunal de Guayaquil aseguró que mientras 10 cortes y 300 fiscales eran necesarios para llevar a cabo los procesos criminales generados anualmente en la ciudad, al comienzo del 2004 se contaba con solamente 5 tribunales y 100 abogados. Miles de los encarcelados en Guayaquil, como la mayoría de los huelguistas, entonces fueron condicionados por la estructura de la ley para esperar dos o más años antes de recibir su sentencia⁴.

Mientras tanto, muchas comunidades urbanas dan la espalda a los nuevamente acusados; al considerarles “insal-

3 *El Telégrafo* Enero 20, 2004 “Libertad de presos sin sentencia divide criterios de judiciales”; *El Universo* Enero 7, 2004; *El Telégrafo* Viernes 16, Diciembre 2003 “Liberación de presos preocupa a jueces y policía”

4 *El Universo* Agosto 8, 1999; *El Universo* “En Guayas 379 presos saldrían en libertad”.

vables,” se pone en duda el apoyo incondicional de la familia, los amigos y los vecinos. Aun peor, los vecinos de barrios marginalizados se refieren lingüísticamente al sospechoso que pide dinero con un término designado para separar lo confiable de lo indigno de confianza: “sapo”; esto es, alguien que, por espiar y pedir apoyo material, o aprovecharse del prójimo, abusa de la confianza y generosidad del otro. Asimismo, los moradores de barrios suburbanos en Guayaquil ven a la detención y reclusión inicial—ya sea “preventiva” o “sentenciada”—como si se tratara del comienzo de un ciclo de violencia y de un interminable encarcelamiento que es mejor que sea administrado por el sistema carcelario. En efecto, parece que la prisión preventiva únicamente acelera el proceso por el cual los parientes, los amigos, y los conocidos se desasocian, paulatinamente, de aquellos que muestran signos externos de “delincuencia urbana” (i.e., la venta y el consumo de drogas, acoso en el barrio y pequeños robos, etc.). Esta proyección colectiva sobre las subjetividades criminales promueve una fragmentación social y cívica que produce, irónicamente, “pandillas” o grupos de “antisociales como tal (cf. Cerbino 2004).

El problema del hacinamiento carcelario tuvo su primera crisis en el verano de 1999, cuando 5.558 acusados se vieron detenidos sin sentencia. Alrededor de 2003 y 2004, la situación empeoró significativamente. A pesar de las

apelaciones de los abogados defensores, casi la mitad de la población penal ecuatoriana—6.779 individuos⁵—permaneció encarcelada sin sentencia, encerrada en una pesadilla. Mientras 5 acusados fueron retenidos bajo la detención en firme a fines de 2002, en diciembre de 2003 la cifra de 1.221 reos adicionales representó un aumento del 20% en las encarcelaciones preventivas. En agosto, cuando los reos afectados comenzaron su huelga, la “situación carcelaria”, como los medios de comunicación la denominaron—como si fuera meramente una cuestión del espacio libre en la cárcel—, había llegado hasta tal punto que algo tenía que estallar. El complejo de Guayaquil fue diseñado arquitecturalmente para una capacidad máxima de 1.290 individuos, pero casi cuatro mil personas habitaban el complejo; la disminución de servicios de agua y electricidad fueron rutinarios; y un hedor insoportable que conjuraba la memoria olfativa de los zoológicos, como yo mismo pude constatar, emanaba de todos los rincones de los bloques. A finales del año, había en la Penitenciaría del Litoral 1.513 individuos que buscaban su libertad bajo el A24N8, representando casi un tercio de la población interna.

La campaña de crucifixión

Análogamente con el crecimiento de la planta, los eventos de la huelga se desarrollaron como si tuvieran vida propia⁶. El primer individuo que accedió a

5 *El Universo* Diciembre 24, 2003 “6,779 reos sin sentencia habitan cárceles del país”.

6 *El Universo* Enero 6, 2004 “Reos dieron 48 horas o enjuiciarán al Estado”.

crucificarse por el Artículo 24 fue un determinado Gustavo Gordillo. El evento tomó lugar en el bloque Tratado, donde los prisioneros nacionales fueron secuestrados por su propia seguridad y segregados del resto de la población. Según los huelguistas, el acto de Gordillo no recibió cobertura por parte de los medios de comunicación a pesar de que los reclusos habían anunciado de su “terrible nueva medida”. La siguiente protesta, sin embargo, produjo una verdadera ola de publicidad⁷. El giro de los medios puede atribuirse en parte al hecho de que había múltiples teléfonos celulares tendidos por cada bloque—comprados por colaboradores externos y regulados por redes mafiosas adentro. Los reos a quienes di mi número de teléfono me llamaron con regularidad, a cualquier hora, a propósito de que denunciara sus condiciones miserables a la prensa nacional. Inundados también con sus peticiones, supongo que los reporteros, el 31 de Agosto, quizás tenían una buen razón para dudar que los reos se crucificarían como habían advertido, ese día en particular, para denunciar sus peticiones perpetuamente ignoradas por el Artículo 24.

Para sorpresa de los medios nacionales, sin embargo, la protesta de las crucificaciones se llevó a cabo justo como los reos habían advertido. Comenzando el 2 de septiembre, reporteros y equipos de cámara, rodeados de otros observadores (como algunos miembros de la Cruz Roja Internacio-

nal, el Cónsul de Colombia en Guayaquil, y representantes locales del Comité de Derechos Humanos), visitaron regularmente la Peni para documentar las crucifixiones en vivo y para comunicar las peticiones de los reclusos al Congreso Nacional⁸.

Los presos continuaron clavándose a los palos de madera hasta el 6 de enero del siguiente año. Las imágenes de hombres decididos a mutilarse se difundieron a través de los principales medios de comunicación masiva. El 1 de enero, *El Universo* nombró a las protestas entre sus “Historias del año” debido a los debates cívicos y a la inquietud que habían ocasionado. Para una mayoría de los ecuatorianos, la desagradable posición de ser testigo de las crucifixiones en nombre de la justicia sólo podía ser igualada por la indignación ante la polémica sobre si los “delincuentes” o “drogadictos”—como los internos fueron tachados—deberían regresar o no a la sociedad.

La mayoría de los comentarios iniciales en la prensa estaban enmarcados por una lógica sobredeterminada: ¿Será posible que un espectáculo penal, organizado por dichos “desequilibrados”, ejerza una influencia sobre la política de un gobierno secular y su sistema jurídico? ¿Puede que una intervención así merezca la distinción de ser calificada como algo “religioso”? Sin embargo, lo que tales preguntas hicieron perfectamente aparente fue que un pequeño grupo de los rehenes jurídicos (situado

7 Compárese *El Universo* Septiembre 2, 2003; “Recluso se crucificó durante una huelga” & *El Universo* Septiembre 4, 2003 “Caos en la penitenciaría por huelga de 34 reclusos”.

8 “Mantilla visitó a reclusos en huelga” *El Universo* Septiembre 6, 2003.

en un bloque, en la prisión más grande del estado) lograron llamar la atención de la sociedad en actos religiosos que forzaron a los ciudadanos ecuatorianos a cuestionar la contabilidad legal y espiritual del estado. Sus acciones se entretijeron con un modelo de ciudadanía establecido hace siglos y ligado a la ideología de puridad Cristiana, y los legados postcoloniales de la república decimonónica en lo cual los caciques notables justificaron los movimientos revolucionarios y las formas de gobernar a través de los valores hegemónicos de la dominación criolla, el orden cívico Católico, y la caridad religiosa (Demélas y Saint-Geours 1988; Williams 2001, 2005). Los dichos reos simbólicamente se apropiaron de la imagen de soberanía ecuatoriana para trastornar el poder soberano asimismo—obligando al aparato jurídico del estado a “revivir” o a aniquilar” sus peticiones como sujetos del estado.

Un reto político-teológico

Aunque los prisioneros que participaron en las crucifixiones no eran numerosos (unos 34 de casi 1500 reclusos sin sentencia), el desarrollo de la campaña de crucifixiones y sus repercusiones captaron el interés público como pocas historias del penal lo habían logrado anteriormente. La mayoría de académicos y profesionales con quienes comentaba el asunto lo consideraban como un acontecimiento incomparable y sin precedentes. Lo que los reos hicieron para exhibir e invertir el imaginario sacrificial había llevado las protestas a un nivel impensable de la ignominia. No obstante, un proceso colectivo de

olvidar el carácter político teológico de las quejas legítimas ante el gobierno ya estaba operando.

La mayoría de los ecuatorianos a fin de cuentas normalizaron tal forma de protesta, esperando a la próxima ronda de crucifixiones para que tomara lugar tan pronto como se les estorbara. Un estado general de amnesia—especialmente en torno a la relación entre la imaginería del sacrificio y la influencia idiomática de la moral cristiana—parecía regir en todas las conversaciones acerca de las horribles acciones de los reclusos. En un país con un alto porcentaje de Católicos, donde la literatura nacionalista hagiográfica y religiosa representa una gran parte del programa educativo en las escuelas, incluso los oídos de los ciudadanos más seculares se acostumbran a las narrativas teológicas de la injusticia y de la redención sacrificial.

A lo largo del cuarto de siglo pasado, la reorganización de la práctica Católica posterior al Concilio Vaticano II, junto con el crecimiento explosivo del cristianismo evangélico, ha llevado a personas “laicas” a defender la justicia social en un nivel sin precedentes (González y González 2008). Aunque grupos evangélicos específicos en Ecuador promueven la acumulación de la riqueza y principios de “responsabilidad social” a lo largo de redes internacionales de colaboración evangélica (Andrade 2004; Stoll 1990: 266-304), la Iglesia Católica contemporánea se encuentra sacudida por ideologías alternativas de justicia propuestas por defensores de la teología de la liberación y su “opción preferencial por los pobres”, y grupos conservadores “seculares” como

el Opus Dei, y su promoción de la consolidación de la clase empresarial y de la ortodoxia doctrinal de la élite a lo largo de la esfera pública (Garcés 2009: 168-203). Sin embargo, lo que éstos rápidamente crecientes y divergentes movimientos teológicos cristianos comparten es una marcada tendencia de estimular actividades de reforma comunitaria piadosa lideradas por una iniciativa religiosa individual. El sujeto religioso ideal, en cualquier caso, es moralmente llevado a identificar la injusticia mundana—independientemente de cómo sea ésta concebida—y a trabajar silenciosamente para neutralizarla a través de una continua labor de sacrificio personal. A este proceso generalizado de “laización” hace claramente referencia la campaña de crucifixión de los prisioneros, la cual denuncia el régimen ecuatoriano de contención punitiva. Sin embargo, la campaña de los prisioneros se alimenta, más específicamente, de una variedad de gestos político-teológicos Católicos normalizados con el fin de protestar contra la injusticia en el Estado ecuatoriano.

A través de las comunidades ecuatorianas, la vida ceremonial Católica y la práctica devocional piadosa le transmite un significado personal a las imágenes Católicas, aunque la fuerza moral y el uso de dichas imágenes raramente se discute públicamente. Con respecto a la arquitectura religiosa, por ejemplo, la policía municipal tiende a reconocer y demarcar el espacio ritual Católico como una zona de libre expresión. Cuando las marchas de protesta en Guayaquil se tornan violentas, los individuos perseguidos por la policía local usualmente se refugian en la Iglesia más

cercana, haciendo uso del derecho a santuario, el cual, como ellos bien saben, será respetado por la policía. Un mes antes del comienzo de la campaña de crucifixión, por ejemplo, yo me había mudado a un apartamento en el centro de Guayaquil con la esperanza de documentar el proceso de gentrificación de cerca. Una tarde, un pequeño grupo de adultos mayores detuvo el tráfico para protestar por la disminución en los pagos de sus pensiones. Los molestos pensionados no habían solicitado de antemano un permiso del municipio para llevar a cabo su protesta, y la policía municipal (los “municipales” camisetas negras) persiguieron al grupo hasta la Iglesia San Francisco—el lugar de culto más antiguo e histórico de la ciudad. Desde mi ventana pude ver cómo los perseguidos insultaban a sus persecutores desde el interior de la Iglesia durante más de dos horas. La impunidad otorgada a estos ciudadanos me causó mucho asombro pues ya había visto cómo vendedores ambulantes y otras personas que cuestionaban su desalojo habían sido maltratados por la misma fuerza policial (Garcés 2004). Sin embargo, rápidamente entendí que las protestas que hacen uso de los espacios y códigos religiosos de la mayoría en Guayaquil generan un umbral moral contra el cual las formas seculares de autoridad e incluso el imperio de la ley quedan, al menos temporalmente, suspendidos. Algo similar le dio un grado de inmunidad política a las crucifixiones de los prisioneros.

Los significados históricos de la crucifixión son raramente discutidos cuando salen de su ámbito ritualístico. La policía municipal tiende a reconocer y

marcar un espacio religioso como una zona de libre expresión—como refugiarse en un convento o una iglesia o protestar en público a nombre de la espiritualidad. En el presente caso una suerte de inmunidad también había matizado la “nueva medida” para que los prisioneros secuestrados apelaran al sentido de la justicia del A24N8. El psicólogo jefe de la Penitenciaría de Litoral me explicó la lógica de su acción político-teológica en los siguientes términos: “En una huelga de hambre el espíritu de Gandhi se revela, y en la crucifixión el espíritu de Jesús; no hay una violencia en contra del ser humano.” En esta explicación, la disipación de las energías vitales de la persona en huelga de hambre (con su tácita referencia al ayuno católico) nos recuerda el extraño poder de la protesta no-violenta y su barrera moral en contra de la represión física externa. Pero al justificar la influencia de las autocrucifixiones, el psicólogo también pasó por alto el carácter del sacrificio como una práctica que hace legible un espíritu de caridad irreprochable.

Históricamente, las crucifixiones como protesta fueron populares a finales de los noventa en Guayaquil. Algunos activistas laborales recuerdan cómo emplearon esta táctica colocando a la víctima a la cabeza de la marcha de una protesta (imitando así a las procesiones litúrgicas) cuando sus derechos económicos eran menospreciados por leyes municipales. Y la práctica ha continua-

do hasta el presente, cuando los trabajadores informales se crucificaron para denunciar la represión municipal en Guayaquil⁹. Lo mismo sucedió muy recientemente con los ex-trabajadores de la Fábrica Nacional de Vidrio Plástico S.A., quienes “emular[on] una crucifixión” ante el Ministerio del Litoral en protesta por la ausencia de derechos laborales¹⁰. Simbólicos en su naturaleza, estos actos de protesta fueron imposibles de ignorar y asimismo se volvieron claves para las exigencias dentro de la penitenciaría. El 6 de agosto de 1999, Silvio Silva, un prisionero detenido en firme, se ató a la cruz para protestar por su prisión preventiva: después de un año en prisión, el A24N8, implementado en 1998, tendría que haberle otorgado la libertad inmediatamente.

Cuatro años más tarde, sin embargo, lo que llenaba la boca con disgusto fue lo que solamente se puede calificar como una respuesta al espíritu literal de crucifixión. “Sangre inocente” fue derramada. Y así como la lógica del sacrificio de Cristo delataba su naturaleza paradójica como un ser humano y un ser divino, lo que el gesto de los prisioneros impuso sobre los imaginarios ecuatorianos más amplios fue una suerte de desensamblaje político-teológico en el cual el rehén jurídico fue, al menos por un sólo momento, inocente. Las demandas de los reos podrían haber sido aceptadas o negadas, pero la lógica irreprochable de su trágica campaña fue profundamente incómoda para los

9 *El Universo*, 20 Julio 2009 “Grupo de informales en huelga de hambre”; *El Universo*, Agosto 23, 2008 “Comerciantes analizan reubicación”.

10 *El Universo*, Martes 11 Noviembre, 2008, “Coyuntura: Pedido protestas por pago de liquidaciones”.

públicos ecuatorianos. Como uno de ellos exclamó, “lo que ocurrió dentro de la prisión no es eso [esto es, una huelga]—es una revolución.” El grado de hipérbole de la oración es innegable. Pero la campaña de crucificaciones del 2003 ciertamente fue la chispa que incendió nuevas discusiones imprevistas sobre la interpretación constitucional y la categoría jurídica de la detención en firme. Al igual que las protestas mundiales en contra de los EEUU sobre las formas de abuso extralegal en Guantánamo, después de estos mórbidos, ampliamente publicitados, y espectaculares hechos algo en el concepto de seguridad del estado ecuatoriano fue puesto en duda.

Las noticias en los medios de comunicación narraron la campaña con detalles típicos de la crónica roja. La condición física de los secuestrados ya era imposible de ignorar en los periódicos de amplia difusión. Uno de los titulares de dichos reportajes expuso la siguiente declaración junto a la foto de una mano crucificada. La mano abierta de un sujeto desconocido es apuntillada a una tabla de madera, exhibiendo la ubicación específica de vasos arteriales y capilares. Como si se tratase de un libro texto de anatomía humana, se utilizan varias indicaciones para localizar los peligros que corre la salud y la vitalidad anatómica de un prisionero crucificado: “(1) infección por tétano, al no estar desinfectado el clavo; (2) fractura de los huesos metacarpianos y tendones; (3) infección de huesos; (4) problemas neu-

rológicos, si el clavo afecta algún nervio (que da sensibilidad a los dedos); (5) los crucificados necesitan limpiarse y curarse las heridas, así como también iniciar una terapia con antibióticos para prevenir cualquier infección.”¹¹ Estas espeluznantes representaciones de los cuerpos de los crucificados constituían— aunque de manera limitada— un llamado de atención y desacomodaban los modos habituales de pensamiento sobre los encarcelados, la ley, y la justicia.

Otros investigadores han analizado las manipulaciones religiosas de la violencia corporal, o la manera en que los sujetos religiosos re-enmarcan la aceptación de la violencia a través de la teología como un gesto de una voluntad colectiva que decide participar en una lucha perpetua, produciendo de esta manera exigencias irreprochables en el terreno de los derechos humanos y civiles (por ejemplo, Asad 2003: 127-158). En Irlanda del norte, Allen Feldman (1991: 167-211) describe la influencia del “Dirty Protest” de los prisioneros políticos del IRA, protesta en la cual los reclusos se negaron a bañarse o a cambiarse de ropa para hacer público el ultraje del que eran víctimas dentro de un Estado que se negaba a reconocer sus derechos, estimulando de esta manera el apoyo del público a su causa. La campaña de los internos de la Peni se alimenta de una matriz ideológica similar. Sin embargo, el uso de la auto-crucifixión para denunciar su condición legal de abandono puede ser entendida

11 Ver “Reos no suspenderán huelga en la penitenciaría”, *El Universo*, septiembre 18, 2003: 8A.

más precisamente como un llamado histórico directo a la soberanía Católica ecuatoriana, demostrando así cómo un sometimiento compartido a una dominación jurídica arbitraria y a una violencia a distancia era de hecho la razón de ser de los sentimientos anticoloniales y de la ciudadanía postcolonial como tal.

Durante el transcurso de las crucifixiones, me di cuenta de hasta qué punto las auto-justificaciones de izquierdas y de derechas, o laicas y religiosas, estaban cada vez más desarraigadas. Haciendo eco de estas vinculaciones imprescindibles, el Congreso Nacional, normalmente dividido, se puso de acuerdo en debatir la primacía del A24N8 a principios de año. El 13 de enero, los legisladores lograron un acuerdo preliminar de que la detención en firme “no podía aplicarse retroactivamente hasta después del 13 de enero del 2003.” La nueva reglamentación apoyaba contradictoriamente la validez legal del A24N8 y, al mismo tiempo, la práctica de la detención en firme; los internos que contaban sin una sentencia de más de un año tenían que ser puestos en libertad (según el A24N8), mientras aquellos detenidos por menos de un año tendrían que permanecer internados en espera de una sentencia (de acuerdo con el debido proceso). Miles de reclusos a través de todo el sistema carcelario merecían, por lo menos oficialmente, ser puestos en libertad— inmediatamente y sin condiciones previas. Pero el nuevo reglamento también impartió legitimidad política sobre el encarcelamiento preventivo. En su compromiso faustiano, los asambleístas hicieron poco más que reforzar el *esta-*

tus quo ante el emergente estado penal: los centros de rehabilitación, ahora superpoblados, podrían reducir definitivamente su número de internos, mientras el congreso seguía debatiendo la provisión de fondos extraordinarios para incrementar el número de prisioneros, cortes, jueces, y fiscales.

Con una sola excepción, todos los reos que participaron en la campaña de crucifixiones fueron puestos en libertad. El único reo al que se le negó la puesta en libertad en este caso fue un polaco que se amputó su dedo pequeño para dar más crédito a su petición del A24N8. Su acto de protesta recibió bastante atención de la prensa, generando tanta noticia como la de otro rehén jurídico que bebió de un pozo lodoso frente a los reporteros en el terreno comunal de la planta. Las acciones del Polaco, sin embargo, fueron descritas como el producto de una alteración mental. El carácter “disparatado” de su auto-desmembración no agregó ninguna fuerza moral extra, y de hecho sirvió para disminuir su petición de salir libre como un miembro del colectivo huelguista en el Bloque Tratado y su acción religiosa.

Observando el sacrificio dentro de la prisión

Los reos y funcionarios fueron inicialmente reticentes a discutir los orígenes de la campaña de crucifixiones con gente de fuera de la planta. Desde mi primera visita a la *Penitenciaría*, ubicada a 45 minutos del centro de Guayaquil, me presenté a los administradores e internos como un antropólogo, mitad ecuatoriano, radicado en los Estados Unidos, sin afiliación institucio-

nal local. Me di cuenta que ningún huelguista me explicaría cómo llegaron a la decisión de emplear las crucifixiones como táctica de protesta. En celdas repletas o en privado, los reos invariablemente condujeron nuestras conversaciones a la sangre derramada de los retenidos o al valor redentor de su sacrificio. Actuando como “Cristo” ante “Tomás,” un huelguista levantó sus dos manos para enseñármelas y dijo: “¿Qué crees que vale esto? ¿Cinco mil dólares?” Me quedé pensando: ¿por qué habría relatado la historia de su sacrificio a través de una óptica comodificada, en vez de hacer referencia a un reto legal, político, o fenomenológico? ¿Sería que su falta de voluntad para explicar su participación en la protesta tendría que ver con potenciales represalias si transmitía su información a los administradores? Basta decir que las incertidumbres de los reos de cara a mis “interrogatorios” etnográficos parecieron reflejar, al instante, su encarcelación indefinida y la exigencia de sus propias crucifixiones. Como una representación pública, estas crucifixiones no “se adueñaron” de ninguno de los reos que llevé a cabo el horrendo calvario; la energía del acto sagrado, un evento colectivo por excelencia, perteneció al grupo entero de los huelguistas y a la creciente población de los detenidos preventivamente que lo representaron.

Al descubrir la presencia y voluntad de un etnógrafo para entrar en la Penitenciaría, un grupo de derechos humanos me pidió colaborar con la organización realizando una encuesta informal sobre las condiciones de vida dentro del complejo. A través de un

acuerdo entre la organización y el Comité de Evaluación Social y Rehabilitación de la Penitenciaría, que busca publicidad sobre su propia transparencia, me dieron una oficina compartida y mucho tiempo para entrevistar a los internos y documentar casos de abuso. Solamente así, en un espacio de interacción formal con los reos—incluyendo a muchos de los huelguistas—, llegué a clarificar aspectos de las jerarquías administrativas y culturales informales de la cárcel.

La mayoría de mis contactos con empleados de la Penitenciaría tuvieron lugar en la misma sección de diagnóstico del complejo. Los élites administrativas se quejaron sin cesar del hacinamiento, la escasez de fondos, y los repetidos motines para protestar en contra de las “irregularidades”. Los psicólogos declararon que el problema más grave del complejo era el bajo subsidio de programas de rehabilitación, atribuido bajo su punto de vista al imparable robo de fondos entre los altos cargos. Tal disfunción administrativa, según añadieron, era estimulada por la “puerta giratoria” de la llegada de un nuevo grupo de mando con cualquier cambio gubernamental—un fenómeno que había ocurrido cinco veces en los cuatro años anteriores. Los fondos públicos generados para la alimentación y medicina de los reos siempre fueron escasos. Los reos protestaron amargamente sobre la mala calidad de las comidas diarias, y sobre la falta de medicinas (apenas dos pastillas estaban disponibles para curar infecciones o enfermedades serias, como la diabetes o el SIDA). Pero los oficiales de la cárcel no se consideraban

responsables éticamente por los escasos víveres ya que a todos los reos se les permitía el privilegio de “la visita,” esto es, las reuniones que toman lugar tres días a la semana cuando familiares y amigos traen abastecimientos para la supervivencia. Como resultado, la policía estatal encargada de la entrada al complejo únicamente requisaba a los visitantes de mala gana, y cualquier irregularidad que surgiera era fácilmente silenciada con el paso de uno, cinco, o veinte dólares en sobornos informalmente regularizados.

De un tercio a la mitad de la población estaba sentenciada por narcotráfico local o transnacional, y existe un flujo diario y continuo de narco-dólares entre los reos y sus contactos afuera del complejo. La economía informal y floreciente de las drogas ha conllevado una serie de nuevas formas de administración informal entre los internos. En primer lugar, la mayoría de los bloques se han organizado en jerarquías a la sombra que no solamente manejan el flujo del dinero, los narcóticos y las armas, sino que también promueven prácticas de chantaje, robo, y tortura que los reos comúnmente denominan “sometimiento”. El proceso de extorsión normalmente ocurre de la siguiente manera: (1) un nuevo interno llega a un bloque; (2) el capo del bloque inmediatamente lo obliga a dar a su mafia entre unos US\$ 100 y US\$5.000 (dependiendo de su apariencia o del país del que provenga) a cambio de garantías de protección física; y (3) aceptar el “pacto” de seguridad, lo cual significa pedir a su familia o amigos un préstamo para evitar ser humillado, torturado, o asesinado. Cuando les pregunté a los reos si ciertos

individuos eran un blanco especial del sometimiento, la respuesta fue siempre la misma: “todos”. En un día típico de entrevistas, me encontraba, por ejemplo, a colombianos sentenciados por narcotráfico y a ecuatorianos pobres y encarcelados por crímenes menores, todos quejándose por el sometimiento y mostrándome sus moretones y heridas de arma blanca. Sin embargo, mis investigaciones revelaron que los muy jóvenes y los muy viejos estaban generalmente exentos de dicho sometimiento. Tales ritos de iniciación en los bloques de la Peni fueron raramente revelados en los principales medios de comunicación, tratados en cambio en la *crónica roja* y relegados a “sucesos del lado oscuro” o “leyendas urbanas” entre la mayoría de los ciudadanos.

La tragedia humana de este estado de cosas se hace evidente en el caso de Santiago Teodoro Ibáñez Castro, también conocido como “El Engorrado”, caso que salió a la luz a finales de agosto de 2004. Condenado por hurto y homicidio, el Engorrado contactó a reporteros del tabloide *Extra*—el único periódico de circulación nacional que estableció una oficina dentro de la Peni—y les suplicó para que denunciaran públicamente la existencia de dos grupos de mafiosos que estaban tratando de asesinarlo. El tabloide inmediatamente comenzó a publicar boletines diarios sobre su condición física; de otro lado, *El Universo* y otros periódicos más tradicionales sólo se concentraron en los “eventos” dentro de la prisión, limitando su cobertura periodística a asuntos que pudieran ser de interés a un público urbano más amplio. El director de la prisión aseguró, frente a los perio-

distas, no tener conocimiento de la situación del Engorrado. Tres días después este prisionero fue asesinado con cinco disparos mientras se despedía de su esposa con un beso después de la visita de ésta a la Penitenciaría.¹² El Universo no cubrió el drama de Gorra dentro del complejo sino hasta que éste fue acribillado—el inverso de la lógica del reportaje “serio” de un periódico y el cubrimiento “sensacionalista” de un tabloide.

Las amenazantes condiciones de vida cotidiana en los bloques organizados por las mafias constituyen el telón de fondo subjetivo de la campaña de crucifixión de los prisioneros. Sin embargo, entre más me adentraba en el complejo penal, menos le encontraba sentido a la manera en que los medios de comunicación y los ciudadanos ecuatorianos hablaban sobre la campaña de crucifixión. Fuera de la prisión, casi todas las narraciones públicas de la campaña coincidían en que la crucifixión constituía un espantoso y consumado ejemplo de auto-tortura. De un lado, la violencia del gesto de los prisioneros y su destinatario final —el Estado— no podían negarse. De otro lado, todos los internos que participaron en la campaña estaban, en menor o mayor medida, sometidos a una disciplina corporal que ponía en riesgo sus vidas y que era ejecutada no sólo por parte del Estado sino también por parte de la mafia ignorada por el Estado.

La supervisión de la crucifixión

Los policías generalmente consideran su cargo y salario inconmensurable con el peligro que afrontarían al supervisar los presos. Tienen como regla no entrar al espacio de la Peni y aún menos en los bloques si no reciben una orden de parar un motín. Las tareas de vigilancia recaían entonces en los 117 guardias formalmente contratados—de los cuales 97 fueron empleados de tiempo completo en 2003-04. Estos individuos trabajan tres turnos distintos, lo cual implicaba que había más o menos 30 guías para mantener el orden de una población de casi 4.000 personas. El grupo de guardias estaba compuesto mayoritariamente por: (1) soldados quienes terminaron su servicio militar; (2) guardias de seguridad desempleados; o (3) ex-reos del sistema carcelario. El guardia de la Penitenciaría está sistemáticamente mal remunerado a pesar de múltiples responsabilidades como el control del orden de las zonas comunes, la decisión de dónde albergar a los nuevos reclusos, y la supervisión del movimiento de los internos dentro del complejo.

Ampliamente superados por el número de internos (una proporción guardia-reo de 1:125 es lo normal), los guardias se disponen rápidamente a emplear la fuerza para mantener la autoridad e imponer su aura de violencia soberana. Fuera de los bloques, los guardias suelen mostrar su arma preferida, la esco-

12 Ver “Me quieren matar: El ‘Engorrado’ Denuncia Desde el Interior del Penal”, *Extra*, agosto 7, 2004: 3; “Y lo Mataron: Que lo Maten Delante de Mi”, *Extra*, agosto 10, 2004: 2; “Lo Mataban Cuando Me Daba un Beso”, *Extra*, agosto 11, 2004: 2.

peta serruchada, en un despliegue dramático de su poder. Mis entrevistas en la cárcel fueron súbita y frecuentemente interrumpidas por el estallido de sus armas, lo cual me causaba un sobresalto mientras el entrevistado permanecía impasiblemente enfocado en nuestra conversación—sonriendo ante mi sobresalto. Durante las tardes calurosas del invierno guayaquileño, el olor de los bloques superpoblados y sus deplorables condiciones sanitarias obligaban a muchos internos a pedir tiempo fuera de sus celdas en la zona común. Aquí, sin embargo, eran sometidos al abuso de los guardias. Subiendo a los techos del complejo en busca de aire fresco, los reos jugaban al peligroso juego del gato y el ratón con los guías que consideraban esta práctica como un juego de tiro al blanco. El centro de atención médica de la Penitenciaría estaba repleto de individuos con heridas de perdigones. Sin embargo, el que morir por una herida de perdigón sea improbable enfatiza el rol performativo de estos encuentros, además de revelar una peligrosa complicidad entre guardias y reos.

Para los guardias, la petición de cada recluso tiene un precio. El costo mínimo para trasladarse de una celda a otra es de un dólar. Esta regla restringe la movilidad de la mayoría de los presos y recae en manos de las mafias centralizadas (de las que aparentemente había tres en el complejo). La mayor parte del tráfico de bienes y personas ocurría con el consentimiento de un guardia o por su negligencia. Dicho de otra manera,

el guardia actúa como un intermediario entre las mafias de las celdas y la administración de la prisión que supervisa diariamente las transacciones de los presos y refuerza las condiciones básicas de la vida penitenciaria cotidiana.

La mayoría de los guías, estigmatizados fuera de la prisión como ex-convictos o personas que “saben demasiado”, inspiran un respeto sobrehumano y reciben un salario informal más alto que el de la gran mayoría de los policías. Sin embargo, son los primeros a quienes no les pagan cuando hay una crisis de la Dirección Nacional de Rehabilitación Social (DNRS). Una demora en el pago de salarios en 2008 impulsó al jefe de los guías a declarar lo siguiente en la prensa nacional: “No quiero justificar, pero ¿cómo se puede exigir a un trabajador que no cometa irregularidades si ni siquiera le pagan su salario a tiempo!”¹³ Obviamente los reporteros habían provocado al portavoz para que hiciera dicho comentario que tan fácilmente se presta para sensacionalizar la corrupción normalizada de su oficio. Sin embargo, llama la atención a la situación ultra precaria de los guardias y su dependencia de la economía informal dentro del penal.

Calculo haber gastado aproximadamente unos US\$300 en “donativos” a los guardias o a los reclusos que a veces los suplían (llamados “guías”) a cambio de un salvoconducto para pasar entre los boques y a las oficinas administrativas durante mis seis meses de trabajo de campo. Nadie está exento. Pero incluso

13 El Universo, Febrero 11, 2008 “Empleados carcelarios exigen pago de sueldos”.

los guardias resultaban ser figuras trágicas dentro del complejo. Fuera de los muros de la prisión, llevan un estigma como veteranos del sistema carcelario en una ciudad sitiada por el secuestro, el robo y la corrupción. Como nexos informales dentro de la penitenciaría, están cada vez más involucrados y amenazados en la red de las mafias y su extensión afuera del penal. En otras palabras, los guardias están doblemente sometidos: de un lado está la administración, y, de otro, la mafia. Según reportó *El Universo*, entre 2005 y 2007, cuatro guardias fueron asesinados:

2005, septiembre 24. El guardia Carlos Macías es asesinado por sujetos desconocidos en un bus de transporte urbano, cerca de Florida Norte

2005, diciembre 10. El jefe de guardias de la Penitenciaría del Litoral, Luis Tenemaza Vivanco, fue muerto a balazos cuando iba a comprar materiales de construcción en El Fortín.

2006, abril 9. Lisacio Quinde era guardia de la Penitenciaría cuando lo asesinaron de diez balazos en el interior de su hogar en la Cooperativa Santiaguito Roldós, por mantener relaciones con la esposa de un reo del penal.

2007, febrero 24. El guardia Miguel Ángel Muñoz Ortega fue asesinado de un balazo en la esquina de su casa, ubicada en la cuarta etapa de El Recreo, en Durán.¹⁴

A mediados de la década pasada, entre los guías de la Penitenciaría del

Litoral había una tasa de mortalidad alrededor de dos por ciento al año o, en la tasa más utilizada por la comunidad internacional de derechos humanos, unos 2.000 muertes por cada 100.000 personas—lo cual se aproxima a las cifras que se pueden observar en una guerra abierta. Y no había salida para esta forma de encarcelamiento. Los guardias también estaban obligados a permanecer en un espacio cada vez más superpoblado y peligroso. Mientras los presos bajo detención en firme eran capaces de llamar la atención sobre la injusticia de su retención, los guardias que colaboraron en hacer la vista gorda a sus protestas ejercían de *prisioneros socio-económicos* y por lo tanto simpatizantes de los crucificados. Esta es al menos una de las razones por la cual los guardias—en contra pero a la vez cómplices de los reclusos—quisieron participar, no por acción sino por omisión, en la campaña. Como ningún guía aceptó ser entrevistado, mi etnografía se limitó al análisis de los medios y condiciones por las cuales apoyaron ilícitamente a los presos indefinidamente encarcelados en Guayaquil.

Al comienzo de mi investigación, no entendía cómo la administración había permitido que la campaña tuviera lugar. Pero después de observar la ecología de la violencia dentro de la Peni, empecé a darme cuenta hasta qué punto las jerarquías informales del complejo hicieron posibles las crucifixiones. La existencia de zonas grises formadas por los reclusos, los guardias y las mafias está relacionada al hecho de que los guías *tam-*

14 El Universo, Abril 28, 2007 “Las pistas apuntan al penal por crimen contra la directora”

bién estuvieran retenidos. La teología política de la soberanía ecuatoriana hizo posible una campaña de crucifixiones dentro de una prisión estatal, en la cual el que los guardias también se encontraran “atrapados” jugó un papel fundamental, creando unas condiciones de encarcelamiento compartidas de manera desigual en las cuales los empleados de la prisión facilitaron la espectacular protesta de los internos. Los guardias literalmente ayudaron a escenificar las crucifixiones. Pero mientras los guardias cooperaban con los prisioneros siendo una especie de tramoyistas, el verdadero horror del evento, según mi parecer, reside en la ausencia de un “director” moralmente responsable. Se podría argumentar, en cambio, que una nueva moral colectiva surgió del espacio de la atestada prisión a través de múltiples formas de participación vicaria en el evento de crucifixión. Las condiciones de victimización dentro del complejo, las cuales eran ampliamente compartidas de diversas maneras, llevaron a múltiples actores (que podían no estar bajo encarcelamiento preventivo, pero que estaban igualmente sumergidos en un Estado que le daba la espalda a los derechos de los ciudadanos) a identificarse con los que padecen el abandono político-jurídico.

Un descubrimiento teológico

Sólo hacia el final de mi investigación conocí al prisionero que inspiró la idea de provocar compasión en el acto de crucificarse, aproximándose a la violencia primigenia de la cristiandad. Juan Zamorra tenía unos cuarenta años y llevaba tres años en la cárcel—por cargos

relacionados con drogas—sin sentencia. Un testigo de Jehová le regaló una Biblia y le dijo que la abriera en cualquier página y el Espíritu Santo le hablaría. Juan la abrió en el pasaje 2 Corintios 6, donde Pablo escribe sobre su misión apostólica y la gracia de la salvación:

“En nada damos mal ejemplo a nadie, para que nuestro trabajo no caiga en descrédito. Al contrario, en todo damos muestras de que somos siervos de Dios, soportando con mucha paciencia los sufrimientos, las necesidades, las estrecheces, los azotes, las prisiones, los alborotos, el trabajo duro, los desvelos y el hambre. También lo demostramos por la pureza de nuestra vida, por nuestro conocimiento de la verdad, por nuestra tolerancia y bondad, por la presencia del Espíritu Santo en nosotros, por nuestro amor sincero, por nuestro mensaje de verdad y por el poder de Dios en nosotros. Nos servimos de las armas de la rectitud, tanto para el ataque como para la defensa.” (2 Corintios 6:3-7)

Este pasaje termina con una alusión al Libro de Isaías y al mandato profético: “Salid de en medio de ellos, y apartaos; no toquéis nada impuro. Entonces yo os recibiré” (2 Cor 6:17). Zamorra sintió un llamado a través de las palabras que leyó.

Lo que Zamorra ayudó a organizar en el transcurso de las siguientes semanas se convirtió en la huelga de prisioneros más efectiva de la que se tenga noticia. Pero tal éxito no habría ocurrido de no haber estado Zamorra en el Bloque Tratado, compuesto por una mezcla de grupos que, en opinión de los guardias, no tenían que estar activamente vigilados. Aquí Zamorra y otros crearon su plan para la huelga. Los pri-

sioneros que participaron provenían de una gran variedad de países: entre los huelguistas había un ciudadano polaco, un peruano, un sudafricano, un ruso, dos colombianos, y veintiséis ecuatorianos. Algunos de los extranjeros que decidieron crucificarse fueron visitados por representantes de sus embajadas o por agentes del consulado nacional. Esta supervisión diplomática, junto con el aire internacional de las protestas, les otorgó una autoridad sin paralelo a las exigencias de los prisioneros retenidos.

Si las crucifixiones hubieran ocurrido en un bloque compuesto exclusivamente por ciudadanos ecuatorianos, la mayoría de los prisioneros retenidos—procedentes de la ciudad y sospechosos de haber cometido crímenes menores—habrían estado sujetos a la presión administrativa y a la intervención brutal de los guardias. Sin embargo, el orden neoliberal que unió la revitalización económica y civil con el crecimiento del estado penal no se vio desafiado en su estigmatización de sujetos urbanos marginalizados—tanto dentro como fuera de la prisión. Sin embargo, las circunstancias particulares del Bloque Tratado inclinaron el balance de impunidad a favor de los prisioneros que se crucificaron. Para entender la lógica del éxito de las crucifixiones desde la perspectiva de los más afectados por la detención preventiva, cabe considerar cómo los nuevos sospechosos utilizados como “chivos expiatorios” de la urbe renovada fueron víctimas del sistema penal emergente que terminaron siendo enviadas a prisión.

Sumergido en el Estado Penal

Consideremos el caso de Julio Ruiz Águila. Julio se me acercó en la Penitenciaría durante una entrevista con otros reclusos. Mi tarea en ese momento era la de crear un archivo sobre las condiciones de la vida cotidiana en la penitenciaría. Julio se sentó al otro lado de la mesa que me habían prestado, en un cuarto saturado de luz, y me explicó su predicamento. Podía observar las cicatrices en sus hombros y en su cabeza. Al llegar a la Peni, los administradores pusieron a Julio bajo el cuidado de un guardia que lo llevó al bloque evangélico, el Buen Pastor, donde se encontraba el secretario de la mafia. Para obtener un salvoconducto, tal funcionario informal pidió US\$180. Como no tenía cómo pagar dicha cantidad, a Julio lo reubicaron en el bloque de los internos sin recursos—Baja Reclusión—donde el capo mandó que los reos le robaran sus pocas pertenencias y le advirtieron que habría más abusos. Allí permanecería un año y tres meses.

Durante la entrevista, Julio nunca divulgó por qué o cómo había acumulado deudas con Baja Reclusión. El camino normal hacia la deuda ocurre a través de la extorsión por protección. Pero otro factor es el uso de drogas; cualquier préstamo tenía que ser devuelto a un interés semanal de un 100%, lo que generó la insolvencia entre una gran parte de la población carcelaria y la convirtió en un blanco de abusos corporales—o un instrumento para abusar de otros internos. Su endeudamiento

damiento fue lo que le llevó a la oficina en donde yo tenía mi mesa de entrevista. Su incapacidad de “refilar” al capo de su bloque lo llevó a recibir amenazas diarias; entre tres y diez reos le acosaban en cualquier momento, dándole una puñalada o palizas con la parte no afilada del machete. La noche anterior, por ejemplo, Julio vio cómo unos reos—aliados con el capo—habían sacado un arma blanca, y huyó al rincón más lejano del bloque donde tenía algunas amistades.

Ningún pariente fue capaz de ayudarlo. Su madre, hermano menor, y dos hermanas habían emigrado a España, donde el hermano estaba preso por el asesinato del suegro de una hermana; además, su hermano mayor se había suicidado en Guayaquil hacía menos de un mes. Julio estaba todavía devastado por los acontecimientos. No obstante, lo que más ponía en peligro su vida era su deuda cada vez más alta. Nuestra conversación susurrada se ocupó primariamente de la violencia cotidiana del bloque Baja Reclusión, pero también tocó el tema de su oscuro estatus jurídico. Después de haber completado quince meses en la Peni, sin sentencia, Julio técnicamente habría de ser puesto en libertad por el A24N8, es decir, que durante los últimos tres meses lo habían sometido al régimen de la prisión preventiva. Los guardias, conscientes de su condición legal precaria, lo dejaron salir del bloque para consultar al Defensor del Pueblo y a otros oficiales de la corte para tramitar sus papeles. Sin embargo, cada vez que Julio solicitaba salir de Baja Reclusión, los guías pedían US\$2 en vez del US\$ 1, que era el costo normal.

El caso de Julio no era atípico en la Penitenciaría. Cuando le pregunté por qué lo habían detenido originalmente, me contó las circunstancias de su arresto con detalles sorprendentemente banales.

Julio: Verá mi caso es simple. No hay nadie quien me ayude a mí. [Y] no me encontraron con evidencia; mi problema fue que me estaba ensuciando [una propiedad privada]; yo estaba en una fiesta y estaba ensuciando en un solar con una loza pero sin paredes, sin nada, o sea es una construcción vacía ya, y me bajo el pantalón para hacer mis necesidades biológicas, [y] más al fondo había una, caseta de guardianes, a lo que yo estaba ensuciando sale un borracho y...

Etnógrafo: ¿Dónde estabas, exactamente?

Julio: En el centro, en el centro [de la ciudad]

Etnógrafo: Pero, ¿en qué parte?

Julio: En la B y la Pontón [en los márgenes del centro urbano], ¿ya? Y salieron y me pegaron.. por aquí me pegaron [enseñándome sus costillas],

Etnógrafo: ¿Y los [policías] metropolitanos?

Julio: No... [eran] guardianes simples. Yo me quedé desmayado por el tiro que me pegaron, ya, de ahí no me recuerdo mas. Me llevaron

al hospital. Del hospital estaba con esposas y, de ahí, a lo que ya me recuperé bien, me llevaron para allá [la estación de Policía Judicial], me enseñaron los papeles, me dicen ‘estas aquí por robo’. De ahí me ponen una lavacara vieja de esas llena de cemento... una lavacara vieja llena de cemento, me ponen un cuchillo sin cacha oxidado, y mi pantalón y mis zapatos mismo, que tenía puesto, o sea yo con eso me veo, o sea como no tenían de qué acusarme me pusieron eso, mi pantalón, mis zapatos y un cuchillo sin cacha y una lavacara vieja.

Después del pasar de manos de los guardias de seguridad a la policía municipal, los oficiales en la notoria estación de Policía Judicial (o “la P-J”) lo forzaron a firmar ciertos documentos para confesar un intento de robo. La P-J en Guayaquil es sinónimo de tácticas de confesión coercitiva. La mayoría de los entrevistados me dio detalles de los abusos que habían sufrido cuando les transportaron a este centro de interrogación. La tortura era común y practicada intensivamente con los sospechosos que se resistían o negaban a relatar sus presuntos crímenes. Entre las formas del maltrato que documenté a través de mis entrevistas sobresalen “el submarino” (el ahogo simulado), “el choque” eléctrico (frecuentemente aplicado a los genitales), y “posiciones de estrés” (por ejemplo, ser forzado a permanecer de pie sin

moverse durante varias horas o ser colgado del techo de una cuerda atada a las manos con los pies hacia arriba). En otras palabras, casi todos los detenidos bajo prisión preventiva habían sido sometidos a uno o más de estos tormentos durante los interrogatorios.

No es de sorprender que Julio haya firmado su confesión para evitar lo que seguramente hubiera sido un ritual brutal—o una verdadera “cacería de brujas” jurídica en las palabras del etnógrafo Núñez Vega (2006). Julio afirmó que la policía le hizo una trampa y plantó la evidencia para acusarlo—independientemente de si los hechos ocurrieron como él dice. Pero lo que sí me pareció innegable fue su afirmación de que, a diferencia de su experiencia en la Peni, por lo menos en la P-J él sabía que no iba a ser asesinado. Es necesario añadir que la experiencia de Julio no fue extraordinaria; a fin de cuentas, simbolizó lo que la detención en firme generalmente representa para los reos de la Penitenciaría. Para Julio, el proceso jurídico del interrogatorio, de la acusación atribuida, y de la encarcelación indefinida le habían expuesto a un laberinto de abusos y violencia cada vez más letal. Entre más lejos que se veía forzado a navegar en un sistema penal que no le permitió el privilegio de derechos, más que se daba cuenta de que el auxilio providencial solamente llegaría desde afuera de la arquitectura física y moral del nuevo estado penal.

En los últimos momentos de nuestra entrevista, le pregunté si las peticiones del defensor del pueblo para su caso estaban en proceso. En ese momento, su respuesta me pareció como una evasión a mi pregunta: “Si se acaba la detención

en firme y si Dios quiere, me iré, pero eso no va a ocurrir. Ahora siquiera hay 500 personas con la detención en firme." Pero la sintaxis de tal afirmación delató el inusual poder de las crucifixiones como una representación de la primacía del A24N8 sobre la detención en firme. El uso por parte de los reclusos de un lenguaje de derechos exigía un mínimo de buena voluntad caritativa para producir cualquier cambio en su condición legal de abandono. Al serles negados sus derechos civiles y humanos, los prisioneros se esforzaron por encarnar el símbolo más potente del sacrificio Cristiano, y demostrar el valor moral de sus peticiones a través de una representación religiosa como último recurso. En efecto, el sacrificio de los reos se convertiría en un dispositivo constitutivo de su éxito político-teológico: "Si se acaba la detención en firme[,] y si Dios quiere[,] me iré..."

Entre las rejas del Estado penal

En el Ecuador, la prisión preventiva se convirtió en un asunto problemático al final del milenio con su intensificación bajo la detención en firme. Paralelamente, el alcalde de Guayaquil ordenó que la policía nacional y metropolitana coordinada con los militares, las fuerzas de seguridad privada, y los grupos de seguridad comunitarios mitigará la violencia urbana. La reorganización de las fuerzas aumentó el nivel de vigilancia, especialmente en zonas urbanas comerciales concurridas por las clases media y media-alta. En este contexto, sin embargo, la prisión preventiva fue la otra cara de la moneda de la renovación urbana: una limpieza que inten-

taron justificar como una providencial revitalización del espacio público de la urbe. La política municipal de cero tolerancia aumentó el número de arrestos diarios, y las prisiones de Guayaquil se llenaron con más reclusos que los que el sistema judicial podía procesar.

Si las estrategias neoliberales del encarcelamiento preventivo —las cuales supuestamente garantizan la seguridad y la productividad económica— están justificadas por amenazas a los gobiernos locales y estatales democráticamente elegidos, su significado en la práctica es otro asunto. En Guayaquil, dichas estrategias implicaron la expansión del estado penal como una reorganización de gobernabilidad municipal, dirigida por fiscales influenciados por la moral de empresas público-privadas. En otras palabras, la pesadilla de los reos retenidos preventivamente no se encasilla en sus centros de reclusión; más bien la historia carcelaria de 2003 y 2004 muestra un estado penal desbocado. En Guayaquil, como en otras partes, la prisión preventiva había fomentado niveles de desconfianza hacia la hegemonía moral de la gobernabilidad neoliberal municipal. Mientras las protestas de crucifixión se llevaban a cabo en la Penitenciaría, los Estados Unidos estaba críticamente involucrado en su propia estrategia de contención punitiva—en este caso, retirar sospechosos de terrorismo de un teatro de guerra planetario. Los medios masivos de comunicación ecuatorianos sumaron sus voces al clamor global sobre las formas sistemáticas de abuso practicadas en Guantánamo, Abu Ghraib, y otros "sitios negros" no identificados. Sin embargo, ningún artículo trazó el paralelo entre las estrate-

gias de seguridad de los Estados Unidos y lo que en circunstancias mundanas, locales y urbanas estaba expandiéndose a lo largo del estado penal ecuatoriano.

En el clímax de la campaña de crucifixiones, en diciembre 23 de 2003, un periodista de *El Universo* criticó la existencia de 600 prisioneros retenidos indefinidamente en Guantánamo bajo acusaciones de enemigo de combate en la “Guerra contra el Terrorismo” de Estados Unidos. Al mismo tiempo, el fracaso del gobierno ecuatoriano en la implementación del Artículo 24 de su propia Constitución, implicó que alrededor de 6.000 presuntos criminales fueron encarcelados preventivamente sin haber recibido sentencia, almacenados y detenidos indefinidamente bajo condiciones de vida peligrosas para su integridad.

El éxito de las crucifixiones fue el de doblegar la voluntad del público ecuatoriano y revindicar los derechos constitucionales de los prisioneros. Este trabajo etnográfico ha puesto en evidencia los momentos, radicalmente contingentes, en los que los presos retenidos dificultaron la expansión global del estado penal desde una cárcel ecuatoriana. La gran ironía de tales intentos de mitigar la violencia del estado penal en nombre de la seguridad es la inconmensurabilidad radical de estas estrategias—de una municipalidad a otra, o de un contexto nacional a otro. Mundialmente, numerosos individuos retenidos por prisión preventiva apelaron a la justicia religiosa en estados plurales, seculares, y democráticos, disminuyendo la fuerza moral de sus peticiones. Pero las protestas teológicas ante la detención en firme también encuentran profundas resonan-

cias más allá del centro de reclusión, dentro de comunidades que defienden la importancia de la religión para contextualizar argumentos políticos. Lejos de estar fracturada por las fuerzas seculares, la cultura pública ecuatoriana a veces se queda singularmente articulada por el lenguaje del sacrificio y el impulso caritativo y moral que conlleva.

Este ensayo ha demostrado cómo una intervención político-teológica bien escogida puede servir para mitigar el crecimiento descontrolado del discurso de seguridad urbana y nacional. Si la campaña de crucifixión fue de hecho “exitosa”, se trató, más bien, de la manera en que la crucifixión de los prisioneros, en un rayo de reconocimiento político-teológico, logró que la violencia soberana adquiriera un sentido, tanto adentro como afuera de la prisión, que sirvió como el punto de quiebre en el cual la opinión pública se enfrentó al estado penal ecuatoriano. En 2003, los presuntos criminales de Ecuador transformaron sus agravios al pasar de peticiones de clemencia en un sistema jurídico que les negaba incluso un mínimo de reconocimiento civil, a una denuncia pública más poderosa del Estado ecuatoriano y la privatización legal, así como también sus modalidades de violencia ocultas. Treinta y cuatro rehenes jurídicos hicieron uso de la imaginería cristiana de los orígenes morales y las obligaciones sacrificales, iniciando así un movimiento político-teológico dentro de la prisión que fue capaz de burlar el orden neoliberal y su régimen carcelario prevalente. Aunque los huelguistas de la Penitenciaría generaron gran simpatía pública después de sus crucifixiones, los guardias y los prisioneros

extranjeros cuya experiencia de confinamiento era paralela en alguna medida a la de los encarcelados preventivamente, y quienes hicieron posible la campaña, fueron ignorados por la opinión pública y vilipendiados transculturalmente. Estos eventos son testimonio del creciente poder de la teología política como una base ética para cuestionar la violencia soberana en sociedades democráticas contemporáneas, y proveer una moraleja acerca de sus múltiples zonas de cequera ética.

Referencias

Andrade, Xavier

- 2005 "Guayaquil: Renovación urbana y aniquilación del espacio público" in Carrión, Fernando y Lisa Hanley (eds.) *Regeneración y Revitalización urbana en las Américas: Hacia Un Estado Estable*, FLACSO-Ecuador, Quito.

Caldeira, Teresa P.R.

- 2000 *City of Walls: Crime, Segregation, and Citizenship in São Paulo*, University of California, Berkeley.

Caldeira, Teresa

- 2002 "The Paradox of Police Violence in Democratic Brazil" *Ethnography* v.3, n. 3: 235-263.

Carrión, Fernando M y Lisa Hanley

- 2005 *Regeneración y Revitalización urbana en las Américas: Hacia Un Estado Estable*, FLACSO-Ecuador, Quito.

Cerbino, Mauro

- 2004 *Pandillas Juveniles: Cultura y Conflicto de la Calle*, Abya-Yala-El Conejo, Quito.

Coronel, Valeria

- 2006 "Hacia 'Un Control Moral del Capitalismo': Pensamiento Social y Experimentos de la Acción Social Católica en Quito" en (X. Sosa-Buchholz y W.F. Waters, eds) *Estudios Ecuatorianos: Un Aporte a la Discusión*, FLACSO-Ecuador, Quito.

Demélas, Marie-Danielle, y Yves Saint-Geours

- 1988 *Jerusalén y Babilonia: Religión y Política en el Ecuador 1780-1880*. Quito: Corporación Editora Nacional.

de Vries, Hent, ed.

- 2006 *Political Theologies: Public Religions in a Post-Secular World*, Fordham University Press, New York.

Flores Aguirre, Xavier

- 2007 "La detención en firme: Crítica de un continuo fraude a la Constitución y a la Ley de la República del Ecuador" *Urvio: Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana* 1(Mayo): 280-312.

Garcés, Chris

- 2004 "Exclusión Constitutiva: las 'organizaciones pantalla' y lo anti-social en la renovación urbana de Guayaquil" *ICONOS* v. 20, Agosto 2004.

Goldstein, Daniel

- 2005 *The Spectacular City: Violence and Performance in Urban Bolivia*, Duke University, Durham, NC.

Hubert, Henri; & Marcel Muass

- 1981 *Sacrifice: its Nature and Functions*, University of Chicago Press, Chicago, IL.

Jaime, Pancho

- 1985 *Otra Obra de León: Pancho Jaime Tiene Razón Pero Va Preso*. = Publicitaria Pancho Jaime & Ass., Guayaquil.

Kingman, Eduardo

- 2006 *La Ciudad y los Otros: Higienismo, Ornatu, y Policía*. FLACSO-Atrio, Quito.

Leiris, Michel

- 1993 "The Bullfight as Mirror" *Trans. Ann Smock October* 63: 21-40

Núñez, Jorge

- 2006 "Cacería de Brujos: Drogas 'Ilegales' y Sistema de Cárceles en el Ecuador," Ediciones FLACSO, Quito.

Smith, Neil

- 2002 "New Globalism, New Urbanism: Gentrification as Global Urban Strategy" *Antipode* 34.3, 434-45.

Swanson, Kate

- 2007 "Revanchist Urbanism Heads South: The Regulation of Indigenous Street Beggars and Vendors in Ecuador" *Antipode* 39: 708-729.

Wacquant, Loïc

- 2008 "The Militarization of Urban Marginality: Lessons from the Brazilian Metropolis" *International Political Sociology* 2: 56-74.

Williams, Derek

- 2001 "Assembling the 'Empire of Morality': State-Building Strategies in Catholic Ecuador, 1861-1875" *Journal of Historical Sociology* 14(2): 149-174.

Williams, Derek

- 2005 "The Making of Ecuador's 'Pueblo Católico'; In: Nils Jakobsen and Cristóbal Aljovín de Losada, eds. "Political Cultures in the Andes, 1750-1950". Pp. 207-229. Durham, NC: Duke University Press.

RESEÑAS

REFUNDACION DEL ESTADO EN AMERICA LATINA: PERSPECTIVAS DESDE UNA EPISTEMOLOGÍA DEL SUR

Boaventura de Sousa Santos
Abya-Yala, Quito 2010, 237 pp.

Agustín Grijalva

El autor nos advierte desde la presentación de la obra que este libro no está terminado, que se está escribiendo, puesto que su análisis transcurre paralelamente a los procesos sociales estudiados, o mejor aún junto a los sujetos sociales y políticos que su teoría busca acompañar. Es lo que Boaventura de Sousa llama una *teoría de retaguardia*: en sus palabras esta estrategia analítica permite considerar “temas olvidados, aliados perdidos, errores no asumidos, promesas no cumplidas, traiciones disfrazadas” y sobre este mismo asunto, más adelante la obra nos dice “son trabajos teóricos que acompañan muy de cerca la labor transformadora de los movimientos sociales, cuestionándola, comparándola” y agrega luego “es más un trabajo de artesanía y menos un trabajo de arquitectura. Más un trabajo de testigo implicado y menos de liderazgo clarividente”.

En efecto, una primera idea que puede destacarse de la obra es el compromiso político de las teorías que allí se presentan, lo cual se expresa en identificar primero problemas sociales y políticos vitales y reflexionar a su vez en la manera como los entendemos y como actuamos frente a ellos.

El primer capítulo del libro, aunando realismo y utopía, plantea dos grandes paradojas de nuestro tiempo: vivimos en una sociedad capitalista respecto a la cual es tan difícil imaginar que tenga fin como que no tenga fin, la misma paradoja, nos dice el autor, se plantea respecto al colonialismo. Frente a estas paradojas Boaventura identifica y caracteriza la postura de diversas corrientes progresistas en América Latina.

Una primera tendencia neo-desarrollista que no puede imaginar el fin del capitalismo y por tanto busca el cambio

dentro del status-quo, que ha gestado, en consecuencia, un “modus vivendi” con el capitalismo mediante alianzas trans-clasistas, políticas redistributivas e incluso clientelares y el resurgimiento de lo nacional-popular.

Una segunda tendencia que lucha por imaginar el fin del capitalismo, forjando un Estado autónomo que mantenga en suspenso la lucha de clases, sin desconocerla, y a su vez reconoce que ella está cruzada por diversas identidades culturales y regionales. Esto último cuestiona la viabilidad de lo nacional-popular y plantea el desafío de construcción de la plurinacionalidad.

Ambas tendencias tienen como génesis movilizaciones populares de los últimos años, amplían el espacio democrático y usan un espacio de maniobra que el capitalismo ha creado.

En ese mismo capítulo se plantea una paradoja similar respecto al colonialismo: es tan difícil imaginar el fin del colonialismo como imaginarse que el colonialismo no tenga fin frente a esta paradoja surgen también dos tendencias, primero quienes niegan la existencia del colonialismo y se centran en la lucha de clase. Para la otra tendencia ese colonialismo pervive luego de la independencia, y constituye una verdadera gramática social. En consecuencia, para la segunda tendencia, es necesario tomar distancia de la tradición crítica eurocéntrica y desarrollar una nueva epistemología, una *epistemología del sur*, que redefina en términos emancipatorios tanto los conceptos como las palabras, que replantee las relaciones entre teoría y práctica y acompañe a los actores de la transformación social.

El segundo capítulo de la obra plantea las razones para marcar distancia aunque no aislamiento respecto al pensamiento euro-céntrico aun en sus líneas más críticas. Se provee al lector de una introducción a las teorías del autor desarrolladas en varios de sus textos anteriores, y al tiempo se ofrecen perspectivas y derivaciones actuales sobre estas teorías aplicadas a problemas que arden por los presentes y lo urgentes.

En esta sección el autor define lo que ha llamado la *sociología de las ausencias* y la *sociología de las emergencias*.

La *Sociología de las ausencias*, comprende el conocimiento de lo que ha sido negado por considerarlo ignorante, retrasado, inferior, local o particular, improductivo o estéril. Todos estos son modos de producción de ausencia o no existencia.

La *Sociología de las emergencias* sustituye el vacío del futuro según el tiempo lineal “por un futuro de posibilidades plurales y concretas, simultáneamente utópicas y realistas” (p. 37), consiste en “la investigación de las alternativas que caben en el horizonte de las posibilidades concretas”. Y en relación a la operación combinada de ambas sociologías el autor plantea: “En tanto que la sociología de las ausencias amplía el presente uniendo a lo real existente lo que de él fue sustraído por la razón eurocéntrica dominante, la sociología de las emergencias amplía el presente uniendo a lo real amplio las posibilidades y expectativas futuras que conlleva” (p. 38)

Ambas formas de sociología amplían el presente tanto por la vía del

reencuentro como de la esperanza, ambas buscan la confluencia de teoría y práctica, de razón y emoción: “buscan alimentar acciones colectivas de transformación social que exigen siempre una cobertura emocional, sea el entusiasmo o la indignación”. (p.40)

El capítulo tres continúa con esta reflexión epistemológica quizás algo inesperada, pero en realidad indispensable, en una obra sobre el Estado en un continente diverso y bajo presiones neocoloniales como América Latina. Al desarrollar, en el capítulo tres, el concepto de epistemología del sur podemos al menos citar dos ideas centrales: primero, “la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión occidental del mundo” y segundo “la diversidad del mundo es infinita”.

Empero, este cuestionamiento al pensamiento colonial y eurocéntrico no lleva al autor al fundamentalismo, al etnicismo o al nihilismo que algunos críticos quieren encontrar. Nociones como las de ecología de saberes y traducción intercultural revelan que estamos frente a una teoría abierta a los diálogos entre ciencias y culturas, a la diversidad en la igualdad, una suerte de democracia epistemológica. No es posible desarrollar aquí estas ideas pero al menos citaré una frase de Boaventura, que expresa estos razonamientos y simplemente descarta cualquier posición fundamentalista o sectaria, nos dice el autor: “todas las culturas son incompletas y, por tanto, pueden ser enriquecidas por el diálogo y por la confrontación con otras culturas”. En consecuencia, nos invita también a una recepción crítica y creativa de la ciencia y la cultura occidental.

Armados con esta mirada, la segunda parte de la obra se despliega en cuatro capítulos de carácter político. Al estudiar el contexto latinoamericano se analizan los tipos de luchas políticas y de acumulación capitalista, las formas de hegemonía y debate civilizatorio. Allí nos encontramos con Ecuador y Bolivia como ejemplos de lucha avanzada, constructiva, de lo que el autor llama el “constitucionalismo transformador”, un constitucionalismo construido por los sectores populares que amplían los derechos de los marginados y discriminados y profundiza la participación democrática. Pero al mismo tiempo se advierte en el libro las formas de lucha política más retrasadas y defensivas, de resistencia, que deben hacernos pensar y repensar el Ecuador de hoy, entre esas formas de lucha defensiva se incluyen “las luchas contra la criminalización de la protesta social, que incluye el intento de calificar como terroristas a los movimientos sociales y enjuiciar a sus líderes; contra la revolución jurídica que busca desconstitucionalizar las conquistas sociales consagradas en las constituciones más recientes.”

De esta sección del libro quisiera también destacar lo que el autor llama “el uso contra hegemónico de instrumentos políticos hegemónicos”. Justamente este es el caso del Derecho, y particularmente de ciertas líneas de Derecho Constitucional crítico que vienen desarrollándose en América Latina. Un constitucionalismo de los derechos, de la diversidad y de la participación de ciudadanos y pueblos, que debe articularse estructuralmente a los movimientos sociales y sus luchas. En este marco,

la Corte Constitucional de un Estado Plurinacional debe constituir una suerte de foro para la deliberación intercultural en los casos que conoce sobre justicia indígena u otros conflictos relativos a las nacionalidades indígenas. Por otra parte, el autor nos hace ver en el capítulo cinco que incluso conceptos de rai-gambre liberal en su versión más conservadora como el de transición democrática pueden ser re-significados infundiéndoles energía y alcances emancipatorios.

En el capítulo sexto, el más extenso del libro, el autor parte de la realidad hoy aceptada de que el Estado está de regreso, pero se pregunta ¿Qué tipo de Estado está de vuelta? Por un lado hay un Estado como comunidad ilusoria, supuestamente nacional-popular y trans-clasista en que la acumulación de capital y las políticas de redistribución están al servicio de la legitimación política. Por otra parte hay estados en que hay un verdadero esfuerzo de refundación, estados de venas cerradas como los llama el autor, en que se busca un proceso de largo plazo más allá del capitalismo y del colonialismo. Sin embargo esta tarea tropieza con importantes desafíos entre los cuales se señalan la naturaleza misma del Estado, su presencia en la sociedad, las necesidades de alianzas, de diálogos interculturales, el rol de los pueblos indígenas.

En esta sección, bajo el subtítulo de constitucionalismo transformador y mediante una suerte de etnografía política se expone un interesante ejercicio comparativo entre los últimos procesos constituyentes de Bolivia y Ecuador, se ubican y explican sus diferencias y semejanzas. De estas experiencias del

constitucionalismo transformador hay que destacar las siguientes palabras del autor en referencia a Bolivia y de plena aplicación todavía aun hoy en Ecuador: “Este proceso constituyente no ha terminado, continua; la gran pelea en adelante va a ser la implementación del texto constitucional, la gran disputa hacia adelante será la interpretación y aplicación de la Constitución en la materialidad jurídica de las leyes y en la materialidad política de las instituciones. En los probables escenarios de este futuro inmediato el gran peligro es también la des-constitucionalización del texto constitucional”

En las páginas siguientes se caracteriza al Estado Plurinacional precisando que éste se halla tan marcado por la diversidad de identidades culturales como por la demanda de control de recursos naturales. No hay entonces una visión culturalista o etnicista sino plena conciencia de que a la construcción de la plurinacionalidad subyace una lucha económica y política. En esa lucha es necesario avanzar a una nueva institucionalidad plurinacional, con instituciones tanto compartidas como diferenciadas, es necesario avanzar hacia un pluralismo jurídico igualitario al que el autor denomina *convivialidad*, hacia un nuevo régimen territorial en que se construye a su vez verdadera autonomía de los pueblos indígenas en el marco de la unidad de la nación plurinacional, avanzar hacia formas de planificación participativas que a su vez respondan a y promuevan la diversidad, hacia formas de democracia intercultural donde las distintas formas de democracia se multipliquen y se complementen.

Una experiencia puntual pero significativa de esta construcción de plurinacionalidad, está dada por un tema que el autor también desarrolla, se trata de los derechos de las mujeres indígenas. En el caso ecuatoriano la participación de mujeres indígenas para incluir el respeto a sus derechos en las normas constitucionales referidas a la justicia indígena muestran justamente como desde dentro de los propios pueblos indígenas pueden generarse dinámicas de cambio cultural que incluso llegan a plasmarse a nivel constitucional para volver a alimentarlas. Es una experiencia interesante porque me parece que allí se vislumbran fenómenos como la autonomía, la diversidad, el pluralismo jurídico, la interlegalidad e incluso la interculturalidad.

Parte del capítulo séptimo se refiere al conflicto entre gobierno e indígenas en el caso ecuatoriano. Allí el autor señala lo que en su opinión son aciertos y errores de estos actores políticos. No deja por ejemplo de advertir la inconveniencia e inviabilidad de la Declaración de la CONAIE de Enero del 2010 en que se declaraba la plurinacionalidad des-

conociendo al Estado ecuatoriano, pero tampoco deja de anotar la política polarizante y de división del movimiento indígena que tiende a adoptar el Ejecutivo. Al final en ese juego de polarización todos los sectores progresistas dentro y fuera del gobierno pierden, y ganan los sectores más reaccionarios dentro y fuera del gobierno.

La Refundación del Estado en América Latina es una obra que pese a su brevedad siembra con contundencia preguntas y cosecha compromisos, con un estilo que oscila entre el lenguaje filosófico, el sociológico y el político, conecta ámbitos tan aparentemente, aunque falsamente, distantes como la epistemología y la política, cuestiona nuestras nociones de teoría y de práctica, cuestiona incluso la dualidad entre el libro que se escribe y el que se vive. En efecto, sus capítulos no pueden leerse como postulados concluidos y totalmente demostrados sino como análisis dinámicos que acompañan procesos actuales de transformación social, y en consecuencia están legítimamente sujetos a crítica y autocrítica.

ADMINISTRACIÓN DE POBLACIONES, VENTRILOQUÍA Y TRANSESCRITURA

Andrés Guerrero

FLACSO/Instituto de Estudios Peruanos.

Lima, 2010 (456 pp).

Tristan Platt

Es un privilegio comentar este libro de Andrés Guerrero, que es extraordinariamente poderoso, teóricamente muy sofisticado, persuasivo, a veces coqueto, e indudablemente importante. Es curioso que este libro evita constantemente un intento de caracterización crítica. Tal como hemos hablado durante varios años, él desde el Ecuador y yo desde Bolivia, es más bien una conversación en la que siempre he notado la generosidad de Andrés para compartir todas sus percepciones, todas sus preocupaciones.

Lo primero que quisiera decir es con respecto a la escritura, porque me parece que, aparte del aparente contenido del libro, es un libro que reflexiona constantemente sobre qué es crear literariamente. Él cita a Roland Barthes, quien dice que leer conduce al deseo de escribir, y de hecho es lo que pasa con Andrés: con su libro conduce al deseo de escribir, de replicar. En el caso

de Andrés, también es el deseo de hablar y de enseñar, porque también él es un excelente profesor, quien te lleva por la mano a la vez que siempre insiste en la necesaria diferencia. Me hace recordar las enseñanzas de John Murra, quien hace años insistía que había que hacerlo así, pero al mismo tiempo insistía que había que hacerlo de tu manera y ser diferente, y en ese sentido me parece que Andrés prolonga esa enseñanza.

Este libro sale de una coyuntura. El primer artículo está escrito en 1992, y siguen los otros artículos hasta el 2007; creo que son dos capítulos que no han sido publicados antes. Y hay además una especie de invertida resonancia entre 1857, el año cuando se anula el pago del tributo indígena en el Ecuador, y 1990 cuando se produce el movimiento indio de Ecuador. El libro se sitúa entre esas dos fechas, me parece. Y claro, sus raíces van más antes de 1990,

van hasta 1970, hasta los 80s, cuando se empezaba a hacer todo un trabajo de revisibilización de una población andina históricamente negada. Entonces, el libro es parte de una conversación entre Bolivia, Perú y Ecuador, y es en ese debate que se sitúa este libro.

Andrés cita a Octavio Paz, y creo que la idea de la “libertad bajo palabra” en cierta forma coincide con lo que dije sobre la producción de este libro, que reflexiona constantemente sobre las escrituras. Tiene metáforas que son verdaderamente deslumbrantes. Pienso, por ejemplo, en cuando dice que la invisibilización de la dominación es como un paisaje borrado de un retrato. Si se esté de acuerdo o no con esa manera de plantear el problema, la metáfora tiene una inmediatez que lleva a uno directamente al significado que se quiere comunicar. Otro ejemplo es cuando él habla de los archivos centrales como la autopista de una narrativa modélica, o sea, la idea de que esos archivos centrales imponen una autopista que te lleva en un estilo muy modernista, y deja así relegados a los otros archivos que para él son como basureros. Yo no estoy de acuerdo que son como basureros, pero él da una metáfora propiamente vívida e inmediata que remite a su interés en la escritura, que es de hecho lo que enmarca todo el libro.

Un tema recurrente en las conversaciones que hemos tenido, trata de las diferencias que yo percibo entre su visión del Ecuador, y lo que yo entiendo que está pasando en Bolivia, durante el siglo XIX y hasta hoy. ¿De dónde viene esa diferencia? ¿viene de una diferencia de perspectiva analítica, de una diferencia en el tipo de fuentes utilizadas – y

utilizables – en cada país? El hecho es que los archivos, dentro de la jerarquía de archivos que él utiliza, son diferentes a los que yo he conocido, y viceversa. Surge una pregunta muy interesante: ¿en qué medida el archivo define el tipo de historia que tu puedes escribir? que obviamente es uno de los temas de reflexión de Andrés a lo largo de este libro. Debo subrayar que el cuidado documental que él muestra es ejemplar, minucioso, él lleva a cada palabra y desglosa e interpreta la posición de cada sujeto.

También encontramos su tema sobre la ventriloquía, que entiendo y desde Bolivia quiero calificar: nuevamente, como metáfora es brillante, pregunta quiénes son los que se ponen en control de los papeles, los que los hacen hablar, y de hecho ponen voces en las bocas de la gente, y les atribuyen características y dicen que son indios. Esto es una cosa que responde a las astucias discursivas desarrolladas desde el poder, antes y después de la revolución de Alfaro y la racialización del llamado problema indio. Él cita a Gobineau quien publicó en 1853, y Renan en 1855, y de hecho los mismos puntos de referencia son obviamente relevantes para Bolivia. La ventriloquía en cierta forma sería, entonces, la consumación de la invisibilización en el Ecuador; pero viniendo desde Bolivia, en donde en todo el siglo XIX los indios son mucho más *audibles*, se puede no más escuchar voces que chocan con lo que quieren ventrilocuar los criollos. Es un tema que merece una mayor reflexión.

Sobre la administración de poblaciones, él está interesado en lo que llama la arquitectura de la ciudadanía, y

de las poblaciones clasificadas por ella. Él habla en un capítulo sobre el paso del tributo a la administración de poblaciones, y está interesado en la representación: ¿cómo se representa frente al “Estado ciudadano de iguales” a estos sujetos que se han vuelto ausentes? Una referencia clave para entender la reflexión de Andrés es Judith Butler, quien teoriza que la situación afuera del otro está construido en sujeto de dominación, al mismo tiempo que da al que domina la manera de identificarse a sí mismo: esta reflexión doble es un punto de partida para todo el libro.

Claro, desde Bolivia yo me preguntaría: ¿qué pasa con lo que se podría llamar la *agencia india* entre 1857 hasta los años 1990? ¿literalmente se borra del mapa, se invisibiliza completamente? Me pregunto si el paisaje está borrado tan fulminantemente del retrato como lo representa la metáfora de Andrés, y si de hecho la cita inicial de Guha puede dar una falsa impresión del contenido. Claro, desde Bolivia habría que decir que hay una agencia india, que plantea una posición bastante difícil de enfrentar a veces a los criollos, y de vez en cuando incluso los pone en jaque; y después vienen las venganzas y las contravenganzas... pero es una situación que está creada un poquito más equilibradamente.

Andrés también introduce la transescritura como performance, o sea, insiste en como en el proceso de escuchar un testimonio, de traducirlo, de ponerlo por escrito y volcarlo hacia las formas de la corte, hay una anulación del contenido. Dice que hay primero un vuelco que se tiene que hacer a las formas

correctas legales, después la creación de un discurso por él que media entre los dos, y finalmente tiene que decidir a quién el documento debe dirigirse. Andrés habla de una negación del contenido, pero aquí hay evidentemente grandes problemas metodológicos que se podrían desarrollar: ¿en qué medida será posible decir que la intertextualización desde el siglo XVI niega la voz del subalterno, o del indio? o ¿en qué medida hay contextos, hay tipos de documentos, hay maneras de leer esos documentos, que pueden recuperar esas voces?

Cuando llega a los tinterillos y protectores, está llegando a un tema obviamente clave para su problemática: habla de la fracturación de la solidaridad del inter pares consensual blanco-mestizo, y de ahí viene la denuncia de los tinterillos como gente que están negando y traicionando a ese consenso, y están poniéndose a veces al lado de los indios, todo un conflicto que hay que desmenuzar minuciosamente. Uno se pregunta en ese momento sobre la ambigüedad de esta figura mestiza-tinterilla, si de hecho es suficiente hablar de una situación de pura dominación, si ésta incluye al clientelismo, si el clientelismo no incluye también ciertos niveles de negociación, y sí en ese proceso de negociación, no hay una calificación de esa noción muy vertical de la dominación manejada por Andrés.

Cuando llegamos a la administración privada de poblaciones, también tengo las mismas preguntas: en qué medida la administración privada no existe siempre, también bajo la administración pública; y me pregunto si esa

administración privada es verdaderamente administración, o sea, si se puede llamar “administración” a lo que está pasando en todos los múltiples contextos de la vida cotidiana. Él da un ejemplo excelente, que cita en su último capítulo, sacado del periódico británico *The Guardian*, que trata de los pasajeros británicos blancos en un avión, que niegan la nacionalidad de unos británicos paquistaníes que quieren viajar con ellos, porque les identifican como terroristas. Entonces, los pasajeros blancos obligan al capitán del navío a expulsarles. Es una situación brillantemente expuesta y que ilustra palmariamente lo que quiere decir con “administración privada de poblaciones”. Me pregunto, sin embargo, si ese tipo de situación es paralela a todas las situaciones que se encuentran en esas minuciosas negociaciones e informalidades y convivencias que se presentan entre vecinos y mestizos en los pueblos, y con los representantes y “el común” de los indios.

La inclusión, y la permeabilidad de las fronteras, es otro tema fundamental de Andrés: se pregunta si de hecho con la ciudadanía se trata de un permanente “todavía no”, si hay algo que es inherente a la noción misma de ciudadanía que siempre es excluyente, porque siempre hay algunos a quienes se les va a decir “todavía no”. Todo eso está bri-

llantemente analizado por Andrés y es absolutamente pertinente en la actualidad. El capítulo final expande la problemática, empieza a incluir dentro de su aparato conceptual, que ha ido construyendo a lo largo del libro, a los migrantes llamados subsaharianos (negros) en España; y encuentra una paradoja, que sin embargo es muy estimulante, porque a pesar del anacronismo que existe entre mediados del siglo XIX y el presente, hay una comparación de épocas; y eso empieza a plantear una pregunta metodológica muy importante: ¿cómo se puede comparar épocas, cómo se puede construir conceptos para una época, y después aplicarles a otra época? son preguntas verdaderamente fundamentales.

Terminaré con los cabos sueltos de Andrés, con los cuales quiere dejar al lector al final, muy a su estilo, y que nos invitan a volver a su cita de Barthes. A Andrés creo que le gustaría que la gente siga leyendo su libro, inspirándose entonces con un deseo de escribir, de contestar, de desarrollar... Y no me cabe duda que un libro tan rico y provocador va a recibir mucho debate. Este libro es un acontecimiento, una enorme contribución a la historia de los indios y de los ecuatorianos del siglo XIX, que es un tema que de ninguna manera se ha agotado: queda todavía mucho por explorar.

ROSA LUXEMBURG O EL PRECIO DE LA LIBERTAD

Jörn Schütrumpf

Fundación Rosa Luxemburg, Quito, 2010,

2da. Edición, 114pp.

David Suárez (Colectivo Surgente)

Sobre el texto *Rosa Luxemburg o el precio de la libertad*, podríamos decir que toma acertadamente el lugar que pretenden ocupar las decenas de monumentos y plazas memoriales que se han edificado a lo largo de Europa en honor de la melancólica y menuda figura de la revolucionaria nacida en Varsovia y consagrada por sus especiales condiciones biográficas y políticas como un ineludible referente del internacionalismo proletario.

El libro cumple el propósito que deseáramos para los monumentos memoriales: se erige como un recodo de la memoria que recrea la afinidad alguna vez profesada con el pensamiento y la acción de la figura que constituye su pre-texto, al tiempo que se abre como una bisagra testimonial para las generaciones que no tuvieron la oportunidad

de sostener los retratos de Rosa junto con los del Che y Ho Chi Min en la revuelta estudiantil del 68.

Tanto para quienes encontraron a Luxemburg algunas décadas atrás, procurando quizá enmendar el trayecto del socialismo hacia el “*paso recto*” que propuso Ruddi Dutschke¹, como para quienes tropiezan por primera vez con la impetuosa prosa de Rosa, este texto constituye una invitación abierta para visitar o adentrarse de inicio en el continuo que supone su obra como condensación de la aguda teórica y polemista y la empecinada mujer de acción que desafiaba sin aspavientos el orden económico, político y moral de una sociedad marcada por un tufo a mortecina.

El texto se compone de dos secciones y un anexo. Una primera sección

1 Ruddi Dutschke, *Tentativas de poner a Lenin sobre sus pies*, Editorial Icaria, 1973.

plasma el ensayo introductorio a cargo del editor, Jörn Schütrumpf, quien dibuja con cierta discontinuidad las facetas más personales de Rosa ubicándolas en el contexto de una inteligente descripción tanto del convulso ambiente político y cultural de finales del XIX y principios del XX como de los diversos itinerarios que asimiló el debate y la praxis política surgida al interior de la II Internacional y los partidos socialistas de aquel entonces.

Gran parte del ensayo de Schütrumpf posee el valor de mostrar la densidad que puede cobrar el vínculo entre vida personal y momento histórico cuando la época parece precipitarse sobre los personajes y desbordar cualquier resquicio de indeterminación histórica. Y la vida de Rosa Luxemburg muestra por doquier las estrías de la historia modelando su propia vida personal: Rosa habitante de una pequeña patria devorada en 1815 por el Imperio Ruso, Rosa migrante forzada en la temprana juventud, Rosa exiliada, privada para siempre de volver a su natal Varsovia, Rosa abrazando con avidez la profusa cantidad de conocimientos y experiencias acumulados por los exiliados socialistas de toda Europa, Rosa renunciando a los estrechos confinamientos nacionales para abrazar la patria cálida que le ofrece el internacionalismo proletario, y a pesar de ello – o realmente gracias a ello – participando entusiastamente como dirigente fundadora del SKDPiL (Partido Socialdemócrata de Polonia y Lituania).

Los pasajes que muestran el temperamento y la personalidad de Luxemburg colorean varios pasajes del texto siempre referidos a la manera en que la vida pública se toma hasta los resquicios más íntimos de la figura puesta bajo la lupa. El tándem, a la vez excesivo y portentoso, que formó con el revolucionario Leo Jogiches expresado con pasión en la política y en el amor, su particular manera de ejercer sin aspavientos una libertad sexual e intelectual que habría aparecido sencillamente como posibilidad insospechada para cualquiera de sus congéneres mujeres que soportaron el peso de la feroz represión moral, intelectual y política que décadas más tarde constituiría el clima cultural adecuado para incubar el germen del fascismo y su peculiar psicología de masas;² la pulcritud con que Rosa – y en esto, Schütrumpf toma prestada literalmente la expresión del biógrafo Nettel – *cultivaba* sus relaciones amistosas, todo ello constituye no solamente un dato más para redondear una imagen de la personalidad de la luchadora polaca, sino que permite comprender además el *imprimatur*, la tesitura política que signa a este grupo de revolucionarios para ubicarlos exactamente en la orilla opuesta de aquellas prácticas que promovieron una reversión – empírica primero y luego teórica – de las perspectivas de transformación total y remoción radical de los cimientos materiales y filosóficos que dan pie a la existencia de la sociedad capitalista.

En efecto, en la polémica – que sería además el estilo preferido de composi-

2 Véase Wilhelm Reich, *Psicología de Masas del Fascismo*, Editorial Roca, México DF, 1973.

ción de la obra de Rosa - con los representantes de las corrientes que abjuraron de la *necesidad* del corte revolucionario como tendencia a la superación del capitalismo (Berstein, Kautsky e incluso Bebel), Luxemburg puso en escena no solamente la agudeza de su pensamiento y capacidad crítica, sino que representó brillantemente la posición del revolucionario como figura histórica que para su concreción precisa abrazar las armas de la crítica contra la expansión del sentido común capitalista. El capitalismo, no precisa de un gran discurso o de una gran filosofía - si preferimos el término - para afirmar su dominio sobre la sociedad. Se basta a sí mismo mediante el mecanismo de reproducción automática del valor valorizándose como *condición sine qua non* para la reproducción social. Por el contrario, la afirmación del hecho revolucionario como tal, requiere ante todo una perspectiva crítica que deconstruya de raíz la positividad del hecho capitalista y enmiende el proceso de cosificación de la consciencia que sufre el productor directo bajo el modo de producción capitalista. Si se logra despojar al movimiento proletario de esta perspectiva crítica se le habrá despojado de la revolución.

En este sentido, el texto nos muestra a una Rosa Luxemburg que opera a *contrapelo* de las tendencias "espontáneas" que surgen en el seno de la dirección del movimiento obrero como consecuencia de la expansión efectiva del poder social que ha alcanzado el proletariado en virtud de sus luchas y la densidad de su tejido social. La tentación del reformismo surge por la posibilidad siempre latente para el capital de con-

vertir a todas las fuerzas de la sociedad - aún las revolucionarias - en instrumentos de valorización y autorregulación para mantener viva la civilización del valor. Este movimiento está inscrito en la propia dinámica de la economía política capitalista y su negación jamás podrá prescindir del momento de crítica integral de este movimiento en la sociedad. Quizá una de las debilidades de la semblanza preparada por Schütrumpf, es que no ahonda lo suficiente en los aportes de Luxemburg a la teoría crítica de la emancipación del proletariado. Sus aportes en lo referente a la teoría de la acumulación de capital, su reflexión sobre las implicaciones para el movimiento revolucionario de la expansión imperialista hacia sociedades y formas de producción precapitalistas, aparecen apenas esbozadas y a ratos oscurecidas por la dimensión de Rosa "dirigente de masas".

La batalla de Rosa en contra de las tendencias espontáneas surgidas en el contradictorio movimiento de la economía política capitalista enraizó en su incansable batalla en el seno del SKPD (Partido Social Demócrata Alemán), para evitar la conversión de éste en un mecanismo de ampliación de la hegemonía de la política burguesa en el seno del movimiento obrero. Tal como se reseña en el texto, es este elemento el que lleva a Rosa a replantear la cuestión del partido. Frente a la osificación de las estructuras de organización y la tendencia casi automática de las dirigencias a abrazar el reformismo como causa vital y razón de ser de la burocracia partidaria, Rosa explora el poder de lo pedagógico de las huelgas de masas, como una

suerte de tendencia “espontánea” que bajo la correcta simbiosis con la *filosofía de la praxis*, es susceptible de auto-producir avances en la formación de la consciencia de clase de los trabajadores y evitar la tentación del reformismo. Sobre este tema justamente se centra la acre polémica que mantiene con Lenin en relación a las modalidades de formación de la consciencia de clase y respecto al rol del partido dirigente de la revolución en ello. Al final del día, cuando la revolución rusa, cercada por la derrota de la revolución europea y el fortalecimiento de la burguesía urbana y rural, dio paso al termidor estalinista, el centro de la polémica con Lenin afrontaría el conjuro de los regímenes autoritarios que desestimaban el argumento de Rosa respecto a la democracia socialista como unidad de forma y contenido. Cuestionada como anarquista, Rosa se enfrentó a un tiempo en el que dos grandes contrarrevoluciones teóricas surgen en el seno mismo del movimiento obrero: el paso atrás de la socialdemocracia y el paso equívoco del stalinismo que llevaría a equivocar la ruta y demandar de los nuevos revolucionarios socialistas un esfuerzo por “enmendar hacia el paso recto”, evento en el que Rosa siempre será un referente indispensable.

El texto constata no solo la honestidad y capacidad teórica que acompañaron a Rosa durante este oscuro período, sino que prelude de algún modo el trágico desenlace que sufrirá Luxemburg al describir el ambiente de descomposición en el que se sume el movimiento proletario tras el ascenso del nacionalismo burgués como síntesis que integra las

necesidades de expansión imperialista del capital con mecanismos de compensación “nacionales” —es decir a costa y en contra de otras naciones — para la miseria material extendida en la que sobrevive el proletariado. Es decir, se troca el alivio de las penurias materiales por un acrecentamiento de los niveles de miseria espiritual y sobre todo a costa de romper en añicos la fuerza proyectual del internacionalismo proletario.

Los párrafos finales del ensayo muestran a una Rosa sorprendida por una confusa revolución de soldados y trabajadores que, a pesar de haber tenido la suficiente fuerza como para superar el aburguesamiento del partido y dar al traste con el guillermismo, estaban lo suficientemente abatidos y agotados como para no poder tomar a cargo el propio movimiento que acababan de crear. En un esforzado intento que lleva el signo trágico del fracaso, un grupo de espartaquistas opta por soliviantar el alicaído ánimo de las masas e intentar recuperar el calado necesario para reactivar la lucha por el socialismo. Al igual que Marx con la Comuna de París el libro muestra a una Rosa vitoreando el movimiento, aunque con la presión intensa de testimoniar el movimiento en su propio país de lucha y bajo el riesgo incrementado de ser señalada como una de las cabecillas. El infame crimen toma lugar en este contexto.

Una segunda sección del libro, está dedicada a publicar las cartas y testimonios de primera mano de quienes conocieron a Rosa para finalmente poner a disposición el ensayo de Rosa Luxemburg sobre la Revolución Rusa. En él plasma sus primeras conclusiones res-

pecto al poder autónomo de los trabajadores y difiere de las teorías que sitúan la grandeza de la revolución en el empuje “desde afuera” a la consciencia revolucionaria.

A primera vista este libro parece ser una introducción necesaria y suficiente para quienes buscan un sendero de vuelta hacia el pensamiento de la mártir polaca. Lamentamos que el texto no recoja con mayor amplitud la prolífica relación de Rosa con la corriente del comunismo de consejos. Decididamente extrañamos una contextualización de este importante legado de las luchas por el comunismo moderno, más

aun cuando Rosa con su trabajo y pensamiento ayudó a formar esta corriente en debate permanente con líderes como Anton Pannekoek u Otto Rühle.

Podríamos pedir más al texto, pero nos damos por satisfechos y aplaudimos el esfuerzo de la Fundación Rosa Luxemburg por acercar a nuestros corazones entumecidos por este frío e invernal recodo de las luchas revolucionarias esta primera cerilla para encender la memoria. Una primera y tibia llamarada de ese portento luminoso que fue nuestra querida “incendiaria” de la teoría y la acción, nuestra universal Rosa Luxemburg.

¿QUÉ ESPERAR DE LAS ONG? ENFOQUES Y PRÁCTICAS DE DESARROLLO RURAL EN LOS PAÍSES ANDINOS

Oscar Bazoberry Chali

Carmen Beatriz Ruiz Parada

EED/CEP/ABYA-YALA, Quito, 2010, 203pp.

Bryan Wallis

El título del libro hace una pregunta que refleja la crisis de identidad de las ONG en un contexto andino cambiante. ¿Qué esperar de las ONG ante un estado que asume responsabilidades y competencias en áreas rurales marginadas? Este importante libro responde a esta pregunta y resume cambios históricos en los países andinos donde el área rural deja de ser el campo de acción exclusivo de las ONG. Como indican Bazoberry y Ruiz, en América Latina hemos visto un giro pendular hacia la estatización y recuperación del estado en una era posneoliberal como respuesta a las privatizaciones de la década de los 1980 y 1990s. El espacio de acción de las ONG en este nuevo clima, exige un cambio de estrategias. Esta exploración de los desafíos y acciones de casi 30 organizaciones que trabajan en el ámbito rural en Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Chile, encuentra que el papel pri-

mordial de estas organizaciones ha sido y es el fortalecimiento y acompañamiento a las organizaciones sociales y demás actores locales. El libro cuyo lanzamiento en los diferentes países convocó al diálogo llega en un momento, en el cual en Ecuador en lo particular, las ONG atraviesan momentos difíciles al iniciarse un tortuoso proceso de registro de ONGs en el país.

El libro que está dividido en cuatro capítulos inicia con una perspectiva histórica donde se identifican los principales cambios del contexto estatal y como consecuencia el fortalecimiento de los sistemas políticos. Describe, sin entrar en detalle de cada país, los procesos de descentralización en marcha. En una segunda parte del primer capítulo se cubre bastante material conceptual sobre los enfoques del desarrollo rural, una sección que puede ser de gran utilidad para los estudiosos de la materia. Éste distingue entre el enfoque de desa-

rollo estructural, individual y cultural, y el enfoque de desarrollo institucional, bajo el cual incorpora el desarrollo rural integral (DRI), el desarrollo rural sostenible (DRS) y el desarrollo rural territorial. En el segundo capítulo se pregunta qué son y qué hacen las ONG, como también cuáles son sus logros? En esta sección los autores destacan logros más intangibles como mayor participación, organizaciones fortalecidas, cumplimiento de derechos. El capítulo tercero trata sobre los desafíos de las ONG, a momentos parecía repetir bastante relatado acerca de lo que hacen las ONG en el capítulo 2. El último capítulo presenta conclusiones.

El libro es el resultado de un profundo diálogo con las contrapartes del EED, Servicio de la Iglesia Evangélica en Alemania para el Desarrollo, que en su mayoría comparten la característica de ser organizaciones que llevan más de 20 años trabajando en el campo del desarrollo rural principalmente con comunidades indígenas. Más que ser una sistematización de experiencias el libro aborda los temas de fondo con personas que han dedicado una gran parte de sus vidas al trabajo en el campo. En este aspecto el libro nos plantea algunas de las grandes preguntas: ¿se vuelven redundantes las ONG? ¿Han concluido su trabajo? ¿Su papel de ahora en adelante se limitará a ser simples asesores técnicos de los gobiernos locales? Para los autores las ONG no han cumplido su misión aun pero si requieren de una revisión exhaustiva de sus competencias y capacidades. Aun si persisten ONG que se reusan a asumir una relación de colaboración con el

estado manteniendo una interpretación gramsciana del concepto de la sociedad civil, aludiendo a la colaboración como cooptación, los autores destacan lo positivo de la actual ventana de cogobierno. En este nuevo ámbito las ONGs se vuelven garantes de la calidad de la participación ciudadana en la planificación y gestión local, incorporando criterios de sostenibilidad ambiental, interculturalidad, género, y derechos.

El texto es de fácil lectura y tiene en cada sección resúmenes que ayudan a una lectura rápida, sin embargo requiere de tiempo para descubrir muchos de los debates a profundidad que cubre, desde los conflictos por el uso de los recursos naturales en los territorios, hasta discusiones sobre seguridad alimentaria y mercados. En relación al tema de la pobreza rural, los autores nos invitan a la reflexión sobre temas fundamentales. Sobre el tema de desarrollo desde un enfoque cultural que entiende desarrollo como modernización cultural, expresan que la “modernidad no siempre genera movilidad de clase (en los países andinos) ya que se mantienen los atributos culturales y sociales que habitualmente engendraron discriminación” (p. 56). El debate sobre los diferentes enfoques de desarrollo institucional, cuya última incorporación es el DTR, pasa revista a como cada enfoque ha mantenido además de una distinta interpretación de los orígenes del problema de la pobreza, distintas unidades de análisis como la cuenca, la comunidad y ahora el territorio. El análisis sobre las políticas sociales en América Latina, principalmente enfocado en los programas de transferencias condicio-

nadas o de provisión de alimentos, destaca que han existido una amplia gama de programas y acciones estandarizadas que “modificaron el rostro de la pobreza pero en el fondo no alteraron ni disminuyeron sustancialmente el origen de la indigencia y mucho menos lograron generar capacidades para que los pobres aprovechen sus conocimientos y recursos culturales”. Otro tema que resulta de gran interés se relaciona con el conflicto por el uso de la tierra y del territorio, que con los procesos de ordenamiento territorial actuales, requerirán que las ONG defiendan los intereses de las comunidades, que como se ha visto históricamente terminan relegadas por intereses que buscan el usufructo de los recursos del territorio para beneficio de actores extraterritoriales.

Se aborda brevemente el debate sobre el beneficio de la explotación de los recursos naturales, que es un tema tan importante principalmente en Bolivia y Ecuador. Los recursos naturales han ocasionado conflictos que a su vez han logrado movilizaciones políticas en reacción a los TLC que han sometido al campo a “transformaciones permanentes” (p.44). En este sentido, como consecuencia del empoderamiento de las organizaciones del campo han surgido propuestas “menos productivistas y más amigables con el medio ambiente” al decir de los autores, como son las propuestas del Sumak Kawsai, como crítica fundamental a la monoculturalidad y a una visión evolucionista dualista de modernidad única.

En tanto el texto contempla una larga conversación con integrantes de ONGs de una primera generación, crea-

das en la década de 1970 para acompañar procesos de reforma agraria, el libro es una reflexión desde adentro. Los mismos autores se anticipan a una limitación importante del estudio, que apuesta por una visión positiva del trabajo de las ONG. Además se descontextualiza de la literatura crítica a las ONG que hasta cierto punto debe ser la que motiva la investigación. En el norte donde surge el debate alrededor de las ONG como consecuencia de lo que se ha calificado como una fatiga de compasión a causa de la crisis económica mundial, que ha hecho que los fondos de la cooperación para el desarrollo se reduzcan sustancialmente, sobre todo a los países de ingresos medios, cuyo problema no es la falta de recursos sino su inequitativa distribución. En consecuencia, los países donantes ven la respuesta al problema en un estado que asuma la responsabilidad de atender a sus ciudadanos, algo que el libro justamente confirma.

Los cambios como consecuencia de los procesos constituyentes principalmente en Ecuador y Bolivia, donde se logran plasmar en leyes muchos de los postulados de los movimientos sociales, muestra que la movilización y el acompañamiento a los movimientos sociales es probablemente el mayor logro de las ONG. Así es que los autores describen los mayores hitos históricos incluyendo el voto universal, las reformas agrarias, la elección directa de alcaldes, y el reconocimiento de movimientos sociales y políticos por fuera de los partidos tradicionales, como elementos claves a ser tomados en cuenta para ayudar a comprender los actuales contextos polí-

ticos. Al ser un respiro positivo respecto al rol de las ONG, resulta curioso que se abstengan de citar la literatura crítica de las ONG. John Clarke por ejemplo, destaca que las ONG por mucho tiempo tuvieron estatus de intocables, siendo una especie de David luchando contra Goliath, cuyos trabajadores sacrifican sus vidas por ayudar a los más necesitados, y a quien criticar sería como criticar a la madre Teresa de Calcuta. En su crítica a las ONG destaca que sus proyectos son a menudo aislados, de muy pequeña escala, y que operan independientemente de la planificación ya sea regional o nacional. Argumenta que los proyectos de las ONG tienen poco sostenibilidad e incluso cuestiona su legitimidad. El trabajo de Clarke, al igual que otros autores como James Petras, Michael Edwards y David Hulme, han criticado fuertemente a las ONG por ser parte del proyecto neoliberal de achicamiento del estado. Siguiendo el estudio de Salomon que habló de una revolución asociativa en base a la prolifera-

ción en el número de ONGs a nivel mundial, grupos como CIVICUS empezaron a revisar más de cerca el accionar de estas organizaciones, cuya característica común es lo que no son: gubernamentales, aunque algunas han sido llamadas GONGOS (government owned NGOS) y otras BONGOS (business owned NGOS). Al ver este enorme crecimiento en los números de las ONG iniciaron una serie de estudios para cuantificar quienes son las ONG y que hacen. En un estudio de este tipo en Ecuador Víctor Bretón identificó que entre 1980 y 1990 se crearon la mayoría de ONG en el país. Obviamente, existen muchas ONG que se crearon en respuesta a los fondos disponibles de la cooperación, por lo cual actualmente se lleva a cabo un proceso de depuración de las ONG; de ahí que lo interesante del estudio de Bazoberry y Ruiz es justamente que se basa en un estudio sobre ONGs que se crearon antes del boom de las ONG, y que son algunas de las auténticas ONG ruralistas.

ECUADOR DEBATE

N° 81



Quito-Ecuador, diciembre del 2010

Centro Andino de Acción Popular

COYUNTURA

La pobreza en la “revolución ciudadana” o ¿pobreza de revolución?
Diálogo sobre la coyuntura: Causas y consecuencias del 30 de septiembre
Conflictividad socio-política: Julio-Octubre 2010

TEMA CENTRAL

Las cambiantes concepciones de las políticas culturales
Notas sobre “política cultural”
Del consumo de cultura a la cultura del consumo: una mutación antropológica
Las “políticas culturales” en la Casa de la Cultura Ecuatoriana entre 1944 y 1957:
desavenencia o armonía entre Benjamín Carrión y Pío Jaramillo Alvarado
Entre análisis, política y moral: Intelectuales latinoamericanos en un contexto mundial

DEBATE AGRARIO-RURAL

Tungurahua rural: el territorio de senderos que se bifurcan

ANÁLISIS

Modelo productivo y modelo sindical en Ecuador
Entre cruces del estado penal: el caso ecuatoriano neoliberal, 2003-4

RESEÑAS

Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del Sur
Administración de Poblaciones, Ventriloquía y Transescritura
Rosa Luxemburg o el precio de la libertad
¿Qué esperar de las ONG? Enfoques y prácticas de desarrollo rural en los países andinos

Suscripciones: Anual 3 números: exterior: US \$45 - Ecuador: \$15,50

Ejemplar suelto: Exterior US \$15 - Ecuador: \$5,50

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre - Telf. 2 522763

Apartado aéreo 17-15-173B Quito-Ecuador

PRESENTACIÓN

COYUNTURA

- La pobreza en la "revolución ciudadana" o pobreza de revolución?
Juan Ponce y Alberto Acosta
- Diálogo sobre la coyuntura cautas y consecuencias del 30 de Septiembre
- Conflictividad socio-política julio-octubre 2010

TEMA CENTRAL

- Las cambiantes concepciones de las políticas culturales
Hernán Ibarra
- Notas sobre "política cultural"
Iván Carvajal
- Del consumo de cultura a la cultura del consumo: una mutación antropológica
José Sánchez Parga
- Las "políticas culturales" en la Casa de la Cultura Ecuatoriana entre 1944 y 1957: desavenencia o armonía entre Benjamín Carrión y Pío Jaramillo Alvarado
Anne-Claudine Moral
- Entre análisis, política y moral: Intelectuales latinoamericanos en un contexto mundial
Michel Baud

DEBATE AGRARIO-RURAL

- Territorios rurales: el territorio de senderos que se bifurcan
Pablo Ospina

ANÁLISIS

- Modelo productivo y modelo sindical en Ecuador
Raúl Harari
- Entre cruces del estado penal: el caso ecuatoriano neoliberal, 2003-4
Chris García

RESEÑAS

- Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del Sur
- Administración de Poblaciones, Venetología y Transesorturas
- Rosa Luxemburg o el precio de la libertad
- ¿Qué esperar de las ONG? Enfoques y prácticas de desarrollo rural en los países andinos

